



Institut de recherche
pour le développement

ex **CRSTOM**



DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL SECTOR RURAL ECUATORIANO

Alain Bernard
abril de 1982

Editor
Pierre Gondard

Revisión de la edición
Alain Dubly

Traducción y diagramación
María Dolores Villamar
con la colaboración de
María Cristina Ruess

Portadas
Vanessa Coronel

PRÓLOGO

El texto de Alain Bernard aquí presentado quedó inédito durante 22 años. Entretanto, nuestro colega falleció.

Esta publicación, sin embargo, es más que una obra de amistad. Se trata de un apasionante trabajo científico. Ciertamente los datos analizados son antiguos y se visualizan en numerosos gráficos y cuadros. El interés de esta obra es sobre todo **histórico**. Publicarlo con oportunidad del trigésimo aniversario del IRD (ex ORSTOM) es pues oportuno. Hacía falta a la memoria de nuestra Institución, y en particular al impresionante acopio estadístico y cartográfico de lo realizado en el marco del convenio MAG-ORSTOM, habiendo sido PRONAREG nuestra primera implantación en Ecuador.

Este documento **completa** los 17 volúmenes de 5.000 páginas derivadas de la encuesta de 1975, que se refiere al año agrícola 1974 y se realizó en 9.000 Unidades de Producción Agrícola (UPA, llamadas «explotaciones» en todo el texto). A estos volúmenes podrá remitirse el lector deseoso de tener una visión más amplia del agro ecuatoriano en aquel año. Estas obras están aún disponibles en algunas bibliotecas del Ecuador, en particular en la del SIGAGRO del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y en los Centros de Documentación del IRD de Quito y de Bondy (Francia).

La presente obra es una prolija **caracterización cuantitativa** en los aspectos importantes de la realidad rural nacional. Basada en datos estadísticos y cálculos, establece muchas correlaciones entre variables, da aclaraciones para interpretar las cifras, explica las situaciones así reflejadas (más en los capítulos II y III que en el capítulo I, éste esencialmente de análisis demográfico). No se debe buscar en este estudio datos y análisis cualitativos. No era la perspectiva del autor, quien quería privilegiar las cifras y su coherencia para descifrar las situaciones sociales y económicas.

Aparte de la información entregada sobre el período considerado, el lector prestará atención al **método** de trabajo. Las indicaciones al respecto son escasas y dispersas en todo el documento; aparecen sobre todo en los puntos II.2.1. y III.3.1. Por no haber sido resumido aquí el volumen I de «Introducción y método», publicado en la amplia serie de PRONAREG-ORSTOM, el lector podrá tener varias inquietudes, como en el caso de otros estudios de igual carácter predominantemente cuantitativo. Las principales son: el margen de error de los censos, la representatividad del muestro y las condiciones de realización de las encuestas utilizadas, incluida la realizada por PRONAREG-ORSTOM, de lo que depende la validez de los datos recolectados y procesados.

Sin embargo, por haberlos acompañado en el campo, conocemos todo el empeño del autor y del equipo de más de 100 encuestadores, adiestrados en varias sesiones de capacitación, dirigidos y supervisados en su tarea por una docena de profesionales experimentados. A todos ellos y a los directivos del PRONAREG y del MAG de aquel entonces damos testimonio de este afán de superación profesional. El departamento de socio economía vivió durante unos meses en un ambiente de casi «mística» en busca del **desarrollo** del país. Estos

trabajos se llevaban dentro del esfuerzo nacional de cambios estructurales que se quería llevar a cabo y para los cuales se necesitaba tener bases de conocimientos profundos, seguros y acertados.

Esta voluntad de Alain BERNARD de transmitir su visión y conocimientos, es decir de compartir la íntima convicción a la cual había llegado a partir de sus estudios, influyó en la **composición del documento** y lo llevó a multiplicar los cuadros (116) y los gráficos (48) insertados en el texto propiamente dicho (89 páginas). Su inclusión como sustento o demostración del razonamiento rompe la continuidad de la exposición y entorpece la lectura. Pensamos sin embargo que esa dificultad es riqueza para una investigación más detenida, particularmente para quienes, al aprovechar la historicidad del documento y la calidad de sus datos, podrían emprender una comparación con la situación actual.

¿Qué mejor **homenaje** podíamos ofrecer a nuestro amigo que develar su trabajo para que sirva de base a nuevos estudios y así recobre vida ?

A veces discrepamos con él en algunos puntos, por ejemplo con el título del primer capítulo «Población y empleo», dado que de empleo muy poco se trata allí y más en el capítulo III; con todo hemos querido respetar su redacción. Acompaña, en este CD, a la traducción de M. D. Villamar el facsímil del original francés y de los gráficos de mano del propio Alain Bernard. Para la versión española estos fueron dibujados nuevamente en el laboratorio de cartografía del IRD en Bondy y retocados al momento de la revisión de la edición.

P. Gondard , Editor

Contenido

Introducción	1
Capítulo I – LA POBLACIÓN RURAL Y EL EMPLEO	3
I.1. Las tasas demográficas básicas	8
I.1.1. Natalidad	8
I.1.2. Mortalidad	15
I.1.3. Reproducción anual	16
I.2. Las características demográficas estructurales de la población rural	24
I.3. Las migraciones	46
I.3.1. Los hechos	46
I.3.2. Las causas eventuales de la migración	74
I.3.3. Las migraciones temporales.....	83
Capítulo II – LA OCUPACIÓN DE LAS TIERRAS Y SU PRODUCTO	95
II.1. La adquisición de la tierra	96
II.1.1. La gente sin tierra	96
II.1.2. Las modalidades de adquisición	99
II.1.3. El precio de la tierra.....	107
II.2. La ocupación general de las tierras	109
II.2.1. Los datos	109
II.2.2. La extensión de la frontera agrícola al interior de la explotación.....	117
II.2.3. La extensión de la frontera agrícola según el tamaño de las explotaciones	119
II.3. Tenencia de la tierra	124
II.3.1. La distribución general de las tierras	124
II.3.2. El proceso de reforma agraria	139
II.3.2.1. Tamaño de las explotaciones en la reforma agraria	139
II.3.2.2. Reforma agraria y superficie total de las explotaciones.....	142

II.4. La utilización del espacio agrícola	147
II.4.1. Cultivos y ganadería.....	147
II.4.2. La evolución de las superficies de cultivo.....	152
II.5. Los rendimientos agrícolas	170
.....	
II.5.1. El aumento general de los rendimientos.....	173
II.5.2. La tendencia a la igualación de los rendimientos	179
.....	
II.5.3. Cambios de hábitos alimentarios y esfuerzo de productividad.....	182
Capítulo III – ACTIVIDADES E INGRESOS DEL SECTOR RURAL	189
III.1. Producción e ingresos agrícolas	189
III.1.1. La producción	189
III.1.2. El autoconsumo	193
III.1.3. Costos de producción.....	196
.....	
III.2. El origen y la naturaleza de los ingresos de los hogares rurales	200
III.2.1. La desigualdad de los ingresos en el área rural	207
III.3. La utilización de los ingresos	210
III.3.1. La inversión difícil.....	210
III.3.2. Un consumo cambiante	216
CONCLUSIÓN	221

Lista de cuadros estadísticos

Lista de gráficos

INTRODUCCIÓN

En 1975, el Programa de Regionalización Agraria realizó, en cooperación con el ORSTOM, lo que se llamó la «Encuesta agrícola 1975», en todo el territorio nacional y a 9.000 explotaciones agrícolas o unidades familiares agrícolas (UFA). Los primeros resultados estadísticos provisionales salieron en 1977, la mayor parte en 1979 y los últimos en 1982, constituyendo el conjunto un total de 5.000 páginas de datos estadísticos reunidos en 17 volúmenes.¹

Este volumen N° 18, llamado de síntesis, no pretende —y hay que decirlo desde ya— resumir el conjunto, sino destacar las partes más socioeconómicas que agro-económicas utilizando a la vez, cuando es necesario, otras fuentes estadísticas, esencialmente provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas. Esto significa una subutilización de siete volúmenes (4A, 4B, 4C, 4D, 5, 6 y 11) pero permite poner énfasis en el factor humano y su participación en el proceso de producción y en la repartición de los ingresos.

El análisis se desarrolló en tres partes: la población rural y su movimiento, la producción y su uso, el ingreso y su utilización. La exposición lineal impide muchos cruces de variables o, por el contrario, obliga a ciertas repeticiones pero creemos sin embargo que se ha descrito lo esencial en la óptica de una publicación destinada al Ministerio de Agricultura.

Quedan ya pocas personas al momento de concluir este esfuerzo final de realización del diagnóstico socioeconómico del medio rural ecuatoriano, pero habría que agradecer a más de un centenar de ellas y, en vez de agregar una lista nominativa, van nuestros agradecimientos a todos quienes pertenecieron al departamento de socioeconomía de PRONAREG, así como a los tres directores sucesivos, en 7 años, que apoyaron la realización de este programa.

Hay muchas conclusiones parciales enunciadas a lo largo de la exposición, las mismas que provienen del análisis más científico posible de los datos existentes, pero ellas no permitirán una construcción teórica o una mejor explicación de la realidad que algunos reclaman, sino cuando se tenga una visión más dinámica

¹

Volumen 1:	Introducción y método
Volumen 2:	Repartición de las tierras y usos generales
Volumen 3:	Estructuras demográficas, migraciones y empleo
Volumen 4A:	Producción, superficies, rendimientos
Volumen 4B:	Uso de insumos por cultivo
Volumen 4C:	Productividad física de la mano de obra
Volumen 4D:	Calendarios agrícolas por productos y provincias
Volumen 5:	La ganadería
Volumen 6:	Comercialización a nivel del productor
Volumen 7:	Ingresos agrícolas y otros
Volúmenes 8/10:	Bienes de capital y crédito-endeudamiento
Volumen 9.1:	Gastos corrientes de los hogares
Volumen 9.2:	Autoconsumo
Volumen 11:	Censo de las actividades agro-industriales
Volumen 12:	Gastos anuales y durables de los hogares
Volumen 13:	División del trabajo masculino y femenino
Volumen 14:	El empleo en el tiempo y sus regiones

del sector rural, del que se puede sin embargo decir desde ya que es el más olvidado de la economía ecuatoriana. Los historiadores de la Edad Media europea, y Adam Smith más tarde, explicaron el crecimiento urbano a través del desarrollo y la aparición de un excedente en el campo. Vacilamos en retomar dicho análisis pues el excedente es limitado y es empleado con fines distintos a la actividad agrícola.

En realidad, la población rural parece subempleada pero es porque no se ven de cerca sus presupuestos-tiempos —y el análisis no pudo hacerse aquí tan detalladamente como se habría querido puesto que por sí solo amerita todo un volumen—, la productividad parece estancarse, pero en realidad aumenta en detrimento de la producción alimentaria. Pronto los ingresos rurales ya no serán agrícolas o ganaderos. Es este conjunto de elementos lo que se analizará aquí, considerando al medio rural en sí pero desde un punto de vista económico, lo que implica dos limitaciones o dos tipos de análisis suplementarios: por una parte, el de la articulación de los sectores rurales con la sociedad ecuatoriana en el plano socio-político y de su modo general de reproducción y, por otra, el de la integración de la agricultura ecuatoriana en el conjunto de la economía y de sus relaciones con las fluctuaciones del comercio exterior. Por un lado, el estudio desbordaba hacia la sociología y, por el otro, hacia un análisis de los precios mundiales del cacao o del café.

Pero es imposible tratar todo de frente y pensando en Moisés, quien decía a su pueblo «no sólo de pan vive el hombre» (Deuteronomio, VII) al tiempo que le proporcionaba el maná diario, este volumen hace de alguna manera lo contrario, ocupándose primeramente del análisis de las condiciones materiales de la población rural ecuatoriana.

Capítulo I

LA POBLACIÓN RURAL Y EL EMPLEO

Antes de determinar la importancia de la población rural en relación con la población total en sus características estructurales y de evolución, es necesario elaborar un cuadro general de las características básicas del crecimiento demográfico en el Ecuador, en el plano tanto de volúmenes como de tasas, pues ciertos fenómenos recientes no son tomados en cuenta en los diversos informes de los organismos públicos responsables del análisis y de la interpretación de los hechos demográficos.

Los tres censos de población realizados en 1950, 1962 y 1974 dan los siguientes resultados: 3'202.000 habitantes, 4'476.000 y 6'251.000. Esto determina tasas anuales de crecimiento del 2,83% en el período 1950-1962, del 3,19% en el período 1962-1974 o del 3,01% entre 1950 y 1974.

En cuanto se conocieron los resultados provisionales del censo de población de 1974 (inicios de 1975), se destacó el aumento aparente de la tasa de crecimiento anual en relación con el período anterior y, al mismo tiempo, su **elevado** nivel que transformaba al Ecuador en uno de los países de muy rápido crecimiento en el continente sudamericano, e incluso a nivel mundial. Se empezó a hablar de una tasa de crecimiento anual del 3,3% y en ella se basaron las proyecciones de población para 1990 y 2000², estimándose para este último año 16 millones de habitantes³, con lo que ello debía significar en los campos de la educación, la salud, la «reserva» de población activa, la creación de infraestructuras y finalmente la producción en todos los sectores. Otro documento del Centro latinoamericano de demografía del Centro Económico Para América Latina (CEPAL, Santiago de Chile) presentaba las perspectivas de aumento de población para los países de Sudamérica en el año y preveía en 1978 para el Ecuador, una población de 14'596.000 habitantes 2000⁴. Y las realidades de ayer transformadas en mito ahora —en este caso el de una demografía galopante en un continente de por sí ubicado en el pelotón a la cabeza del crecimiento demográfico a nivel mundial— son difíciles de ajustar.

Otras publicaciones mantienen la inexactitud (*World Bank Atlas*, 1973; Banco Mundial, versión del 1 de abril de 1976, p. 46). Reproducimos aquí los datos demográficos de 22 países (véase el gráfico N° 0):

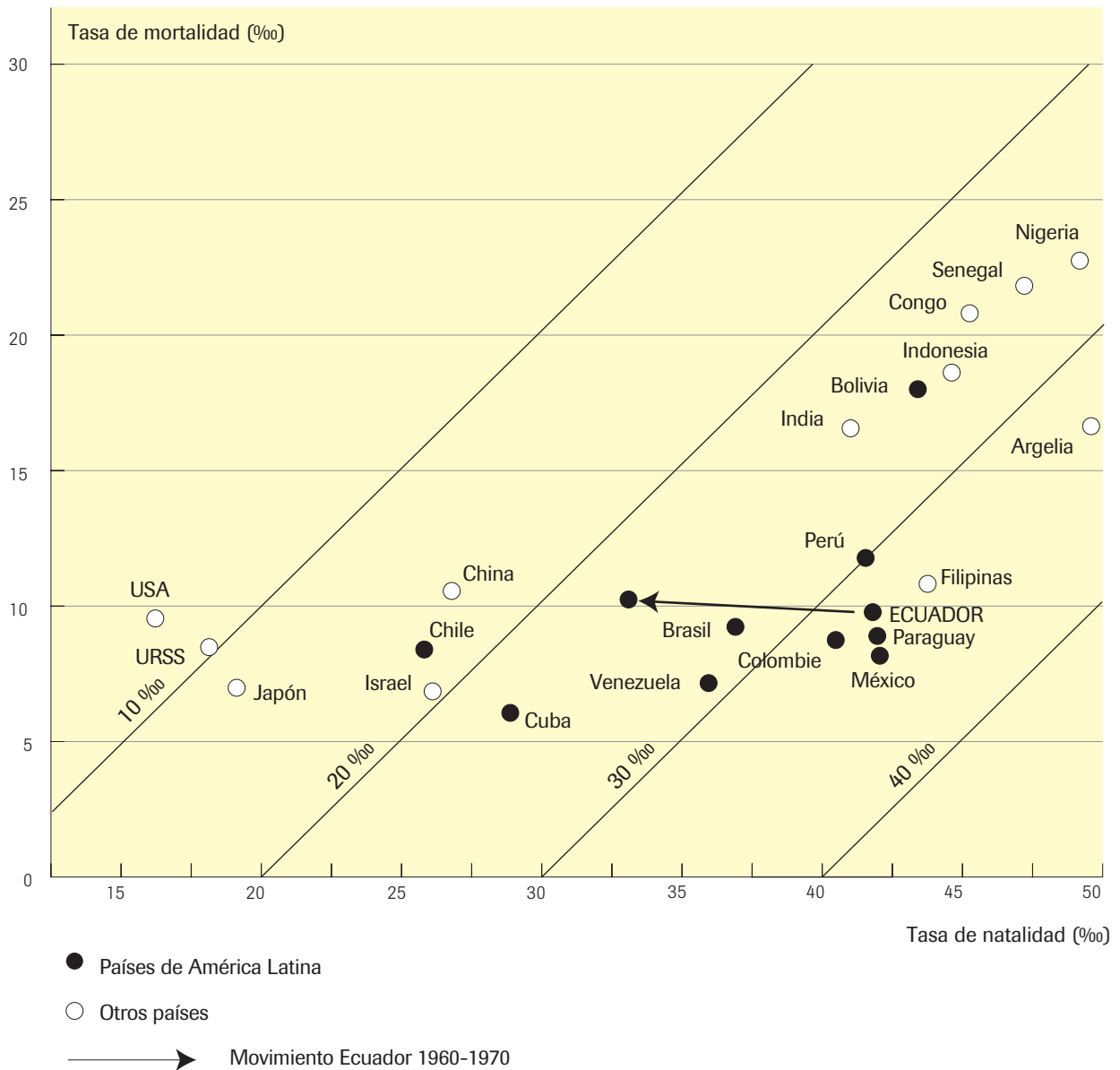
² *Las perspectivas de evolución del Ecuador hacia fines del presente siglo*, FLACSO, junio de 1977, Quito; *Proyección de la población del Ecuador por áreas urbana y rural, provincias y cantones*, INEC, Centro de Análisis Demográfico, Quito, junio de 1978.

³ Se observará que el censo de 2001 establece una cifra de 12 millones de habitantes.

⁴ Diario *El Comercio*, Quito, 3 abril de 1978.

País	Tasa de natalidad ‰	Tasa de mortalidad ‰	Tasa de reproducción ‰	PIB per cápita (US\$)
U.S.A.	16,2	9,4	6,8	5.160
U.R.S.S.	17,8	7,9	9,9	1.400
Japón	19,2	6,6	12,6	2.130
Chile	25,9	8,1	17,8	760
Israel	26,2	6,7	19,5	2.190
China	26,7	10,2	16,5	430
Cuba	28,9	5,9	23	510
Venezuela	36,1	7	29,1	1.060
Brasil	37,1	8,8	28,3	460
Colombia	40,6	8,8	31,8	370
Perú	41	11,9	29,1	480
India	41,1	16,3	24,8	110
Ecuador	41,8	9,5	32,3	310
Paraguay	42,2	8,6	33,6	280
México	42	8,6	33,4	700
Bolivia	43,7	18	23,7	190
Filipinas	43,6	10,5	33,1	240
Indonesia	44,8	18,9	25,9	80
Congo	45,1	20,8	24,3	270
Senegal	47,3	22,2	25,1	250
Nigeria	49,3	22,7	26,6	140
Argelia	49,4	16,6	32,8	360

GRÁFICO N° 0 - LOCALIZACIÓN DE LOS 22 PAÍSES SEGÚN SUS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD Y POR TANTO SEGÚN SU TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN (en relación con las diagonales)



Y a fines de 1979, todavía se podía leer⁵: «El Ecuador muestra la mayor tasa de crecimiento demográfico del continente y una de las más elevadas a nivel mundial (...). En los últimos veinte años, la población ecuatoriana ha crecido en un 134%. Actualmente crece en un 3,3% por año. Si esta tendencia se mantiene en los próximos decenios, la población actual se duplicará y el Ecuador tendrá 16'000.000 de habitantes en el año 2000. Según los estudios preliminares realizados el CONADE, el Ecuador tendrá 9'559.000 habitantes en 1984. Por otra parte, mientras la tasa de mortalidad bajó en los últimos 20 años en un 120%, las tasas de natalidad, en cambio, permanecieron constantes. En efecto, según la misma fuente, la mortalidad descendió del 19‰ en 1949 al 7,8‰ en 1978. Durante ese mismo período, la tasa de natalidad de mantuvo alrededor del 45,5‰».

Se podrían agregar testimonios y tomas de posición, todos basados en un análisis superado de los datos demográficos, pero es hora de poner las cosas en orden.

I.1. LAS TASAS DEMOGRÁFICAS BÁSICAS

Experimentar una tasa de reproducción del 3,3% anual mientras el continente crece en un 2,7% y el promedio mundial se sitúa hacia el 1,9% puede ser un motivo de orgullo, de preocupación, o un medio de compensar otras carencias mediante la reproducción de capital humano.

De todas formas, la realidad demográfica nacional es **diferente** como de ello da testimonio, en primer lugar, la evolución de 1902 a 1977 (cuadro N° 1, gráfico N° 1) de las tasas de natalidad, mortalidad y reproducción bruta. Las tendencias que se manifiestan son reales si, además, se plantea la hipótesis realista según la cual las fallas de registro de los fenómenos demográficos no varían en un período corto. Por otro lado, se verá más adelante que el análisis de las migraciones internas a nivel nacional confirma la validez de los primeros análisis.

I.1.1. La natalidad

La tasa de natalidad se mantiene más o menos estable en el período 1908-1962, en un valor promedio del 45 al 50‰, pero tiende a **disminuir rápidamente** de 1960 a 1977, pasando del 47,3‰ al 31,8‰, perdiendo así, en promedio, un punto por año. Si la tendencia prosiguiera se alcanzaría una tasa de alrededor del 10‰ en el año 2000, lo que por supuesto no será el caso, y esa tasa debería disminuir y estabilizarse a un nivel difícil de determinar por el momento pero que nada tendrá que ver con las tasas conocidas en los años 1950-1960.

La evolución de la tasa de natalidad depende de múltiples factores, tanto demográficos como económicos o sociales, por lo que es prácticamente inútil pretender analizar el peso individual de cada uno y demasiado complejo contemplar una intervención conjunta de todos en el marco de este estudio.

⁵ Diario *El Comercio*, Quito, 31 de diciembre de 1979, Eliodoro Ayllón, «Falta de política de población afecta al desarrollo del país».

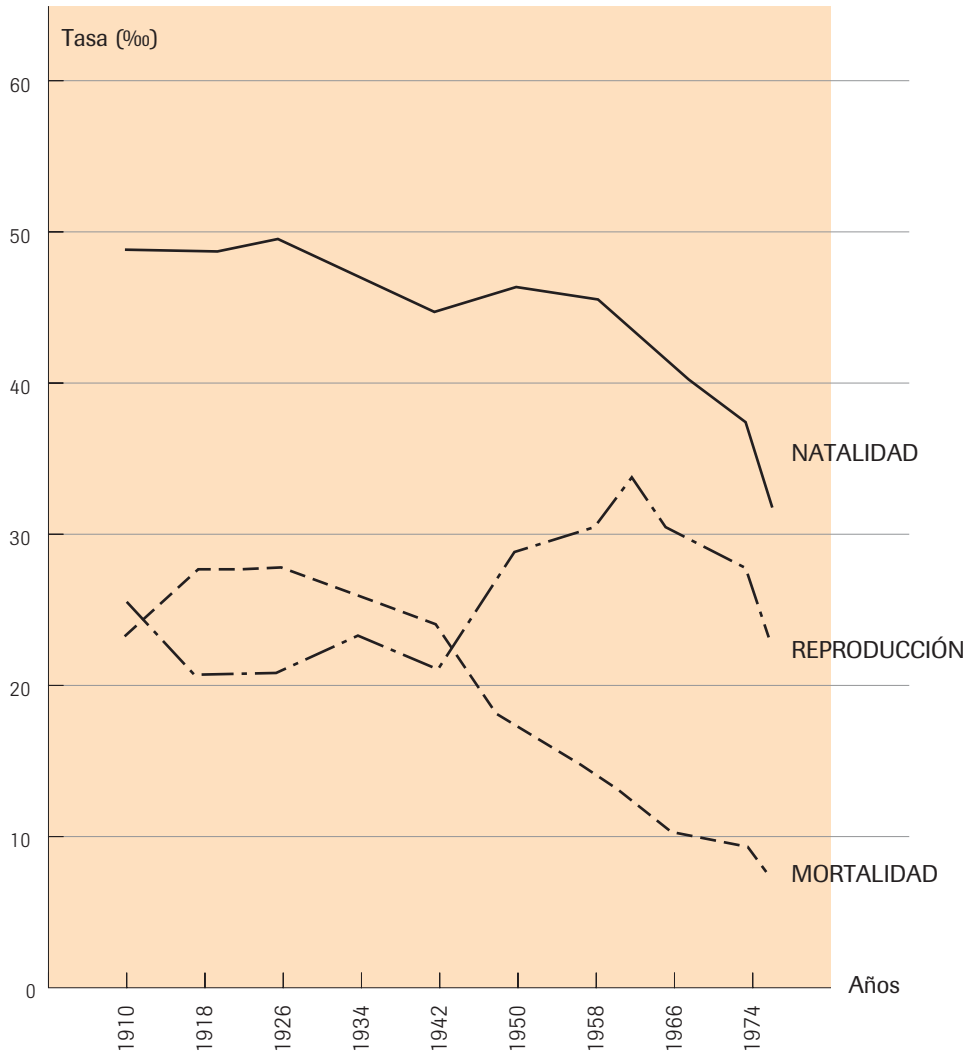
CUADRO N° 1 - EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y REPRODUCCIÓN BRUTA DE 1902 A 1977 (en ‰)

Año	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Tasa bruta de reproducción
1902	21,3	13,9	7,4
1904	37,7	21,8	15,9
1906	40	30,3	9,7
1908	52,3	28	24,3
1910	48,6	23,4	25,2
1912	45,2	26,8	18,4
1914	50,9	28,7	22,2
1916	50,2	26	24,2
1918	48,6	27,8	20,8
1920	47,9	30,9	17
1922	51,2	26,8	24,4
1924	49,1	26,3	22,8
1926	49,2	27,8	21,4
1928	52,5	27,7	24,8
1930	49,7	22,8	16,9
1932	49,8	23,3	26,5
1394	47	26	21
1936	48,4	24,9	23,5
1938	47,8	23,7	24,1
1940	47,1	25	22,1
1942	44,8	23,9	20,9
1944	46,1	20,2	25,9
1946	45,1	20	25,1
1948	44,6	17,9	26,7
1950	46,2	17,3	28,9
1952	45,4	16,6	28,8
1954	43	15,5	27,5
1956	46,2	11,6	34,6
1958	45,3	14,8	30,5
1960	47,3	14	33,3
1962	46,4	12,9	33,5
1964	44	11,8	32,2
1967	40,4	10,6	29,8
1968	39,6	10,8	28,8
1970	37,8	9,9	27,9
1972	37,3	10,4	26,9
1973	39,4	11	28,4
1974	38,5	10,4	28,1
1975	37,5	9,9	27,6
1976	33	8,2	24,8
1977	33,1	8,8	24,3
	31,8	8,4	23,4

Fuentes: Para el período 1902-1965: Pedro Merlo, «Estructura y crecimiento de la población», Quito, 1967, Preseminario de Población y desarrollo en el Ecuador, p. 65 y 74.

Para el período 1967-1972: INEC, «Serie estadística 1967-1972». Para el período 1972-1977, se calcularon las tasas con base en las declaraciones de nacimientos y defunciones comparadas con estimaciones de población total calculadas mediante la tasa de reproducción establecida para el año anterior. Ciertamente, las declaraciones son incompletas, pero las tasas acusan tendencias que difícilmente se pueden negar.

GRÁFICO Nº 1 - EVOLUCIÓN DE LAS TASAS NACIONALES



Se puede sin embargo tratar de relacionar con la evolución de dichas tasas ciertos fenómenos como el proceso de urbanización o los movimientos migratorios.

Proporción de la población rural y tasas de natalidad

La interpretación del cuadro N° 2 y del gráfico N° 2 que representan, para 1950 y 1974 respectivamente, la proporción de la población rural en el total y la evolución de las tasas de natalidad, debe hacerse «en negativo», puesto que la baja de la proporción de población rural va de la mano con la urbanización. En otros términos, mientras más se urbaniza el país, más baja la tasa de natalidad, aunque siga siendo, en valores absolutos, más elevada en el medio urbano, como se verá luego.

Migraciones y natalidad

La hipótesis es la siguiente: los que migran hacen parte de los más jóvenes, lo que puede afectar a la reproducción demográfica en la provincia de origen. Ciertamente, este flujo (salida o entrada), tiene un componente parcial: la emigración intra provincial que puede modificar o atenuar la comparación inter provincial (cuadro N° 3 y gráfico N° 3). La relación es clara en el caso de las cuatro provincias de la Amazonía que no experimentan movimientos notables de urbanización: mientras mayores son los ingresos más se fortalece la tasa de natalidad. No ocurre lo mismo con las provincias de la Costa (excepto Manabí), en cuyo caso los fenómenos de urbanización —y consecuentemente de disminución de la natalidad— compensan en parte el dinamismo demográfico de los recién llegados. Finalmente, en lo que respecta a las provincias de la Sierra, se revela claramente que las emigraciones conciernen a la población joven, siendo el ejemplo extremo la provincia de Loja; con aproximadamente el 18% de saldo migratorio, esta provincia experimentó una baja de su tasa de natalidad de cerca del 40%.

Evolución de la urbanización y de la tasa de natalidad

Retomando, desde un punto de vista evolutivo, los datos del cuadro N° 2 (proporción de la población rural entre 1950 y 1974 y variación de la tasa de natalidad entre 1962 y 1972), es posible agrupar a las provincias de la Sierra y la Costa en tres subgrupos (cuadro N° 4). Si se dejan de lado los resultados de la provincia del Azuay, las demás provincias manifiestan una relación directa entre el fenómeno de urbanización en los últimos 20 años y la baja de la tasa de natalidad.

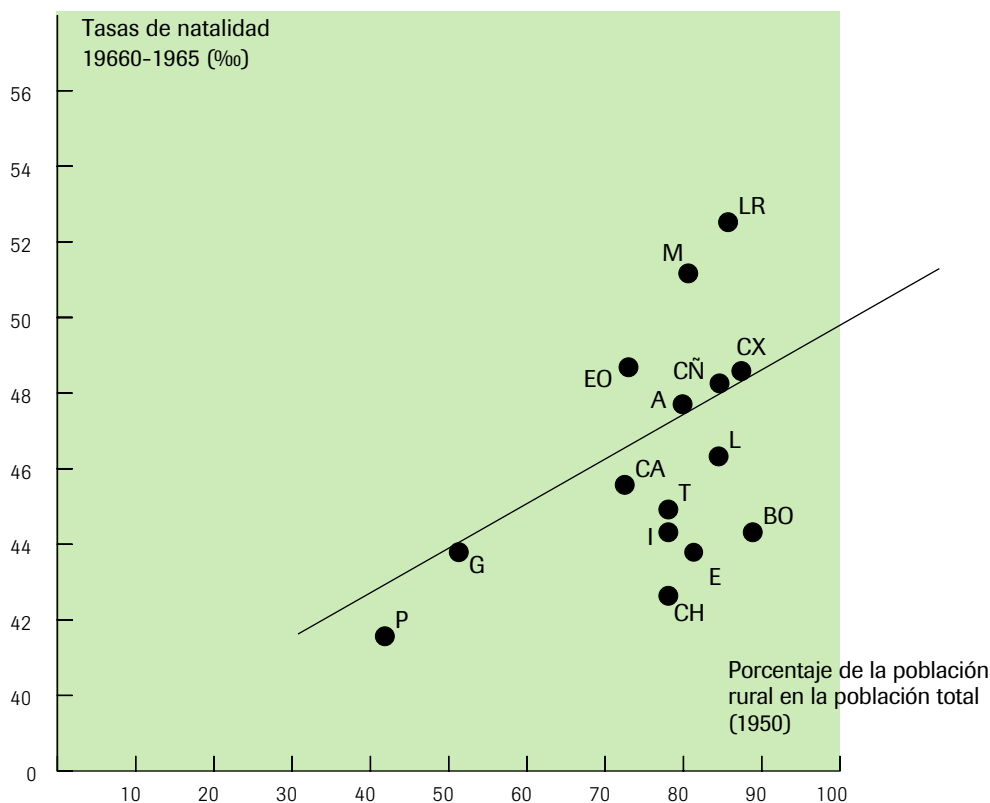
CUADRO N° 2 - PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD

Provincias	Porcentaje de población rural		Tasa de natalidad	
	1950	1974	1960-1965 ¹	1972 ²
Bolívar	90	87	44,2	38,4
Cotopaxi	89	86	48,3	43,3
Los Ríos	87	75	52,4	38,8
Cañar	87	86	48,0	41,4
Loja	86	78	46,1	29,5
Manabí	81	73	51,1	45,8
Azuay	81	68	47,6	45,4
Esmeraldas	80	64	43,2	38,3
Tungurahua	79	67	44,6	38,4
Imbabura	79	68	44,4	40,4
Chimborazo	79	74	42,7	34,8
El Oro	74	52	48,7	38,3
Carchi	73	68	45,4	36,4
Guayas	51	37	43,8	31,7
Pichincha	42	33	41,5	34,4
Nacional	72	59	45,8	37,3

¹ P. Merlo, *Op. cit.*, p. 1.

² INEC, *Op. cit.*, p. 37.

GRÁFICO N° 2 - RELACIÓN ENTRE LA IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN RURAL Y LOS NIVELES DE NATALIDAD, POR PROVINCIA

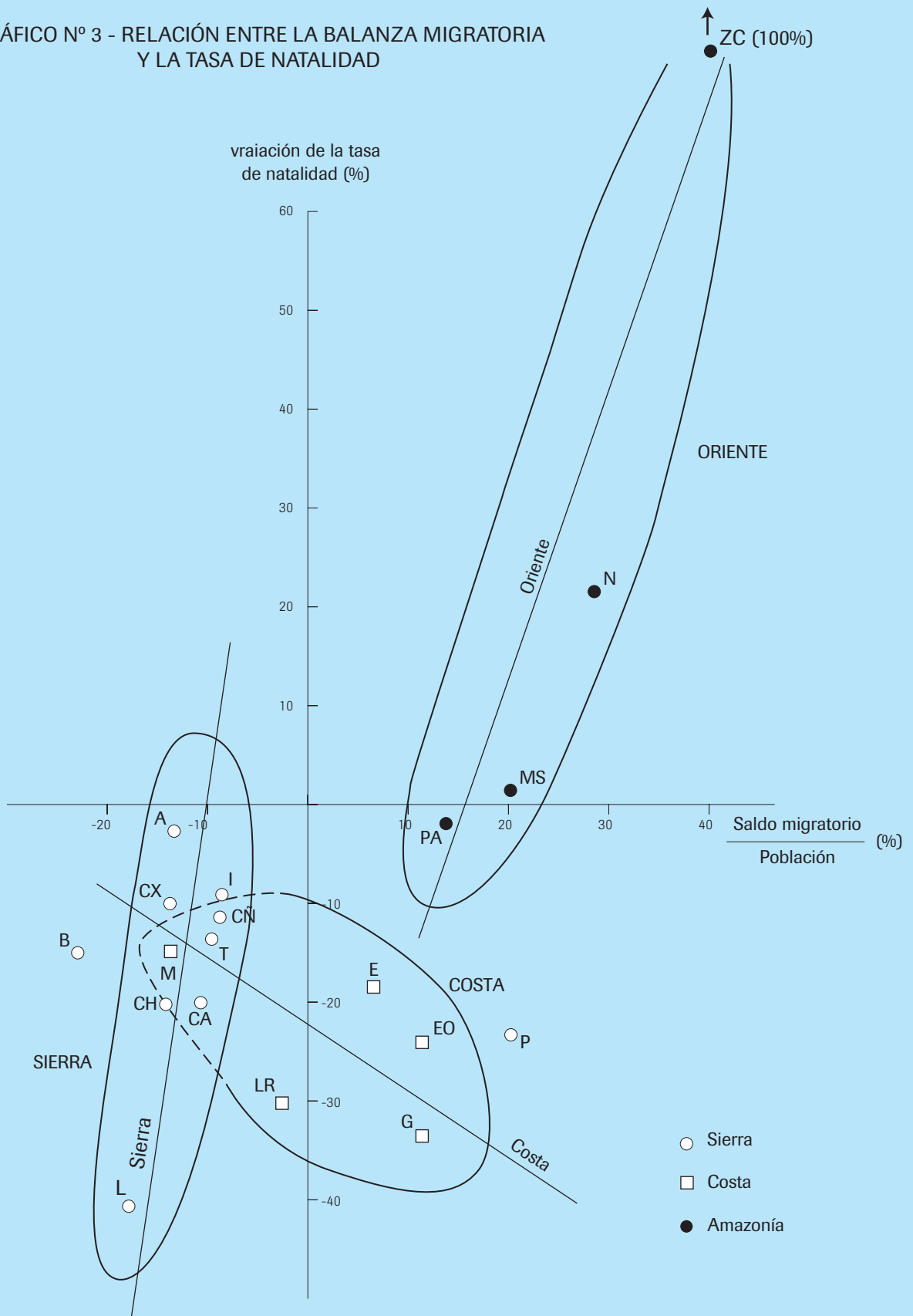


CA = Carchi, I = Imbabura, P = Pichincha, CX = Cotopaxi, T = Tungurahua, BO = Bolívar, CH = Chimborazo, CÑ = Cañar, A = Azuay, L = Loja, ES = Esmeraldas, LR = Los Ríos, G = Guayas, EO = El Oro, M = Manabí

CUADRO N° 3 - MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y NATALIDAD

Provincias	Población en 1974 (P)	Salidas (S)	Entradas (E)	$\frac{(E)-(S)}{P}$ (%)	Evolución de la natalidad 1960-1972 (%)
Zamora Chinchipe	34.493	3.083	16.457	+ 39	+ 100
Napo	62.186	3.033	20.202	+ 28	+ 22
Morona Santiago	53.325	3.812	14.614	+ 20	+ 2
Pastaza	23.465	5.539	8.648	+ 13	- 1,5
Azuay	367.324	69.444	21.403	- 13	- 2,4
Cotopaxi	236.313	47.818	16.026	- 13,5	- 9,4
Imbabura	216.027	39.474	22.666	- 7,9	- 8,4
Cañar	146.570	24.257	11.585	- 8,6	- 11,3
Tungurahua	279.920	47.936	23.238	- 8,8	- 12,7
Manabí	817.966	134.882	26.938	- 13,2	- 14,2
Bolívar	144.593	41.305	8.392	- 22,8	- 14,3
Esmeraldas	203.151	26.667	40.108	+ 6,6	- 17,5
Chimborazo	304.316	61.298	19.173	- 13,8	- 19,1
Carchi	120.857	28.817	14.407	- 11,4	- 19,8
Pichincha	988.306	65.217	267.245	+ 20,4	- 22,4
El Oro	262.564	34.572	63.198	+ 10,9	- 23,1
Los Ríos	383.432	77.120	65.255	- 3,1	- 29,1
Guayas	1'512.333	94.822	270.828	+ 11,6	- 32,5
Loja	342.339	73.438	12.227	- 17,9	- 38

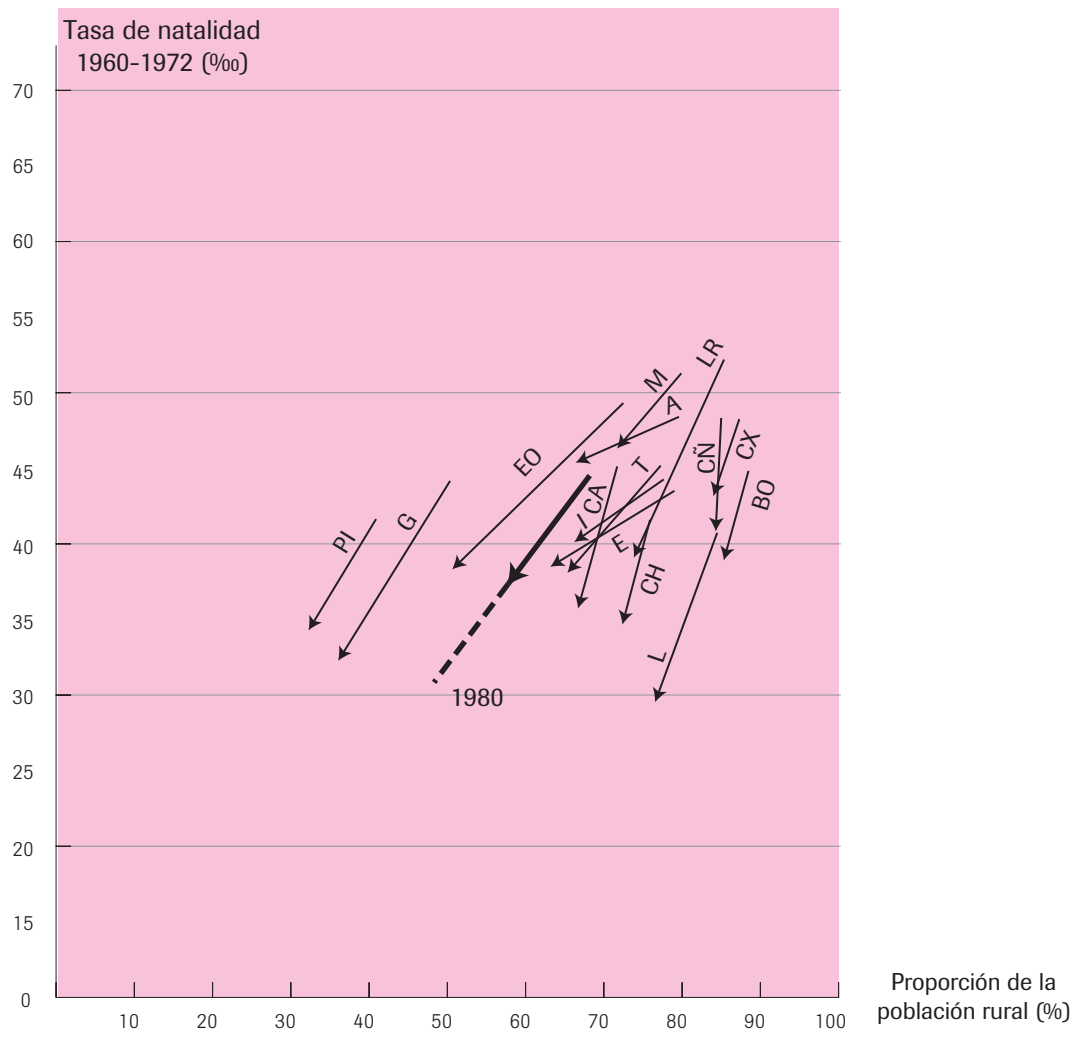
GRÁFICO N° 3 - RELACIÓN ENTRE LA BALANZA MIGRATORIA Y LA TASA DE NATALIDAD



CUADRO N° 4 - IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN RURAL Y VARIACIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD

	Variación del % de población rural/población total (1)	Variación de la tasa de natalidad 1962-1972 (2) (%)	(1)/(2)
Grupo I			
Cañar	- 1%	- 11,3	0,09
Bolívar	- 3%	- 14,3	0,21
Loja	- 9%	- 38	0,24
Chimborazo	- 6%	- 19,1	0,31
Cotopaxi	- 3%	- 9,4	0,32
Carchi	- 7%	- 19,8	0,35
Los Ríos	- 14%	- 29,1	0,48
Manabí	- 10%	- 14,2	0,7
Guayas	- 27%	- 32,5	0,83
Pichincha	- 21%	- 22,4	0,94
Grupo II			
Esmeraldas	- 20%	- 17,5	1,14
El Oro	- 30%	- 23,1	1,3
Imbabura	- 14%	- 8,4	1,67
Tungurahua	- 28%	- 12,7	2,2
Grupo III			
Azuay	- 16%	- 2,4	6,25

GRÁFICO Nº 4 - EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD Y PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL



PI = Pichincha, G = Guayas, EO = El Oro, M = Manabí, A = Azuay, LR = Los Ríos, CA = Carchi, L = Loja, I = Imbabura, CÑ = Cañar, CX = Cotopaxi, E = Esmeraldas, CH = Chimborazo, BO = Bolívar, T = Tungurahua, E = Esmeraldas

--- Tendencia nacional

Así, la disminución de la natalidad es general, como lo muestra el gráfico N° 4 y, si es verdad, como lo afirma el CONADE⁶, que «la población rural representa menos del 50% de la población total», ello acarrea, como prolongación de la curva nacional del gráfico N° 4, el establecimiento de una tasa de natalidad del orden del 30‰ en 1980, sin que se pueda por el momento precisar su tendencia a disminuir después de esa fecha y a estabilizarse eventualmente. Esta observación coincide con las conclusiones anteriores relativas a la expansión demográfica, más lenta, la misma que se observa en 14 de las 15 provincias que constituyen el conjunto Sierra-Costa.

I.1.2. La mortalidad

La tasa de mortalidad, que se acerca al 26‰ durante el período 1908-1942, baja en casi 12 puntos entre 1942 y 1954 (14‰) y, más lentamente, del 14‰ al 9‰ entre 1954 y 1977. La evolución de 1942 a 1954 no es ajena a una rápida baja de la mortalidad infantil que pasa del 147‰ en 1940 al 115‰ en 1948, siendo la disminución más lenta luego entre 1948 y 1968: del 115‰ al 85‰.

En lo que respecta a esa tasa, se puede considerar que la disminución registrada entre 1930 y 1970, desde valores del orden del 26‰ al 10‰, ha sido la máxima posible en las condiciones actuales de cobertura médica, comparando con otros valores registrados en el continente, e incluso si se puede esperar para los años que vienen una baja de la mortalidad infantil que sigue siendo elevada, del orden del 80‰. Si esa tasa de mortalidad desciende en los próximos decenios —lo que es probable— por debajo del 50‰ (tasas registradas en países industrializados), esto tendrá poco impacto en la evolución de la tasa general de mortalidad que, habiendo llegado al 8‰ en la década 1970-1980, difícilmente puede bajar aún más.

Según el cuadro N° 5, ilustrado por el gráfico N° 5, existe una relación casi lineal entre la evolución de la tasa de mortalidad infantil y la de la tasa de mortalidad global entre 1938 y 1970, pero esta tendencia no puede prolongarse sino que debería de seguir aproximadamente la línea punteada del gráfico. Esta tendencia corresponde, por otra parte, a la evolución de las tasas de mortalidad por provincia observadas entre 1960 y 1972 (cuadro N° 6 y gráfico N° 6). Se observará sin embargo el comportamiento divergente en lo que atañe a estos últimos datos, de 6 provincias (Loja, Guayaquil, Galápagos, Esmeraldas, Napo y Zamora-Chinchipec) del total de 20, lo que puede representarse de la siguiente manera:

⁶ Diario *El Comercio*, Quito, 19 de enero de 1980, «Población campesina ha bajado a menos del 50%», Encuesta Gallup. 1'500.000 personas han migrado de 1950 a 1974 hacia las ciudades, presentando la provincia de Pichincha (Quito) la mayor concentración urbana (67% de población urbana en la provincia).

		Mortalidad global*		
		Disminuye	Estabilizada	Aumenta
Mortalidad infantil	Disminuye	CX, CH, I, T, CA, A, CN, B, MS, PA, PI, MA, EO, LR		ZC
	Se estanca	L, G		
	Aumenta	GA	E	N

* CA = Carchi, I = Imbabura, PI = Pichincha, CX = Cotopaxi, T = Tungurahua, B = Bolívar, CH = Chimborazo, CN = Cañar, A = Azuay, L = Loja, E = Esmeraldas, MA = Manabí, LR = Los Ríos, G = Guayas, EO = El Oro, N = Napo, PA = Pastaza, MS = Morona Santiago, ZC = Zamora Chinchipe, GA = Galápagos

Cada provincia merecería un análisis particular que no se puede emprender aquí. Simplemente subrayaremos que cuatro provincias de la Sierra (Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo) siguen caracterizándose por las mayores tasas de mortalidad global, del orden del 17 al 21 ‰, lo que hace pensar que un diagnóstico nacional no puede olvidar las diferenciaciones regionales pero, al mismo tiempo, no puede caer en un detalle regional o provincial que olvide los esquemas generales.

I.1.3. La reproducción anual

La tasa de reproducción bruta que resulta de la diferencia de las dos tasas anteriores (natalidad y mortalidad) toma los siguientes valores promedio decenales o quinquenales:

De ello resulta que el máximo de la tasa de crecimiento demográfico a nivel nacional se alcanzó en el período **1960-1964** y que esa tasa **no deja de bajar** desde entonces (gráfico N° 7).

Si la tasa calculada para el período 1975-1977 se mantiene constante en el futuro —lo que es poco probable— resulta que la población ecuatoriana contará en el año 2000 con «apenas» 12'000.000 habitantes, en lugar de 16'000.000 como generalmente se afirma, lo que sin embargo representa un aumento en 25 años de 4,5 o 5 millones de «bocas que alimentar». Ya se dijo en otro momento, la demografía galopa pero no tan rápido como se piensa o se proyecta.

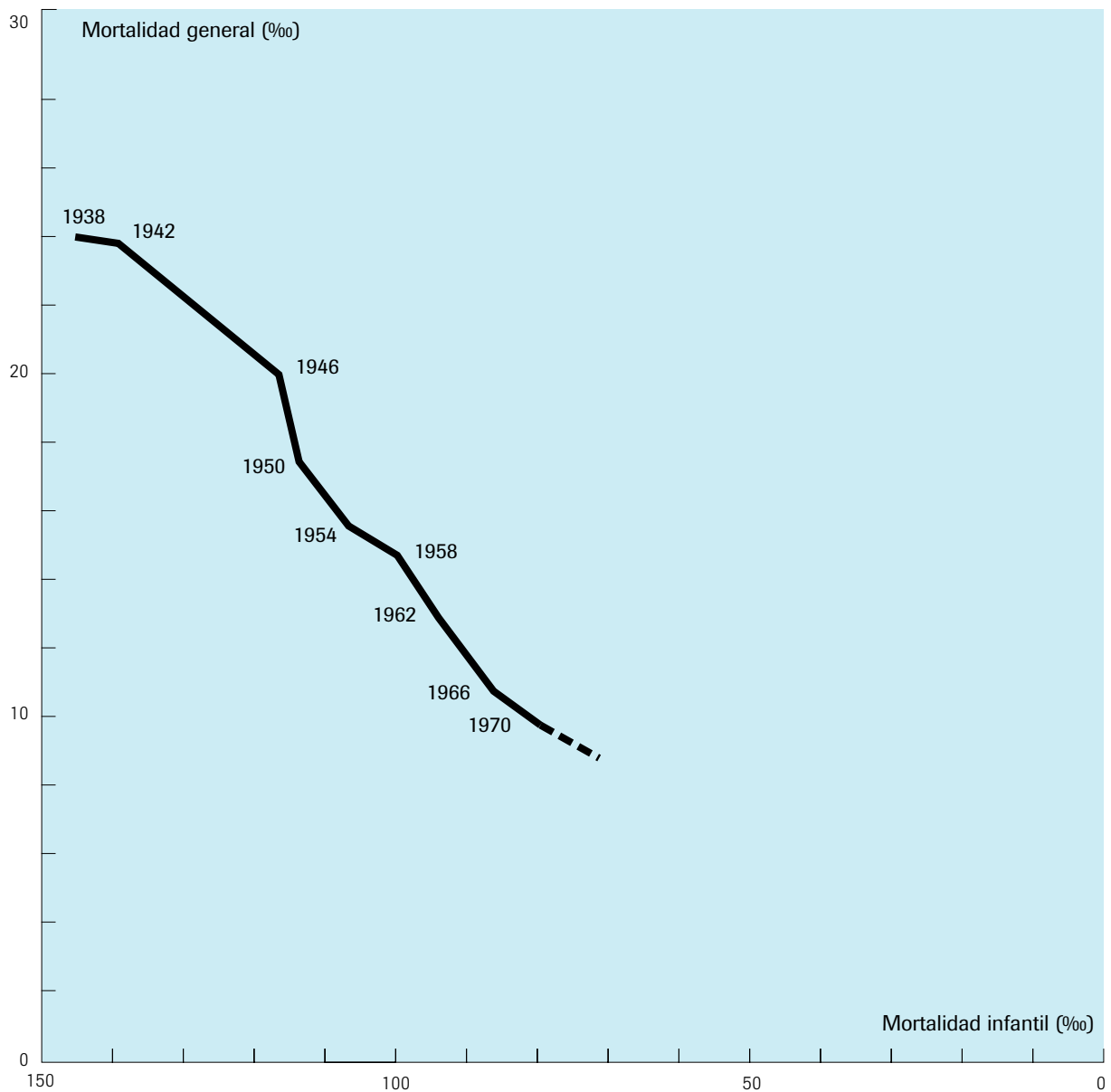
Si intenta detallar esos datos a nivel provincial (sectores rural y urbano indistintamente), se observa que en ciertas provincias el crecimiento demográfico es más lento o se estanca, otras se benefician con la progresiva extinción de algunas por las migraciones (véanse cuadro N° 8 y gráfico N° 8).

CUADRO N° 5 - MORTALIDAD GENERAL Y MORTALIDAD INFANTIL (‰)

Años	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad general
1938	148	23,7
1942	143	23,8
1946	129	20
1950	116	17,3
1954	109	15,5
1958	103	14,8
1962	96	12,9
1966	88	10,6
1970	81	9,9

Fuente: Censos INEC

GRÁFICO N° 5 - MORTALIDAD INFANTIL Y MORTALIDAD GENERAL A NIVEL NACIONAL

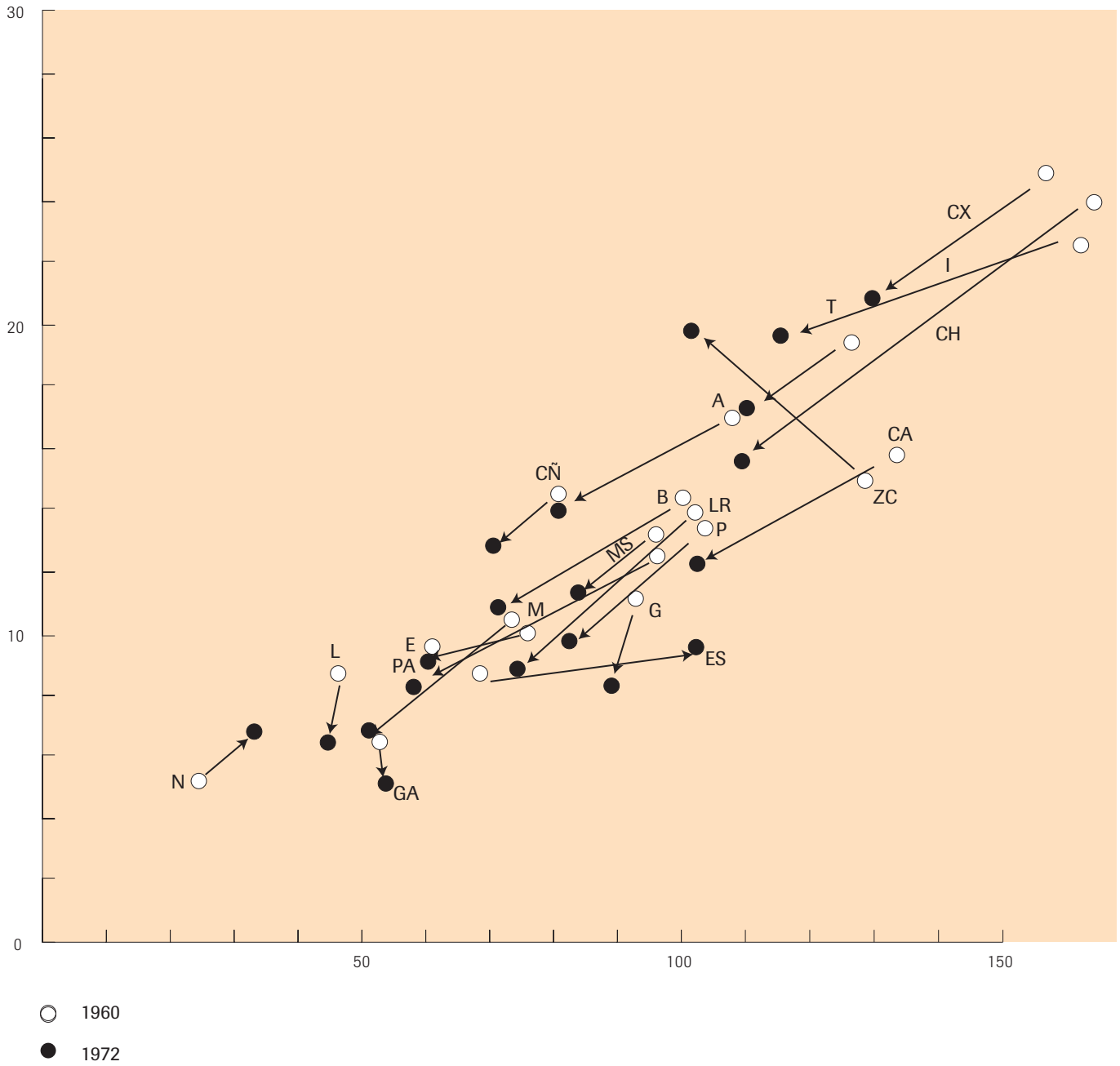


CUADRO N° 6 - TASAS DE MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL
POR PROVINCIA EN 1960 Y 1972

Provincias	1960		1972	
	Mortalidad general (‰)	Mortalidad infantil (‰)	Mortalidad general (‰)	Mortalidad infantil (‰)
Cotopaxi (S)	23,5	150,4	20,6	130,8
Chimborazo (S)	22,4	154,1	15,2	113,3
Imbabura (S)	21,6	149,8	19,4	117,5
Tungurahua (S)	19,3	127,9	17	111,7
Azuay (S)	16,9	109,9	13,9	81,9
Carchi (S)	15,6	135,1	12	102,9
Zamora Chinchipe (O)	14,9	129,6	19,6	102,2
Bolívar (S)	14,2	100,8	10,6	72,9
Cañar (S)	14,1	81,7	12,7	71,8
Los Ríos (C)	14,1	101	8,8	75,7
Pichincha (S)	13,8	105,4	9,9	82,7
Morona Santiago (O)	13	97,1	11	85
Pastaza (O)	12,7	96,7	8,2	59,2
Guayas (C)	11,1	94	8,3	90
Manabí (C)	10,7	73,2	6,9	50,5
El Oro (C)	10,2	74,8	8,9	58,5
Loja (S)	8,6	46,7	6,2	45,9
Esmeraldas (C)	8,4	69,8	9,6	103
Galápagos	6,8	51,3	4,8	54,3
Napo (O)	5,1	24,8	6,7	33,3
Nacional	14	99,5	10,4	81,9

Fuente: Series estadísticas del INEC.
S = Sierra, C = Costa, O = Oriente

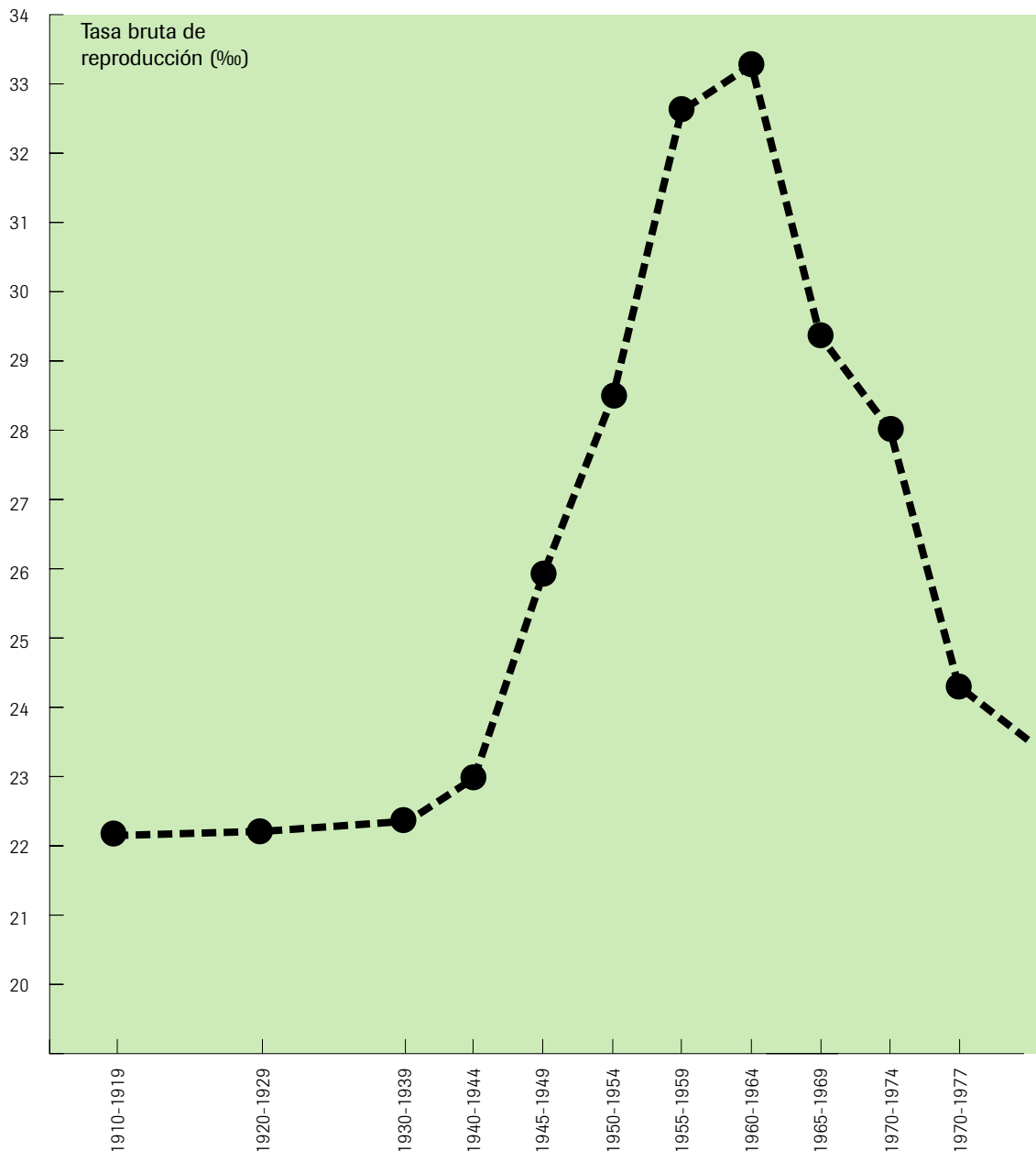
GRÁFICO N° 6 - MORTALIDAD INFANTIL Y MORTALIDAD GENERAL
 POR PROVINCIA, EN 1960 Y 1972



CUADRO N° 7 - EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN

Períodos decenales y quinquenales	Tasa anual (‰)
1910-1919	22,1
1920-1929	22,2
1930-1939	22,4
1940-1944	23
1945-1949	25,9
1950-1954	28,4
1955-1959	32,5
1960-1964	33
1965-1969	29,3
1970-1974	28
1975-1977	24,2

GRÁFICO N° 7 - EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN

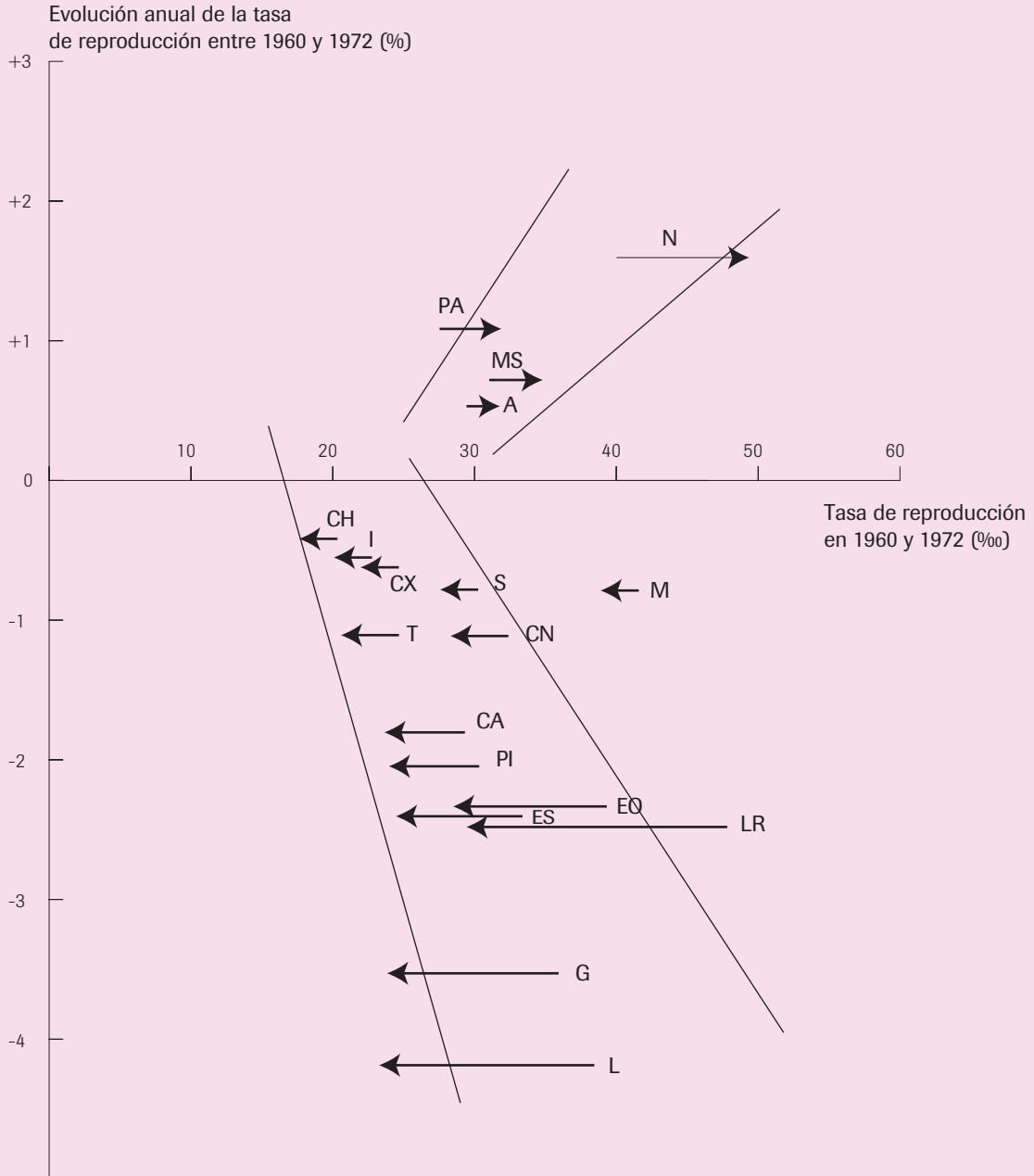


CUADRO N° 8 - TASA DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y REPRODUCCIÓN EN 1960 Y 1972 (‰)

Provincia	Natalidad		Mortalidad		Reproducción		Variación anual de la tasa de reproducción (1960-1972)
	1960	1972	1960	1972	1960	1972	
Zamora Chinchipe (O)	40,2	80,3	14,9	19,6	25,3	60,7	+ 7,57%
Napo (O)	44,4	54,2	5,1	6,7	39,3	47,5	+ 1,59%
Manabí (C)	53,4	45,8	10,7	6,9	42,7	38,9	- 0,77%
Morona Santiago (O)	44,9	45,8	13	11	31,9	34,8	+ 0,73%
Pastaza (O)	40,3	39,7	12,7	8,2	27,6	31,5	+ 1,11%
Azuay (S)	46,5	45,4	16,9	13,9	29,6	31,5	+ 0,52%
Los Ríos (C)	54,7	38,8	14,1	8,8	40,6	30	- 2,49%
El Oro (C)	49,8	38,3	10,2	8,9	39,6	29,4	- 2,45%
Cañar (S)	46,7	41,4	14,1	12,7	32,6	28,7	- 1,06%
Bolívar (S)	44,8	38,4	14,2	10,6	30,6	27,8	- 0,80%
Esmeraldas (C)	41,7	34,4	8,4	9,6	33,3	24,8	- 2,43%
Pichincha (S)	45,1	34,4	13,8	9,9	31,3	24,5	- 2,02%
Carchi (S)	45,4	36,4	15,6	12	29,8	24,2	- 1,72%
Guayas (C)	47	31,7	11,1	8,3	35,9	23,4	- 3,50%
Loja (S)	47,6	29,5	8,6	6,2	39	23,3	- 4,20%
Cotopaxi (S)	47,8	43,3	23,5	20,6	24,3	22,7	- 0,57%
Tungurahua (S)	44	38,4	19,3	17	24,7	21,4	- 1,19%
Imbabura (S)	44,1	40,4	21,6	19,4	22,5	21	- 0,57%
Chimborazo (S)	43	34,8	22,4	15,2	20,6	19,6	- 0,41%
Nacional	47,3	37,3	14	10,4	33,3	26,9	- 1,76%

Fuente: P. Merlo, *Op. cit.*, p. 77 e INEC.
S = Sierra, C = Costa, O = Oriente

GRÁFICO Nº 8 - EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE REPRODUCCIÓN POR PROVINCIA



Notas:

Mientras mayor era la tasa de reproducción, más rápido fue su descenso, salvo en las provincia de la Amazonía.

El segmento correspondiente a ZC está fuera de los límites del gráfico (3,6 de aumento anual de la tasa de 25,3 en 1960 y 60,7 en 1972)

De una manera general —pero dejando de lado las cuatro provincias de la Amazonía (Napó, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe) por ser zonas de reciente colonización con un movimiento acelerado en los últimos años, y subrayando al mismo tiempo que ciertas implantaciones amazónicas se remontan a varios siglos atrás—, las tasas de reproducción tienden hacia un valor cercano al 20‰, siendo su disminución entre 1960 y 1972 proporcional al valor registrado en el año inicial. Se pueden tomar tres ejemplos extremos: la provincia de Chimborazo (Sierra central) registra 20,6‰ en 1960 y 19,6‰ en 1972, como si el valor de 20‰ correspondiera a una especie de umbral natural. La provincia de Loja (Sur de la Sierra) parte del 39‰ en 1960 para bajar al 23,3‰ en 1972. En cuanto a la provincia del Guayas, pasa del 35,9‰ al 23,4‰ en 12 años. Los tres ejemplos son «extremos» en el sentido de que representan realidades socioeconómicas muy distintas, pero se puede afirmar que el fenómeno de disminución es generalizado.

Bien se trate sobre todo de emigración como en el caso de Loja o de urbanización como en el de Guayas, la resultante de las diversas variables es un **retorno de las tasas de reproducción** hacia un valor aproximado del 22‰ ya observado a inicios del siglo pero cuyos componentes principales (natalidad y mortalidad) ya no son los mismos, puesto que se han modificado sobre todo en los últimos 15 a 20 años, como lo muestran los siguientes datos:

Período	Tasas de natalidad (‰)	Tasa de mortalidad (‰)	Tasa de reproducción (‰)
1910-1920	50	28	22
1970 - 1980	30	8	22

Si la tasa de reproducción se mantiene más o menos constante, ello se debe sobre todo a una baja radical de la tasa de mortalidad, en especial después de la Segunda Guerra Mundial, la cual disminuyó en un 40% en medio siglo.

Hasta aquí se ha puesto énfasis en los fenómenos demográficos «nacionales», con el fin de mejorar el conocimiento y comenzar a revisar ciertas hipótesis; en el año 2000 no se alimentarán de la misma manera 12 ó 16 millones de bocas. Pero el propósito es sobre todo analizar las características demográficas de la población **rural** en 1974.

¿Cómo se reprodujeron en ella los hechos de natalidad, mortalidad o migración? Las magnitudes demográficas nacionales son mal conocidas, pero más aún lo son las del medio rural, razón por la cual vamos a insistir en ellas en los siguientes párrafos, bajo tres ángulos: las características estructurales, la urbanización, las migraciones.

I.2. Las características demográficas estructurales de la población rural

Para el cálculo de las tasas de natalidad y mortalidad en el sector rural, al parecer los registros de nacimientos y fallecimientos del Registro Civil son la única fuente de información disponible, relacionándola luego con las estadísticas de población al momento de los censos o con las estimaciones entre censos. El carácter **estimativo** es por cierto una fuente de error, y antes de iniciar el análisis de las tasas de natalidad y de mortalidad, nos pareció importante medir esta aproximación utilizando un ejemplo.

La población rural es de 3'069.000 personas en 1962 (25 de noviembre)⁷. De 1962 a 1974, recibe un saldo positivo del medio urbano de alrededor de 50.000 personas (ver el análisis de las migraciones más adelante), y las estadísticas del Registro Civil declaran para el mismo período 1'260.000 nacimientos y 356.000 fallecimientos, por lo que se puede establecer el siguiente balance 1962-1974:

Población rural 1962	3'069.000
Nacimientos 1962-1974	+ 1'260.000
Fallecimientos 1962-1974	- 356.000
Saldo migratorio	+ 50.000
Población rural calculada para 1974	4'023.000
Población rural censada en junio de 1974	3'805.000

La diferencia entre ambas cifras es mínima (5,4%) y justifica, consecuentemente, la utilización de los datos aproximados y subestimados del Registro Civil. Para calcular las fracciones:

$$\frac{N(\text{Nacimientos})}{P(\text{Población})}$$

o

$$\frac{D(\text{Defunciones})}{P(\text{Población})}$$

$$\frac{N_u}{P_u} (\text{población urbana})$$

⁷ No se trata aquí de hacer un estudio exhaustivo en el plano demográfico, lo que supondría tomar en cuenta ciertos fenómenos más o menos importantes como:

- los ajustes estadísticos en fechas precisas (mediados o fines de año);
- las entradas y salidas anuales del territorio nacional, que son insignificantes (del orden del 5%). Alrededor de 300.000 ecuatorianos viven fuera del país, entre ellos 170.000 en Nueva York, y 40.360 extranjeros han inmigrado al país desde 1932 (diario *El Comercio*, 6 de febrero de 1976), sin contar los aproximadamente 50.000 colombianos indocumentados que inmigraron hacia 1972-1974 atraídos por la fiebre del petróleo (*El Comercio*, 29 de diciembre de 1974);
- los cambios de definición de la zona rural;
- las diferentes tasas de realización de los dos censos;
- la nueva ocupación de la Amazonía entre 1962 y 1974.

$$\frac{N_r}{P_r}(\text{población rural})$$

$$\frac{N_r}{P_r^i}(\text{tasa de natalidad en el sector rural de la provincia «i»})$$

etc., se dispone de:

- para P, P_u y P_r: de los censos de 1950, 1962 y 1974, situándose el de 1962 fortuitamente en un momento de inversión de la tendencia de crecimiento, como lo muestra el gráfico N° 7;
- para N_u, N_r, D_u y D_r: de las declaraciones del Registro Civil a nivel provincial y nacional, siendo evidente que a nivel provincial, los márgenes de error son más elevados que a nivel nacional, aunque controlables.

En función de su contenido, los censos de 1950 y 1962 no permitían diferenciación alguna entre el sector rural y el sector urbano, lo que llevó al Ec. P. Merlo⁸ a no considerar las diferencias de tasa entre el sector rural y el urbano y a explicar la eventual diferencia por la emigración (éxodo rural), la atracción de los salarios industriales o urbanos y las posibilidades de empleo en el sector urbano para la mano de obra femenina joven (empleos domésticos). Nos permitimos reproducir esas conclusiones en la medida en que resumen la visión común de los fenómenos demográficos nacionales:

«(...) Al parecer, el mayor crecimiento del sector urbano no se debe a un incremento natural mayor. Para que ello se produzca sería necesario que las causas del incremento natural favorezcan a la población urbana, o, en otros términos, que el saldo de nacimientos y defunciones sea mayor en el sector urbano. En realidad sucede lo contrario.

...En lo que respecta al primer elemento, sería muy difícil que el número de nacimientos en el sector urbano sea superior al del sector rural pues, como se ha visto, la población urbana siempre ha sido menor a la rural.

Desgraciadamente, las estadísticas de que disponemos a este respecto impiden todo conocimiento serio de tales diferencias. Sin embargo, con base en estimaciones, la natalidad es mayor en el sector rural, siendo las tasas estimadas para 1962 de 50,5‰ en el sector rural y del 44,2‰ en el sector urbano (...).

En estas condiciones, es imposible atribuir el más rápido aumento de la población urbana a un incremento natural mayor. La explicación está en otra parte y encuentra su origen en las migraciones internas del campo hacia la ciudad (...).

Hay que volver sobre estas afirmaciones, lo que se resume en tres puntos principales:

- las tasas de natalidad, mortalidad y reproducción son sustancialmente **diferentes** en el sector rural y el urbano;
- la tendencia general es a una **disminución** de las mismas;
- las migraciones intersectoriales (rural-urbano y urbano-rural) **no desempeñan casi ningún papel** en la disminución de las tasas, salvo en casos extremos de provincias cuya composición demográfica se modifica considerablemente en poco tiempo debido a corrientes migratorias, como la zona rural de Zamora-Chinchipec o zonas urbanas de Quito y Guayaquil.

⁸ P. Merlo, *Op. cit.*, p. 100 y siguientes.

Las estadísticas de nacimientos (vivos) y defunciones por provincia para 1962 y 1974 aparecen en el cuadro N° 9, «urbanas» cuando pertenecen a las capitales de provincia y de cantón, «rurales» en el resto de casos, lo que respeta las definiciones de los censos tanto en 1962 como en 1974. Se observará que la definición de esas zonas o sectores es más político-administrativa que demográfica; en efecto, se habla de «capitales» cantonales con menos de 2.000 habitantes (zona urbana) y parroquias (clasificadas como rurales) de más de 10.000 habitantes, sobre todo en la Costa.

Comparando estas estadísticas con las respectivas poblaciones de los años 1962 y 1974 (cuadro N° 10), lo que permite calcular la diferencia entre las tasas de reproducción bruta y su evolución anual en el período 1962-1974 (cuadro N°11) para los sectores urbano y rural, por provincia. El gráfico N° 9 representa las tendencias al alza de las 6 tasas. Ciertamente es aventurado prolongar una tendencia a partir de dos puntos —o años— pero, si se lo hiciera, se llegaría a un **crecimiento cero** de la población rural hacia el año 2000 y de la población urbana hacia 2020, es decir de aquí a 20 y 40 años respectivamente. El fenómeno podría producirse más rápidamente en ciertas provincias si el movimiento de éxodo rural se acentuara exponencialmente y superara las limitadas ganancias del crecimiento natural (caso de la provincia de Chimborazo, por ejemplo).

Puesto que estos resultados contradicen las opiniones difundidas tuvimos que dudar y buscar, por medio de las estadísticas existentes, otro procedimiento para determinar el crecimiento natural.

Dado que los censos de 1962 y 1974 lo permitían, una segunda tentativa consistió en:

- registrar la población de 1962 (P_{62})
- anotar las entradas y salidas de los sectores urbano y rural (censo de 1974) para obtener el saldo migratorio SM,
- registrar la población de 1974 (P_{74})
- calcular el crecimiento normal (CN) del sector según la siguiente fórmula:

$$CN = (P_{74} - P_{62}) \pm SM$$

- determinar las tasas de reproducción (r) según la fórmula:

$$r = \sqrt[12]{1 + \frac{CN}{P_{62}}} - 1$$

CUADRO N° 9 - NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN EL SECTOR URBANO Y RURAL, POR PROVINCIAS

1962

Provincias	Nacimientos			Defunciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Carchi	4.393	1.850	2.543	1.391	589	802
Imbabura	8.037	3.468	4.569	3.460	1.377	2.083
Pichincha	23.590	13.621	9.969	7.263	4.158	3.105
Cotopaxi	9.794	4.278	5.516	4.563	1.951	2.612
Tungurahua	10.213	3.934	6.279	4.411	1.259	3.157
Chimborazo	12.660	5.612	7.048	5.776	2.376	3.400
Bolívar	6.301	1.455	4.846	1.674	402	1.272
Cañar	5.478	1.665	3.813	1.478	383	1.095
Azuar	13.316	5.540	7.776	4.430	1.503	2.927
Loja	13.915	4.986	8.929	2.400	896	1.504
Esmeraldas	5.801	1.912	3.889	1.158	515	643
Manabí	34.316	15.994	18.322	5.794	2.860	2.934
Los Ríos	13.501	7.714	5.787	3.289	2.047	1.242
Guayas	43.003	25.182	17.821	10.922	6.810	4.112
El Oro	8.047	5.250	2.797	1.424	953	471
Napo	1.217	442	775	116	33	83
Pastaza	730	263	467	171	74	97
Morona Santiago	1.109	443	666	294	112	182
Zamora Chinchipe	546	246	300	120	59	61
Galápagos	13	13		3	3	
Nacional	215.980	103.868	112.112	60.137	28.360	31.777

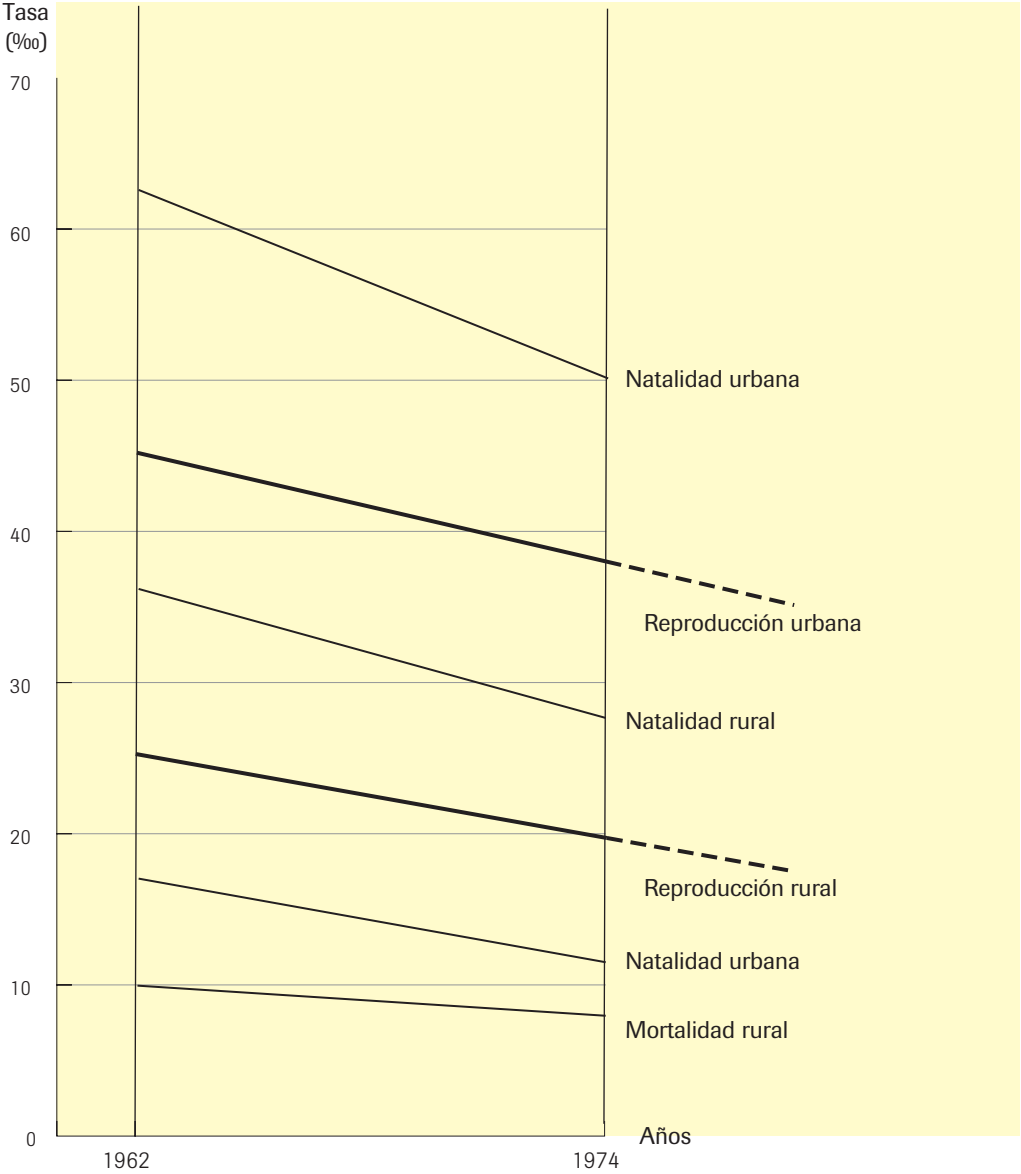
1974*

Provincias	Nacimientos			Defunciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Carchi	4.537	2.058	2.479	1.266	359	707
Imbabura	9.025	4.196	4.829	3.656	1.663	1.993
Pichincha	32.109	24.635	7.474	9.157	6.424	2.733
Cotopaxi	10.348	4.522	5.826	4.734	1.994	2.740
Tungurahua	10.559	5.462	5.097	4.292	1.393	2.899
Chimborazo	12.943	5.407	7.536	5.315	2.245	3.070
Bolívar	6.894	1.992	4.902	1.992	498	1.494
Cañar	5.523	1.570	3.953	1.744	265	1.479
Azuar	14.032	5.926	8.106	4.980	1.645	3.335
Loja	14.174	6.242	7.932	2.720	1.143	1.577
Esmeraldas	7.496	3.870	3.626	1.562	963	599
Manabí	39.078	18.862	20.216	5.411	2.735	2.676
Los Ríos	15.273	9.162	6.111	2.754	1.662	1.092
Guayas	47.058	35.634	11.424	11.882	8.505	3.377
El Oro	8.654	5.176	3.478	1.584	915	669
Napo	2.441	805	1.636	349	110	239
Pastaza	855	196	659	162	66	96
Morona Santiago	1.941	703	1.238	425	156	269
Zamora Chinchipe	1.976	310	1.666	337	52	285
Galápagos	81	70	11	15	6	9
Nacional	244.997	136.798	108.199	64.337	32.999	31.338

Fuente: INEC.

* En 1974 faltan ciertas parroquias de las provincias de Azuay, Esmeraldas, Manabí y El Oro.

GRÁFICO N° 9 - EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD URBANAS Y RURALES



CUADRO N° 10 - ESTIMACIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL EN 1962 Y 1974, CON BASE EN LAS ESTADÍSTICAS DEL REGISTRO CIVIL (‰)

Provincias	1962				1974			
	Nacidos vivos		Defunciones		Nacidos vivos		Defunciones	
	Población		Población		Población		Población	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Zamora Chinchipe (O)	130,5	31,3	31,3	6,4	80,8	54,3	13,5	9,3
Pastaza (O)	114,8	40,9	32,3	8,5	36,6	36,4	12,3	5,3
Manabí (C)	128,0	37,6	22,9	6	86,5	33,7	12,5	4,5
Bolívar (S)	94,3	41,7	26,1	10,9	104,6	39	26,1	11,9
Napo (O)	244,3	34,5	18,2	3,7	189	28,2	25,8	4,1
Loja (S)	102,3	37,7	18,4	6,4	82,4	29,7	15,1	5,9
Esmeraldas (C)	48,2	45,6	13	7,5	53,6	27,7	13,3	4,6
Morona Santiago (C)	99,7	31,6	25,2	8,6	73,8	28,3	16,4	6,1
Carchi (S)	67,9	37,7	21,6	11,9	54	29,9	9,4	8,5
El Oro (C)	77,8	30	14,1	5,1	40,9	25,5	7,2	4,9
Chimborazo (S)	93,7	32,5	39,7	15,7	69,2	33,3	28,7	13,6
Cañar (S)	112,5	38,9	25,9	11,2	79,2	31,2	13,4	11,7
Imbabura (S)	72,9	36,1	29	16,5	60,3	33	23,9	13,6
Azuay (S)	79,4	37,9	21,5	14,3	50,4	32,4	14,0	13,3
Los Ríos (C)	150,4	29,1	39,9	6,2	94	21,4	17,0	3,8
Cotopaxi (S)	176,1	42,2	80,3	20	139,7	28,6	61,6	13,4
Guayas (C)	43,8	44	11,9	10,1	37,2	20,6	8,9	6,1
Pichincha (S)	36,4	46,7	11,1	14,5	37,4	22,7	9,7	8,3
Tungurahua (S)	63	54	20,2	27,1	58,3	27,4	14,9	15,6
Nacional	62,9	36,5	17,2	10,3	50,7	28,3	12,2	8,2

S = Sierra, C = Costa, O = Oriente

CUADRO N° 11 - ESTIMACIÓN DE LAS TASAS DE REPRODUCCIÓN Y SU EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 1962-1974 EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES PROVINCIALES

Provincias	Tasa de reproducción bruta (‰)				Variación anual de las tasas entre 1962 y 1974 (%)	
	Urbano		Rural		sector urbano	sector rural
	1962	1974	1962	1974		
Zamora Chinchipe (O)	99,2	67,3	24,9	45	- 3,18	+ 5,06
Pastaza (O)	82,5	74,3	32,4	31,1	- 9,68	- 0,34
Manabí (C)	105,1	74	31,6	29,2	- 2,88	- 0,66
Bolívar (S)	68,2	78,5	30,8	27,1	+ 1,18	- 1,06
Napo (O)	226,1	163,2	30,8	24,1	- 2,06	- 2,02
Loja (S)	83,9	67,3	31,3	23,8	- 1,82	- 2,26
Esmeraldas (C)	35,2	40,3	38,1	23,1	+ 1,13	- 4,08
Morona Santiago (C)	74,5	57,4	23	22,2	- 2,15	- 0,29
Carchi (S)	46,3	44,6	25,8	21,4	- 0,31	- 1,55
El Oro (C)	63,7	33,7	24,9	20,6	- 5,17	- 1,57
Chimborazo (S)	54	40,5	16,8	19,7	- 2,37	+ 1,34
Cañar (S)	86,6	65,8	27,7	19,5	- 2,26	- 2,88
Imbabura (S)	43,9	36,4	19,6	19,4	- 1,55	- 0,09
Azuay (S)	57,9	36,4	23,6	19,1	- 3,79	- 1,75
Los Ríos (C)	110,5	77	22,9	17,6	- 2,97	- 2,17
Cotopaxi (S)	95,8	78,1	22,2	15,2	- 1,69	- 3,11
Guayas (C)	31,9	28,3	33,9	14,5	- 0,99	- 6,83
Pichincha (S)	25,3	27,7	32,2	14,4	+ 0,76	- 6,49
Tungurahua (S)	42,8	43,4	26,9	11,8	+ 0,12	- 6,64

Fuente: Cuadro N° 10.

Los datos se presentan en orden decreciente de la tasa de reproducción bruta rural en 1974.

Ya no se hablaba de las estadísticas del Registro Civil, y se trataba de ver si los resultados obtenidos correspondían más o menos a los resultados anteriores. Estos cálculos arrojaron los resultados que aparecen en el cuadro N° 12, comparados con los anteriores en el gráfico N° 10, lo que dio las siguientes diferencias:

	Importancia de la diferencia			
	Menos del 20%	20 a 30%	30 a 50%	Más del 50%
Sectores urbanos	13	3	7	2
Sectores rurales	8	2	1	7
Total*	21	5	1	9

* 18 provincias tienen sector urbano y sector rural, en total: 36 sectores

El gráfico N° 10 muestra que en el 60% de los sectores los resultados difieren en menos del 20% y que en el 72% de los sectores tal diferencia es menor al 30%, manifestando ciertas provincias comportamientos erráticos que requerirían de análisis más profundos, debido a una nueva conformación del tejido urbano (ejemplo: Pastaza). *A priori*, todo punto del gráfico es el componente de dos fenómenos:

- la importancia del hecho migratorio y su magnitud está por encima de la bisectriz del cuadrante (véanse los sectores rurales de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Morona Santiago),
- la proporción de los hechos de crecimiento natural está por debajo de la bisectriz (véanse las provincias de Chimborazo, Bolívar, Loja y Pastaza).

En lo esencial, el gráfico N° 10 muestra que las tasas de reproducción en el sector rural y en el sector urbano son diferentes y más elevadas en este último, lo que permite establecer los valores promedio nacionales de la tasa anual de reproducción de 1962 a 1974:

en el sector urbano: 42 a 46‰
 en el sector rural: 22 a 23‰⁹

Como corolario, se puede atribuir cerca de un 80% de confiabilidad a los resultados del cuadro N° 11 y del gráfico N° 9, en lo que respecta a la baja simultánea de las tres tasas aquí analizadas.

⁹ Véase Fausto Jordán, «La agricultura en el Ecuador», en *Ecuador hoy*, Ediciones Siglo XXI, p. 268: «La tasa de crecimiento es del orden del 3,4%. Sin embargo, para el área rural y urbana se estima en 2,2 y 5,3% respectivamente».

CUADRO Nº 12 - ESTIMACIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO POR PROVINCIA

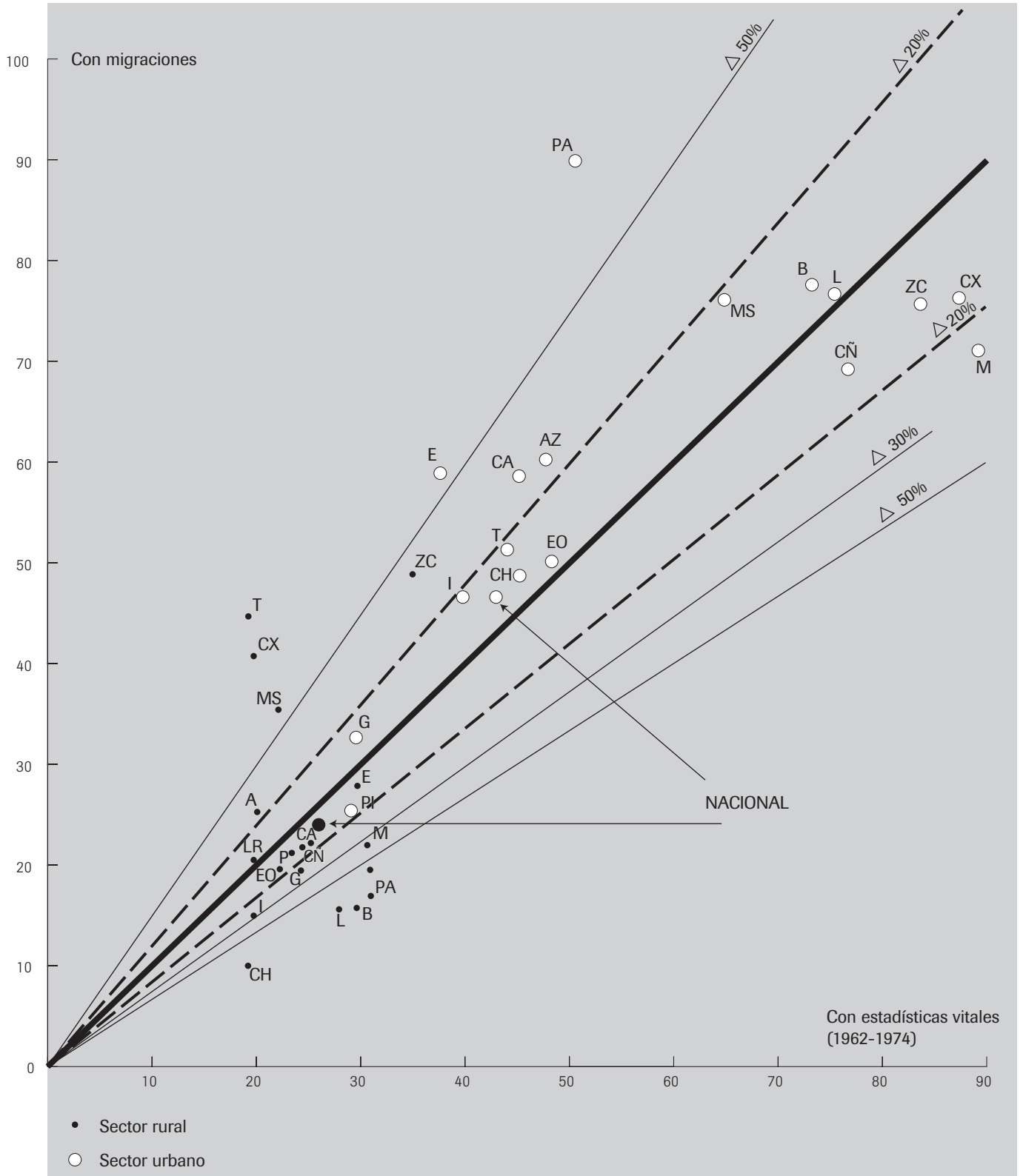
SIERRA	Carchi	Imbabura	Pichincha	Cotopaxi	Tungurahua	Bolívar	Chimborazo	Cañar	Azuay	Loja
Urbano										
población 1962	27.260	47.538	374.308	24.294	62413	15.422	59.878	14.801	69.722	48.751
salidas	17.591	21.363	40.399	28.765	29.299	20.851	35.487	15.167	35.011	51.983
entradas	2.937	9.140	166.465	1.405	9.275	- 1.363	10.637	1.883	12.153	10.189
crecimiento estimado	26.298	34.292	158.417	33.911	51.279	22.445	42.943	18.204	70.629	68.775
población 1974	38.094	69.604	658.791	32.378	93.668	19.044	78.171	19.821	117.493	75.732
g_u	57,9	46,3	29,8	75,5	51,3	77,7	46,1	69,1	60,0	76,1
Rural										
población 1962	67.389	126.501	213.527	130.677	116.296	116.229	216.790	97.932	204.920	236.697
salidas	11.978	14.929	24.267	16.177	14.700	22.618	26.639	8.671	34.770	34.031
entradas	6.485	8.325	78.218	9.510	7.973	8.126	8.409	8.651	8.036	13.956
crecimiento estimado	20.867	26.526	62.037	79.925	76.683	23.812	27.585	28.837	71.645	49.985
población 1974	82.763	146.423	329.515	203.935	186.252	125.549	226.145	126.749	249.831	266.607
g_r	22,7	16	21,5	40,6	43,1	15,6	10	21,7	25,3	16,1

COSTA Y ORIENTE	Esmeraldas	Manabí	Los Ríos	Guayas	El Oro	Napo	Pastaza	Morona Santiago	Zamora Chinchipe	Galápagos
Urbano										
población 1962	39.619	124.974	51.288	574.197	67.455	1.809	2.290	4.442	1.885	-
salidas	18.519	94.173	60.175	70.126	19.524	3.420	2.030	4.211	1.561	184
entradas	13.809	25.523	13.950	181.673	26.291	7.410	921	2.985	877	660
crecimiento estimado	37.237	161.679	92.371	270.857	52.185	- 1.539	4.180	6.304	2.637	1.880
población 1974	72.146	218.003	97.434	956.601	126.407	4.260	5.361	9.520	3.838	2.356
g_u	56,8	71,6	89,6	32,7	48,9	...	90,4	76,4	75,6	...
Rural										
población 1962	85.262	487.568	198.774	406.026	93.195	22.444	11.403	21.061	9.579	2.391
salidas	15.413	76.495	18.520	48.367	15.287	7.288	1.141	1.280	882	428
entradas	28.551	38.602	50.351	97.614	36.014	19.088	5.113	13.149	14.839	630
crecimiento estimado	32.605	150.288	55.393	100.459	22.235	23.682	2.729	10.875	7.119	- 912
población 1974	131.005	599.963	285.998	555.732	136.157	57.926	18.104	43.805	30.655	1.681
g_r	27,3	22,6	20,7	18,6	18	...	18	35,3	47,4	...

NACIONAL

Urbano	
población 1962	1'612.343
salidas	372.833
entradas	305.074
crecimiento	1'154.163
población 1974	2'698.747
población 1974 calculada	2'766.506
g_u	46,02‰
Rural	
población 1962	2'863.674
salidas	305.074
entradas	372.833
crecimiento	873.337
población 1974	3'804.770
población 1974 calculada	3'737.011
g_r	22,43‰

GRÁFICO N° 10 - COMPARACIÓN ENTRE TASAS CALCULADAS Y TASAS REALES



La urbanización

Sobre la base del cuadro N° 13 (efectivos demográficos urbanos «periféricos» y rurales) para los años 1950, 1962 y 1974, es posible reconstituir la respectiva proporción de la población rural al interior de cada provincia (cuadro N° 14 y gráfico N°11) y su evolución de 1950 a 1974. Es tal vez un tanto prematuro¹⁰ afirmar que la población rural descendió a menos del 50% de la población total en enero de 1980, pero tal porcentaje se alcanzará hacia 1990, según la proyección de la curva nacional dibujada en el gráfico N° 11, aunque en el marco de una acentuada diferenciación entre las 20 provincias ecuatorianas. Mientras las provincias de Guayas (Guayaquil), Pichincha (Quito) y El Oro (Machala) no tendrán sino un 30% de población rural hacia el año 2000, se puede prever, por un lado, que las provincias de la Amazonía —con excepción de Pastaza— seguirán teniendo una población rural del orden del 80 al 90% (incipiente proceso de urbanización) y, por otro, que tal proceso no se iniciará en la Sierra en los próximos 20 años, en particular en las provincias de Bolívar (Guaranda), Cañar (Azogues), Cotopaxi (Latacunga) y Chimborazo (Riobamba) cuyas capitales provinciales manifiestan, de 1950 a 1974, las menores tasas de crecimiento y cuya población rural sigue siendo del orden del 70 al 85% de la población total, lo que ilustra el cuadro N° 15 relativo a las tasas anuales de crecimiento de provincias situadas en los dos extremos de la evolución que acaba de analizarse.

Lo que es aún más notable es que se ve una cierta tendencia de la población rural a **alcanzar un techo** en valor absoluto, en particular en las provincias de Bolívar, Chimborazo, Loja, Carchi y Cañar, todas pertenecientes a la Sierra (véase gráfico N° 12).

Según los datos representados en este último gráfico, la evolución de la población rural por provincia (19 provincias) puede clasificarse en tres clases (cuadro N° 16):

- 1) las provincias cuya población rural no deja de aumentar **muy rápidamente**, por su vitalidad natural o por la inmigración; se trata principalmente de las cuatro provincias de la Amazonía, cuya tasa anual de crecimiento de la población rural se establece entre + 5,2% y + 6%;
- 2) las provincias cuya población rural continúa en aumento a un ritmo cercano al promedio nacional, desde + 2,58% en Manabí hasta + 3,34% en la provincia de Los Ríos. Este grupo incluye todas las provincias de la Costa más Pichincha (Quito) pero esta última sobre todo en su parte costera;
- 3) todas las provincias de la Sierra (salvo Pichincha), cuya tasa anual se sitúa entre +0,89% (Azuay) y 1,70% (Cañar) y en cuyo caso el hecho migratorio (las salidas) desempeña un papel preponderante, registrando sus sectores rurales una clara tendencia, si no a despoblarse, al menos a estancarse

¹⁰ Diario *El Comercio*, 19 de enero de 1980.

CUADRO N° 13 - POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR PROVINCIAS EN 1950, 1962 Y 1974

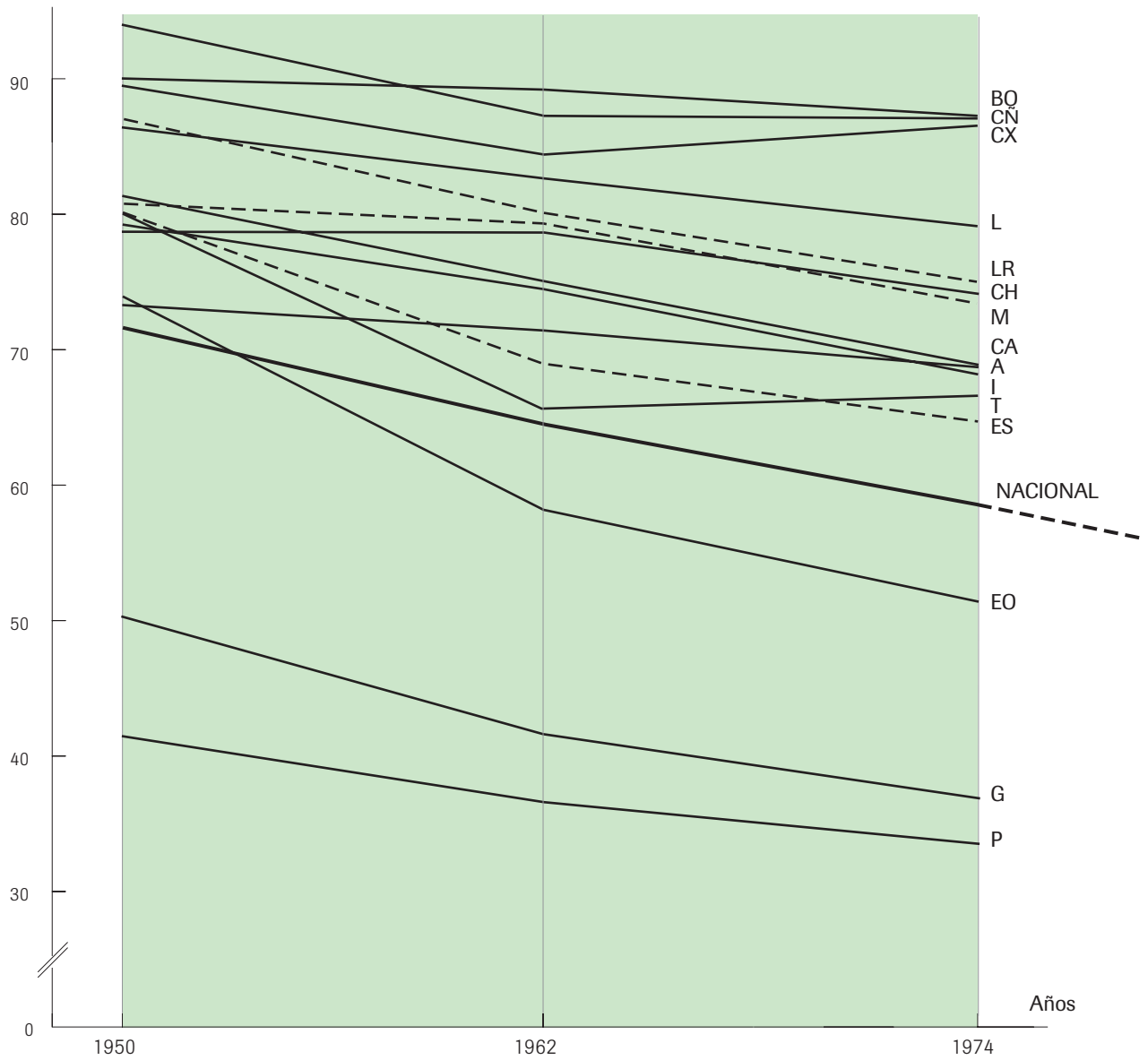
Provincias	1950			1962			1974		
	Población urbana	Periferias	Población rural	Población urbana	Periferias	Población rural	Población urbana	Periferias	Población rural
Carchi	20.701	11.658	44.236	27.260	13.396	53.993	38.094	16.304	66.459
Imbabura	31.363	24.540	90.090	47.538	26.348	100.153	69.604	29.877	116.546
Pichincha	223.655	18.652	142.213	374.508	26.158	187.369	658.791	110.418	219.097
Cotopaxi	18.497	48.336	98.769	24.294	27.876	102.801	32.378	65.639	138.296
Tungurahua	39.087	19.103	129.752	62.413	14.812	101.484	93.668	32.936	153.316
Bolívar	11.242	13.767	84.286	15.422	13.453	102.776	19.044	26.455	99.094
Chimborazo	46.345	36.867	134.918	59.878	63.528	153.262	78.171	55.749	170.396
Cañar	5.955	10.277	74.309	14.801	12.582	85.350	19.821	18.100	108.649
Azuay	49.118	39.172	162.685	69.722	41.451	163.469	117.493	39.414	210.417
Loja	30.372	45.573	140.857	48.751	60.960	175.737	75.732	75.616	190.991
Esmeraldas	15.301	3.517	56.589	39.619	3.137	82.125	72.146	31.699	99.306
Manabí	75.208	90.330	235.840	124.974	147.586	339.982	218.003	192.643	407.320
Los Ríos	20.341	39.550	90.369	51.288	51.311	147.463	97.434	71.159	214.839
Guayas	288.746	59.061	234.337	574.194	102.379	302.660	956.601	136.907	418.825
El Oro	23.297	21.636	44.373	67.455	25.150	68.045	126.407	23.161	112.996
Napo	2.883	5.426	17.116	1.809	4.823	17.621	4.260	7.326	50.600
Pastaza				2.290	1.433	9.970	5.361	2.239	15.865
Morona Santiago	2.681	5.353	13.012	4.442	5.345	15.716	9.520	8.094	35.711
Zamora Chinchipe				1.885	2.248	7.331	3.838	3.877	26.778
Galápagos	-	-	1.346	-	-	2.391	2.381	-	1.662
Nacional	913.952	492.818	1'796.007	1'612.343	643.976	2'219.698	2'698.747	947.613	2'857.157

CUADRO N° 14 - PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA POBLACIÓN TOTAL (%)

Provincias	1950	1962	1974
Napo	} 88,7	92,5	93,1
Pastaza		83,3	77,1
Morona Santiago	} 87,3	82,6	82,1
Zamora Chinchipe		83,5	88,9
Bolívar	89,7	88,3	86,8
Cañar	93,4	86,9	86,5
Cotopaxi	88,8	84,3	86,3
Loja	86	82,9	77,9
Los Ríos	86,5	79,5	74,6
Chimborazo	78,7	78,3	74,3
Manabí	81,3	79,6	73,3
Carchi	73	71,2	68,5
Azuay	80,4	74,6	68
Imbabura	78,7	72,7	67,8
Tungurahua	79,2	65,1	66,5
Esmeraldas	79,7	68,3	64,5
El Oro	73,9	58	51,8
Guayas	50,4	41,4	36,7
Pichincha	41,6	36,3	33,3
Nacional	71,5	64	58,5

GRÁFICO N° 11 - EVOLUCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN RURAL
 POR PROVINCIA, DE 1950 A 1974

% población rural/población total



En el caso del área rural de este último grupo de las nueve provincias de la Sierra, se intentó relacionar los fenómenos de crecimiento natural y de migración. El crecimiento natural se calcula sobre la base de los datos del cuadro N°9 (estadísticas de defunciones y nacimientos) y los datos de migración provienen del análisis efectuado más adelante. En efecto, por primera vez, los datos publicados del censo de 1974 permiten conocer, según el sector urbano o rural, los flujos permanentes (definitivos) de migración **intra** et **inter**provincial (los datos aparecen en los cuadros N° 2 de las publicaciones del INEC por provincia, 1978) y las velocidades de migración¹¹ (véanse los cuadros N° 5 de las mismas publicaciones por provincia), lo que permitió elaborar el cuadro N° 17. Como lo muestra el gráfico N° 13, mientras mayor es el saldo migratorio, más disminuye la tasa de reproducción neta. Como ejemplo: la provincia del Azuay, con una tasa bruta de reproducción del 19,1‰ y una tasa de migración del 7,2‰ presenta una tasa neta de reproducción de apenas el 11,9‰ en 1974. Como se sabe que las tasas brutas de reproducción tienden a disminuir en el futuro (salidas) —lo que es totalmente gratuito como hipótesis— se puede prever que la población rural se estabilizará, y hasta disminuirá, en los próximos decenios (aproximadamente en el año 2000 en el caso de Tungurahua, en el año 2030 en el del Azuay) o seguirán creciendo pero a tasas realmente bajas (entre el 10‰ y el 15‰ al año), llegando tal vez hasta +25‰ como en el sector rural de Cañar que, al parecer, es el menos afectado por los fenómenos de migración.

En un plano general, lo esencial de la extracción de mano de obra se habrá operado a finales del siglo, por lo que el peso de la población rural en la Sierra se tornará insignificante. Esta representaba en 1950 el 47% de la población rural nacional y el 33,8% de la población total, en 1962 el 45,9% y el 29,3% y en 1974 el 42,4% y el 24,7% respectivamente. Si esta tendencia se mantiene, en el año 2000 ya no representará sino un 30% de la población rural total y un poco más del 10% de la población total (ilustración en el gráfico N° 14). El problema de la presión demográfica sobre la tierra habrá sido si no resuelto al menos controlado en cierta medida por los mecanismos demográficos y el Ecuador habrá dejado —casi— de ser un país de «problemática andina», puesto que cerca del 90% de la población rural se encontrará en la Costa o en la Amazonía.

Antes de abordar este fenómeno de éxodo rural mediante el análisis directo de las corrientes migratorias, se completa aquí el desarrollo anterior con un análisis estadístico de «localidades» establecidas por los censos de 1950 y 1962 y estimadas para el censo de 1974 (cuadro N° 18).

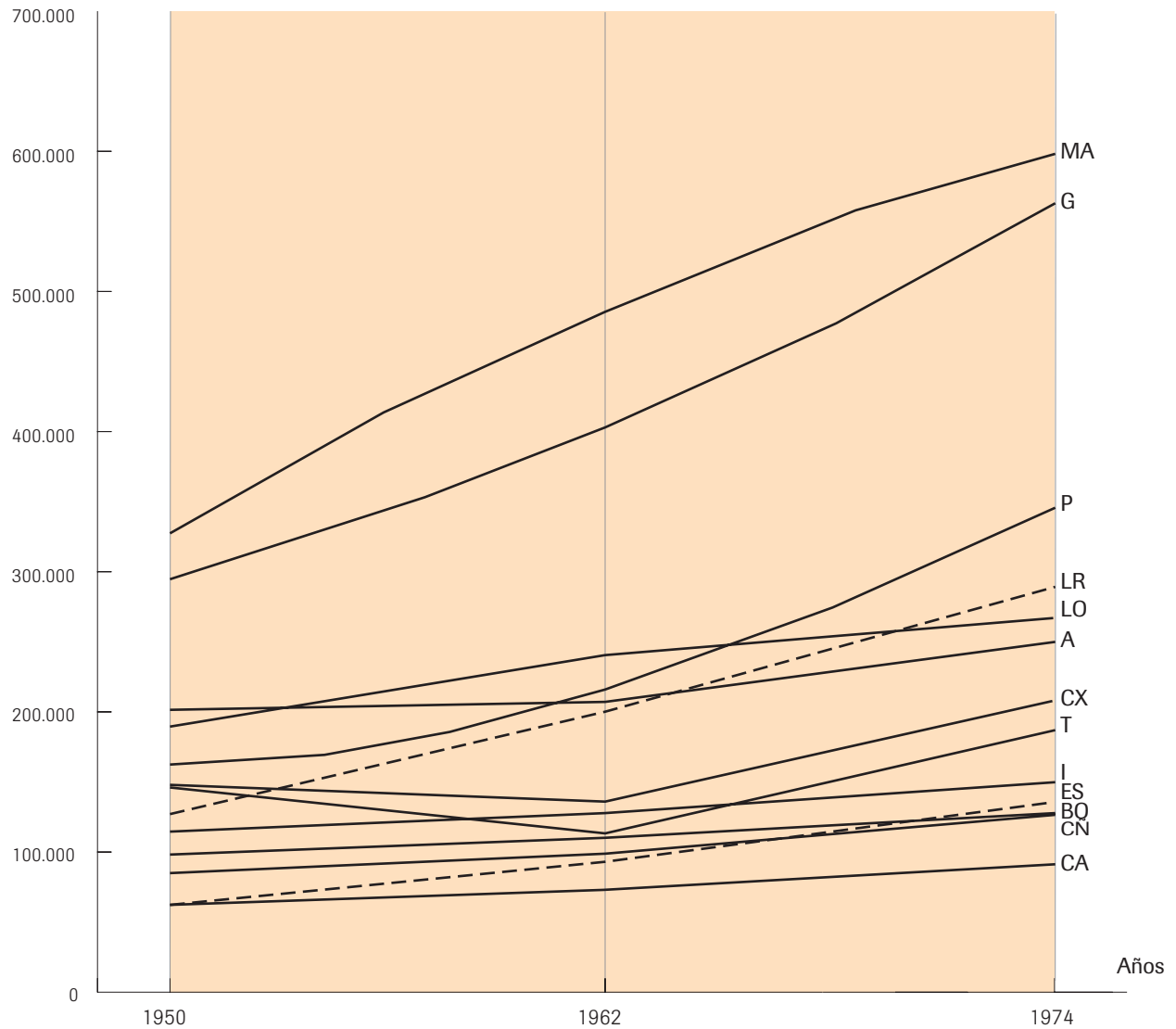
¹¹ Se entiende por «velocidad» el aumento o la disminución relativo(a) de los flujos migratorios en los períodos, generalmente quinquenales, que separan a dos censos.

CUADRO N° 15 - POBLACIÓN DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA
Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (1950-1974)

Capital	Población			Tasa anual 1950-1974
	1950	1962	1974	
Guaranda	7.353	9.909	11.364	+ 1,83%
Azogues	6.636	8.231	10.953	+ 2,11%
Riobamba	30.047	42.695	58.087	+ 2,78%
Latacunga	10.464	14.887	21.921	+ 3,13%
Quito	221.458	368.353	599.628	+ 4,44%
Guayaquil	260.851	521.873	823.219	+ 4,91%
Machala	7.604	29.628	69.170	+ 9,64%

GRÁFICO N° 12 - PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

Efectivos rurales



CUADRO N° 16 - TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE
LA POBLACIÓN RURAL ENTRE 1950 Y 1974

Provincias	Tasas (%)
Grupo I	
Napo-Pastaza	+ 5,20
Morona Santiago-Zamora Chinchipe	+ 6,01
Grupo II	
Los Ríos	+ 3,34
Esmeraldas	+ 3,30
El Oro	+ 3,06
Pichincha	+ 3,03
Guayas	+ 2,70
Manabí	+ 2,58
Grupo III	
Cañar	+ 1,70
Carchi	+ 1,65
Loja	+ 1,50
Cotopaxi	+ 1,37
Chimborazo	+ 1,15
Bolívar	+ 1,04
Imbabura	+ 0,99
Tungurahua	+ 0,94
Azuay	+ 0,89

CUADRO N° 17 - CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL SECTOR RURAL EN 9 PROVINCIAS DE LA SIERRA ECUATORIANA (1974)

Provincias	Nacimientos	Defunciones	Población rural 1974	Tasa bruta de reproducción (‰)	Saldo migratorio *	Saldo migratorio /población (‰)	Tasa neta de crecimiento (‰)**
Tungurahua	5.097	2.899	186.252	11,8	- 372	2	9,8
Azuay	8.106	3.335	249.831	19,1	- 1.790	7,2	11,9
Cotopaxi	5.826	2.740	203.935	15,1	- 530	2,6	12,5
Chimborazo	7.536	3.070	226.145	19,7	- 1.193	5,3	14,4
Bolívar	4.902	1.494	125.549	27,1	- 1.460	11,6	15,5
Carchi	2.479	707	82.763	21,4	- 458	5,5	15,9
Imbabura	4.829	1.993	146.623	19,4	- 459	3,1	16,3
Loja	7.932	1.577	266.607	23,8	- 698	2,6	21,2
Cañar	3.953	1.479	126.749	26,9	- 2	-	26,9

* El saldo migratorio anual se calcula sobre la base del promedio anual de entradas y salidas en el último período censado (en este caso, años 1970 a 1974).

** La tasa neta de crecimiento resulta de la diferencia entre la tasa bruta de reproducción y el saldo migratorio.

GRÁFICO N° 13 - RELACIÓN ENTRE TASA DE CRECIMIENTO Y SALDO MIGRATORIO

Tasa neta de crecimiento (‰)

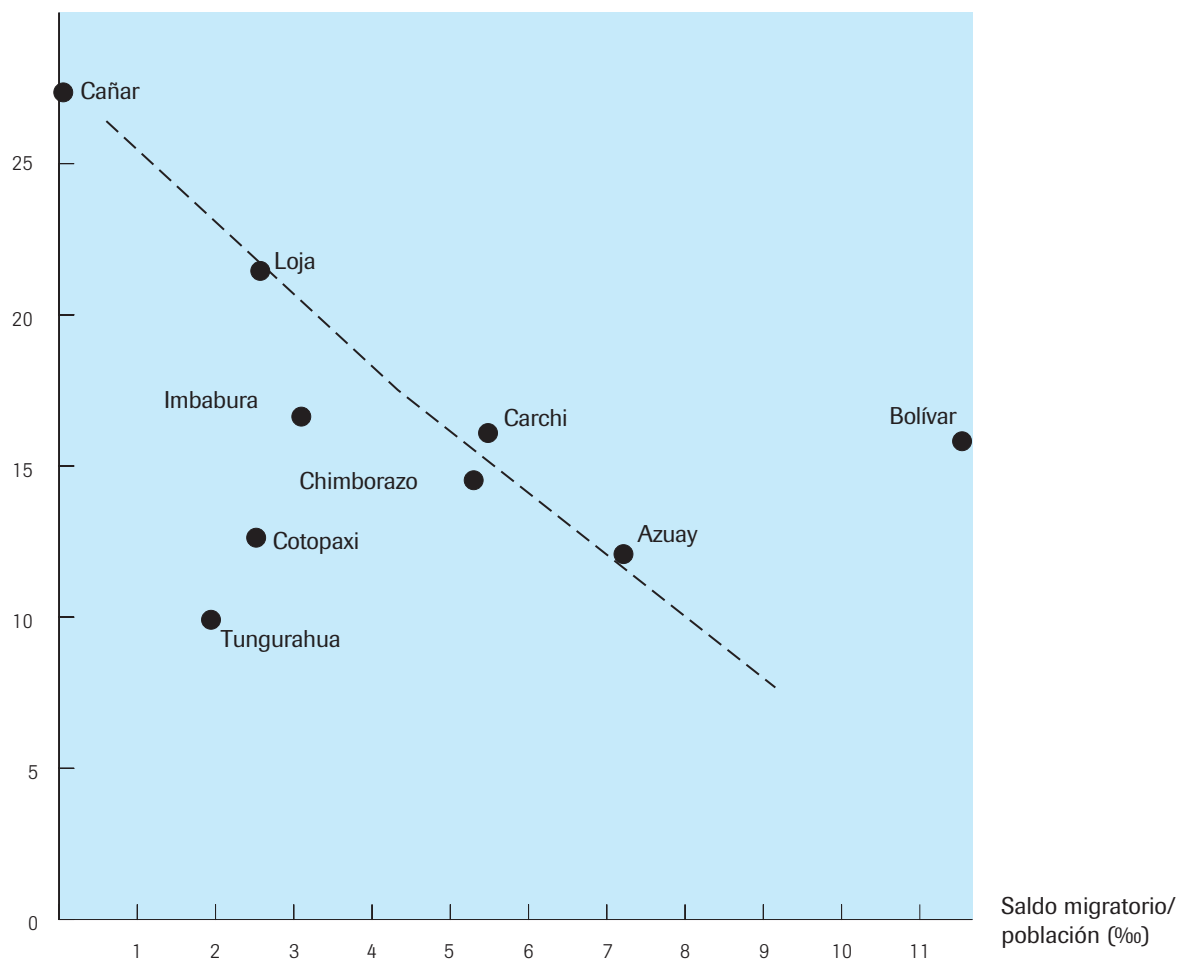
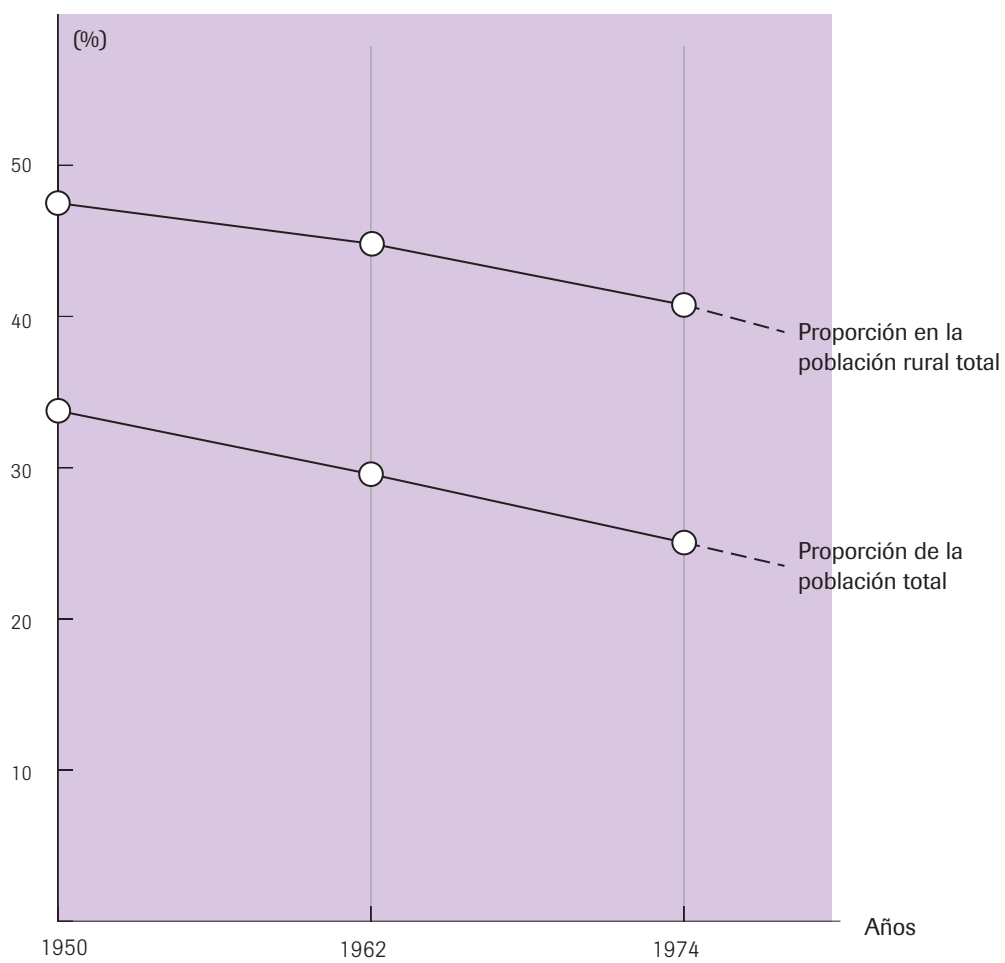


GRÁFICO N° 14 - IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN RURAL DE LA SIERRA (MENOS LA PROVINCIA DE PICHINCHA)



CUADRO N° 18 - DISTRIBUCIÓN DE LAS LOCALIDADES POR TAMAÑO EN 1950, 1962 Y 1974

Tamaño (ha)	Número de localidades		Población	%
1950				
0-500	10.022		1'372.681	42,9
501-1.000	741		497.798	15,6
1.001-2.000	257		318.859	9,9
2.001-5.000	74		216.448	6,7
5.001-10.000	17		114.045	3,7
10.001-25.000	8		112.705	3,5
25.001-100.000	3		101.125	3,1
100.000-500.000	2		468.898	14,6
Total	11.104		3'202.757	100
1962				
0-200	16.515		1.007.100	22,5
201-500	3.203		981.588	21,9
501-1.000	815		548.833	12,3
1.001-2.000	170		230.988	5,2
2.001-5.000	66		191.098	4,3
5.001-10.000	22		151.694	3,4
10.001-20.000	9		134.700	3,0
20.001-50.000	8		250.682	5,6
50.001-100.000	2		113.774	2,5
más de 100.000	2		865.550	19,3
Total	20.812		4'476.007	100
	Capitales provinciales y cantonales		Parroquias y periferiaS	
	Número	Población	Número	Población
1974				
500-1.000	6	5.107	?	?
1.001-2.000	17	27.548	?	1.279.348
2.001-5.000	36	115.270	?	
5.001-10.000	22	154.892	150	1.054.633
10.001-20.000	14	186.730	63	865.247
20.001-50.000	8	256.855	21	540.104
50.001-100.000	7	439.568	1	59.679
más de 100.000	3	1'515.864		
Total	113	2'701.834		(3'799.011)

Como las nomenclaturas son diferentes para los tres años, nos limitaremos a comparar los pesos respectivos de tres categorías: los grandes centros urbanos (3 en 1974) de más de 100.000 habitantes, los centros medianos (entre 10.000 y 100.000 habitantes) y los centros pequeños (menos de 10.000 habitantes), lo que da una primera distribución:

	1950	1962	1974
Grandes centros	14,6	19,3	23,3
Centros medianos	6,7	11,2	13,6
Centros pequeños	78,7	69,5	63,1
	100,0	100,0	100,0

* Más que de «pequeños centros» habría que hablar de «resto de la población», puesto que esta última categoría incluye también a la población rural.

Se observa que las dos primeras categorías crecen entre 1950 y 1974 a tasas anuales del 5% y el 6%, mientras que la última crece a una tasa de apenas el 2,05%, inferior a la de crecimiento de la población, lo que presupone una emigración a ese nivel. Pero queda por relativizar la importancia de este éxodo rural, lo que es posible gracias al análisis comparado de los censos de 1950 y 1962. El grupo de los de «menos de 10.000 habitantes» puede dividirse en tres subgrupos: 0 a 500 habitantes, 500 a 2.000 y 2.000 a 10.000.

Las «localidades» de 0 a 500 habitantes se duplican y su población crece a una tasa del 3,14% por año: constituyen por excelencia lo esencial del sector rural y han experimentado un incremento demográfico mayor que la tasa nacional. Se puede concluir que, a nivel **nacional**, durante el período 1950-1962, **no hubo** un éxodo rural propiamente dicho, es decir desde esas localidades. En cambio, aquellas de 500 a 2.000 habitantes, que corresponden generalmente a las parroquias rurales, decrecen a una tasa anual del 0,34%. En cuanto a las localidades de 2.000 a 10.000 habitantes que corresponden aproximadamente a las cabeceras cantonales, su población se mantiene **constante** de 1950 a 1962. Como lo muestran estos dos últimos resultados y como lo confirmará el análisis ulterior de las migraciones hasta 1974 a nivel nacional, lo esencial de lo que se denomina «éxodo rural» proviene de los **bajos niveles de la armazón urbana de cantones y parroquias**. En otros términos, la atracción de la ciudad, y principalmente de las dos metrópolis, se ejerce sobre todo **al interior del propio sistema urbano**.

CUADRO N° 19- NÚMERO DE LOCALIDADES DE MENOS DE 10.000 HABITANTES Y POBLACIÓN

	1950	1962
0-500		
Número	10.022	19.718
Población	1'372.881	1'988.688
500-2.000		
Número	998	985
Población	816.655	779.821
2.000-10.000		
Número	91	88
Población	330.493	342.792

I.3. Las migraciones

Las migraciones intervienen en gran medida en la modificación de los movimientos demográficos naturales y su amplitud no data del actual decenio. El Doctor Antonio Borrero Vintimilla¹² cita un estudio de Juan Molina:

«(...) El censo de población de 1950 precisa que 423.846 personas abandonaron definitivamente su lugar de residencia (...). El Comisario del Plan estimó que durante el período 1950-1960, 1'265.214 personas migraron de manera definitiva en el país, es decir aproximadamente el 30% de la población total de 1960.»

y concluye que no se trata del atractivo económico de la ciudad sino de la baja productividad del sector rural (p. 147).

I.3.1. Los hechos

¿Qué aspecto general tiene el fenómeno a nivel nacional? En 1950, de una población total de 3'202.000 habitantes, 424.000 personas declaran otro lugar de origen, es decir el 13,2% de la población total. En 1962, de una población total de 4'476.000 habitantes, 573.316 declaran otro origen geográfico, es decir el 12,8%, valor similar al anterior. El movimiento se acelera en los 12 años que siguen puesto que el porcentaje pasa a 26 en 1974 (1'693.275/6'521.000). Aproximadamente un millón de personas cambiaron de lugar de residencia entre 1962 y 1974. Ya no es la fiebre del cacao o el banano —movimientos dirigidos hacia la Costa— o la colonización lo que puede explicar esta corriente sino más bien las transformaciones estructurales del sector urbano¹³.

Para determinar la aceleración de esos flujos migratorios, se dispone de las estadísticas del censo de 1962 (entre provincias pero sin distinción entre sector urbano y rural) y de las de 1974 (entre sector rural y urbano pero sin indicación de la época de migración). Así:

En 1962, de las 573.316 personas que migraron en el período anterior:

- 96.810 lo hicieron antes de 1943
- 38.184 entre 1943 y 1947

¹² *Geografía económica del Ecuador*, Cuenca, 1974, p. 146, «Las migraciones internas en el Ecuador».

¹³ El movimiento de migración hacia Quito y Guayaquil es tal que plantea problemas de hábitat (diario *El Comercio*, 1 de abril de 1976: «Cien mil viviendas desocupadas en el campo por el éxodo rural») en el sector urbano, con la aparición de «suburbios» en Quito y Guayaquil. Sin embargo, ese 13% de viviendas «rurales» desocupadas corresponden sobre todo a la segunda y tercera categorías analizadas antes (parroquias y cabeceras cantonales). Se ha hecho costumbre desde hace largo tiempo (ejemplo: diario *El Comercio*, 15 de octubre de 1979, «Abandono del campo») considerar como «campo» todo lo que no corresponde a las dos metrópolis. Cuando el artículo citado habla de un 42,6% de población rural en toda la región andina, que pasará a ser un 35,2% en 1980, se puede subrayar que el Ecuador no ha alcanzado esos porcentajes y que ese tipo de análisis subestima por completo el papel del tejido urbano secundario en las relaciones entre ciudad y campo. Se pueden promover otras metrópolis regionales y también cabe interrogarse sobre las funciones que deben y pueden cumplir pequeños centros urbanos que sirven de relevo «todo uso» entre los dos sectores, rural y urbano.

- 71.536 entre 1948 y 1952
- 105.944 entre 1953 y 1957
- 260.582 entre 1958 y 1962

En 1974, de las 1'693.275 personas que migraron antes de ese año:

- 155.974 lo hicieron antes de 1964
- 332.004 entre 1965 y 1969
- 735.881 entre 1970 y 1974¹⁴

Es evidente que ambas series se superponen de manera imperfecta puesto que en 1974 se encuentra un tercio (155.974) de las personas que declaran haber migrado en 1962 (573.316). Tres series de fenómenos pueden explicarlo: los movimientos naturales (natalidad-mortalidad) al interior de la población migrante, la no declaración del lugar de origen cuando la permanencia en el lugar del censo ha durado cierto tiempo (objetiva o subjetiva, y variable según los individuos) o un nuevo movimiento de emigración registrado durante un período posterior a la primera migración.

Los datos citados permiten sin embargo establecer promedios anuales por períodos quinquenales que, relacionados con la estimación de la población total, evidencian la aceleración del fenómeno migratorio (cuadro N° 20 y gráfico N°15). Si prosigue la evolución que muestra el gráfico N° 15, el 3% de la población total migrará anualmente hacia 1980 y el 6% hacia el año 2000, lo que significa que a finales del siglo migraría el 30% de la población por quinquenio. Al parecer esta evolución prosigue efectivamente en 1980, si nos basamos en las estimaciones de migraciones hacia Quito (60.000 personas por año aproximadamente) o hacia Guayaquil (100.000 a 200.000 personas «esperadas» en 1981)¹⁵, correspondiendo este total de 180.000 personas a un 2,5% en relación con una estimación de la población total de 7'500.000 habitantes. No estamos lejos del 3% anual estimado en el gráfico N° 15 (20% de aproximación).

Si a estos movimientos se agregan aquellos que se dirigen hacia ciertas capitales provinciales dinámicas o atractivas, basta con 40.000 movimientos hacia Machala, Ambato o Portoviejo, por ejemplo, para alcanzar la tasa del 3% indicada. Las ciudades se llenan y, como lo declara el alcalde de Guayaquil en abril de 1980, el crecimiento de su ciudad no es de origen «genético» sino «migratorio». Pero tal movimiento o flujo ¿viene realmente del sector rural o, más estrictamente, del sector agrícola?

En lo que respecta a las salidas del sector **rural**, que es lo que nos interesa específicamente, solos los datos del censo de 1974 son suficientemente detallados y permiten reconstituir los movimientos para los períodos 1970-1974, 1965-1969, 1962-1964 y antes de 1962 (cuadro N° 21). Comparando esas salidas con la población rural promedio en los diferentes períodos, se pueden establecer las tasas anuales promedio de migración del sector rural (salidas anuales/población promedio del período) —cuadros N° 22 y 23—.

¹⁴ Falta aproximadamente un 25% de «no declarantes» para llegar al total.

¹⁵ Artículos del diario *El Comercio* de abril y mayo de 1980.

CUADRO N° 20 - TASAS ANUALES DE MIGRACIÓN
POR PERÍODOS QUINQUENALES

Período quinquenal	Número promedio de migrantes por año	Población total	Tasa promedio de migración
	(a)	(b)*	(a)/(b)
1943-1947	7.697	2'830.000	2,7‰
1948-1952	14.307	3'202.000	4,5‰
1953-1957	21.189	3'622.000	5,8‰
1958-1962	52.108	4'260.000	12,2‰
1962-1964	51.991	4'898.000	10,6‰
1965-1969	66.400	5'604.000	11,8‰
1970-1974	147.176	6'619.000	22,2‰

* Estimada con base en los censos, a una tasa anual de reproducción del 25‰

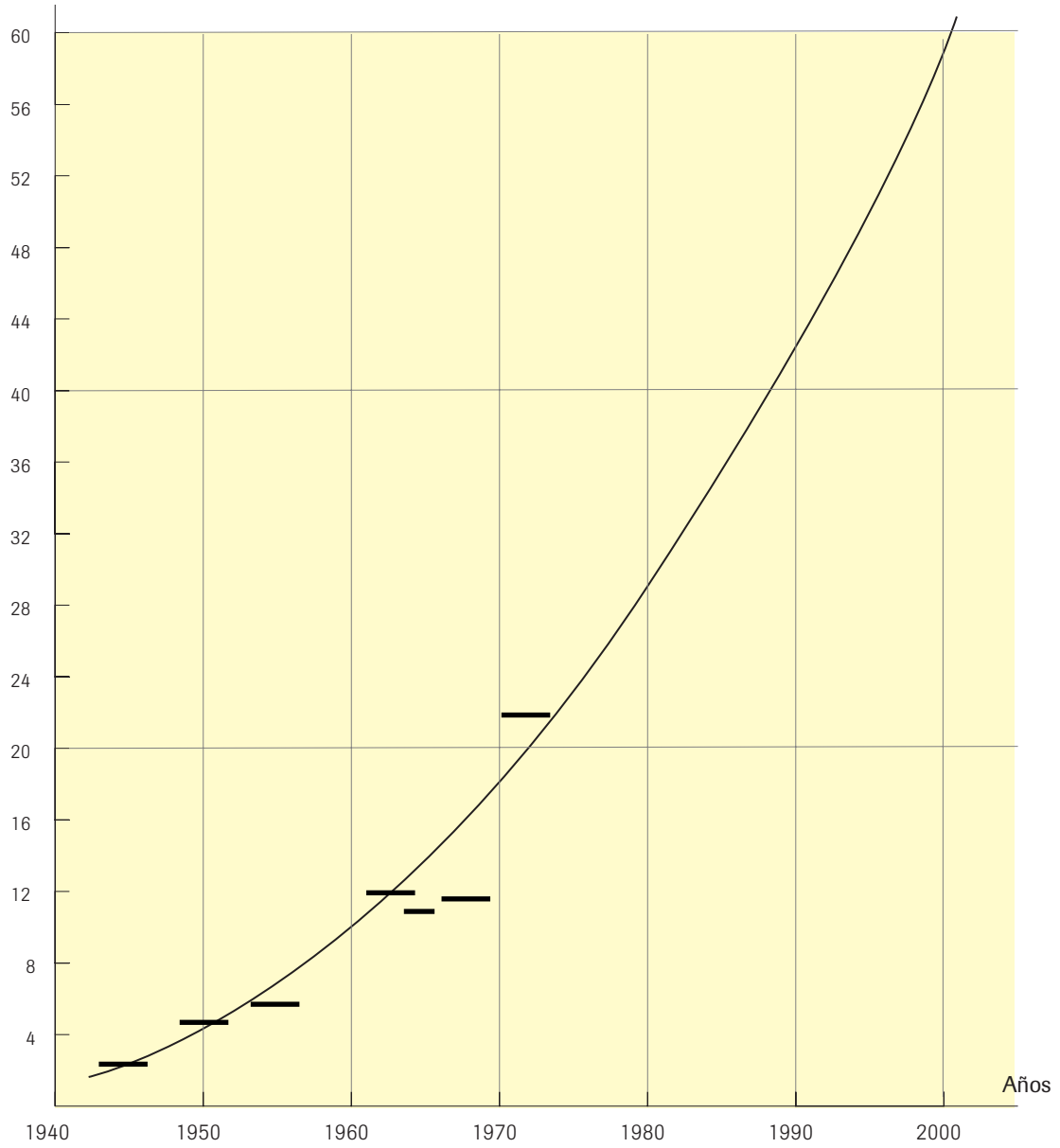
CUADRO N° 21 - SALIDAS DEL SECTOR RURAL POR PERÍODOS

Provincias	0 a 4 años atrás (1970-1974)		5 a 9 años atrás (1965-1969)		10 a 12 años atrás (1962-1964)		Más de 12 años atrás (antes de 1962)	
	Carchi	8.783 3.865	4.918	3.872 1.705	2.167	2.229 961	1.268	7.300 3.536
Imbabura	12.701 6.105	6.596	5.225 2.702	2.523	2.449 1.270	1.179	8.777 5.354	3.423
Pichincha	19.743 16.149	3.594	7.686 6.884	802	4.327 3.768	559	13.965 12.145	1.820
Cotopaxi	12.351 4.047	8.304	5.194 1.827	3.367	2.503 855	1.648	7.766 2.685	5.081
Tungurahua	8.358 4.131	4.227	3.624 2.085	1.539	2.142 1.235	907	7.944 4.726	3.218
Bolívar	18.120 5.309	12.811	8.079 3.137	4.942	3.209 1.399	1.810	7.569 3.910	3.659
Chimborazo	16.142 6.530	9.612	6.721 3.111	3.610	3.522 1.621	1.901	10.206 5.436	4.770
Cañar	8.265 3.426	4.839	3.407 1.612	1.795	1.830 764	1.066	6.008 2.850	3.158
Azuay	19.636 7.327	12.309	8.489 3.421	5.068	4.545 1.864	2.681	14.187 6.795	7.392
Loja	15.266 9.109	6.157	9.674 5.024	4.650	3.630 2.251	1.379	8.585 6.967	1.618
Esmeraldas	16.508 12.303	4.205	5.841 4.284	1.557	2.692 2.125	567	6.496 5.454	1.042
Manabí	53.558 28.288	25.270	28.656 15.133	13.523	13.741 6.787	6.954	23.506 15.185	8.321
Los Ríos	21.143 11.074	10.069	9.636 5.122	4.514	3.970 2.139	1.831	10.122 5.903	4.219
Guayas	32.929 23.841	9.088	18.431 14.276	4.155	9.183 7.033	2.150	24.706 20.348	4.358
El Oro	13.299 3.907	4.102	6.968 4.800	2.168	2.557 1.857	700	6.097 4.406	1.691
Napo	4.995 543	1.088	1.341 1.016	325	542 389	153	1.084 822	262
Pastaza	1.846 543	1.303	565 219	346	207 115	92	345 167	178
Morona Santiago	5.898 5.128	770	1.018 788	230	406 324	82	705 577	128
Zamora Chinchipe	2.563 1.589	974	783 590	193	159 119	40	308 187	121
Galápagos	273 28	245	90 17	73	41 5	36	95 16	79

Fuentes; Manuales provinciales del censo de 1974. Las cifras ubicadas en la segunda línea (ejemplo: 3.865 Carchi 1970-1974) corresponden a los movimientos intra-provinciales, calculándose las salidas de la provincia de la siguiente manera: 8.883 - 3.865 = 4.918)

GRÁFICO N° 15 - EVOLUCIÓN DE LA TASA PROMEDIO DE MIGRACIÓN

Tasa promedio de migración anual (‰)



CUADRO N° 22 - Estimaciones de la población rural (en miles)

Provincias	1962	1963	1967	1972	1974
Carchi	67	68,2	73,2	80	83
Imbabura	126	127,5	134	142,5	146
Pichincha	214	222	256	306	329
Cotopaxi	131	136	157	189	204
Tungurahua	116	121	141	172	186
Bolívar	116	117	120	123	125
Chimborazo	217	218	221	224	226
Cañar	98	100	109	122	127
Azuay	205	208	223	242	250
Loja	237	239	249	262	267
SIERRA	1.527	1.558	1.688	1.866	1.943
Esmeraldas	85	88	102	122	131
Manabí	488	496	532	580	600
Los Ríos	199	205	231	269	286
Guayas	405	416	462	527	556
El Oro	93	96	109	128	136
COSTA	1.270	1.302	1.437	1.626	1.709
Napo	22	24	33	49	58
Pastaza	11	11,5	13,5	16,5	18
Morona Santiago	21	22,3	28,6	39	44
Zamora Chinchipe	10	11	16	25,7	31
ORIENTE	62	67	90	130	151
NACIONAL	2.859	2.927	3.215	3.622	3.803

CUADRO N° 23 - PROPORCIÓN DE LAS MIGRACIONES ANUALES
EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN RURAL (‰), POR PERÍODOS

Provincias*	1962-1964	1965-1969	1970-1974
Carchi (S)	10,9	10,6	36,6
Morona Santiago (O)	6,1	7,1	30,2
Bolívar (S)	9,1	13,5	29,5
Esmeraldas (C)	10,2	11,5	27,1
(ORIENTE)	(7,1)	(8,2)	(23,5)
Pastaza (O)	6,0	8,4	22,4
El Oro (C)	8,9	12,8	20,8
Napo (O)	7,5	8,1	20,4
Zamora Chinchipe (O)	4,8	9,8	19,9
Manabí (C)	9,2	10,8	18,5
Imbabura (S)	6,4	7,8	17,8
(COSTA)	(4,9)	(9,7)	(16,9)
Azuay (S)	7,3	7,6	16,2
(NACIONAL)	(7,3)	(8,4)	(16,1)
Los Ríos	6,5	8,3	15,7
(SIERRA)	(6,5)	(7,3)	(14,9)
Chimborazo (S)	5,4	6,1	14,4
Cañar (S)	6,1	6,2	13,5
Cotopaxi (S)	6,1	6,6	13,1
Pichincha (S)	6,5	6,0	12,9
Guayas (C)	7,4	8,0	12,5
Loja (S)	5,1	7,8	11,7
Tungurahua (S)	5,9	5,1	9,7

S = Sierra, C = Costa, O = Oriente

*: Las provincias están colocadas en orden decreciente de la proporción para el período 1970-1974.

El cuadro N° 21 presenta las salidas del sector rural, tanto «intra provinciales» (dentro de la provincia) como «extra provinciales» para los cuatro períodos anteriores a 1974: 1970-1974 (migración desde 4 años atrás o menos), 1965-1969 (migración desde 5 a 9 años atrás), 1962-1964 (migración desde 10 a 12 años atrás), 1961 y antes (migración desde más de 13 años atrás). Fue elaborado sobre la base de los volúmenes provinciales del censo de 1974.

El cuadro N° 22 presenta las estimaciones de población rural para los años intermedios de los períodos anteriores (1963, 1967, 1972), sobre la base de las estadísticas de población rural proporcionadas por los censos de 1962 y 1974.

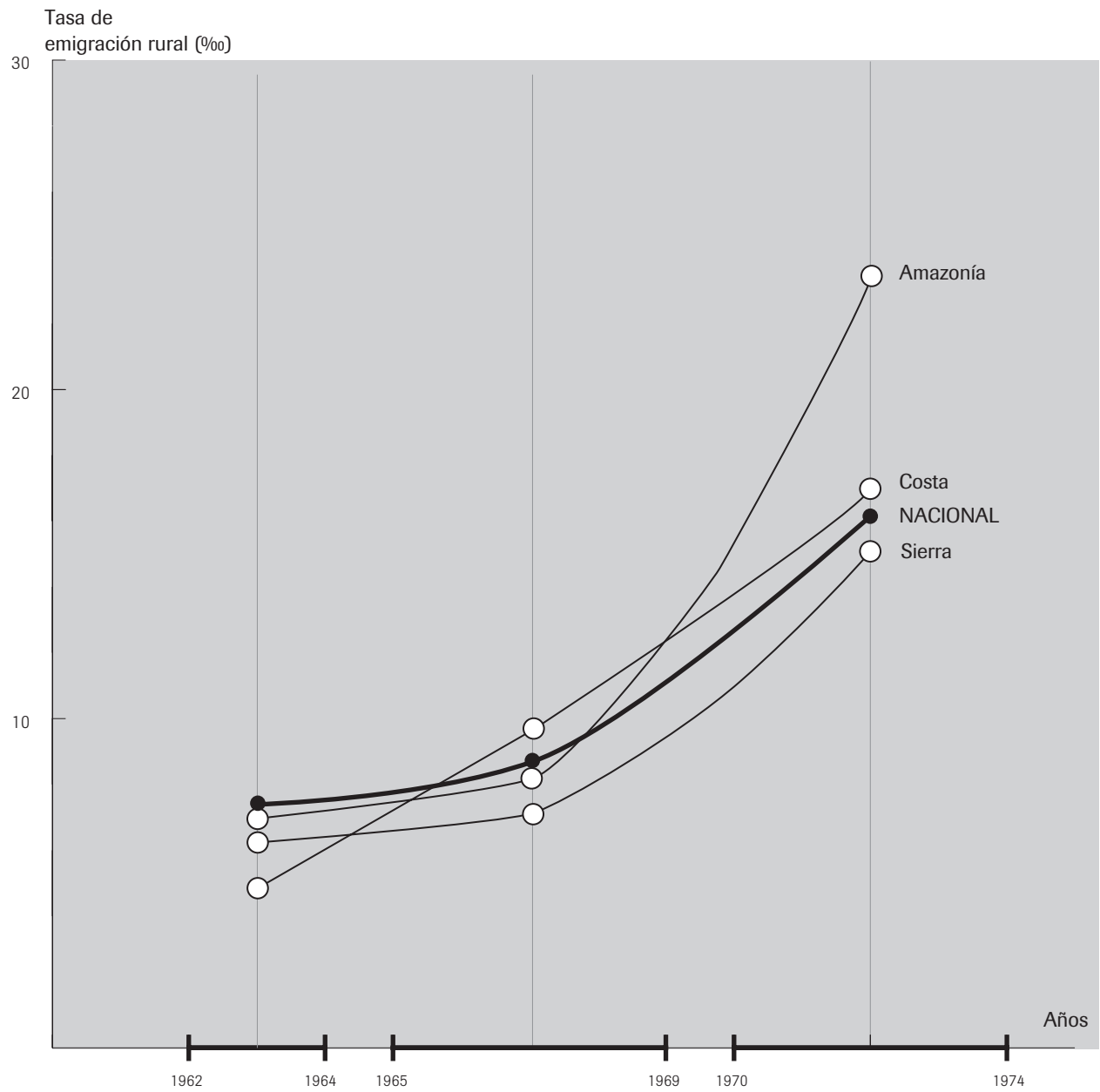
El cuadro N° 23 clasifica, basándose en el período 1970-1974, las provincias por orden decreciente de la tasa promedio anual de migración rural (emigraciones anuales intra e inter provinciales/población rural provincial estimada).

Al observar las curvas del gráfico N° 16, que reproducen los datos del cuadro N° 23, se revela que el **despegue** de la emigración llamada «rural» se opera entre 1963 y 1972, adoptando entonces un ritmo exponencial. Estas anotaciones de fechas permiten concluir que esta emigración **nada tiene que ver** con el *boom* petrolero que se inicia en 1972-1973 y que es preferible vincularla al desarrollo de los cultivos de exportación en la Costa, en particular el café, el cacao y el banano, a partir del decenio 1950-1960. En el caso del café, las exportaciones aumentan en esa década de 21.000 a 31.000 toneladas, pero la situación del banano es más variable siendo las exportaciones de 170.000 toneladas en 1950, de 1'342.000 en 1963 para bajar luego a 874.000 en 1965, nivel que será luego superado para llegar a 2'076.000 toneladas en 1974. Así, el *boom* bananero engendró una corriente migratoria hacia mediados del decenio 1950-1960, que luego no se revirtió. Ya había la costumbre y el camino era conocido, y es eso lo que provoca poco a poco la pérdida de peso de la economía rural de la Sierra.

Se pueden especificar las tasas de migración que aparecen en la última columna del cuadro N° 20, según el sector **de origen**, urbano o rural (cuadro N°24 y gráfico N° 17). La tasa de emigración en el sector rural **se duplicó** en el período quinquenal anterior al censo de 1974, pero la tasa de emigración urbana también, manteniéndose por otro lado **cerca de dos veces mayor**. El gráfico N°17 no hace sino ilustrar estos dos movimientos, prolongando la tendencia hacia el futuro al punto de —tal vez— acentuarla a nivel nacional, más de lo que aparecía en el gráfico N° 15. Se observará que el comportamiento de los dos sectores es **similar**, pero a escalas **diferentes**.

Para insistir, y porque esta realidad es poco conocida, nos permitiremos relativizar lo que se acostumbra llamar «éxodo rural» en relación con el conjunto de los flujos poblacionales, sin pretender entrar en un estudio detallado de las migraciones, que no es el objeto de este análisis. Sin embargo, el fenómeno requiere de ciertas precisiones importantes.

GRÁFICO N° 16 - EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMIGRACIÓN POR REGIONES



El éxodo rural es ciertamente una realidad, pero no constituye lo esencial de los flujos migratorios, como se verá más adelante. El componente principal de estos es el flujo **urbano-urbano interprovincial** (en los censos de población, la población urbana es la que corresponde a las dos metrópolis de Quito y Guayaquil, a las otras 18 capitales de provincia y a alrededor de 110 capitales cantonales). En cuanto al sector rural, más bien tendería a reforzarse. Para no tomar sino una variable, la población económicamente activa, se constata que su importancia relativa en el conjunto nacional **crece** a lo largo de los tres últimos censos:

Años	Población activa		(b)/(a)
	Nacional (a)	Sector primario (b)	
1950	1'205.269	640.759	53,1%
1962	1'442.591	801.622	55,1%
1974	1'890.401	1'105.217	58,4%

De un total nacional de 1'693.275 personas que declaran en junio de 1974 otra residencia anterior, 64.728 hablan del extranjero, lo que deja un saldo de 1'628.547 migraciones internas para las que se pudo reconstituir los movimientos en el caso de 1'619.022 personas (6% de indeterminación) en cuatro categorías principales: U-U, R-U, U-R y R-R. «U» significa urbano y «R» rural. «R-U» quiere decir del sector rural hacia el sector urbano, «R-R» del sector rural hacia el sector rural, etc. Estos datos, por provincia y por tipo de migración, aparecen en los cuadros N^o 25, 26, 27, 28 y 29.

En una primera fase y para mostrar que el éxodo del campo hacia la ciudad no constituye lo esencial del fenómeno migratorio a nivel nacional, se clasificarán los diferentes flujos según su importancia:

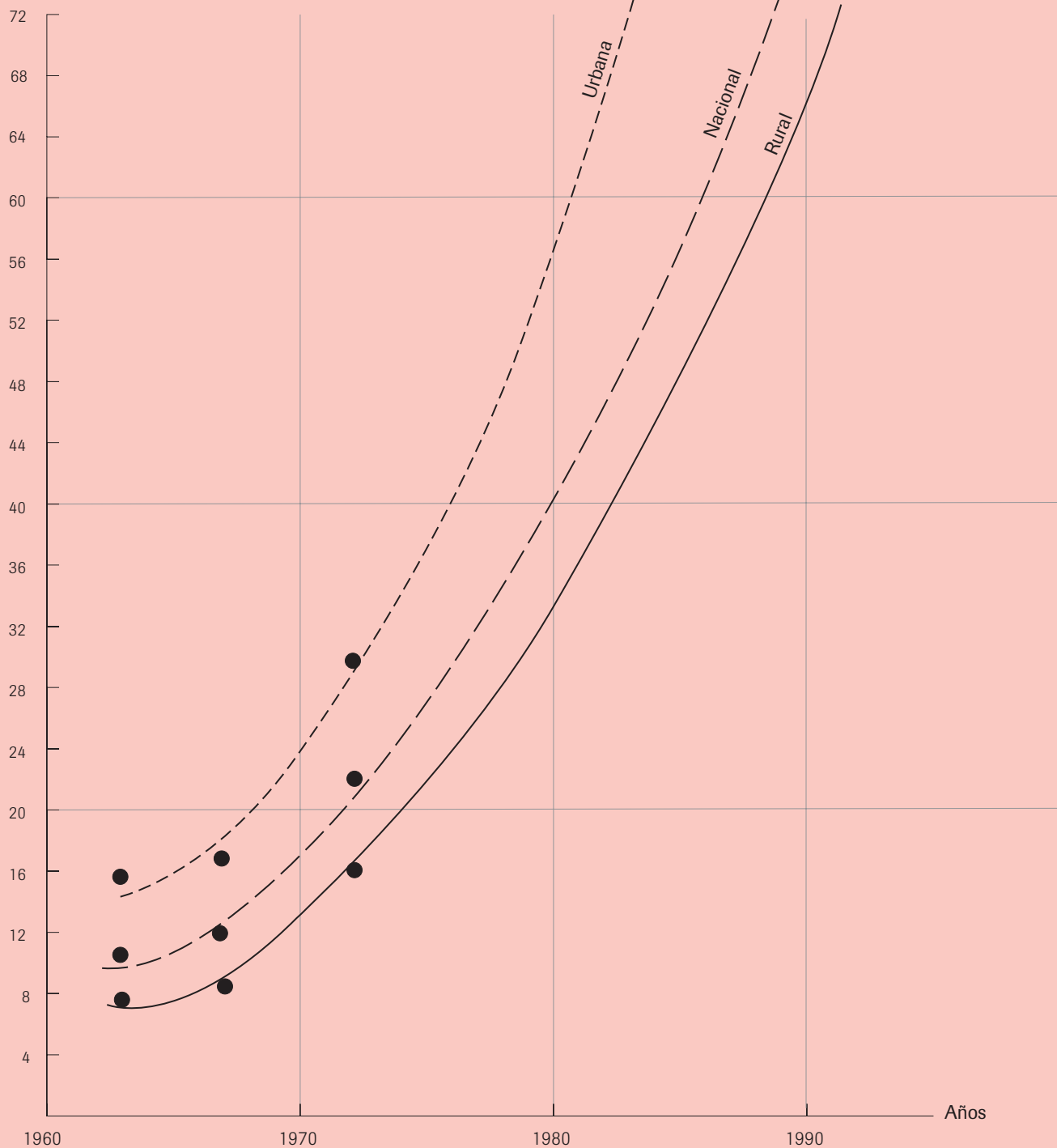
			%
1	Urbano-urbano interprovincial	400.766	24,9
2	Rural-rural intraprovincial interprovincial	226.133	14,0
3	Urbano-rural intraprovincial	191.572	11,8
4	Urbano-rural interprovincial	181.261	11,2
5	Rural-urbano intraprovincial	168.484	10,4
6	Urbano-urbano intraprovincial	159.189	9,8
7	Rural-rural interprovincial	155.027	9,5
8	Rural-urbano interprovincial	136.590	8,4

CUADRO N° 24 - TASAS DE MIGRACIÓN EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL

	1962-1964	1965-1969	1970-1974
Tasa para la población total migrante	10,6‰	11,8‰	22,2‰
Tasa para la población urbana migrante	15,4‰	16,4‰	29,5‰
Tasas para la población rural migrante	7,3‰	8,4‰	16,1‰

GRÁFICO N° 17 - TASA DE MIGRACIÓN EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL,
Y A NIVEL NACIONAL

% emigración/población



CUADRO N° 25 - LOS FLUJOS RURAL-RURAL

		Provincias de destino																				Total
		CA	IM	PI	CX	TU	BO	CH	CÑ	AZ	LO	ES	MA	LR	GU	EO	NA	PA	MS	ZC	GA	
Provincias de origen	Carchi	7.690	2.605	1.081	21	9	4	16	5	1	13	281	49	8	55	4	580	34	2	5	-	12.463
	Imbabura	2.316	10.247	2.825	63	40	9	8	8	6	8	306	23	31	65	22	146	9	2	10	2	16.146
	Pichincha	195	1.450	17.960	317	67	25	56	26	28	28	436	62	113	145	34	1.340	58	28	8	20	22.396
	Cotopaxi	16	93	3.870	7.325	337	99	47	6	8	5	115	59	864	162	32	327	100	34	7	11	13.517
	Tungurahua	30	26	837	501	6.672	164	335	33	7	3	58	54	411	625	22	562	758	46	4	73	11.221
	Bolívar	4	4	4.047	905	232	12.219	237	22	5	5	648	114	8.027	348	15	1.179	67	13	12	3	28.106
	Chimborazo	10	16	1.478	172	442	912	8.119	903	41	26	141	39	417	3.140	28	358	670	176	4	-	17.092
	Cañar	3	2	258	11	7	2	909	7.261	642	22	52	60	115	2.313	80	210	1	392	20	5	12.365
	Azuay	14	30	1.315	22	23	49	216	1.362	10.859	287	168	19	101	3.604	4.050	174	34	5.665	897	3	28.892
	Loja	6	26	2.161	74	6	15	16	30	253	14.731	442	72	37	395	8.083	403	35	108	5.715	33	32.641
	Esmeraldas	49	107	1.151	35	4	5	4	4	6	6	14.593	246	258	274	133	163	5	6	1	3	17.053
	Manabí	2	14	6.115	547	24	65	29	144	23	31	5.870	42.620	4.284	13.118	178	199	3	17	1	3	73.287
	Los Ríos	3	-	2.186	1.829	40	1.293	21	47	13	11	1.344	486	16.302	3.192	154	305	8	1	3	1	27.239
	Guayas	6	13	817	175	85	149	791	1.252	468	35	508	1.555	4.355	27.067	1.113	147	58	61	18	22	38.695
	El Oro	5	8	544	32	8	38	8	147	266	566	266	43	179	1.487	10.106	74	8	25	313	27	14.150
	Napo	87	26	203	23	25	4	8	10	16	10	32	7	9	38	24	5.887	302	33	21	-	6.765
	Pastaza	1	4	57	3	54	2	17	2	2	-	12	1	12	26	9	715	845	124	4	1	1.891
	Morona Santiago	2	4	85	1	9	-	-	7	153	4	40	3	5	38	20	95	91	3.479	158	-	4.194
	Zamora Chinchipe	1	3	51	-	8	-	9	3	46	303	29	9	1	8	139	157	12	45	2.137	-	2.961
	Galápagos	-	1	3	1	10	-	-	1	-	6	-	8	7	22	1	11	1	-	-	14	86
Total	10.440	14.679	47.044	12.057	8.102	15.054	10.846	11.273	12.843	16.100	25.341	45.529	35.536	56.122	24.247	13.032	3.099	10.257	9.338	221	381.160	

CUADRO N° 26 - FLUJOS DEL SECTOR URBANO HACIA EL SECTOR RURAL

		Provincias de destino																					
		CA	IM	PI	CX	TUN	BO	CH	CÑ	AZ	LO	ES	MA	LR	GU	EO	NA	PA	MS	ZC	GA	Total	
Provincias de origen	Carchi	3.892	1.453	1.105	41	44	11	13	18	30	17	143	15	28	57	12	240	36	8	4	1	7.168	
	Imbabura	1.057	4.418	1.915	45	73	34	19	8	17	23	222	38	52	95	52	125	20	13	9	4	8.239	
	Pichincha	1.056	1.653	21.866	1.607	776	266	469	200	291	556	2.247	1.184	1.096	1.941	650	3.593	527	190	150	81	40.399	
	Cotopaxi	34	75	2.586	3.500	350	240	67	26	19	14	115	91	847	347	33	290	94	21	4	10	8.763	
	Tungurahua	122	231	2.038	781	4.970	292	462	61	51	14	101	88	477	1.290	71	873	1.190	104	10	77	13.303	
	Bolívar	10	30	1.902	322	149	4.752	561	31	2	6	304	33	2.699	356	15	346	81	16		3	11.618	
	Chimborazo	44	71	1.424	142	278	1.024	4.039	636	81	41	83	63	381	2.842	63	389	450	69	20	4	12.144	
	Cañar	3	2	209	18	17	17	698	3.399	434	33	13	6	78	1.665	96	108	6	266	21	8	7.097	
	Azuay	22	30	1.387	105	63	48	455	1.536	5.279	357	57	25	142	2.983	3.118	108	72	2.604	423	1	18.815	
	Loja	29	43	3.281	108	36	19	25	110	283	11.115	816	181	168	862	7.104	600	75	85	6.244	30	31.214	
	Esmeraldas	24	42	1.557	86	31	47	3	15	6	23	8.244	829	468	542	117	301	30	22	14	5	12.406	
	Manabí	12	16	5.683	558	32	26	47	107	18	15	3.481	31.417	5.455	11.752	232	555	28	17	4	30	59.485	
	Los Ríos	25	46	4.123	1.523	136	918	116	292	43	53	1.965	1.523	20.921	8.469	386	555	63	22	4	3	41.186	
	Guayas	83	108	2.732	536	739	339	1.286	1.850	640	286	2.089	2.911	8.741	44.336	2.167	666	231	202	65	119	70.126	
	El Oro	27	58	1.181	56	43	80	55	323	612	1.143	292	183	447	2.528	11.637	228	68	99	432	32	19.524	
	Napo	16	15	110	6	10	1	6	-	-	3	27	2	9	5	7	3.030	158	10	2	3	3.420	
	Pastaza	21	15	261	53	183	4	64	7	21	6	40	6	27	19	12	606	608	69	4	4	2.030	
	Morona Santiago	2	2	97	13	7	1	21	21	181	4	15	6	11	64	40	168	161	3.209	188	-	4.211	
	Zamora Chinchipe	-	15	90	7	10	-	-	4	28	247	9	-	6	21	100	100	6	60	854	4	1.561	
	Galápagos	6	2	23	3	26	7	3	7	-	-	-	1	1	13	5	-	1	-	-	86	184	
Total	6.485	8.325	53.570	9.510	7.973	8.126	8.409	8.651	8.036	13.956	20.263	38.602	42.054	80.187	25.917	12.881	3.905	7.086	8.452	445	372.833		

CUADRO N° 27 - FLUJOS DESDE EL SECTOR RURAL HACIA EL SECTOR URBANO

		Provincias de destino																		
		CA	IM	PI	CX	TU	BO	CH	CÑ	AZ	LO	ES	MA	LR	GU	EO	NA	PA	MS	ZC
Provincias de origen	Carchi	2.448	2.691	4.223	32	96	8	58	1	50	10	20	18	26	195	21	39	8	3	5
	Imbabura	237	5.391	7.144	19	102	1	35	6	22	17	27	47	57	283	48	15	6	2	3
	Pichincha	91	472	21.845	148	258	29	147	6	72	25	143	79	70	622	124	55	26	37	8
	Cotopaxi	22	77	9.988	2.280	716	18	58	8	16		112	140	448	713	34	27	30	22	5
	Tungurahua	17	39	2.173	79	5.751	25	215	1	39	15	130	37	196	2.109	52	199	271	156	12
	Bolívar	1	15	2.829	33	1.017	1.724	421	-	39	9	19	46	878	2.415	51	3	36	26	-
	Chimborazo	11	30	4.554	56	513	118	8.922	65	209	10	16	31	170	5.295	98	59	161	73	-
	Cañar	7	13	515		15	4	124	1.570	1.811	46	18	17	61	3.151	157	4	11	53	-
	Azuay	5	8	1.321	12	39	1	48	97	8.844	386	39	23	85	4.841	1.949	3	9	995	14
	Loja	6	20	2.220	5	58	5	44	5	178	8.877	35	51	42	1.205	4.417	18	14	15	263
	Esmeraldas	13	250	949	10	19	4	28	1	13	19	10.284	191	178	3.266	152	29	2	1	1
	Manabí	10	22	2.046	23	63	4	34	25	43	38	2.337	24.063	1.348	18.155	483	27	2	4	-
	Los Ríos	6	13	821	104	137	78	41	7	19	8	120	156	8.403	8.471	126	5	4	-	-
	Guayas	16	47	1.937	71	222	16	563	72	310	119	375	509	1.849	39.960	2.205	19	14	37	6
	El Oro	6	6	1.258	21	29	2	36	13	263	392	77	71	108	2.486	10.471	4	10	14	16
	Napo	33	23	609	15	72	-	16	-	6	38	10	14	18	78	24	6.275	29	24	3
	Pastaza	5	9	388	12	132	-	23	-	20	25	22	5	9	66	20	106	227	72	-
	Morona Santiago	-	-	182	12	14	-	10	-	152	11	15	2	2	88	7	15	18	735	12
	Zamora Chinchipe	3	8	103	-	5	1	7	6	46	142	7	16	1	45	92	8	4	21	362
	Galápagos	-	6	120	6	17	-	7	-	1	2	3	7	1	179	24	-	2	1	
Total	2.937	9.140	65.225	2.938	9.275	2.038	10.837	1.883	12.153	10.189	13.809	25.523	13.950	93.623	20.555	6.910	884	2.291	710	

Nota: Se suprime la columna GA (Galápagos) por imposibilidad de reconstituirla a partir de la copia incompleta del original.

CUADRO N° 28 - FLUJOS URBANO-URBANO

		Provincias de destino																				Total
		CA	IM	PI	CX	TU	BO	CH	CÑ	AZ	LO	ES	MA	LR	GU	EO	NA	PA	MS	ZC	GA	
Provincias de origen	Carchi	1.070	2.450	9.317	75	229	21	181	25	91	83	51	61	37	482	95	36	29	27	8	1	14.369
	Imbabura	540	2.307	18.298	146	530	24	223	37	140	91	193	156	82	1.016	90	22	25	20	4	7	23.951
	Pichincha	1.217	3.694	21.206	1.652	3.836	342	2.765	202	1.870	1.033	1.711	2.084	1.179	14.754	1.828	466	428	257	120	166	60.810
	Cotopaxi	58	211	18.806	1.256	1.425	36	304	20	93	43	135	228	589	1.521	144	50	69	125	7	6	25.126
	Tungurahua	157	458	16.022	637	4.356	164	1.012	35	376	119	316	355	1.014	7.429	250	199	705	156	12	65	33.837
	Bolívar	22	33	5.776	68	823	766	838	4	61	59	31	47	549	2.179	65	23	27	27	1	3	11.402
	Chimborazo	238	288	17.362	263	1.506	332	4.530	143	643	107	74	220	261	10.540	302	3	129	171	23	29	37.164
	Cañar	13	60	1.676	33	144	7	257	499	3.124	94	29	38	110	3.487	221	5	111	76	31	6	10.021
	Azuay	99	171	8.287	84	605	50	588	580	6.721	1.349	125	305	249	10.975	3.534	25	48	798	87	13	34.693
	Loja	84	135	11.349	76	435	39	248	78	1.082	7.924	146	293	160	4.644	6.981	33	82	49	719	11	34.568
	Esmeraldas	36	143	3.142	59	135	4	49	7	85	38	5.191	1.001	467	8.787	672	40	27	20		16	19.919
	Manabí	51	109	5.531	122	251	31	141	14	183	74	2.289	30.706	2.955	32.917	873	87	31	21	7	17	76.410
	Los Ríos	26	110	2.979	120	469	111	130	30	102	48	552	1.084	5.710	27.422	788	73	64	21	3	21	39.863
	Guayas	178	467	15.733	384	2.301	197	2.221	334	2.244	789	2.610	4.839	6.846	52.201	7.335	89	112	253	38	442	99.613
	El Oro	53	124	4.436	59	222	27	155	22	1.039	1.408	301	269	609	8.738	13.758	19	66	72	70	21	31.468
	Napo	5	21	463	15	59	2	11	1	6	23	9	3	6	39	13	144	52	19	2	2	895
	Pastaza	21	21	880	59	457	1	100	-	42	27	30	13	33	153	34	56	110	115	9	4	2.165
	Morona Santiago	5	8	378	4	34	2	54	7	573	45	6	10	12	169	85	20	85	536	50	-	2.083
	Zamora Chinchipe	13	8	289	6	7	3	7	13	21	483	4	3	5	31	112	5	2	13	146	1	1.172
	Galápagos	-	6	120	6	17	-	7	-	1	2	3	7	1	179	24	-	-	1		52	426
Total	3.886	10.824	162.050	5.124	17.841	2.159	13.821	2.051	18.497	13.839	13.806	41.722	20.874	187.663	37.204	1.395	2.202	2.777	1.337	883	559.955	

Las respectivas proporciones de estos diversos flujos, o sus saldos, se presentan en porcentajes en el cuadro N° 29, pero se puede agruparlos en cuatro categorías principales:

- *Los flujos urbano-urbano.* Tienen dos componentes, uno inter provincial (1 = 400.766 ó 24,9%), el otro intra provincial (6 = 159.189 ó 9,8%) y constituyen cerca del **35%** del total de las migraciones internas permanentes, pero su componente principal (U-U inter provincial) constituye cerca del 72% y corresponde sobre todo a los movimientos hacia las dos metrópolis urbanas de Quito y Guayaquil. El sector urbano de la provincia de Pichincha (Quito sobre todo en 1974 y Santo Domingo de Los Colorados también posteriormente) recibió 162.050 personas de las cuales 140.844 de la categoría U-U inter provincial, y el sector urbano de la provincia del Guayas (sobre todo Guayaquil) recibió en las mismas categorías, 187.663 personas de las cuales 135.462 provenían de una migración de ciudad a ciudad¹⁶.

El flujo U-U intra provincial, de las cabeceras cantonales a la capital de provincia, es, por su parte, casi tan importante como el éxodo intra provincial rural-urbano (159.189 frente a 168.484) pero, comparado a los movimientos inter urbanos inter provinciales anteriores que son al menos dos veces más importantes, manifiesta indirectamente la dificultad de constituir un tejido urbano secundario.

- *Los flujos rural-rural.* Tienen dos componentes, un R-R intra provincial (2 = 226.133 ó 14%) y el otro R-R inter provincial (7 = 155.027 ó 9,5%) y se localizan por tanto sobre todo en cada provincia; se emigra solo en un 41% hacia una provincia exterior. Representan el **23%** del total de las migraciones internas y son superiores al flujo rural-urbano (18%).
- *Los flujos urbano-rural.* Existe una tendencia a olvidarlos pero resultan más importantes que los flujos provenientes del sector rural: 372.833 personas frente a 305.074, lo que significa que, en el total nacional (las situaciones regionales y provinciales pueden variar en gran medida), el sector rural no ha registrado, en el caso de la población que en él vivía en 1974 y migró, ningún saldo migratorio negativo, lo que ciertamente demanda ser detallado luego según las situaciones regionales.

¹⁶ Y ese flujo no dejará de crecer. Como lo indica el alcalde de Guayaquil (diario *El Comercio*, 5 de junio de 1980), su ciudad recibe anualmente 60.000 migrantes y espera a 100.000 en 1981. Quito tiene, a inicios de 1980, un millón de habitantes de los cuales 430.000 son inmigrantes, y de estos la mayor parte se ha desplazado en busca de mayores facilidades en el plano de la educación (Ec. P. Merlo, citado por *El Comercio* del 18 de febrero de 1980: «se trasladan a Quito, donde hay el mayor número de planteles educativos y el mismo calendario de asistencia escolar que en toda la Sierra»).

CUADRO N° 29 - PROPORCIONES RESPECTIVAS DE LOS DIVERSOS
FLUJOS MIGRATORIOS (%)

Tipo	Total	Intra provincial	Inter provincial
U-U	34,7	9,8	24,9
R-R	23,5	14	9,5
U-R	23	11,8	11,2
R-U	18,8	10,4	8,4
Total	100	46	54
U-U	55,5	15,8	39,7
R-R	37,8	22,4	15,4
Saldo UR/RU*	6,7	2,3	4,4
Total	100	40,5	59,5

* El saldo final es de U hacia R.

- *Los flujos rural-urbano:* (305.074 personas) no representan sino el **18,8%** del total nacional de las migraciones internas registradas en 1974, porcentaje en función del cual es imposible poner énfasis en el éxodo **definitivo** hacia la ciudad, fenómeno que nada tiene que ver con la migración **cuasi permanente** pero **temporal** frente a la otra (sin abandono de la residencia rural) de la mano de obra rural, sobre todo masculina, lo que se podría traducir simplemente de la siguiente manera: el habitante rural va cada vez más a la ciudad pero no a instalarse.

Como ya se dijo —pero hay que repetirlo para que no surjan confusiones—, este análisis «nacional» debe relativizarse a nivel regional (Sierra-Costa-Amazónia) y provincial. A nivel regional, los flujos entre las tres grandes regiones naturales divididas cada vez en sector rural y sector urbano están representados en el gráfico N° 18 en valores absolutos y, en el gráfico N° 19 en saldos, por lo que este último ya no registra sino cerca del 50% de los movimientos (831.039 de 1.619.022) pero presenta la ventaja de mostrar las direcciones principales o resultantes de esos flujos. Si se toma un ejemplo: 81.365 personas realizaron una migración urbano-urbano de la Sierra hacia la Costa, pero este movimiento es compensado en más de la mitad por el flujo inverso de la Costa hacia la Sierra (U-U) de 46.723 personas. La migración —y los flujos que muestran esos gráficos— no es unidireccional sino la prueba de un proceso browniano de adaptación de un **cuarto** de la población a nuevas condiciones socioeconómicas, conservando el calificativo de browniano sus características de movimiento **incesante** y **desordenado** de partículas en un líquido.

Si se deja de lado momentáneamente la repartición rural-urbano, el movimiento general se describe en el gráfico N° 20 y el cuadro N° 30. Se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1. Como se sabe, mientras más grandes son los espacios de conteo de los flujos (en este caso, las regiones naturales), mayores son los movimientos **intra**. Del cuadro N° 30 se desprende que son del orden del 74,5% en la Sierra, del 84,3% en la Costa y del 28% en la Amazonía, obedeciendo esta última a otras reglas debido a su no estructuración y a relaciones particulares que cada una de las 4 provincias de la Amazonía mantiene con las de la Sierra.
2. El gráfico N° 20 revela el fenómeno bien identificado de una emigración de la Sierra hacia la Costa y la Amazonía, pero que no tiene sino una importancia **secundaria** en relación con el saldo de los movimientos **intra Sierra** (119.026 «salidas» fuera de la Sierra frente a 347.448 movimientos intra Sierra).
3. Si bien es evidente que, de manera privilegiada, el flujo de emigración sigue estando dirigido de la Sierra hacia la Costa, no es menos cierto que la emigración neta hacia la Amazonía representa un **tercio** de las salidas totales de la Sierra; y la emigración de la Sierra hacia la Amazonía es diez veces mayor que la corriente Costa hacia la Amazonía.

GRÁFICO N° 18 - CONJUNTO DE FLUJOS MIGRATORIOS

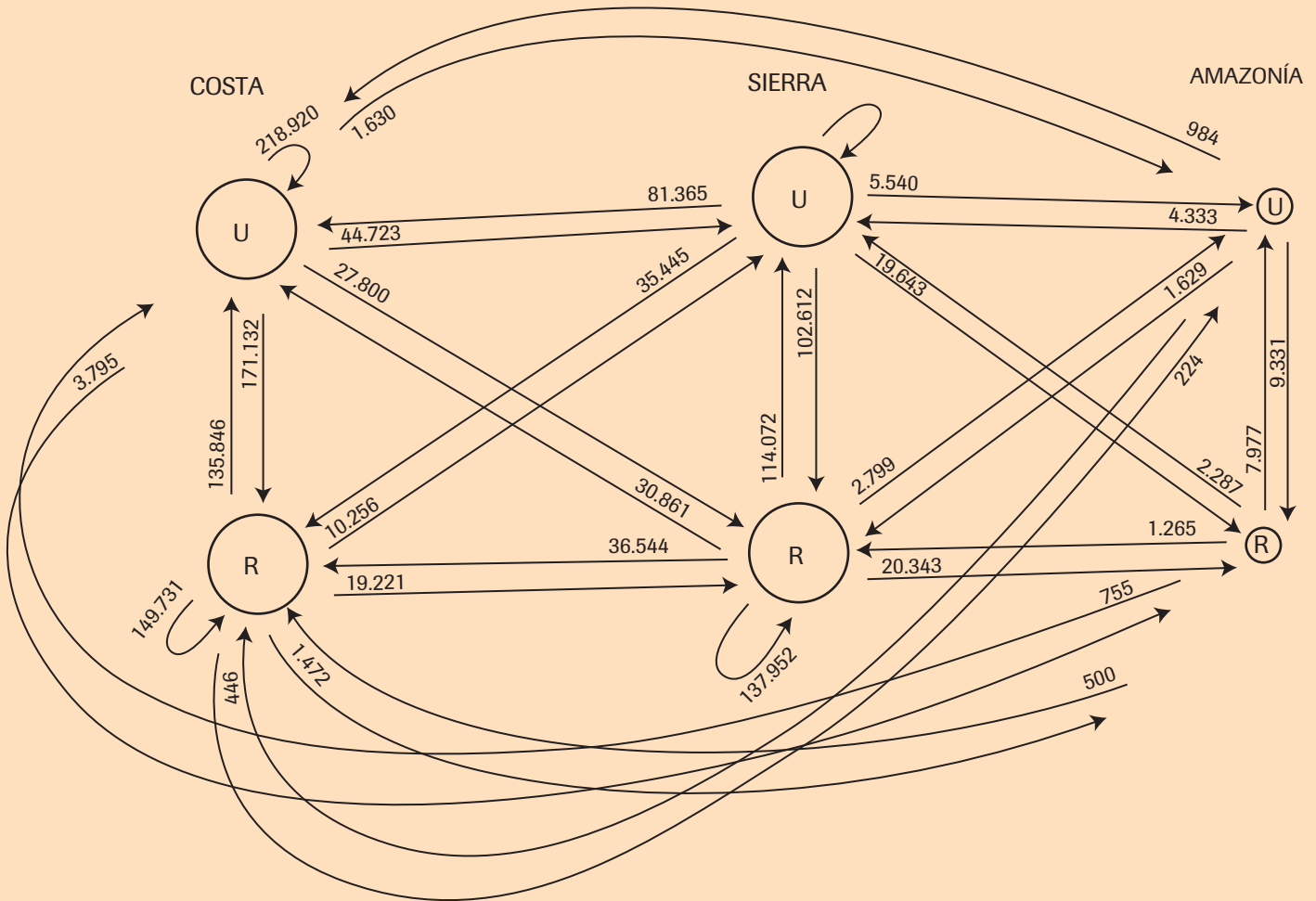
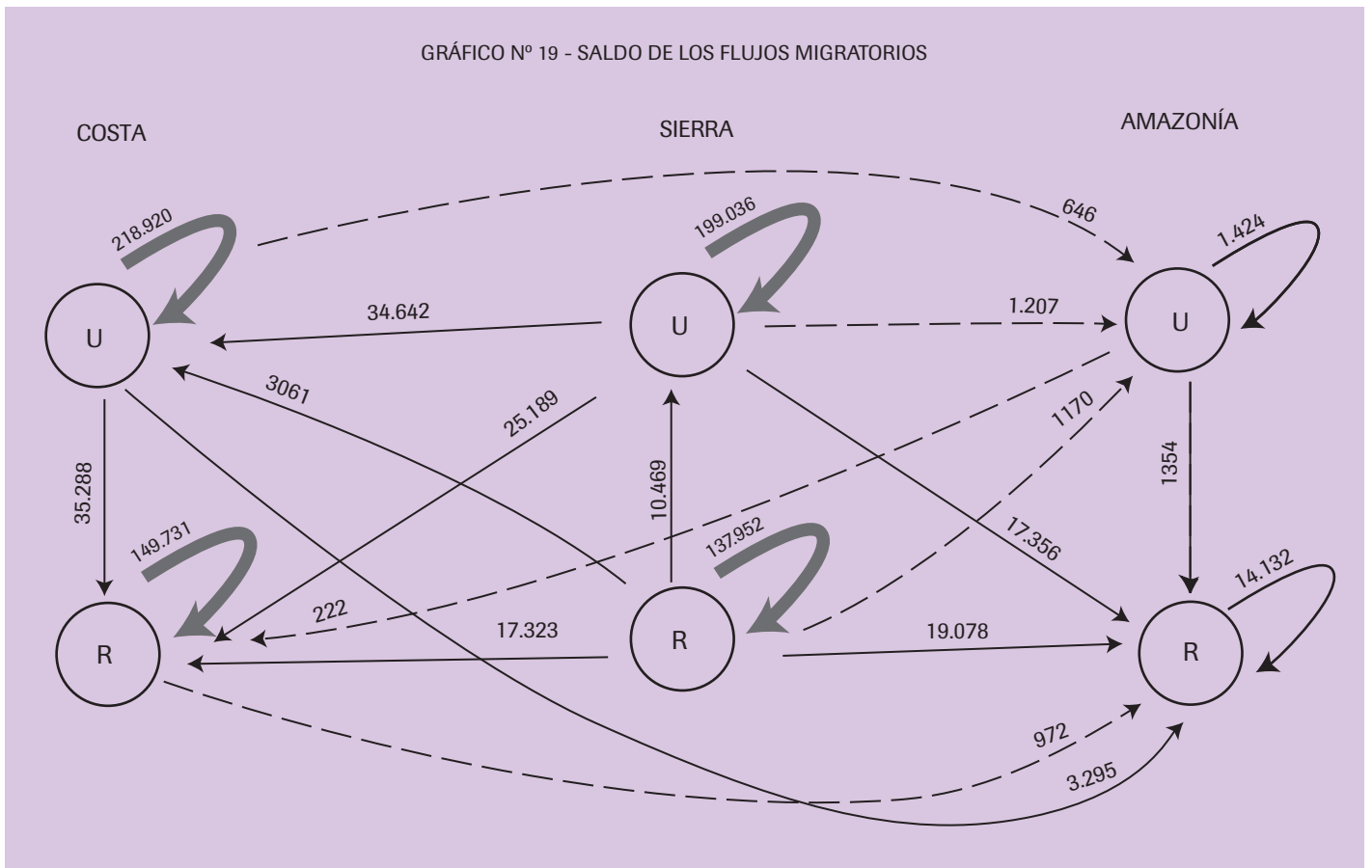


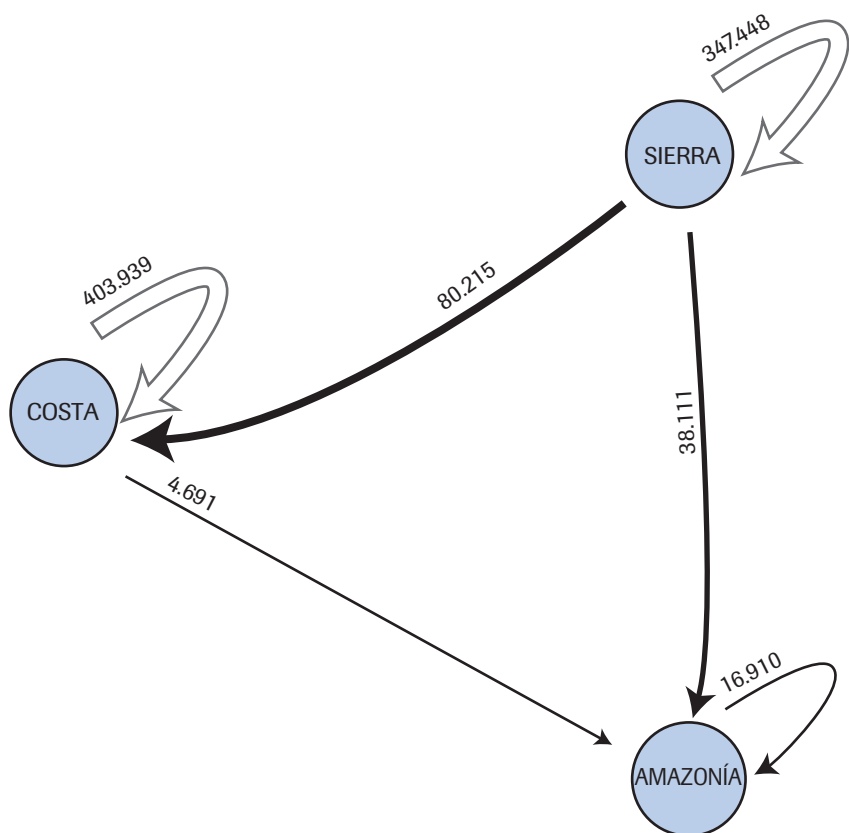
GRÁFICO N° 19 - SALDO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS



CUADRO N° 30 - SALDOS INTERNOS Y EXTERNOS REGIONALES

	Sierra	Costa	Amazonía/Galápagos
saldo interno	347.448	403.939	16.910
saldo externo	- 119.026	+ 25.524	+ 43.502

GRÁFICO N° 20 - SALDOS MIGRATORIOS GENERALES INTERREGIONALES



4. Si se regresa al gráfico N° 19, aparece claramente que el éxodo rural no es el componente principal del conjunto de esos flujos. Es cierto que el sector rural de las provincias de la Sierra «entrega» 10.460 personas al sector urbano de la misma región, pero el fenómeno **se invierte** en la Costa y en la Amazonía (cuadro N° 31).

De las 36.401 personas que salieron del sector rural de la Sierra, 19.078 se dirigieron hacia la Amazonía, nueva perspectiva desde inicios de los años 1970, mientras que se puede pensar que la corriente anterior iba, en su mayor parte, hacia la Costa. Sin embargo, los movimientos rurales **internos** a cada región natural siguen representando lo esencial de los movimientos, salvo en la Amazonía, dado el poco peso de la población local por el momento (en 1974).

Se pueden comentar estos resultados indefinidamente pero nos limitaremos a constatar, por ejemplo, que el sector **rural** de la Costa ha recibido más del sector **urbano** de la Sierra (25.189) que del sector rural de esa región (17.323). Todo sucede como si la emigración hacia una nueva zona rural, en el caso de un campesino de la Sierra, estuviera precedida por una estadía en la zona urbana de la misma región. Lejos de ser un análisis a profundidad de las migraciones y de sus causas, este estudio no apunta sino a relativizar los diferentes fenómenos entre sí. Algunos, como las migraciones, no han sido analizados adecuadamente y lo requieren. Nos hemos basado en las estadísticas oficiales del censo de 1974 a nivel nacional pero, ¿qué ocurre a nivel de la diversidad provincial?

Sería fastidioso presentar aquí los cuadros intermedios que sirvieron para la elaboración de los cuadros N° 25 a 28 presentados anteriormente. No consideraremos sino los pesos relativos de los diversos flujos, en el sector rural y el sector urbano, relacionados cada vez con la población urbana o rural correspondiente, por provincia y para el año 1974. El cuadro N° 32 resume esos hechos y se refiere a los sectores urbanos de las veinte provincias, detallando en cuatro columnas:

- el flujo U-U intraprovincial en relación con la población urbana;
- el flujo U-U intra e interregional en relación con la población urbana (por regiones, es decir las tres regiones naturales o, más exactamente, el agrupamiento de las provincias que en principio pertenecen a ellas);
- el **saldo** de los flujos U-R y R-U intra provinciales en relación con la población urbana;
- el saldo de los flujos U-R y R-U intra et interregionales en relación con la población urbana.

CUADRO N° 31 - FLUJOS MIGRATORIOS REGIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

	Sierra	Costa	Oriente/Galápagos
Movimientos internos R-R	137.952	149.731	14.132
Movimiento intra regional R-U/U-R (saldo)	- 10.460*	+ 35.288 **	+ 1.354
Movimiento interregional R-U/U-R (saldo)	- 4.231	+ 25.411	+ 20.651

* En negativo = el sector rural ha emigrado

** en positivo = el sector rural ha recibido migrantes de los sectores urbanos

CUADRO N° 32 - MIGRACIONES Y POBLACIÓN URBANA

Provincias	U-U intra provincial/ población urbana (%)	U-U intra e interregional/ población urbana (%)	U-R, R-U intra provincial/ población urbana (%)	U-R, R-U intra e interregional/ población urbana (%)
Cotopaxi (S)	3,88	- 61,8	- 3,77	+ 13,7
Bolívar (S)	4,02	- 48,5	- 15,9	- 32,52
Cañar (S)	2,52	- 40,2	- 9,23	- 21,82
Chimborazo (S)	5,79	- 29,9	+ 6,25	- 9,85
Carchi (S)	2,81	- 27,5	- 3,79	+ 5,1
Loja (S)	10,46	- 27,4	- 2,96	- 28,51
Los Ríos (C)	5,86	- 19,49	- 12,85	- 16,6
Imbabura (S)	3,31	- 18,9	+ 1,40	+ 5,39
Tungurahua (S)	4,65	- 17,1	+ 0,83	- 6,41
Manabí (C)	14,09	- 15,91	- 3,37	- 4,74
Azuay (S)	5,72	- 13,8	+ 3,03	- 13,56
Esmeraldas (C)	7,2	- 8,47	+ 2,83	- 2,53
Pastaza (O)	2,05	+ 0,69	- 7,11	+ 24,66
Zamora (O)	3,8	+ 4,35	- 12,82	+ 177,83
El Oro (C)	10,88	+ 4,54	- 0,92	+ 8,97
Morona Santiago (O)	5,63	+ 7,29	- 25,99	+ 38,95
Guayas (C)	5,46	+ 9,2	- 0,46	+ 1,95
Napo (O)	3,38	+ 11,74	+ 76,17	+ 173,45
Pichincha (S)	3,22	+ 15,4	0	+ 3,78
Galápagos	2,21	+ 19,3	- 1,44	+ 3,06

S = Sierra, C = Costa, O = Oriente

+ = entradas al sector urbano

- = salidas del sector urbano

Las provincias fueron clasificadas en función de la tasa «urbano-urbano inter e intrarregional/población urbana» (segunda columna) porque en promedio es la más importante. Se observará:

- a) que el movimiento inter urbano al interior de las provincias es muy bajo en la Sierra, salvo en el caso de la provincia de Loja (10,46%), ubicándose en su mayor parte entre el 0 y el 5%. En conclusión, no hay atracción hacia la metrópoli provincial salvo cuando esta —y toda la provincia, como ocurre con Loja— se encuentra casi separada del resto de la red urbana. En cambio es mayor en la Costa (del 5 al 20%), en particular en Manabí (14,09%) debido al gran tamaño de la provincia, y en El Oro (10,88%) debido a los intercambios entre su parte andina y su parte costera;
- b) que los movimientos interurbanos son sobre todo intra e interregionales (segunda columna del cuadro N° 32): no existe una armazón urbana relativamente piramidal sino más bien una bipolarización alrededor de las dos metrópolis, en detrimento de las ciudades secundarias o demasiado cercanas a las dos anteriores. Es así como, para no citar sino ejemplos claros, Guaranda (Bolívar, - 48,5%), Babahoyo (Los Ríos, - 19,49%) e incluso Cuenca (Azuay, - 13,8%) se despueblan en beneficio de Guayaquil, y Latacunga (Cotopaxi, -61,8%) o Tulcán (Carchi, - 27,5%) lo hacen en beneficio de Quito;
- c) que, en este orden, las provincias de Cotopaxi, Loja, Carchi, Chimborazo, Cañar y Bolívar son las que más sufren de ese fenómeno de atracción;
- d) que en lo que respecta al saldo rural-urbano, Riobamba encabeza la lista y recibe al 6,25% de la población de su provincia (Chimborazo). Los saldos positivos recibidos en el sector urbano lo son solamente en Imbabura, Tungurahua, Azuay, Pichincha y Esmeraldas, y con valores que no exceden el 5%, en lo que atañe a los flujos **intra** provinciales. Se constatará que en el caso de todas las provincias de la Amazonía, en el marco intra provincial, el sector urbano se despuebla en beneficio del sector rural, particularmente en Morona Santiago (-25,99%);
- e) que a nivel de los intercambios rural-urbano, intra e interregional, las cuatro provincias del Norte de la Sierra (Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi) muestran un aporte del sector rural al sector urbano que se puede imputar a la influencia de Quito. El movimiento es contrario en el caso de las 6 provincias del Sur que ven migrar su población al sector rural (en saldo y sobre todo en flujos interregionales) hacia la Costa.

Se efectuó otra clasificación de las provincias relacionando esta vez los cuatro flujos o saldos con la población rural provincial (cuadro N° 33).

CUADRO N° 33 - MIGRACIÓN Y POBLACIÓN RURAL

Provincias	R-R intraprovincial/ población rural (%)	R-R intra e interregional/ población rural (%)	U-R, R-U intraprovincial/ población rural (%)	U-R, R-U intra e interregional/ población rural (%)
Bolívar (S)	9,73	- 10,40	+ 2,41	- 3,56
Azuay (S)	4,35	- 6,42	- 1,43	- 2,85
Loja (S)	5,53	- 6,20	+ 0,84	- 2,16
Manabí (C)	7,10	- 4,63	+ 1,23	- 2,92
Chimborazo (S)	3,59	- 2,76	- 2,16	- 3,14
Carchi	2,44	- 2,44	+ 1,74	- 5,94
Tungurahua (S)	3,58	- 1,67	- 0,42	- 1,52
Imbabura (S)	7	- 1	- 0,66	- 2,84
Cañar (S)	5,73	- 0,86	+ 1,44	- 0,60
Cotopaxi (S)	3,59	- 0,72	+ 0,60	- 3,15
Los Ríos (C)	5,70	+ 2,90	+ 4,38	+ 3,85
Guayas (C)	4,87	+ 3,14	+ 0,79	+ 4,94
Esmeraldas (C)	11,14	+ 6,33	- 1,56	+ 5,26
Pastaza (O)	4,67	+ 6,67	+ 2,10	+ 13,16
El Oro (C)	7,42	+ 7,42	+ 0,86	+ 6,95
Pichincha (S)	5,45	+ 7,48	+ 0,01	+ 8,89
Galápagos	0,83	+ 8,03	+ 2,02	+ 1,96
Napo (O)	10,16	+ 10,82	- 5,60	+ 15,15
Morona Santiago (O)	7,94	+ 13,84	+ 5,65	+ 7,61
Zamora Chinchipe (O)	6,97	+ 20,80	+ 1,60	+ 23,12

-: salidas del sector rural
+: entradas al sector rural

En general, los porcentajes no tienen la misma estructura que en el caso del sector urbano (cuadro N° 32): mientras que para este último el flujo principal era urbano-urbano inter e intrarregional, en este caso es más bien **rural-rural intra provincial**, con un máximo en el Cañar (99% de los 4 flujos), del orden del 50 al 60% en las provincias de Carchi, Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Loja, Esmeraldas y Manabí, del orden del 25 al 35% en las provincias de Pichincha, Chimborazo, Azuay, Los Ríos, Guayas, El Oro y Morona Santiago, para bajar al 10-15% en Pastaza, Zamora Chinchipe y Galápagos.

El saldo rural-urbano intra provincial tiene solamente una importancia limitada, fluctuando entre - 2% (salidas del sector rural) y + 2% (ingresos al sector rural).

Si por el momento se dejan de lado los signos positivos o negativos de los diferentes porcentajes, la suma de los valores absolutos permite clasificar a los sectores rurales de las veinte provincias según la intensidad de los movimientos migratorios que las caracterizan:

1 Zamora Chinchipe (A)	52,49%
2 Morona Santiago (A)	35,04%
3 Napo (A)	30,53%
4 Pastaza (A)	26,60%
5 El Oro (C)	22,65%
6 Pichincha (S)	21,83%
7 Bolívar (S)	21,28%
8 Esmeraldas (C)	21,17%
9 Los Ríos (C)	16,83%
10 Carchi (S)	15,93%
11 Azuay (S)	15,05%
12 Guayas (C)	13,74%
13 Manabí (C)	13,42%
14 Loja (S)	13,05%
15 Galápagos	12,84%
16 Chimborazo (S)	11,65%
17 Imbabura (S)	11,50%
18 Tungurahua (S)	7,19%
19 Cotopaxi (S)	6,80%
20 Cañar (S)	5,75%

S = Sierra, C = Costa, A = Amazonía

Las provincias de la Amazonía son las que registran los mayores movimientos migratorios debido a la colonización espontánea u organizada y, en el otro extremo, las provincias de la Sierra con importante población indígena (Chimborazo, Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar) presentan tasas bajas, lo que significa que hay poca migraciones **permanentes** en los sectores rurales de esas provincias.

Si se compara el detalle de los cuadros N° 32 y N° 33 con los totales, se puede afirmar que únicamente las provincias de la Sierra más Manabí experimentan una disminución, aunque limitada, de su sector rural. Las provincias cuyo nombre aparece en negrillas tienen un flujo **intra** rural **intra** provincial mayor a los otros componentes pero en un total que puede ser bajo, como se acaba de ver, y las señaladas con un asterisco un flujo **intra** rural **intra** provincial menor.

Las segundas (R-R intra e inter**regional**) y la cuarta columna del cuadro N°33 tienen un aspecto similar pero los dos fenómenos son diferentes. Así, cuando las diez primeras provincias de la clasificación se vacían, lo hacen sobre todo hacia otros sectores rurales y cuando las diez siguientes se llenan, es sobre todo gracias a inmigrantes urbanos. La provincia de Bolívar puede ilustrar el primer caso (– 10,40% va a otros sectores rurales y – 3,56% hacia el sector urbano extra provincial) y la de Napo el segundo (+ 10,82% viene de los sectores rurales de las otras provincias y + 15,5% del sector urbano).

En resumen, los movimientos migratorios vividos en el medio urbano son intensos, desde la provincia de Zamora Chinchipe, cuya población aumenta en un 284% (pero era muy escasa al inicio) hasta la de Bolívar (100%) de la que casi se podría decir que su población urbana está renovándose en pocos decenios, mostrando el conjunto una inestabilidad casi general (las tasas son excepcionalmente menores en las provincias de Guayas —16,15%— e Imbabura —15,4%—) de la población urbana. En cambio, en el sector rural existe una resistencia bastante conocida y mayor a la migración definitiva. Doce provincias registran un porcentaje menor a 20 pero 8 experimentan una emigración clara: todas las provincias de la Sierra menos Pichincha, donde el fenómeno se invierte (atracción del cantón costero de Santo Domingo de los Colorados) y Bolívar, donde se supera el 20% antes citado. En la Costa todas las poblaciones rurales aumentan, con excepción de la de Manabí que se vacía en un porcentaje aparentemente bajo (– 6,3%) pero que representa una cantidad apreciable de personas dado el tamaño demográfico de esta provincia.

Para terminar con el tema de las relaciones migratorias entre sectores rural y urbano, no deja de tener interés mostrar que las dos metrópolis de Quito y Guayaquil ejercen poca o ninguna atracción en el sector rural de sus provincias (no ocurre lo mismo, evidentemente, en lo que respecta a las migraciones temporales). Considerando que dichas ciudades representan más del 90% de la población urbana de sus respectivas provincias, es posible utilizar los datos de los cuadros N° 32 y 33. En el caso de Quito, + 15,4% corresponde a una llegada desde otros sectores urbanos, + 3,8% a sectores rurales extra provinciales, +3,2% a un intercambio al interior de la provincia y el 0% al sector rural de la provincia. Quito no recibe a nadie del sector rural de su provincia o, más exactamente, los saldos de los intercambios entre ambos es nulo. Dicho en otros

términos, bajo el ángulo del papel de las migraciones en el crecimiento urbano, el 82% de esos flujos hacia Quito provienen de otros sectores urbanos extra provinciales.

El fenómeno es aun más evidente en el caso de Guayaquil donde la participación de los diferentes flujos es la siguiente:

urbano-urbano inter e intrarregional	+ 9,20%
urbano-urbano intra provincial	+ 5,46%
saldo rural/urbano inter e intrarregional	+ 1,95%
saldo rural urbano intra provincial	- 0,46%

Esta vez es el sector urbano el que exporta, aunque poco (- 0,46%), hacia el sector rural de la misma provincia. Aquí también, el 82% de los movimientos es imputable a migraciones inter urbanas.

La conclusión que puede sacarse de este análisis y que fue esbozada anteriormente con base en otras fuentes, es que el crecimiento de las dos metrópolis nacionales, visto bajo el ángulo de la migración, **no** se realiza en detrimento de los sectores rurales adyacentes (provinciales), **un tanto** de las zonas rurales regionales (el fenómeno es más importante en el caso de Quito:+3,8%) y **sobre todo** de una subinfraestructura urbana heredada de la colonización española o de la colonización reciente cuyas funciones, presupuestos, actividades e incluso apatías al parecer no responden a las aspiraciones de las zonas rurales que las circundan. Que la provincia de Bolívar cuyos récords se pudieron observar en los dos cuadros anteriores, se ponga en huelga periódicamente revela un descontento profundo cuyas causas son estructurales y algunas de ellas, acabamos de ver, en el plano de la migración. De una manera general, el problema radica en la inadecuación de la armazón urbana, desigual según las regiones, y en la falta de una polarización progresiva a nivel cantonal, provincial o regional de las actividades económicas y sociales.

I.3.2. Las causas eventuales de la migración rural

Después de este panorama general sobre las migraciones internas, y pese al carácter relativamente limitado de las migraciones del sector rural, cabe interrogarse sobre las causas de esta emigración. En cualquier análisis teórico de las migraciones, es común considerar los dos polos, utilizando eventualmente las nociones físicas de repulsión y atracción. Acabamos de ver que la atracción urbana de las dos metrópolis —menos aún de las capitales provinciales o cantonales—desempeña solo un papel restringido. Nos interrogaremos entonces sobre las condiciones objetivas de la «repulsión» en relación con el lugar de origen, entendiéndose por «objetivas» aquellas condiciones que no dependen de las declaraciones de los interesados, quienes declaran casi siempre haber emigrado «por falta de dinero» o «por falta de tierra», lo cual no es muy decidor, incluso si es un comienzo de respuesta al problema.

A primera vista, se tiende a considerar que la emigración rural está vinculada de alguna manera a la tenencia de la tierra o, al menos, dejando de lado los aspectos legales, a la cantidad de tierra de que «dispone» la familia.

Incluso, mientras menos tierra tiene la familia o la persona¹⁷ mayor será la emigración (definitiva).

Para simplificar el análisis, se supuso que únicamente migran, o manifiestan las mayores tendencias a migrar, quienes disponen de **menos de 5 hectáreas**, dimensión por debajo de la cual se habla generalmente en el Ecuador de «minifundio», durante esos años¹⁸. Se comparó la **tasa de emigración total rural** (suma de la columna 1 del cuadro N° 33 y de las columnas 2, 3 y 4 cuando el porcentaje era negativo) y el número de hectáreas de **cultivo** por persona. Se observará, por otra parte, que esas familias con «menos de 5 hectáreas» constituyen el **67%** de la población rural en 1974. Los valores de las variables antes citadas aparecen en el cuadro N° 34.

El gráfico N° 21 ilustra los datos del cuadro N° 34. Se puede sacar inmediatamente una conclusión principal: la hipótesis inicial es falsa y el movimiento parece ser inverso, a saber que la tasa de emigración **aumenta** a medida que las familias disponen de mayor cantidad de hectáreas de cultivo por persona. Con base en otros datos, podemos preguntarnos entonces si la emigración **definitiva** no es más fácil a partir de un cierto nivel de ingresos, proviniendo un ingreso adicional, en el caso de los pequeños propietarios, más bien de una emigración **temporal** pero casi permanente en el año.

¹⁷ Es mejor calcular por persona que por familia, siendo el tamaño de esta variable según las provincias, como de ello dan testimonio los siguientes promedios: Carchi = 5,25 personas – Imbabura = 4,79 – Pichincha = 5,33 – Cotopaxi = 4,83 – Tungurahua = 4,72 – Bolívar = 4,74 – Chimborazo = 4,48 – Cañar = 4,53 – Azuay = 4,25 – Loja = 5,24 – Esmeraldas = 5,81, Manabí = 6,58 – Los Ríos = 6,01 – Guayas = 6,08 – El Oro = 5,51 – Napo = 5,95 – Pastaza = 5,41 – Morona Santiago = 5,15 – Zamora Chinchipe = 5,22. Modo de cálculo: ocupantes presentes/número de viviendas rurales con ocupantes presentes (Censo de vivienda, INEC, 1974).

¹⁸ Cuatro hectáreas con una productividad P_{74} en 1974 y una productividad $3P_{74}$ con cultivos más rentables en 1974 también. El concepto es pues muy relativo pero por algo hay que empezar.

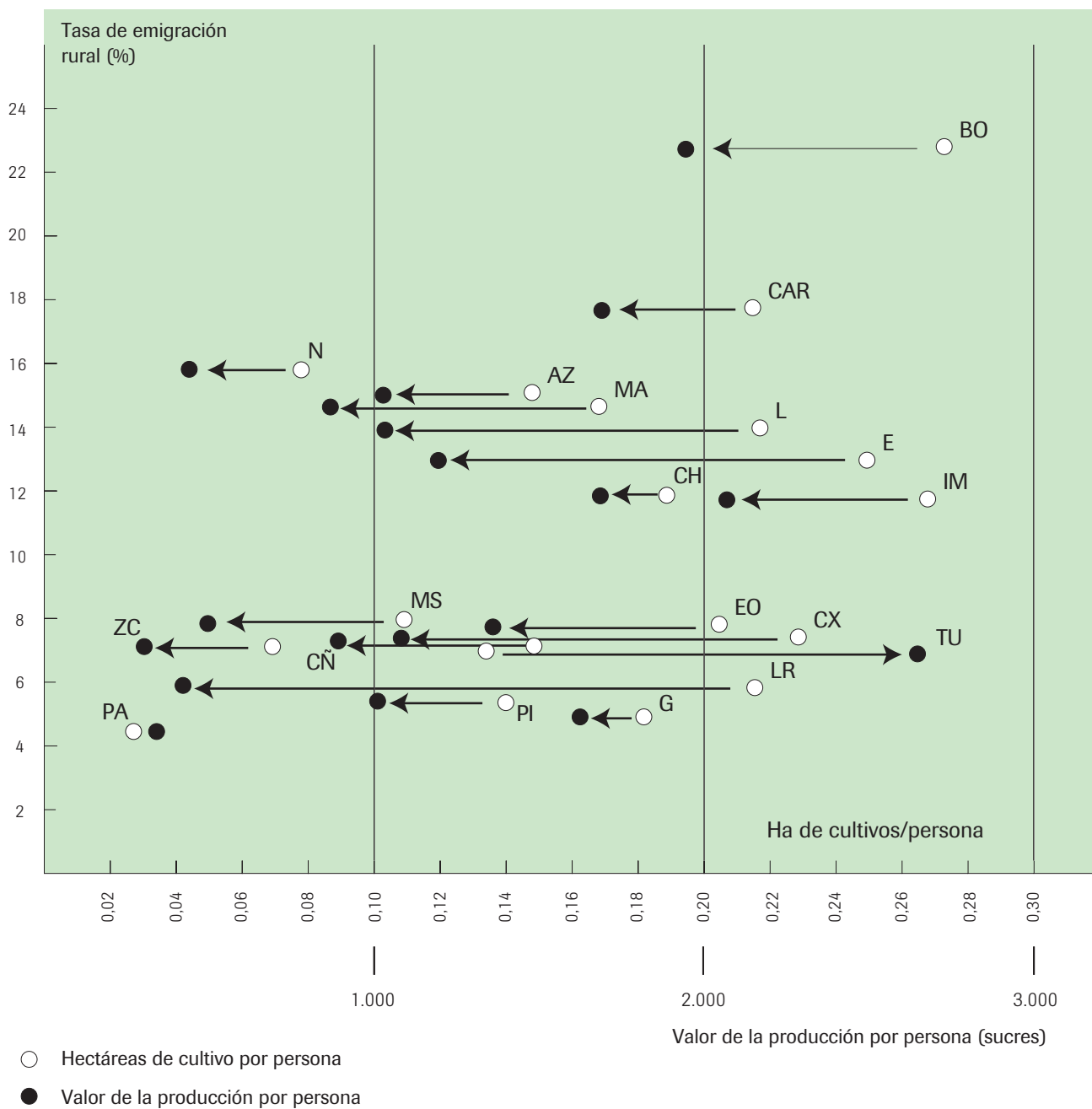
CUADRO N° 34 - EMIGRACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE TIERRAS DE CULTIVO

Provincia	Hectáreas de cultivo por persona*	Tasa de emigración rural (%)**
Bolívar	0,269	23,69
Carchi	0,216	17,67
Napo	0,08	15,66
Azuay	0,148	15,05
Manabí	0,167	14,65
Loja	0,219	13,89
Esmeraldas	0,253	12,7
Chimborazo	0,195	11,65
Imbabura	0,268	11,5
Morona Santiago	0,108	7,94
Cotopaxi	0,229	7,46
El Oro	0,206	7,42
Tungurahua	0,135	7,19
Cañar	0,154	7,19
Zamora Chinchipe	0,071	6,97
Los Ríos	0,219	5,7
Pichincha	0,139	5,45
Guayas	0,187	4,87
Pastaza	0,027	4,67

*: *Diagnóstico socioeconómico del sector rural ecuatoriano*, Vol. 2, «Población y empleo», p. 83 y siguientes y Vol. 3, «Tierra», p. 13 y siguientes.

** Véase cuadro N° 33 anterior.

GRÁFICO N° 21 - RELACIÓN ENTRE TASA DE EMIGRACIÓN, DISPONIBILIDAD DE TIERRAS Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN



Puesto que la variable «hectáreas de cultivo por persona» no es sino una primera aproximación y las hectáreas rinden financieramente más o menos según los cultivos, se pasó a la variable «valor de la producción agrícola por hectárea y por persona»¹⁹ comparándola con la tasa de emigración calculada anteriormente. Estos valores van de 312 sucres²⁰ a 2.652 sucres. Esta segunda relación, visualizada igualmente en el mismo gráfico N° 21, demuestra una vez más que no hay relación evidente alguna entre la tasa de emigración y el rendimiento económico por hectárea²¹. Nos encontramos aquí a nivel «aguas arriba» de las causas de la emigración, pero esto hace pensar en ciertas conclusiones de Preston y Taveras sobre los fenómenos del nivel «aguas abajo»²², según las cuales los ahorros del migrante sirven solamente en una proporción del 20% para el financiamiento de las actividades agrícolas.

Generalizando: no se emigra definitivamente porque se tiene poca tierra o porque esa tierra no rinde lo suficiente, y cuando se emigra temporalmente los ahorros no sirven principalmente para la actividad agrícola.

Se puede retomar el problema considerando esta vez el **ingreso total por persona (monetario, agrícola y otros)**. Los datos por provincia aparecen en el cuadro N° 35, del que se pueden sacar algunas conclusiones:

- El ingreso monetario agrícola por persona es muy desigual según las provincias —y sin embargo nos encontramos aquí solo en el estrato 0-5 ha, dato que no debe olvidarse a todo lo largo del análisis— pasando de 203 sucres anuales por persona en la provincia de Pichincha a 2.508 en el Guayas.
- Las familias compensan esos bajos niveles con ingresos **extra agrícolas** (más exactamente no originarios de la explotación agrícola) tales como los márgenes de ganancia comercial, ingresos artesanales o de servicios, salarios agrícolas u otros. A nivel de este estrato de disponibilidad de tierras (0-5 ha), estos ingresos adicionales son siempre **superiores** al ingreso agro-pastoral monetario, con excepción de 3 provincias, Bolívar donde los ingresos adicionales no representan sino 0,79 de los ingresos agrícolas, Loja 0,94 y Guayas 0,99, y pueden alcanzar, como en el caso de Pichincha, una relación enorme: 11
- Si se relacionan las tasas de emigración (cuadro N° 34) y los ingresos agro-pastorales o totales monetarios por persona (gráfico N° 22 y cuadro N° 35), se ve primeramente que no es la disminución del

¹⁹ El volumen 4C del Diagnóstico socioeconómico (DSE-PRONAREG-ORSTOM, 1979) presenta en la página 179 y siguientes los «valores de la producción/hectárea» que basta con multiplicar por las «hectáreas/persona» (primera columna del cuadro N° 34).

²⁰ 1 FF = 6,2 sucres

²¹ Es evidente que la variable «valor de la producción por hectárea» no es sino una representación simplificada del «rendimiento económico», porque habría que introducir los costos, pero complicar la representación del gráfico N° 21 llevaría a las mismas conclusiones sobre la nube de puntos.

²² D.A. Preston, G.A. Traveras, R.A. Preston, *Emigración rural y desarrollo agrícola en la Sierra ecuatoriana*, Universidad de Leeds, Departamento de Geografía, junio de 1979. Los autores estudian sobre todo los efectos de la emigración en el lugar de origen.

ingreso agro-pastoral por persona lo que hace aumentar la emigración, sino lo contrario, al menos en la Sierra (ver tendencia Sierra I en el gráfico N°22) —ya se había visto—, región en la que la oportunidad de obtener un ingreso adicional permite comprobar la hipótesis según la cual (tendencia Sierra II), mientras más disminuyen los ingresos **totales** por la actividad agrícola y por otras actividades, más aumenta la emigración definitiva (léase el gráfico de derecha a izquierda). Si se logra un ingreso adicional, no se emigra y ya se vio que no es el ingreso agrícola lo determinante en esta migración.

- En lo que atañe a la Costa —tendencias Costa I (ingreso agrícola menos la provincia de El Oro que es mitad Sierra y mitad Costa) y Costa II (ingreso total)—, el aspecto sigue siendo el mismo para las tendencias. No es el ingreso adicional lo que cambia la tendencia a emigrar y tiene una importancia menor que en la Sierra. Basta con que el ingreso **agro-pastoral** disminuya para que la emigración tienda a aumentar, que dicho ingreso sufra, para citar solo un ejemplo, por la baja del precio del café o la sequía, en Manabí.

En los sectores rurales de la Sierra, la tendencia final a emigrar proviene de la imposibilidad relativa de encontrar y obtener un ingreso adicional extra agrícola o agrícola (salario) fuera de la explotación.

Este fenómeno se retoma en el gráfico N° 23, en el que se relaciona el ingreso agrícola monetario con el factor multiplicativo de ingreso obtenido gracias a las actividades fuera de la explotación. Se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- En la Sierra y la Amazonía, la búsqueda de un ingreso adicional es exponencial por debajo de los 50 dólares por persona y por año (aproximadamente 1.300 sucres).
- En la Costa, la importancia del ingreso adicional es secundaria, incluso en la provincia del Guayas donde se podría esperar valores equivalentes a los de Pichincha.

CUADRO N° 35 - INGRESOS AGRÍCOLAS Y OTROS PER CÁPITA DE LAS FAMILIAS RURALES QUE DISPONEN DE 0 A 5 HA (1974)

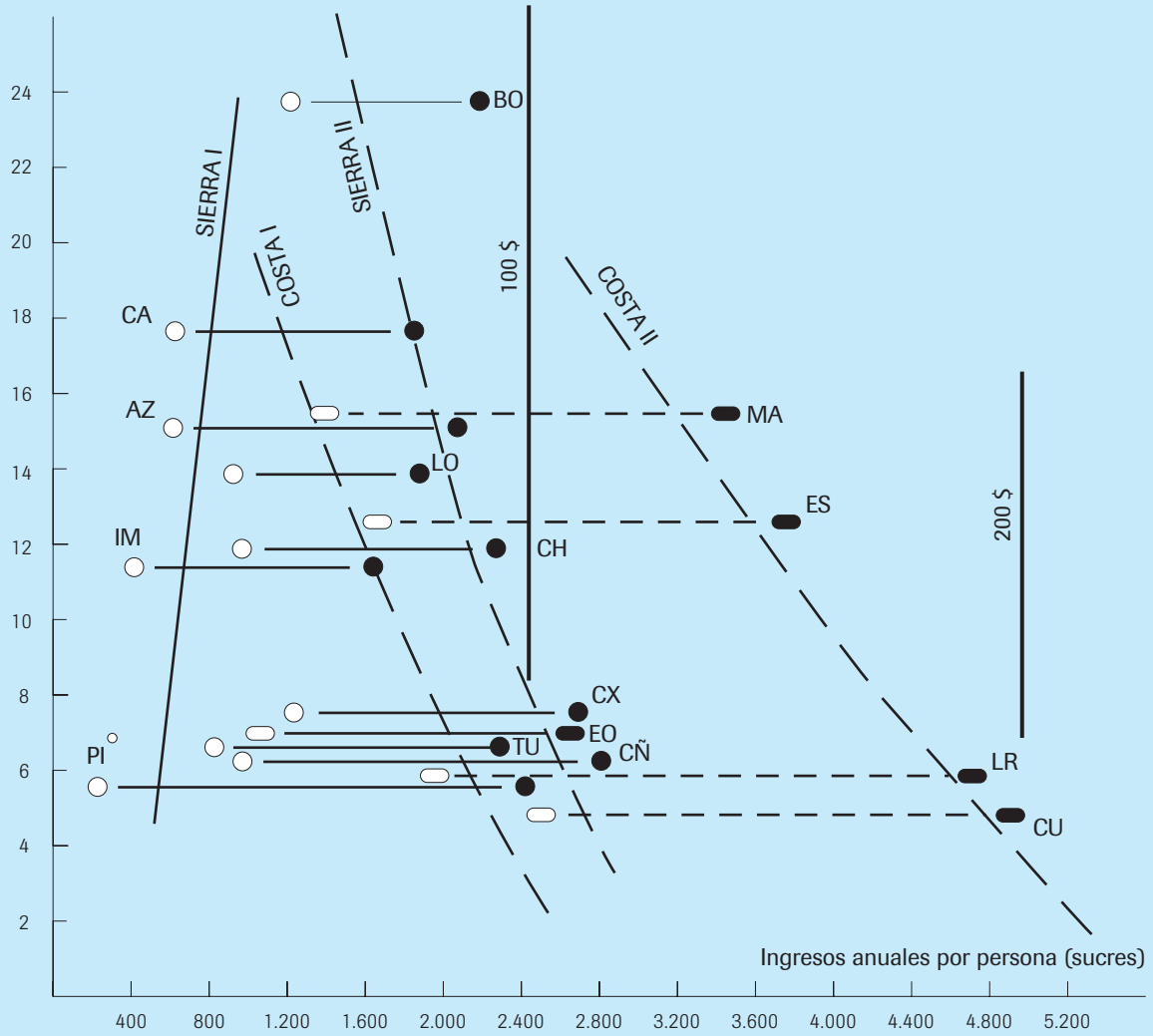
Provincias	Ingreso agrícola monetario per cápita (sucres)	F.M.*	Ingreso monetario total per cápita (sucres)
Carchi	659	1,79	1.839
Imbabura	461	2,54	1.632
Pichincha	203	11,03	2.442
Cotopaxi	1.253	1,16	2.706
Tungurahua	872	1,73	2.380
Bolívar	1.257	0,79	2.250
Chimborazo	964	1,47	2.381
Cañar	943	2,01	2.838
Azuay	614	2,48	2.137
Loja	1.009	0,94	1.957
Sierra	786	1,91	2.287
Esmeraldas	1.605	1,3	3.698
Manabí	1.397	1,45	3.422
Los Ríos	1.906	1,49	4.746
Guayas	2.508	0,99	4.991
El Oro	1.051	1,54	2.669
Costa	1.873	1,24	4.195
Napo	743	3,85	3.603
Pastaza	1.041	2,14	3.278
Morona Santiago	725	5,43	4.662
Zamora Chinchipe	624	3,4	2.746
Amazonía	741	4,1	3.779

Fuente: DSE, Volumen N° 7.

*: El factor multiplicador (F.M.) es el cociente de «otros ingresos monetarios» / ingreso monetario agrícola.

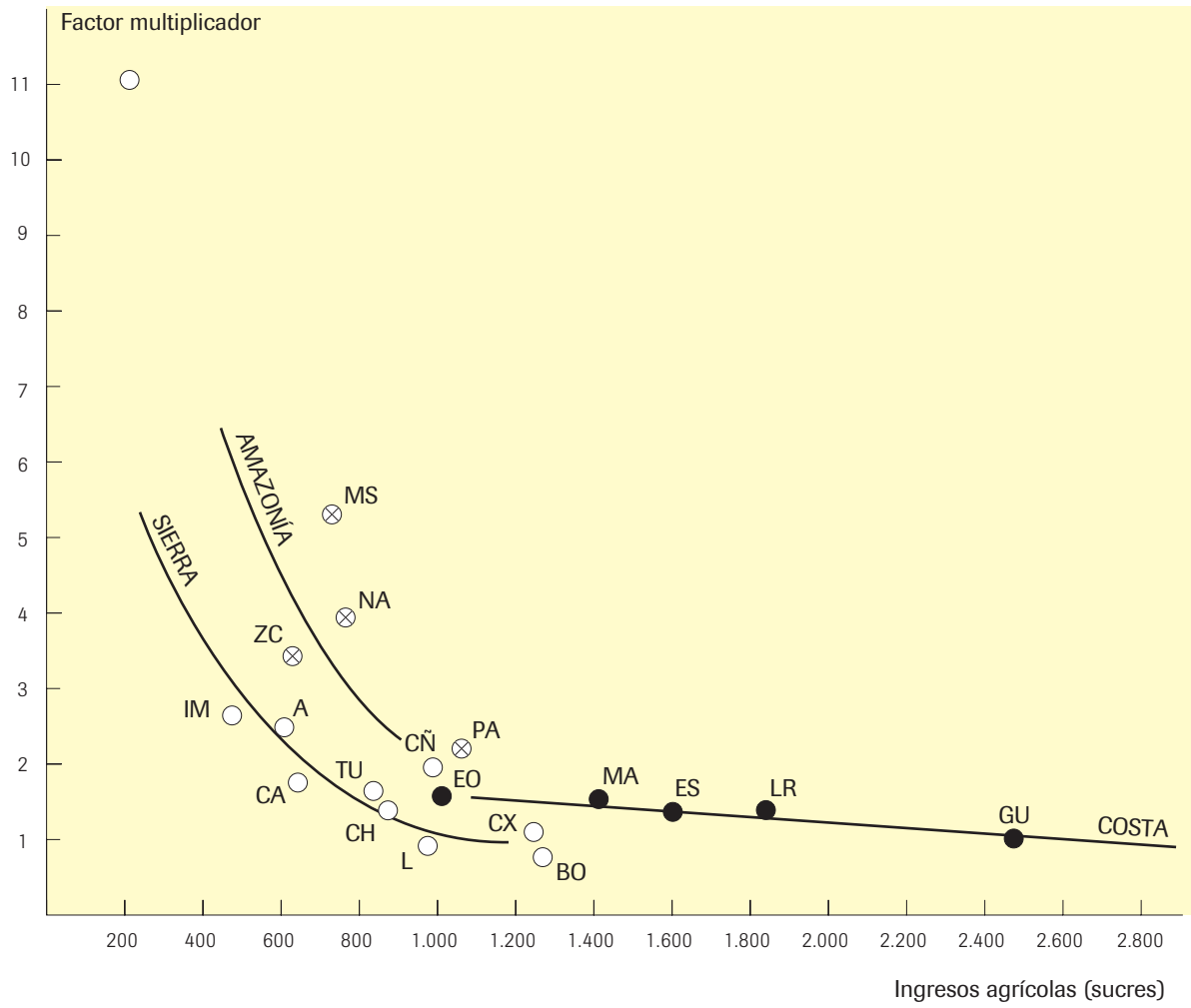
GRÁFICO N° 22
INGRESOS Y TASAS DE EMIGRACIÓN DEFINITIVA

Tasa de emigración definitiva (%)



- Sierra - Ingresos agrícolas
- Sierra - Ingresos totales
- ◌ Costa - Ingresos agrícolas
- ◐ Costa - Ingresos totales

GRÁFICO N° 23
INGRESOS AGRÍCOLAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES



- Sierra
- Costa
- ⊗ Amazonía

- Estamos frente a dos comportamientos diferentes, por una parte en la Sierra y el Oriente y por otra en las provincias de la Costa. En la primera categoría, por debajo del umbral de los 50 dólares per cápita por año, las actividades extras se multiplican y el éxodo rural temporal constituye lo esencial de la actividad del jefe de familia, pero sin o con poca migración definitiva, en la medida en que se puede pensar que se mantiene un vínculo afectivo o etno-cultural con el lugar de origen, sin hablar de la actitud aparentemente negativa, ante la posibilidad de migrar hacia la Costa o el Oriente (véase Preston²³). Por otro lado, las provincias de la Costa, en las que la implantación es relativamente reciente²⁴, manifiestan una potencialidad mayor a migrar desde el sector rural en cuanto la especulación agrícola rinde menos. Creemos haber aclarado así un tanto el problema de las migraciones definitivas, pero como conclusión repetiremos que las migraciones desde el sector rural no representan lo esencial de las migraciones definitivas.

I.3.3. Las migraciones temporales

Bajo la denominación de «migraciones temporales» se agrupan diferentes tipos: la migración semanal (de lunes a viernes) casi todo el año menos el tiempo de cosecha, las migraciones estacionales (ayuda a la cosecha de productos de la Sierra y sobre todo de la Costa) y las migraciones ocasionales para un trabajo de cultivo u otro²⁵. El conjunto recibió en primera instancia el calificativo de «afuera» (al exterior de la explotación), pero sin que se haya retirado, en el volumen 2 del Diagnóstico (Población) lo correspondiente a los días feriados, lo que se hará más adelante.

Este trabajo «afuera» agrupa entonces todas las actividades no vinculadas a la producción o transformación a nivel de la explotación, ni aquellas colectivas desarrolladas al interior de la comunidad rural. Constituye, como tal —una vez cuantificado—, un primer indicador de la intensidad de la emigración **temporal**.

Pero antes de pasar al análisis de esta parte del tiempo posible de trabajo, es necesario ubicarla en el conjunto de lo que se podría llamar el «presupuesto-tiempo» del campesino ecuatoriano. En una primera fase del análisis, se

²³ en especial:

- D.A. Preston y G.A. Taveras, *Emigración rural y desarrollo agrícola en la Sierra ecuatoriana*, Universidad de Leeds-MAG-ORSTOM, Quito, 1976, 53 p.
- D.A. Preston y G.A. Taveras, *Agricultural change, land tenure and emigration in three mestizo areas of highland Ecuador*, Universidad de Leeds, Escuela de Geografía, Documento de trabajo N° 179, marzo de 1979, 91 p.
- D.A. Preston y G.A. Taveras, *Emigration, land tenure and agricultural change in areas of indian population in highland Ecuador*, Universidad de Leeds, Escuela de Geografía, Documento de trabajo N° 180, abril de 1977, 71 p.
- D.A. Preston y G.A. Taveras, *Agricultural change and emigration in highland Ecuador*, Universidad de Leeds, Escuela de Geografía, Documento de trabajo N° 187, 22 p., s/f.

²⁴ Cuarenta a cincuenta años aproximadamente y el movimiento continúa. Aquí se habla de movimientos recientes de colonización y no de las antiguas implantaciones que se remontan a la prehistoria o a la época colonial.

²⁵ Véase Ángel Plisfisch, *La masa marginal y la política*, FLACSO, Quito, 1976.

considerará solamente el criterio «dentro» o «fuera» (cuadro N° 36)²⁶ relacionado con el tamaño de la explotación, planteando la hipótesis de que esta variable resume bastante bien las condiciones de vida, de producción y de consumo en las explotaciones. Tomando en cuenta la tasa de salida de los **hombres**, se observa que, mientras más pequeña es la explotación mayor es esa tasa. En el estrato de 0 a 5 ha (27% del total de las explotaciones), los hombres pasan el **63%** del año fuera de la explotación, valor que baja al **46%** en el estrato de 1 a 2 ha y al **36%** en el de 2 a 5 ha. para alcanzar, a partir del estrato siguiente (5 a 10 ha) tasas «normales» del orden del 15 al 25%. En otros términos, hay una relación de causa a efecto entre la disponibilidad de tierra y la importancia de la emigración temporal. Pero como tal disponibilidad está ligada al sistema de producción vigente, este determina, del lado del origen del flujo, las tasas de emigración temporal.

La tasa de salida, en lo que atañe a las **mujeres**, es muy baja, alcanzando un máximo, a partir del estrato de 0 a 1 ha, del **5 a 6%** para bajar luego. El equilibrio de la presencia hombres-mujeres se encuentra solo a partir del estrato de 5 a 10 ha: los hombres están presentes en la explotación 36.388 miles de días y las mujeres 37.198. El desequilibrio es máximo en el estrato de 0 a 1 ha, donde los hombres están en la explotación únicamente la mitad del tiempo que las mujeres (41.032 miles de días frente a 97.897). Abramos un paréntesis para cerrarlo enseguida puesto que no existen los datos, pero ¿acaso no se puede plantear la hipótesis de que hay una relación entre la disminución de la tasa de natalidad en el sector rural y esta desigualdad de presencia, al lado de otras razones?

Son pues las mujeres las que se encargan de buena parte de los trabajos agrícolas además de las tareas domésticas. Como lo anotan Preston y Taveras²⁷, esta ausencia del jefe de familia no permite a la mujer tomar las decisiones de emergencia o innovadoras en lo que respecta a los trabajos de cultivo y, por añadidura, si el terreno está alquilado en parte a una tercera persona o arrendado de alguna manera, este tercero, dada la precariedad del arriendo o el modo de repartición del producto (mitad o tercio) tampoco aportará innovaciones al modo de cultivo. Si a esto se suma que el ingreso-ahorro proveniente de la emigración temporal no se reinvierte principalmente en la actividad agrícola²⁸ (del 20 al 30%, como ya se vio, sirviendo el resto para mejoras domésticas) estamos ante el inicio de uno de los procesos irreversibles de desintegración de la actividad agrícola.

²⁶ DSE, Vol. N° 3, p. 145.

²⁷ *Op. cit.*, p. 22 y siguientes.

²⁸ *Ídem*, p. 17.

CUADRO N° 36 - PRESENCIA AL INTERIOR O FUERA DE LA EXPLOTACIÓN
(en miles de días)

Tamaño de la explotación (ha)	En la explotación		Fuera de la explotación		
	hombres	mujeres	hombres	% tiempo total	mujeres
0-1	41.032	97.897	68.949	63	6.003
1-2	30.155	52.316	25.981	46	1.863
2-5	53.704	67.699	30.160	36	2.176
5-10	36.388	37.198	11.205	24	902
10-20	24.855	24.601	6.081	20	474
20-50	26.339	24.270	4.881	16	606
50-100	7.972	7.669	1.546	16	125
+ 100	4.983	4.510	819	14	50

Fuente: DSEMRE, Vol. 3, p. 145.

Queda por relacionar este «tiempo fuera» con tres categorías de «tiempo dentro»: los tiempos de trabajos agro-pastoriles²⁹, los demás trabajos productivos en el lugar de residencia³⁰ y los tiempos improductivos en la explotación³¹. Estos tiempos son contabilizados en el cuadro N° 37 a nivel nacional según los estratos de tenencia de la tierra, y figuran en porcentajes en el cuadro N° 38.

Se observará sobre todo que los trabajos agro-pastoriles ocupan apenas un espacio limitado, desde el **6,8%** del total en el caso de las explotaciones más pequeñas hasta alrededor del **25%** en el de las más grandes. Las demás actividades productivas al interior de la explotación son **dos veces** más importantes en tiempo de trabajo que las anteriores en las explotaciones de 0 a 1ha (artesanía, pequeño comercio, servicios, etc.) pero su importancia tiende a disminuir a medida que aumenta el tamaño de la explotación (mínimo 9,9% en las explotaciones de 2 a 5 ha) y crecen luego nuevamente en importancia. Como ya se vio, el porcentaje de tiempo pasado fuera de la explotación disminuye cuando el tamaño de esta aumenta y la importancia del tiempo improductivo aparente sigue siendo la misma para todas las explotaciones, en este caso del **50 al 55%** (sin incluir las tareas domésticas, véase la ilustración en el gráfico N°24)³². En cuanto a este último porcentaje, que puede considerarse como un indicador del subempleo aparente de ambos sexos, fue corregido teniendo en cuenta, en el cuadro N° 39, un tiempo promedio de tres horas de tareas domésticas cada día y durante todo el año. Así se llega a valores del orden de **40-45%** del total de días hábiles, es decir de subempleo de la mano de obra rural masculina y femenina.

En la medida en que la migración temporal es sobre todo intra provincial e incluso intra cantonal (DES, volumen 2), se puede intentar relacionarla con otros dos indicadores provinciales:

- de repulsión: la disponibilidad de tierras (cuadro N° 34),
- de atracción: la importancia de las zonas urbanas provinciales (cuadro N°40: Tasa de urbanización y porcentaje de «tiempo fuera»).

²⁹ DSE, Vol. 3. p. 196, primera y cuarta columnas.

³⁰ *Ídem*, p. 196, otras columnas.

³¹ *Ídem*, p. 171 y 196 = tiempo dentro menos las dos categorías anteriores multiplicado por un factor de 0,72 para tener en cuenta sábados, domingos y días feriados pasados en el lugar de residencia. El «tiempo fuera» (volumen 3, p. 196) fue también reducido aplicando ese mismo coeficiente, tomando en cuenta que la migración temporal es mitad semanal y mitad estacional, lo que no es más que una aproximación, ciertamente, en relación con las modalidades tan variadas de la emigración temporal (se omitió hablar de la emigración periódica, siendo la semanal solamente uno de los tipos). Pero es mejor una aproximación que ninguna información. Por otra parte, los datos del cuadro N° 37 se refieren a los dos sexos y los trabajos domésticos no están incluidos al interior de la categoría «otros trabajos en la explotación», por lo que la tasa de «improductividad» o de «subempleo» que puede extraerse de esta tercera columna está sobrevaluada, en espera de correcciones ulteriores.

³² El 28 de noviembre de 1974, M. Blanchard, Director de la OIT, afirma en México: «Aunque un 54% de población está en edad de trabajar, desde 1970 solo el 30% participa en la actividad económica». La situación es aún más grave en el sector rural.

CUADRO N° 37 - UTILIZACIÓN DE LOS DÍAS HÁBILES (hombres x días)

Tamaño de la explotación (ha)	Trabajo agro-pastoril *	Otros trabajos en la explotación **	Tiempo improductivo ***	Tiempo fuera****	Total
0-1	11.062.040	21.511.695	76.575.776	53.965.526	163.115.037
1-2	11.275.054	10.516.701	43.688.487	20.047.543	85.527.785
2-5	20.257.727	11.897.396	64.258.716	23.282.294	119.696.133
5-10	13.834.670	7.267.633	37.788.982	8.717.522	67.608.807
10-20	10.109.259	4.918.627	24.787.305	4.719.557	44.534.748
20-50	11.792.425	5.587.715	23.924.569	3.951.331	45.256.040
50-100	3.842.083	2.050.682	7.018.606	1.203.595	14.114.966
+ 100	1.991.263	881.718	4.766.905	625.298	8.265.184

*: Primera y cuarta columnas, Vol. 3, p. 198.

•: Resto de columnas del Vol. 3, p. 196.

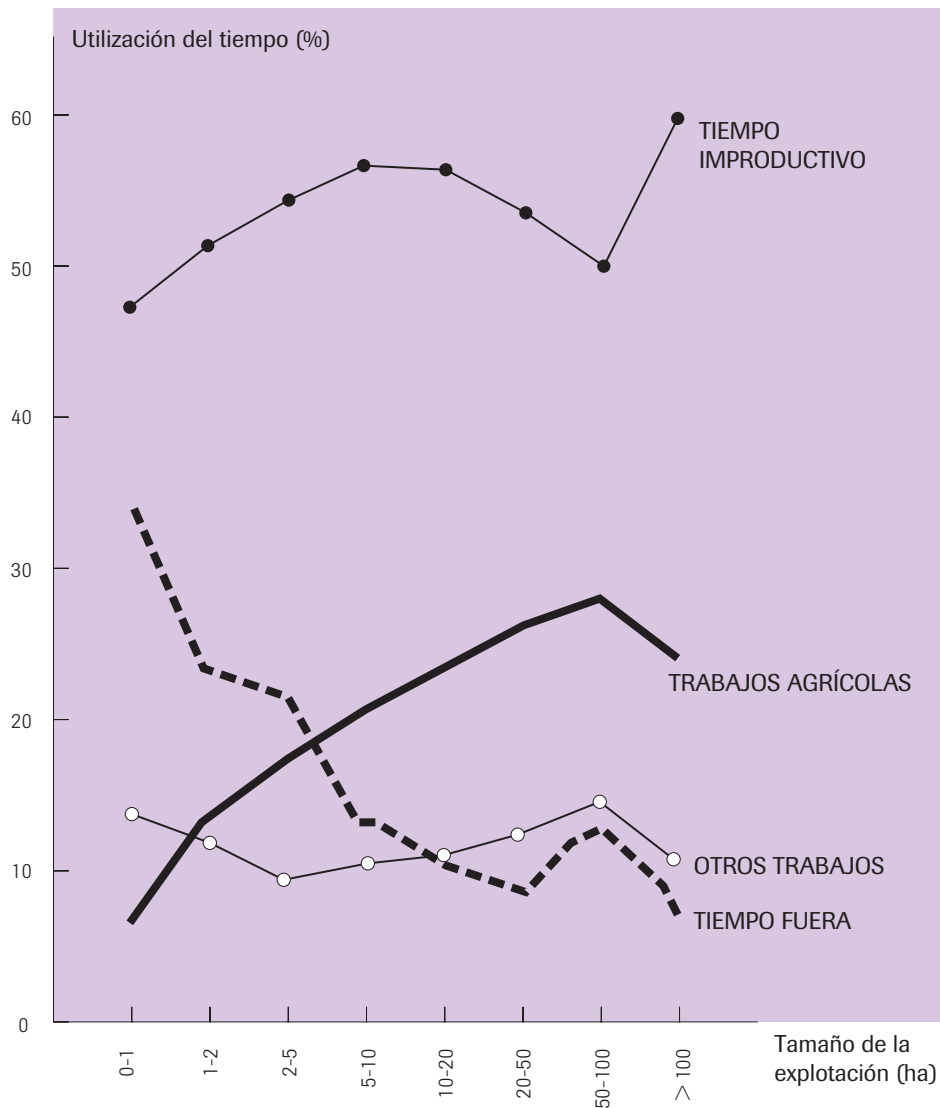
***: Saldo del tiempo «dentro» menos los trabajos agro-pastoriles u otros trabajos, corregido mediante el coeficiente de 0,72.

****: Tiempo «fuera» (Vol. 3, p. 145) corregido mediante el coeficiente de 0,72.

CUADRO N° 38 - UTILIZACIÓN DE LOS DÍAS HÁBILES (%)

Tamaño de la explotación (ha)	Agricultura	Otros trabajos	Tiempo improductivo	Tiempo fuera	Total
0-1	6,8	13,2	46,9	33,1	100
1-2	13,2	12,3	51,1	23,4	100
2-5	16,9	9,9	53,7	21,5	100
5-10	20,5	10,7	55,9	12,9	100
10-20	22,7	11	55,7	10,6	100
20-50	26,1	12,3	52,9	8,7	100
50-100	27,2	14,5	49,7	12,6	100
> 100	24,1	10,7	57,7	7,5	100

GRÁFICO N° 24
UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO



CUADRO N° 39 - UTILIZACIÓN DE LOS DÍAS HÁBILES (%)
(considerando las tareas domésticas)

Tamaño de la explotación (ha)	Agricultura	Otros trabajos	Tiempo improductivo	Tiempo fuera	Total
0-1	8	15,4	37,9	38,7	100
1-2	16,1	15	40,3	28,6	100
2-5	20,3	12	44,4	23,3	100
5-10	24,2	12,8	47,7	15,3	100
10-20	26,7	13	47,9	12,4	100
20-50	30,7	14,6	44,5	10,2	100
50-100	32,5	17,1	40,2	10,2	100
> 100	30,3	13,6	47	9,1	100

Fuente: cuadros N° 37 y 38, disminuyendo el tiempo improductivo mediante un coeficiente de 3/8. 365 = 136,88 días por familia, en los diferentes estratos.

CUADRO N° 40 - TASA DE URBANIZACIÓN POR PROVINCIA Y PROPORCIÓN DEL TIEMPO PASADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

Provincias	Tiempo fuera/tiempo total (%) *	Población urbana/población total (%) **
Carchi	11,5	31,5
Imbabura	14,9	32,2
Pichincha	23,4	66,7
Cotopaxi	17,3	13,7
Tungurahua	20,3	33,5
Chimborazo	22,2	25,7
Bolívar	10,7	13,1
Cañar	17	13,5
Azuay	21,5	32
Loja	17,5	22,1
Esmeraldas	20,2	35,5
Manabí	21	26,6
Los Ríos	25,6	25,4
Guayas	19,5	63,7
El Oro	15,1	48,1
Napo	19,2	6,8
Pastaza	9,1	22,8
Morona Santiago	17,5	17,8
Zamora Chinchipe	13,8	11,1

*: DSE, Vol. Población, p. 149 y siguientes.

** : INEC, censo de población 1974, Resumen nacional, p. 23-24.

Estos dos indicadores provinciales son comparados con un índice de salida de la explotación (0,72 x tiempo fuera hombres y mujeres en relación con el tiempo total), que tiene sólo un valor relativo a nivel de una provincia pero permite comparaciones inter provinciales o interregionales.

Por una parte, el factor «escasez de tierra» (gráfico N° 25) parece responder a la hipótesis según la cual mientras menor es la cantidad de tierra disponible más se busca trabajo temporal fuera, pero tal hipótesis se verifica **solo en el caso de la Sierra** y no en la Costa ni la Amazonía.

Por otra parte, el factor «atracción urbana» (gráfico N° 26) es menos explicativo. Sin embargo, mediante la técnica de los puntos medios, es posible destacar tres tendencias diferentes:

- en la Sierra, mientras más aumenta la tasa de urbanización (es sin embargo inferior en valores absolutos a las tasas registradas en la Costa, véase cuadro N° 40), más se acentúan las salidas temporales de la explotación, lo que es particularmente cierto en las provincias de Pichincha (Quito), Chimborazo (Riobamba), Azuay (Cuenca), Tungurahua (Ambato), Cañar (Azogues) y Cotopaxi (Latacunga);
- en la Costa, casi se puede decir que la tasa de salida es constante (alrededor del 20%) en las provincias de Manabí, Esmeraldas y Guayas, constituyendo una excepción Los Ríos dada su importante población flotante y marginal, tanto en el sector rural como en el urbano, y El Oro cuyo comportamiento presenta un sesgo por su pertenencia a la Sierra y a la Costa;
- en la Amazonía, se podría concluir que mientras menor es la atracción urbana más salen los agricultores. En realidad, el fenómeno ya no es en este caso el de la atracción urbana intra o interprovincial sino de una facilidad diferencial de salida (vías de comunicación) que es mucho menor que en la Sierra y en la Costa.

GRÁFICO N° 25 - TASA DE SALIDA Y DISPONIBILIDAD EN HECTÁREAS DE CULTIVO

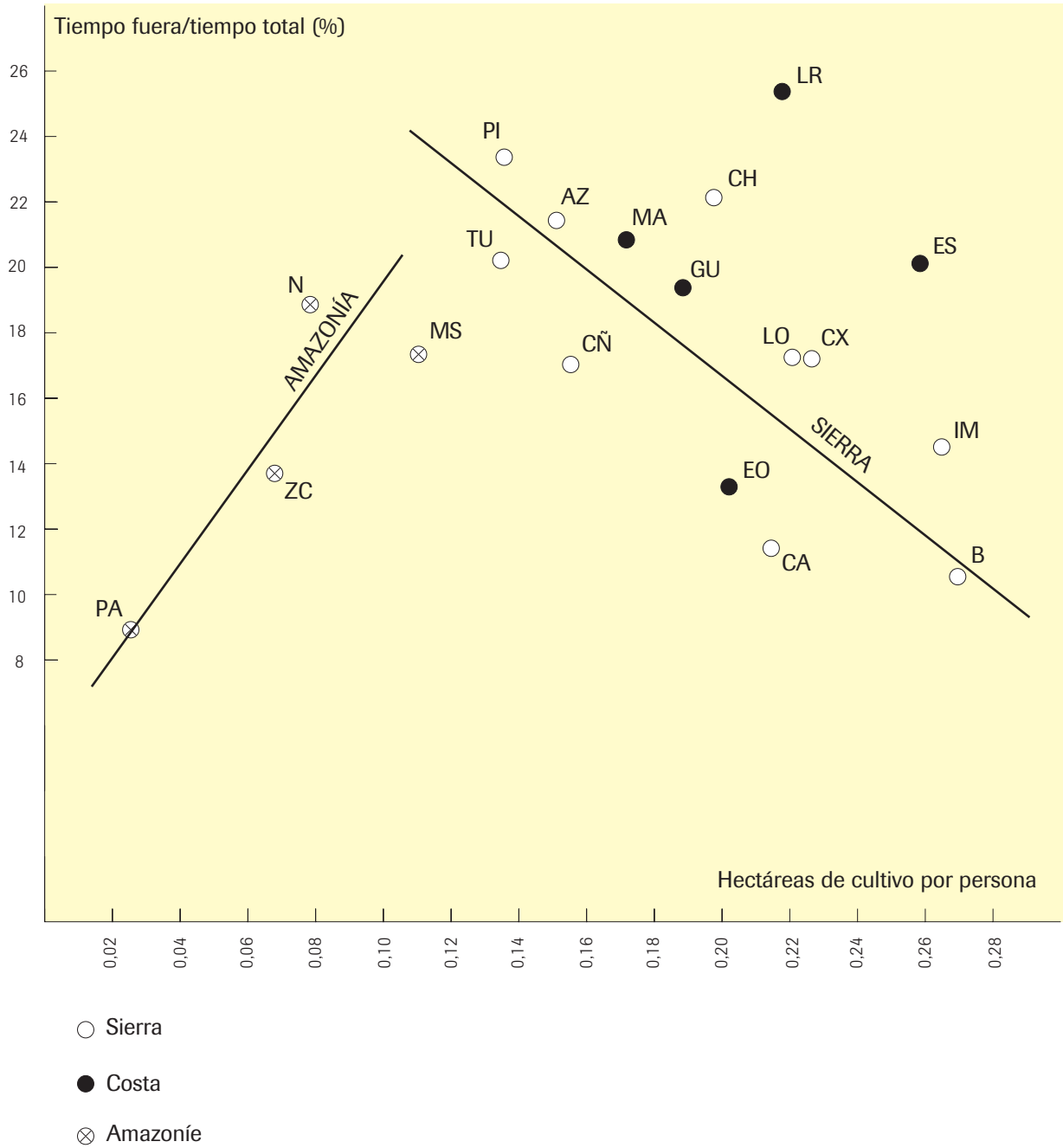
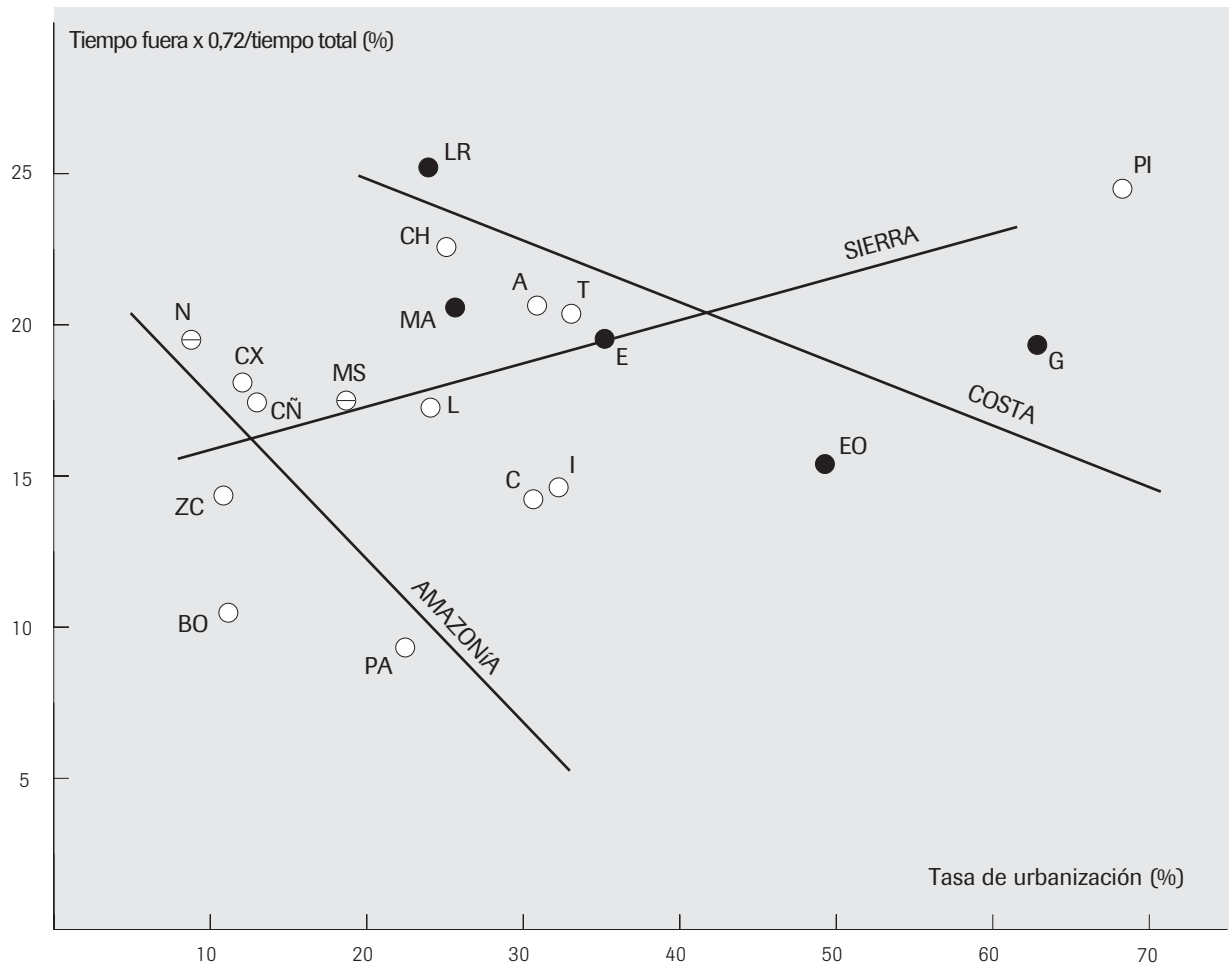


GRÁFICO N° 26 - TASA DE URBANIZACIÓN E IMPORTANCIA DEL TIEMPO FUERA, POR PROVINCIAS



- Sierra
- Costa
- ⊖ Amazonie

CUADRO N° 41 - RESUMEN DE LAS TASAS NATURALES NACIONALES (‰)

Tasa	1962	1974
Sector urbano		
• Natalidad	62,9	50,7
• Mortalidad	17,2	12,2
• Reproducción	45,7	38,5
Sector rural		
• Natalidad	36,5	28,3
• Mortalidad	10,3	8,2
• Reproducción	26,2	20,1

Al término de este capítulo, las conclusiones que pueden sacarse son las siguientes:

- 1) La población ecuatoriana total crece en los años 1980 a una tasa promedio anual del 2,35% y no del 3,3%.
- 2) La tasa de natalidad nacional tiende hacia el 30‰ en 1980.
- 3) Las tasas de mortalidad más elevadas siguen localizadas en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo e Imbabura.
- 4) Entre 1962 y 1974, a nivel nacional, la población rural ha recibido un saldo bajo pero positivo desde el sector urbano.
- 5) Las metrópolis de Quito y Guayaquil alimentan una parte de su crecimiento urbano principalmente a partir del tejido urbano secundario.
- 6) Todas las tasas demográficas disminuyen (ver cuadro N° 41) a tal punto que, si el movimiento prosigue, ciertas provincias ya no podrán garantizar su reproducción natural —en el sector rural— en los decenios que siguen. Si se establece la necesidad de una tasa de reproducción bruta del 20‰, este problema existe ya para los sectores rurales de las provincias de Tungurahua, Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Imbabura, Chimborazo, Cañar, Guayas y Los Ríos (ver cuadro N° 11). La enumeración de las provincias es fastidiosa y se la podría resumir diciendo que toda la Sierra central rural (excepto las dos provincias fronterizas del Norte —Carchi— y del Sur —Loja—) perderá cada vez más peso demográfico, al punto que en el año 2000 el Ecuador ya no será un país «andino». Se observará que el problema existe también en la cuenca del río Guayas (provincias de Guayas y Los Ríos).
- 7) El desplazamiento de población es general hacia la Costa y la población rural de la Sierra representará solamente el 10% de la población total a fines del siglo.
- 8) Las migraciones definitivas despegaron en 1960-1965, antes incluso del *boom* petrolero, se mantuvieron con la sequía en 1968 y deben relacionarse ahora con el desarrollo de los cultivos de exportación o industriales en la Costa.
- 9) Los flujos más importantes de migraciones definitivas son interurbanos y sobre todo van en beneficio de las dos metrópolis, mientras que los flujos de emigración temporal se registran principalmente a nivel intra provincial.
- 10) La emigración definitiva desde el sector rural se produce si es imposible encontrar otros recursos extra-agrícolas.
- 11) Los pequeños productores no emigran definitivamente sino de manera temporal (el hombre) y lo máximo posible, pasando hasta 2/3 del tiempo fuera de la explotación en el estrato de 0 a 1 ha.
- 12) El subempleo (hombres y mujeres) es del orden del 40 al 45% en la explotación.

Capítulo II

LA OCUPACIÓN DE LAS TIERRAS Y SU PRODUCTO

Al hablar de ocupación de la tierra se quiere hablar sobre todo de ocupación geográfica y económica, pues el historial de las diferentes modalidades de tenencia de la tierra ha sido analizado hasta la saciedad en otras publicaciones³³. Las primeras interrogantes a plantearse al inicio de este capítulo pueden ser las siguientes: ¿se extiende la frontera agrícola?, ¿es la repartición de tierras benéfica para la productividad? ¿Tuvo la reforma agraria un impacto importante? ¿Cuáles son las causas de la aparente subexplotación de las propiedades? ¿Qué ha ocurrido con los rendimientos físicos y su evolución desde hace cerca de 20 años? ¿Se queda la producción en la unidad de explotación?; ¿en qué proporción? ¿Cómo se utilizan las tierras cultivadas? ¿Hacia dónde se orienta el uso del suelo?

No son las únicas y se puede de entrada plantear la siguiente hipótesis general: El Ecuador, antes de la era petrolera de 1972, vivió siempre sobre la base de sus productos agrícolas de exportación, del consiguiente aporte de divisas que muy frecuentemente se destinaron a otros sectores de producción o de consumo, y sin plantearse ciertos problemas fundamentales relativos al sector agrícola y, por ende, al sector rural: ¿para qué debe servir la agricultura? ¿qué excedente se puede extraer de ella y adónde debe dirigirse? Los objetivos —y su consecución— de «consumo alimentario» (o autosuficiencia), de «divisas» (o desarrollo de lo que aquí se llama sector «externo»), de «transformación agro-industrial» y de obtención de un excedente económico son subyacentes en este capítulo, pero ¿acaso no fueron limitados en su consecución por problemas de repartición de los espacios de cultivo? Se hablará de ocupación o de disposición de tierras antes de evocar los problemas de legalización.

Antes de examinar la evolución de la distribución de tierras y su uso, hay que analizar primeramente la situación de quienes no poseen tierra y en el caso de quienes la tienen, preguntarse cómo la obtuvieron y a qué precio, quedando entendido que el análisis que sigue se desarrolla a medio camino entre el análisis físico-geográfico³⁴ y los estudios físicos (relación entre usos, prácticas agrícolas, deficiencias del suelo o del clima, problemas de erosión, por ejemplo) por una parte y, por otra, los trabajos más socioeconómicos y diacrónicos que fueron realizados por el Departamento de Socioeconomía.

³³ PRONAREG/ORSTOM, *Evolución de las relaciones de producción*, E. Fauroux, Vol. 4, Introducción metodológica, Sierra, Costa, Oriente, Quito, 1978-1979. Con base en análisis de casos y en monografías regionales, fue posible clasificar las principales variaciones de esas relaciones de producción en alrededor de 15 socio-sistemas de producción.

³⁴ PRONAREG/ORSTOM, Departamento de Geografía, *Uso actual del suelo en los Andes*, P. Gondard.

II.1. La adquisición de tierra

II.1.1. La gente sin tierra

En un ensayo conocido³⁵, Galarza analiza el censo de 1954 (agropecuario) y se pregunta (p. 30): «...qué decir entonces de la suerte de 92.000 familias campesinas propietarias de menos de una hectárea cada una».

En 1974 se realizan al mismo tiempo el Censo Agropecuario y la Encuesta Agrícola PRONAREG/ORSTOM, que conservan el mismo criterio: quien tiene menos de 0,1 ha es un «sin tierra», salvo tratándose de especulaciones económicas que no necesitan espacio (ejemplo: avicultura). Sin embargo, el censo utiliza un concepto tecno-económico (la unidad de producción agrícola, UPA) y la encuesta un concepto más socioeconómico (la unidad familiar agrícola, UFA), por lo que los datos divergen, llegando la encuesta a la siguiente repartición: 65.352 familias de 704.321, es decir el **9,3%** de las familias rurales, no tienen tierra (cuadro N° 42). El porcentaje es mucho mayor en la Costa (17,46%) que en la Sierra (3,77%) y corresponde, en la primera, a una población flotante de obreros agrícolas que disponen de casa y del campo de yuca y de plátano verde alrededor, situándose el porcentaje más elevado en la provincia de Los Ríos (40,09%).

El censo agrícola de 1974, por su parte, registra los datos por provincia que aparecen en el cuadro N° 43. El total nacional de familias sin tierra fluctúa entonces entre 65.000 y 90.000. Para establecer una mejor comparación con otros datos anteriores, es necesario pasar a la comparación de los efectivos de las familias que disponen de menos de una hectárea (cuadro N° 44).

El número de familias que se pueden calificar de **marginales** en el medio rural (0-0 a 0-1 ha) **pasa del 27 al 40% del universo rural en 20 años** (1954-1974), lo que no es una mejora, estableciéndose la tasa anual de aumento del número de esas familias en alrededor del 6% entre 1954 y 1968, y del 1,4 al 2,5% por año entre 1968 y 1974. Y su importancia relativa aumenta tanto más cuanto que el número de explotaciones llega literalmente a su techo entre 1968 y 1974: **son los marginales los que permanecen en el medio rural.**

Este número de familias representa en 1974 (con un promedio de 5,4 personas por familia) entre 1'200.000 y 1'300.000 marginales mientras que eran aproximadamente 500.000 en 1954. El 14% de la población total en 1954, el 20% en 1974: **la marginalidad rural se acentúa.** Y para esa gente no hay un éxodo rural definitivo sino, por una parte, éxodo temporal casi permanente del hombre y, por otra, beneficios recibidos de la reforma agraria que, como se verá, se dirigió mayoritariamente a otros estratos de productores rurales.

³⁵ Jaime Galarza, *El yugo feudal*, Editorial Solitierra, Quito, 1975.

CUADRO N° 42 - IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS SIN TIERRA POR PROVINCIA

Provincias	Número de UFA con tierra (1)	Número de UFA sin tierra (2)	Total (3)	(2) / (3)
Carchi	14.492	1.133	15.625	7,25
Imbabura	28.778	1.574	30.352	5,18
Pichincha	56.748	4.135	60.883	6,79
Cotopaxi	41.773	312	42.085	0,74
Tungurahua	39.301	955	40.256	2,37
Bolívar	25.858	550	26.408	2,08
Chimborazo	46.975	1.427	50.402	2,83
Cañar	25.042	2.794	27.836	10,04
Azuay	57.673	795	58.468	1,36
Loja	49.206	1.505	50.711	2,97
Sierra	385.846	15.180	403.026	3,77
Esmeraldas	19.648	2.644	22.292	11,86
Manabí	81.967	8.962	90.929	9,86
Los Ríos	28.314	18.945	47.259	40,09
Guayas	75.143	15.146	90.289	16,77
El Oro	21.963	2.328	24.291	9,58
Costa	227.035	48.025	275.060	17,46
Napo	8.179	874	9.053	9,65
Pastaza	2.718	414	3.132	13,22
Morona Santiago	7.852	408	8.260	4,94
Zamora Chinchipe	5.339	451	5.790	7,79
Amazonía	24.088	2.147	26.235	8,18
Total nacional	636.969	65.352	704.321	9,28

CUADRO Nº 43 - NÚMERO DE FAMILIAS SIN TIERRA
POR PROVINCIA

Provincias	Número de familias sin tierra
Imbabura	11.312
Pichincha	10.571
Tungurahua	9.100
Azuay	5.881
Cañar	3.941
Loja	3.757
Cotopaxi	3.425
Chimborazo	3.020
Carchi	2.246
Bolívar	1.656
Subtotal Sierra	54.909
Manabí	10.686
Guayas	10.239
Los Ríos	6.265
EL Oro	3.459
Esmeraldas	1.792
Subtotal Costa	32.441
Zamora Chinchipe	964
Napo	501
Morona Santiago	499
Pastaza	353
Subtotal Amazonía	2.317
Total nacional	89.667

Fuente: INEC, Censo agropecuario 1974, documentos internos. En la publicación definitiva, *II Censo agropecuario 1974, Resumen nacional, Resultados definitivos*, p. 3, el número de UPA (unidad de producción agrícola) «sin tierra» se reduce a 9.547, pero no se trata de las mismas. Aquí se trata de las UPA que tienen una actividad productiva pero «sin dimensión»: avicultura, cría de cerdos, etc.

CUADRO Nº 44 - NÚMERO DE FAMILIAS QUE DISPONEN DE MENOS DE 1 HA

Fuentes	Número de familias con menos de una hectárea (a)	Número total de familias rurales (b)	(a) / (b)
Censo 1954	92.387	344.234	27%
1968 JUNAPLA	206.273	633.218	33%
Censo 1974	224.203	608.568	37%
Encuesta PRONAREG	239.062*	704.321	40%

*: DSE. Vol. 2, p. 105 = 65.352 + 173.710

II.1.2. Las modalidades de adquisición

Durante las entrevistas a las personas encuestadas, había a este respecto dos respuestas posibles entre cinco casos de adquisición: herencia, compra, donación, apropiación y cesión³⁶.

Estas dos últimas modalidades requieren de una aclaración. Por cesión se entiende exclusivamente la redistribución en el marco de las relaciones de parentesco, bajo las diferentes formas posibles de aparcería. La apropiación se refiere a varios casos: la ocupación espontánea y sin título legal, las operaciones de colonización o de reforma agraria³⁷ en vías de legalización —las más frecuentes en esta categoría— o el caso de compra-venta en proceso de oficialización.

A nivel nacional, el 41% de las unidades familiares agrícolas (UFA) declaran una adquisición por herencia, el 42% por compra, el 9% por apropiación, el 6% por cesión, el 4% por donación y el 8% no contesta³⁸.

A nivel provincial y regional, las cinco modalidades se agruparon en tres categorías (véase cuadro N° 45):

- en el primero grupo, el origen de la adquisición se ubica a nivel **familiar** (herencia o cesión);
- en el segundo, a nivel del **mercado** de tierras (compra);
- en el tercero (apropiación y donación), a nivel sobre todo de la **intervención** estatal —reforma agraria y colonización— aunque también de invasión espontánea de ciertas tierras.

Es posible relacionar las modalidades de adquisición con un índice aproximado de disponibilidad de tierras, en este caso el tamaño de las explotaciones por provincia (véase cuadro N° 46). En lo que atañe a los casos de herencia-cesión (ilustrados en el gráfico N° 27), mientras menor es la disponibilidad de tierras (de derecha a izquierda) menos aparece la herencia como modalidad de adquisición. El fenómeno se revela más claramente al comparar, en la Sierra, un primer grupo de provincias (Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Cañar) que dispone —o disponía— de una parte costera (por tanto ocupable) con un segundo grupo (las otras 5 provincias de la Sierra). Se revela que cuando la disponibilidad se duplica (alrededor de 5 a 10 ha por UFA), el porcentaje de casos de herencia baja de 60 (Loja) a 30 (Pichincha). En la Costa, el fenómeno es el mismo, pero más acentuado, al menos en las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro.

³⁶ Véase DSE, Vol. 3, Anexo 2: Las formas de adquisición de la tierra.

³⁷ En la provincia de Loja, dadas las condiciones específicas en las que se realizó la reforma agraria, muchas declaraciones fueron registradas en el rubro «donación».

³⁸ Como pueden aparecer dos casos por cuestionario, no hay razón de que el porcentaje sume 100. Se revela sin embargo que se está muy cerca de ello, lo que querría decir que en el 90% de los casos, ha habido solo una forma de adquisición (véase DSE, Vol. 3, p. 63).

CUADRO N° 45 - FORMAS DE ADQUISICION DE LA TIERRA POR PROVINCIA
(porcentajes de UFA)

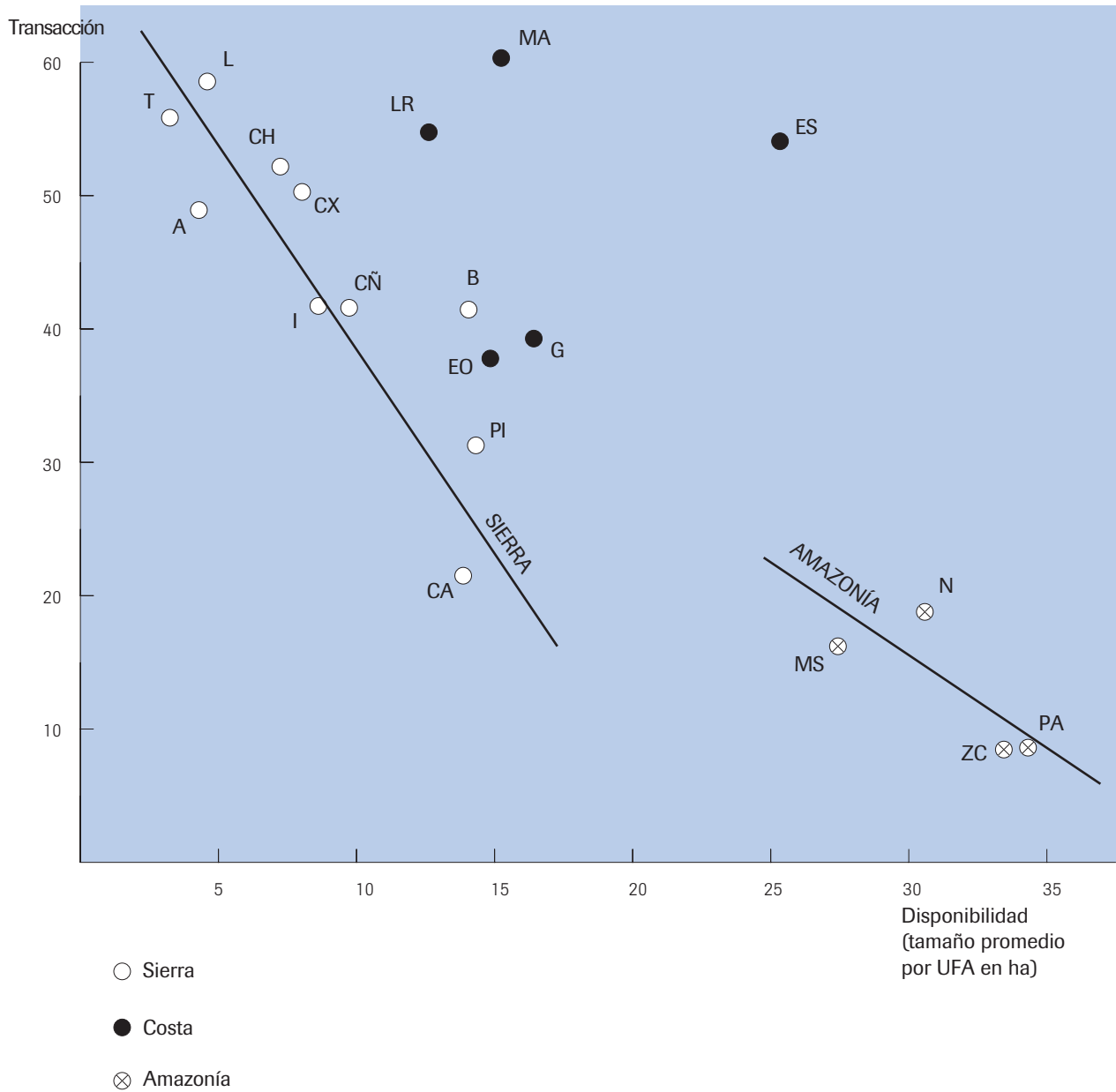
Herencia- cesión		Compra		Apropiación - Donación	
Manabí	64%				
Loja	59%				
				Zamora Chinchipe	58%
Tungurahua	57%	Cañar	57%	Napo	57%
		Azuay	57%		
Los Ríos	55%				
Esmeraldas	54%			Pastaza	54%
Chimborazo	53%	Morona Santiago	53%		
		Carchi	52%		
		Pichincha	52%		
Cotopaxi	50%				
		Tungurahua	49%		
Azuay	47%				
		Chimborazo	45%		
		Bolívar	44%		
Bolívar	43%	Cotopaxi	43%		
		Imbabura	42%		
Cañar	41%	El Oro	41%		
Imbabura	41%				
Guayas	39%	Manabí	39%		
		Los Ríos	39%		
El Oro	37%	Pastaza	37%		
		Loja	36%		
		Zamora	34%	Morona Santiago	34%
		Guayas	33%		
Pichincha	32%			Esmeraldas	32%
				Guayas	24%
		Esmeraldas	22%		
Carchi	21%	Napo	21%		
Napo	20%				
				El Oro	19%
Morona Santiago	17%				
				Pichincha	14%
				Los Ríos	14%
				Cotopaxi	12%
				Bolívar	11%
				Imbabura	10%
				Carchi	10%
Zamora Chinchipe	7%			Azuay	7%
Pastaza	7%			Loja	7%
				Manabí	4%
				Chimborazo	4%
				Cañar	3%
				Tungurahua	2%
SIERRA	45%		46%		8%
COSTA	42%		27%		13%
AMAZONÍA	13%		33%		45%

Fuente: DSE, Vol. 2, p. 41 y siguientes.

CUADRO N° 46 - PROMEDIO DE TIERRAS EN POSESIÓN POR UFA (ha)

Amazonía		Costa		Sierra	
Zamora Chinchipe	34,6				
Pastaza	34,1				
Napo	31,4				
Morona Santiago	26,9				
		Esmeraldas	25,6		
		Guayas	16		
		Manabí	15		
		El Oro	14,5		
				Pichincha	13,9
				Carchi	13
				Bolívar	13
		Los Ríos	11,7		
				Cañar	9,9
				Imbabura	8,4
				Cotopaxi	7,7
				Chimborazo	6,6
				Azuay	4,7
				Loja	4,6
				Tungurahua	3,7

GRÁFICO 27 - DISPONIBILIDAD DE TIERRAS E IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS CASOS DE HERENCIA Y CESIÓN



En lo que respecta a las modalidades «compra» y «apropiación» (cuadro Nº 45 y gráfico Nº 28), se pueden distinguir dos tendencias generales:

- en la Sierra, los casos de apropiación son pocos y únicamente el mercado, en igualdad con las herencias, regula en parte el problema de la escasez de tierras;
- en la Costa y en el Oriente, donde hay —o había— mucho más tierras sin dueño, mientras mayor es la disponibilidad más aumentan los casos de apropiación en detrimento de los casos de compra, en una gama que va de la provincia de Morona Santiago (compra: 53%, apropiación: 34%) a la de Napo (compra: 21%, apropiación: 57%).

Sin embargo se deben relativizar estas observaciones cualitativas mediante una estimación de las superficies en cuestión (cuadro Nº 47). A nivel nacional, se observará que cerca del 40% de los terrenos han sido objeto de compra, siendo el fenómeno más importante en la Sierra que en la Costa (en los últimos 25 años y para la generación actual), mientras que las diversas formas de **apropiación** no corresponden sino al 16% de la superficie total de las explotaciones agrícolas. Esto significa, por una parte, que la estabilidad «familiar» (herencia) no es salvaguardada sino en el caso del 50% de las tierras y, por otra, que las nuevas modalidades (óptica reforma agraria y colonización) han tenido apenas un impacto restringido, y finalmente que existe un mercado de la tierra tres veces más importante que esas modalidades de apropiación.

Estos comentarios pueden completarse mediante un análisis de los modos de adquisición de la tierra según el tamaño de las explotaciones (cuadro Nº 48 y gráfico Nº 29), para las tres grandes regiones naturales del Ecuador.

A nivel nacional o para las tres grandes regiones, el principal origen de la adquisición, en el caso de aquellos que pueden clasificarse en la categoría de minifundio (0-5 ha) es la herencia o la cesión, lo que lleva inmediatamente a la siguiente conclusión: el minifundio es producto o **consecuencia de las leyes de sucesión** o, en otros términos, de la presión demográfica familiar sobre la tierra, lo que nada tiene que ver con los procesos de colonización y de reforma agraria en curso, como se verá más adelante.

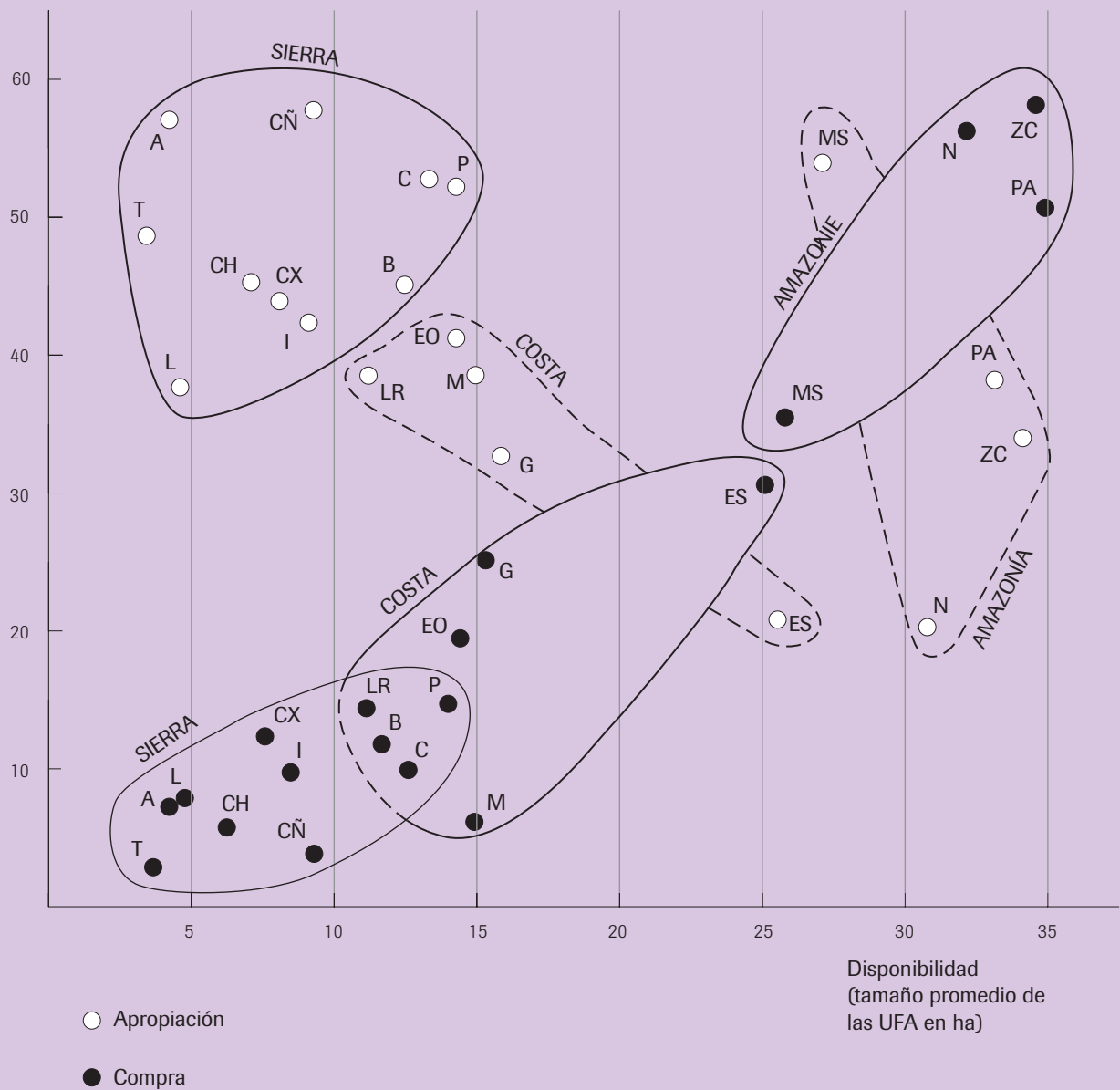
En cuanto a los hechos de apropiación (curvas III del gráfico Nº 29), el máximo se registra en el estrato de 20-50 ha de la Sierra y en el de 50-100 ha de la Costa y la Amazonía: la apropiación no corresponde a los pequeños agricultores sino a los medianos.

Se hereda **sobre todo** en la Amazonía y la Sierra hasta 2 ha y hasta 10-20 ha en la Costa.

La compra de tierras se realiza en la Sierra principalmente a nivel de las pequeñas propiedades y casi se estabiliza después del estrato de 20-50 ha. En cambio, se desarrolla con toda la facilidad en la Costa hasta las propiedades de más de 100 ha. En la Amazonía, la compra es menor puesto que existe aún la posibilidad de diversas modalidades de apropiación.

GRÁFICO 28 - DISPONIBILIDAD DE TIERRAS E IMPORTANCIA DE LA COMPRA Y APROPIACIÓN

Porcentajes de casos de compra y de apropiación



CUADRO N° 47 - ESTIMACIÓN DE LAS SUPERFICIES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES FORMAS DE ADQUISICIÓN (miles de hectáreas)

Regiones	Sucesión Cesión	%	Compra	%	Apropiación	%	Total	%
Sierra	1.432	46	1.462	46	251	8	3.145	100
Costa	1.957	52	1.246	33	596	15	3.799	100
Oriente	109	15	269	35	366	50	744	100
Total	3.498	45	2.977	39	1.213	16	7.688	100

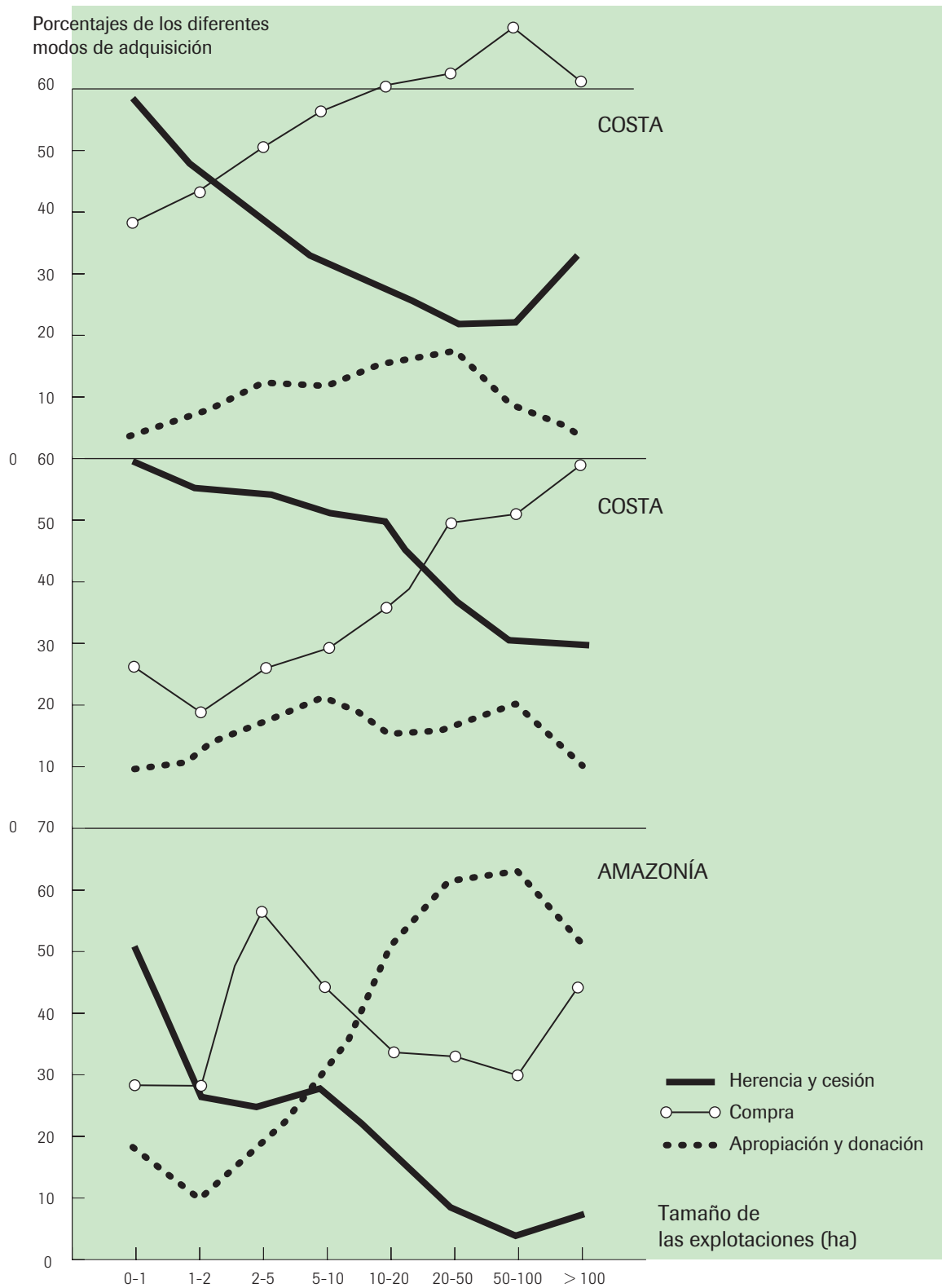
Fuente: DSE, Vol. 3, p. 60-62

CUADRO N° 48 - IMPORTANCIA DE LAS DIVERSAS FORMAS DE ADQUISICIÓN POR TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (%)

Regiones	Tamaño de las explotaciones (hectáreas)							
	0 - 1	1 - 2	2 - 5	5 - 10	10 - 20	20 - 50	50 - 100	> 100
Sierra								
SU	58	47	40	33	27	27	22	35
CO	38	43	50	55	60	63	70	60
AP	4	7	10	10	13	15	8	3
Costa								
AP	60	54	53	51	45	35	28	30
CO	26	18	25	29	35	50	50	60
AP	9	12	16	20	15	15	22	10
Amazonía								
SU	51	25	23	28	17	8	4	7
CO	29	26	57	43	35	32	29	45
AP	17	9	18	29	48	60	63	48
Total								
SU	59	49	47	40	35	30	20	25
CO	35	35	41	40	50	50	52	65
AP	4	9	12	16	15	20	26	19

SU = sucesión y cesión
CO = compra
AP = apropiación y donación

GRÁFICO N° 29
 IMPORTANCIA DE LOS MODOS DE ADQUISICIÓN (%)
 SEGÚN LOS TAMAÑOS DE EXPLOTACIÓN



II.1.3. El precio de la tierra

Se puede tener una idea de su evolución gracias a las 2.750 transacciones declaradas de 1920 a 1974, siendo evidente que el número de transacciones registradas es cada vez más subestimado a medida que nos remontamos en el tiempo. Los datos correspondientes figuran en el cuadro N°49.

En el período 1920-1974 la tasa anual de incremento del precio de la tierra es la misma en la Sierra (3,2%) y en la Costa (3,1%) y algo menor en la Amazonía en los últimos cincuenta años (2,6%). De una manera general, en los últimos cincuenta años, los precios en la Sierra representan entre 2,5 y 3 veces los de la Costa y la evolución es idéntica pero en dos pisos distintos.

Se pueden sin embargo distinguir de 1925 a 1974 tres fases: una primera de expansión de los precios hasta 1952-1953 en la Sierra (+ 10% anual) y hasta 1957-1958 en la Costa (+ 6,5% anual), una segunda de estancamiento en la Sierra (- 1,5% anual) e incluso de clara disminución en la Costa (- 9,4% anual) que se termina en 1962-1963, y una tercera de aumento pero menos marcado que en la primera (+ 3,1% anual en la Sierra y + 4% anual en la Costa). Probablemente esto se puede relacionar con el estancamiento de los años 1955-1960 que sufrió el *boom* de las exportaciones de banano o con el lanzamiento, en 1964, de la primera tentativa de reforma agraria.

Pero estos aumentos no siguieron la evolución de los otros precios en todo el período considerado o la de la tasa de inflación. De 1937 a 1967 esta última se estima en 2,7% anual³⁹ y los precios de la tierra aumentan en un 3,1% anualmente. Hacia 1969-1970, se alcanzan tasas de inflación del orden del 4 al 6% anual y el incremento del precio de la tierra conserva el mismo aspecto, alrededor del 3% por año. La situación se agrava luego (1970-1974) cuando la economía conoce tasas de inflación que fluctúan entre el 10 y el 15% mientras que los precios de los terrenos continúan su trayectoria con + 3,1% en la Sierra y + 2,4% en la Costa⁴⁰. En conclusión, la frágil capitalización de las tierras se deteriora antes de los años 1970, al punto que en 1974 una hectárea de tierra sigue siendo comprable —paradójicamente— con uno o dos años de ingreso anual monetario per cápita (y de los menores).

Para terminar con este aspecto, agregaremos que el promedio general regional del cuadro N° 49 oculta diferencias importantes entre provincias. Es así como, durante el período quinquenal 1970-1974, los precios van de un promedio de 500 sucres por hectárea en Esmeraldas y un máximo de 20.000 sucres por hectárea en la provincia de Tungurahua, siendo superado el promedio nacional (6.127 sucres/hectárea) en las provincias polarizadas por la cuenca del Guayas y su desarrollo, como Guayas, Los Ríos, Bolívar, Cañar y Azuay.

³⁹ D.-C. Lambert, J.-M. Martin, *L'Amérique latine, économies et sociétés*, 1. Colin, 1971, p. 45.

⁴⁰ Dejando de lado las zonas periféricas de las capitales provinciales y cantonales, sometidas a otras especulaciones debido a la urbanización cercana, que conocen precios de la tierra mucho mayores.

CUADRO N° 49 - NÚMERO DE TRANSACCIONES DECLARADAS Y PRECIO
POR PERÍODO QUINQUENAL Y POR HECTÁREA

Quinquenio	Sierra		Costa		Oriente		Nacional	
	F	\bar{p}	F	\bar{p}	F	\bar{p}	F	\bar{p}
1920-1924	8	1.599	7	721			15	1.190
1925-1929	1	600	3	559			4	569
1930-1934	21	2.165	15	1.204			36	1.764
1935-1939	23	2.825	12	998			35	2.198
1940-1944	65	4.065	35	1.328	3	833	103	3.041
1945-1949	75	5.409	32	2.055	5	649	112	4.238
1950-1954	152	6.776	84	2.098	5	1.499	241	5.036
1955-1959	149	6.224	67	3.621	13	873	229	5.274
1960-1964	376	5.782	152	2.205	19	1.425	547	4.637
1965-1969	509	6.578	192	2.796	25	2.594	726	5.441
1970-1974	464	7.831	175	3.265	63	1.531	702	6.127
Total	1.843		774		133		2.750	

Fuente: DSE, Vol. N° 3, p. 75-77.

F= número de transacciones

p= precio promedio de la hectárea por período quinquenal

II.2. La ocupación general de las tierras

II.2.1. Los datos

Se trate ya sea de estadísticas antiguas o actuales, de estimaciones entre dos censos o de estadísticas específicas relativas a un uso u otro (bosque, superficies por producto, etc.), los datos que proporciona una rápida investigación bibliográfica son todos heterogéneos. Para ubicar nuestro análisis, es necesario primeramente abrir un paréntesis sobre los principales tipos de delimitación geográfica y de suma estadística.

- *La superficie administrativo-política*: Es la más grande y mejor delimitada a nivel de las unidades parciales (parroquias, cantones, provincias) y a nivel nacional. Es interesante anotar las diferentes estimaciones que precedieron a los datos actuales, particularmente las del III Censo Agropecuario de 1974 que, aunque fue el tercero, fue el primero en realizarse como censo⁴¹.

En 1927, un tal Dr. Ítalo Paviolo (Revista de la Sociedad Nacional de Agricultores) estima la superficie territorial en 45'437.900 hectáreas (454.379 km²) y la de cultivos en 1'844.050 ha, es decir el 4% del total.

En 1951, la Dirección Técnica de Agricultura del Ministerio de Economía establece la superficie total en 30'000.000 de hectáreas (300.000 km²), de las cuales el 4,53% (1'359.000 de hectáreas) están cultivadas y el 4,14% ocupadas por pastizales.

En 1950-1955, la Junta Nacional de Planificación y el Ministerio de Relaciones Exteriores, de un total de 44'602.000 (446.020 km²), declaran que 18'200.000 de hectáreas tienen un valor económico, estando 7'203.000 dedicadas a las actividades de cultivo-ganadería (16,1% del total nacional), 2'285.000 hectáreas ocupadas por bosques artificiales, 7'651.000 por bosques naturales y 1'000.000 clasificadas como improductivas.

El censo agropecuario de 1954, que no fue tal⁴² llega a un total nacional de 13'155.000 hectáreas de las cuales el 55% no fueron censadas, e indica —en el caso de las explotaciones censadas— un total de 3'336.000 hectáreas de uso agro-pastoril (cultivos, pastos artificiales y naturales) de los 6'000.000 de hectáreas censadas.

Trece años después (1967), durante una mesa redonda organizada por el BID sobre «El desarrollo de América Latina en el próximo decenio»,

⁴¹ Dr. Antonio Borrero Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador*, Universidad de Cuenca, p.22 y siguientes.

⁴² Se seleccionaron 32.146 unidades de producción agrícola de un total listado de alrededor de 356.000. Véase INEC, «Introducción por el Dr. Pei-Ching Tang, asesor técnico de la FAO para el Primer Censo Agropecuario Nacional», p. VI. Véase también el trabajo de benedictino de Manuel Arias B., *Estructura agraria del Ecuador, Estadística comparativa de la situación en 1954 y 1968*, p. 1-4.

se sigue hablando de un total disponible de 40'342.500 de hectáreas (403.320 km²) de las cuales 37'007.000 hectáreas de bosques, 3'355.000 de tierra arable (2'081.000 cultivadas y 1'254.500 con pastos naturales).

Como concluye el Dr. Vintimilla (*op. cit.*, p.255): «Se parte de diferentes medidas sobre la superficie total de las tierras del Ecuador, en miles de hectáreas, así: 44.602, 43.930, 30.000, etc.». No nos corresponde adentrarnos en esto, pero si no se conoce bien el denominador de la fracción, es difícil calcular una tasa de utilización general de las tierras. Se desprende sin embargo de los datos anteriores que el uso agro-pastoril (cultivos y pastizales) pasó de aproximadamente 2'000.000 ha hacia los años 1930 a 2,4 millones de hectáreas hacia 1950, lo que representa una baja tasa anual de incremento de la frontera agrícola (nuevas explotaciones), del orden del 2% anual. El aspecto cambia luego como se verá. En realidad se debe sacar de los totales generales la superficie de la Amazonía que comenzó a ser invadida solamente en los años 1970, y considerar que en esos años 1930-1950 Sierra y Costa están subexplotadas⁴³, puesto que el uso agro-pastoril corresponde allí al 23 y al 17% respectivamente del total «geográfico», porcentaje que pasa a cerca de 60 en 1974.

- *La cuantificación del uso aparente del suelo*: Si se parte de la planimetría —sobre la base de mapas a escala 1:50.000— de las áreas aparentemente utilizadas (estimación con base en fotografías aéreas y verificación en el terreno), se llega esta vez a una sobreestimación de las tierras explotadas, puesto que se deben eliminar las zonas inutilizables (camino, ríos, quebradas, etc.), lo que puede llegar al 5 a 10 % de las superficies. Por otro lado, en zonas accidentadas, lo que es el caso sobre todo en la Sierra, el productor puede ser llevado a declarar una superficie superior a la que proviene de una visión y de una planimetría vertical (diferencias del 1 al 3%). El problema no es grave a nivel de los cultivos pero sí de los pastizales de los cuales las fotografías aéreas o las declaraciones de los productores no dicen claramente si son «naturales» o «artificiales» es decir cultivados —pero ¿desde cuándo y cómo?—, cercados o no, comunitarios, individuales o sin dueño. Hay aquí un problema de definición que no fue solucionado ni en 1954 ni en 1968 ni en 1974, y en el cual confiamos que se inspiren las próximas encuestas a fin de definir modalidades de análisis más adecuadas en el futuro.

Finalmente, esta manera indirecta de medir o cuantificar los usos puede difícilmente tener en cuenta asociaciones de cultivos, que se elevan al **21%** de los espacios cultivados en 1974, 16,2% en la Sierra y 25,3% en la Costa (DSE, Vol. 4A). El maíz-fréjol en la Sierra y el café-árboles frutales en la Costa, para no citar sino dos ejemplos, son

⁴³ El término «subexplotadas» o «subexplotación» se refiere aquí al cálculo de un porcentaje general de utilización del suelo, haciendo abstracción de los regímenes legales por una parte, y de las modalidades de explotación, por otra.

asociaciones de cultivo que, por una parte, impiden todo análisis serio de los rendimientos a nivel de la explotación y, por otra, perturban las estadísticas generales en función de los porcentajes que se acaban de indicar.

Antes de pasar a la tercera categoría, la de los usos del suelo declarados, se puede hacer una clasificación, por orden decreciente de superficie, de los diferentes conceptos utilizados hasta ahora:

1 Superficie total	Administrativo-político
2 Superficie explotada aparente	Uso actual
3 Superficie realmente explotada	Desconocida
4 Superficie total de la explotaciones	Declaración de los productores

El nivel 3 se sitúa entre el uno sobreestimado como se vio y el otro subestimado puesto que no tiene en cuenta tierras sin dueño, tierras en proceso de afectación, concesiones forestales propiamente dichas, reservas naturales, etc. Para enriquecer la diversidad, habría que mencionar aquí las clasificaciones y cuantificaciones en función de criterios ecológicos que no consideran los límites provinciales sino los pisos climáticos.

- *El uso declarado por los ocupantes:* Es el que se calcula con base en las declaraciones de los agricultores en 1954 (Primer Censo Agropecuario), en 1968 (Encuesta Agrícola de la Junta de Planificación), en 1974 (Tercer Censo Agrícola) y en 1975 (Encuesta agrícola PRONAREG/ORSTOM). Estos resultados fueron trasladados por provincia a los cuadros N° 50, 51, 52 y 53 que indican las hectáreas de barbecho, de cultivo, de pastos artificiales, de pastos naturales y de otras superficies bajo explotación pero no explotadas. Disminuidas o aumentadas, todas estas estadísticas están basadas en las **declaraciones** de los productores. Es así como hay que interpretarlas y son las únicas que lo serán en los párrafos que siguen.

Dejando por el momento de lado los datos relativos a la Amazonía puesto que aparecen por primera vez en las series de datos en 1968, y limitándose primeramente al total Sierra-Costa, se llega a las estimaciones del uso agro-pastoril que aparecen en el cuadro N° 54, comparadas con las superficies político-administrativas de la Sierra y de la Costa.

CUADRO N° 50 - USO GENERAL DE LAS TIERRAS EN 1954, POR PROVINCIA (ha)

Provincias	Barbecho	Cultivos	Pastizales artificiales	Superficie Agrícola Útil (SAU)	Pastos naturales	Otros terrenos	Suma parcial	Total
Carchi	3.000	35.300	6.900	45.200	67.200	74.400	141.600	186.800
Imbabura	9.800	48.900	9.200	67.900	47.300	110.900	158.200	226.100
Pichincha	30.500	90.200	41.200	161.900	165.900	290.300	456.200	618.100
Cotopaxi	11.800	57.300	18.700	87.800	212.200	95.100	307.300	395.100
Tungurahua	5.200	38.300	12.100	55.600	35.700	49.700	85.400	141.000
Bolívar	11.400	65.600	14.200	91.200	48.900	129.600	178.500	269.700
Chimborazo	9.700	95.800	13.800	119.300	112.200	84.100	196.300	315.600
Cañar	5.100	30.700	1.100	36.900	27.000	59.000	86.000	122.900
Azuay	5.400	64.600	5.000	75.000	64.800	110.100	174.900	249.900
Loja	15.200	75.800	15.600	106.600	173.700	214.900	388.600	495.200
Total Sierra	107.100	602.500	137.800	847.400	954.900	1.218.100	2.173.000	3.020.400
Esmeraldas	7.000	51.600	38.200	96.800	1.200	73.600	74.800	171.600
Manabí	93.800	206.500	181.300	481.600	58.600	442.000	500.600	982.200
Los Ríos	49.800	146.400	37.700	233.900	64.000	304.100	368.100	602.000
Guayas	84.300	151.500	88.200	324.000	164.600	535.300	699.900	1.023.900
El Oro	6.300	53.400	37.600	97.300	11.200	91.100	102.300	199.600
Total Costa	241.200	609.400	383.000	1.233.600	299.600	1.446.100	1.745.700	2.979.300
Total Sierra-Costa	348.300	1.211.900	520.800	2.081.000	1.254.500	2.664.200	3.918.700	5.999.700

Fuente: Censo Agropecuario de 1954.

CUADRO N° 51 - USO GENERAL DE LAS TIERRAS EN 1968, POR PROVINCIA (ha)

Provincias	Barbecho	Cultivos	Pastizales artificiales	Superficie Agrícola Útil (SAU)	Pastos naturales	Otros terrenos	Suma parcial*	Total
Carchi	16.532	48.852	12.036	77.420	47.566	48.306	95.872	173.292
Imbabura	12.228	60.380	6.787	79.395	95.920	80.798	176.718	256.113
Pichincha	44.194	202.480	128.296	374.970	128.128	298.974	427.102	802.072
Cotopaxi	24.108	99.384	65.490	188.982	56.443	66.137	122.580	311.562
Tungurahua	3.152	31.987	7.778	42.917	31.408	26.289	57.697	100.614
Bolívar	13.049	62.559	13.907	89.515	31.383	35.483	66.866	156.381
Chimborazo	13.024	109.569	19.420	142.013	88.189	67.590	155.779	297.792
Cañar	15.536	95.460	19.633	130.629	32.410	60.396	92.806	223.435
Azuay	4.115	63.070	4.906	72.091	37.119	101.813	138.932	211.023
Loja	13.002	96.270	7.283	116.555	75.379	117.964	193.343	309.898
Total Sierra	158.940	870.011	285.536	1.314.487	623.945	903.750	1.527.695	2.842.182
Esmeraldas	35.895	80.559	116.245	232.699	4.692	190.112	194.804	427.503
Manabí	62.028	384.074	290.229	736.331	68.996	323.543	392.541	1.128.872
Los Ríos	67.179	253.562	101.883	422.624	27.601	162.577	190.178	612.802
Guayas	90.216	461.735	181.450	733.401	117.031	327.887	444.918	1.178.319
El Oro	24.405	114.758	87.529	226.692	10.761	116.095	126.856	353.548
Total Costa	279.723	1.294.688	777.336	2.351.747	229.083	1.120.214	1.349.297	3.701.044
Napo	2.861	5.206	22.486	30.553	1.250	34.352	35.602	66.155
Pastaza	1.881	7.456	23.722	33.059	228	78.816	79.044	112.103
Morona Santiago	1.521	6.755	39.729	48.005	1.110	55.632	56.742	104.747
Zamora Chinchipe	1.021	7.333	25.926	34.280	8.118	56.042	64.160	98.440
Total Amazonía	7.284	26.750	111.863	145.897	10.706	224.842	235.548	381.445
Total nacional	445.947	2.191.449	1.174.735	3.812.131	863.732	2.248.806	3.112.540	6.924.671

Fuente: Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA), Encuesta Agrícola de 1968.

*: pastos naturales + otros terrenos

CUADRO N° 52 - USO GENERAL DE LAS TIERRAS (ha)
CENSO AGROPECUARIO DE 1974

Tipos de uso	Sierra	Costa	Amazonía	Nacional
Total	3.077.723	3.757.283	1.101.757	7.936.763
Superficie agrícola útil	857.560	734.367	158.188	
Cultivos anuales	560.433	314.751	34.348	
Pastizales de menos de 5 años	146.805	179.549	104.317	
Barbecho	150.312	240.067	19.523	
Cultivos permanentes	157.909	673.044	23.464	
Pastizales permanentes	1.237.463	1.130.139	183.797	
De más de 5 años	318.578	929.325	168.855	
Naturales	434.372	200.814	7.931	
Páramo	484.018		7.011	
Montes y bosques	666.059	950.417	689.302	
Otras tierras	158.826	269.315	47.000	
Productivas no utilizadas	90.884	217.778	37.944	
Otros	67.942	51.537	9.056	

Fuente: INEC, Censo Agropecuario de 1974, Resumen nacional, p. 181

Nota: Lo indicado como superficie agrícola útil no oncluye los cultivos permanentes y corresponde más bien a las tierras de labranza.

CUADRO 53 - USO GENERAL DE LAS TIERRAS EN 1974, POR PROVINCIA (ha)

Provincias	Barbecho	Cultivos	Pastos artificiales	Superficie Agrícola Útil (SAU)	Pastos naturales	Otros terrenos	Suma parcial*	Total
Carchi	6.925	41.763	9.781	58.469	69.565	60.015	129.780	188.049
Imbabura	11.233	76.466	17.607	105.306	42.286	93.085	135.371	240.677
Pichincha	23.787	170.931	53.400	248.118	169.462	369.135	538.597	786.715
Cotopaxi	9.758	78.823	107.224	195.805	58.865	44.432	103.297	299.102
Tungurahua	4.582	69.998	30.782	105.362	21.335	17.527	38.862	144.224
Bolívar	8.794	121.188	72.160	202.142	50.048	83.699	133.747	335.889
Chimborazo	13.028	94.218	45.503	152.749	41.712	131.239	172.951	325.700
Cañar	11.770	85.914	47.871	145.555	47.509	55.552	103.061	248.616
Azuay	7.951	48.312	14.456	70.719	100.400	98.331	198.731	269.450
Loja	27.826	86.464	3.498	117.790	65.229	44.853	110.082	227.870
Total Sierra	125.654	874.077	402.282	1.402.015	666.411	997.868	1.664.479	3.066.292
Esmeraldas	16.758	114.209	66.031	196.998	63.858	241.885	305.743	502.741
Manabí	43.856	308.664	275.004	627.524	222.578	381.146	603.724	1.231.248
Los Ríos	32.804	230.544	96.571	359.919	90.642	142.304	232.946	592.865
Guayas	61.422	376.044	231.532	668.998	313.587	217.407	530.994	1.199.992
El Oro	18.775	93.255	63.974	176.004	45.075	97.632	142.707	318.711
Total Costa	173.615	1.122.716	733.112	2.029.443	735.740	1.080.374	1.816.114	3.845.557
Napo	4.201	22.626	46.114	72.941	12.324	171.443	183.767	256.708
Pastaza	2.081	6.263	43.225	51.569	1.732	39.341	41.073	92.642
Morona Santiago	3.667	11.033	99.894	114.594	11.864	85.036	96.900	211.494
Zamora Chinchipe	1.248	9.992	61.674	72.914	26.916	84.671	111.587	184.501
Total Amazonía	11.197	49.914	250.907	312.018	52.836	380.491	433.327	745.345
Total nacional	310.466	2.046.707	1.386.301	3.743.476	1.454.987	2.458.733	3.913.920	7.657.194

Fuente: DSE, Vol. 2, p. 83-105.

* = pastos naturales + otros terrenos

CUADRO N° 54 - EVOLUCIÓN DEL USO AGRO-PASTORAL Y DE LAS SUPERFICIES TOTALES DE LAS EXPLOTACIÓN RELACIONADAS CON LAS SUPERFICIES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS EN LA SIERRA Y LA COSTA (miles de hectáreas)

Años	Uso agropastoril (1)	Cultivos y barbecho (2)	Pastos naturales y artificiales (3)	Superficie total (4)	(4)/SA %	(1)/SA %	(2)/SA %					
1927 (a)	?	1.844										
1950 (b)	2.600	1.359	1.241	?								
1954 (c)	3.335	1.560	1.775	6.000	50	27,5	13					
								709 S	1.093 S	3.020 S	50 S	13 S
								851 C	682 C	2.980 C	50 C	14 C
1968 (d)	4.520	2.602	1.918	6.543	54,5	37,7	21,7					
								1.028 S	909 S	2.842 S	47 S	17 S
								1.574 C	1.009 C	3.701 C	62 C	26 C
1974 CE (e)	4.790	2.096	2.694	6.835	57	40	17,5					
								869 S	1.384 S	3.078 S	51 S	14 S
								1.227 C	1.310 C	3.757 C	63 C	20 C
1974 EA (f)	4.834	2.296	2.538	6.912	58	40	19,1					
								999 S	1.069 S	3.066 S	51 S	17 S
								1.296 C	1.469 C	3.845 C	64 C	22 C

(a): Paviolo, *Op. cit.* - (b): Estimación JUNAPLA-Ministerio de la Producción - (c): Censo Agropecuario de 1954 - (d): Encuesta JUNAPLA 1968 - (e): CE, Censo Agropecuario 1974 - (f): EA, Encuesta Agrícola PRONAREG 1975.

S = Sierra, C = Costa, SA = Superficie político-administrativa simplificadas a 60.000 km² para cada región.

Para 1974, se observará que los resultados del Censo agropecuario de ese año⁴⁴ y los de la Encuesta PRONAREG/ORSTOM poco difieren a nivel regional y nacional: 1% en la superficie total de las explotaciones, 9% en las superficies de cultivos, 6% en las superficies de pastos, etc. Las diferencias se deben a que el uno realiza un censo relativamente incompleto en lo que se llamó las «zonas rojas» indígenas de la Sierra y la otra no era sino una encuesta por muestreo al 1,5%, que costó 30 veces menos que el censo (10 millones de sucres frente a 300 millones). Además, las observaciones o declaraciones recibidas lo fueron a casi un año de distancia. Hay pues más convergencia que divergencia en los resultados globales y queda por esperar que las series estadísticas establecidas de uno y otro lado en 1974-1975 servirán de base para los cálculos econométricos, de planificación o de revisión de las cuentas nacionales.

De 1954 a 1974 la superficie total (Sierra-Costa) de las explotaciones aumenta poco (0,65% a 0,7 por año). Esto corresponde en realidad a un **estancamiento** en la Sierra (de 3.030 miles de hectáreas a 3.077) y a un **aumento** anual de 1,16% a 1,28% en la Costa, lo que representa una ampliación de 860.000 hectáreas aproximadamente en el período. En lo que respecta a la superficie total de las explotaciones amazónicas, pasa de 400.000 ha en 1968 a 745.000/1'101.000 en 1974, según las fuentes, por lo que su importancia relativa aumenta del 5,5% (1968) al 13,9% (CE 1974) o al 10% (EA 1975). Esta superficie total Sierra-Costa, comparada con la superficie administrativa, pasa del 50% al 57% en 20 años (1954-1974); en realidad se estanca en la Sierra a alrededor de una tasa del 50% alcanzada ya en 1954 y crece del 50% al 64% en la Costa. Si a este 64% se agregan la superficie de las concesiones forestales y las superficies inutilizables, pronto ya no se podrá decir que la Costa es una reserva para la colonización, dirigida o no. El sector rural costero está **en vías de estar plenamente ocupado** o «distribuido» en 1974, en propiedad o en posesión, y es evidente que la situación no será mejor en 1980.

Aunque la superficie total de las explotaciones agrícolas haya evolucionado poco de 1954 a 1974 a nivel nacional, se observará que el aumento principal se produjo en la Costa entre 1954 y 1968 (+ 700.000 ha), habiendo sido luego, aparentemente, más lento el movimiento. Pero ya en esa época, la Costa representa más del 50% del espacio agro-pastoril nacional.

II.2.2. La extensión de la frontera agrícola al interior de la explotación

De hecho, la extensión de la frontera agrícola se produjo **sobre todo** al interior de las explotaciones, incluyendo de alguna manera en estas últimas las siguientes categorías: cultivos, barbecho, pastos artificiales y naturales. En efecto, la proporción del uso agro-pastoril, tal como acaba de ser definido en relación con la superficie total de las explotaciones, pasa del **56 al 60%** de 1954 a 1974 (cuadro Nº 55) para toda la Sierra-Costa, es decir un aumento de 1'400.000 a 1'500.000 de hectáreas, de las cuales 1'000.000 a 2'000.000 en el caso de la Costa.

⁴⁴ El Censo Agropecuario (en iniciales a veces en el texto: CE) se realizó principalmente entre junio y septiembre de 1974 y la Encuesta Agrícola (designada como EA) entre abril y septiembre de 1975.

CUADRO N° 55 - PROPORCIÓN DEL USO AGRO-PASTORAL EN RELACIÓN CON LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES Y SU EVOLUCIÓN DE 1954 A 1974

Año	Sierra + Costa	Sierra	Costa	Amazonía
1954	56%	60%	51%	?
1968	69%	68%	70%	41%
1974 CE	70%	73%	68%	33%
1974 EA	70%	67%	72%	49%
Evolución 1954-1974 CE (miles de ha)	1.455	451	1.004	?
Evolución 1954-1974 EA (miles de ha)	1.499	266	1.233	?

Las explotaciones de la Sierra, que ya eran explotadas en un 60%, pasan al 70%, y las de la Costa que no lo eran sino en un 51% llegan al mismo porcentaje (68-72%). En cuanto a las de la Amazonía, según el concepto adoptado, lo son en un 41% en 1968 y al parecer permanecen en el mismo nivel en 1974⁴⁵. En realidad y en cifras absolutas, la extensión de la frontera agrícola de 1954 a 1974 se puede descomponer de la siguiente manera (véase cuadro N° 46): + 1'450.000 hectáreas que se reparten en 355.000 de nuevas propiedades explotadas en un 40% de su superficie total y 1'105.000 explotadas al interior de las unidades de producción agro-pastoriles (UPA) existentes. Este total de 1'460.000 ha está dedicado en un 43% al cultivo y en un 57% a la ganadería, y en las 830.000 hectáreas abiertas a la ganadería, el **84%** lo son en la Costa. El fenómeno es el mismo en la Amazonía, donde el 86% de la extensión de la frontera agrícola (en las explotaciones existentes o en las nuevas) se destina a la ganadería.

La expansión de la frontera agrícola pasó primeramente por una utilización **extensiva** y progresiva de las explotaciones (76% de las variaciones entre 1954 y 1974), pero tal movimiento extensivo, ya bloqueado en la Sierra, no puede proseguir indefinidamente y dado el estancamiento relativo de las superficies totales, por una parte, los niveles de explotación extensiva alcanzados al interior de las explotaciones, tanto en la Sierra como en la Costa, por otra, pronto habrá que prever una extensión **vertical** (productividad) porque la extensión horizontal llega a su fin, al menos en la Sierra y en la Costa.

El análisis anterior incluía en los totales los pastos naturales. Se los puede excluir en la medida en que su definición y conteo pueden prestarse a confusión para llegar a una estimación de lo que se llama tierras «de labranza» (cuadro N° 57).

A nivel nacional, el uso relativamente intensivo pasó del 35% al 50-54% de la superficie total de las explotaciones, y el aumento más significativo se registró en la Sierra (del 25% al 43-46%), siendo la Costa explotada en los años 1950 en las proporciones que se conocen actualmente (1975-1980) en la Amazonía. Si se hace la diferencia con los datos del cuadro N° 55 para sacar la importancia **relativa** de los pastos naturales, se revela que no ha cambiado mucho (véanse también los cuadros N° 50 a 53), situándose alrededor del 20% de la superficie total a nivel nacional, del 25-30% en la Sierra y del 10% en la Costa. Estos movimientos pueden detallarse por estrato de explotación.

II.2.3. La extensión de la frontera agrícola según el tamaño de las explotaciones

Como lo muestra el gráfico N° 30, a medida que aumenta la superficie de la explotación disminuye la proporción de superficie explotada. El aspecto de las curvas de 1954 no se modifica en mayor medida en veinte años. Se puede tratar de justificar **la subexplotación a nivel de las grandes explotaciones**

⁴⁵ El CE da 33% y la EA 49%, pero el verdadero porcentaje es probablemente más cercano al del censo (33%) en la medida en la que la EA no pudo realizarse en todos los sectores seleccionados de la Amazonía, por razones de movilización. Por la misma razón, se puede pensar que la tasa del 41% de la encuesta para 1968 está igualmente sobreestimada.

invocando, por ejemplo, como lo hace el presidente de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, el hecho de que:

«...las propiedades de más de 500.000 ha poseen un total de 1'472.000, de las cuales pueden cultivarse solamente 12.000 porque son las dueñas de los páramos que son incultivables, según la CEPAL, y de otras tierras similares como caminos, barrancos, lomas erosionadas, etc.»⁴⁶

No hay duda de que un buen número de grandes propiedades de la Sierra tienen grandes proporciones de tierras incultivables, pero es cierto también que los dos tercios del aumento de las superficies explotadas se produjeron en las propiedades de más de 20 ha, lo que significa entonces que podían extender su frontera agrícola «interna». Por otra parte, la subida del minifundio hacia las alturas representa solamente + 26.000 ha en 20 años (Censo de 1954 – EA 1975, cuadro Nº 58, 0-5 ha) y habría que saber quién está en el páramo, los pequeños (pastos comunales y acrecentada erosión) o los grandes (ganadería extensiva), y quién ocupa los espacios planos. Detentar (explotaciones de más de 100 ha, véase el cuadro Nº 59) el 70% de lo que es «páramo, bosques, montañas y otros» a nivel de la Sierra, afirmando al mismo tiempo que es improductivo⁴⁷, en el caso de las explotaciones de más de 100 ha, es reconocer paralelamente que la función social de estas explotaciones agrícolas es difícilmente realizable. Y si estas tierras de altura no valen nada, para qué conservarlas⁴⁸ y por qué no poner parte de ellas en el mercado de tierras. El dilema es simple: o valen algo o no valen nada, con las respectivas consecuencias.

Por otro lado, es cierto que la presión demográfica sobre las tierras es tal que las tasas de barbecho tienden a disminuir (cuadro Nº 57bis) y que valores estadísticos del orden del 5% (medias estadísticas) significan en realidad que el factor tierra es utilizado permanentemente con riesgos ciertos de agotamiento y de erosión.

Pero aunque en la Sierra se pueden encontrar explicaciones a las bajas tasas de explotación en las grandes propiedades, es inquietante constatar que esas tasas son las mismas en la Costa (Gráfico Nº 34), y se hace pues difícil hablar de accidentes de relieve de cualquier tipo, de páramos o de pastos comunales ilimitados o al menos hasta la altura de las nieves perpetuas. Es tentador generalizar la observación para ambas regiones —Costa y Sierra— y quitar algo de peso al argumento «páramo» (landas de las alturas) o «quebradas» (diversos accidentes del relieve), inutilizables y que disminuyen grandemente la superficie disponible⁴⁹. Se observará por otro lado que esas mismas landas existían ya en 1954, lo que no impidió a las propiedades de más de 100 ha pasar, en la Sierra, **del 12 al 28%** en tasas de explotación ni incorporar 138.000 ha a la producción agro-pastoril.

⁴⁶ Diario *El Comercio*, 12 de julio de 1979. Se trata de datos del censo de 1954.

⁴⁷ Diario *El Comercio*, 14 de octubre de 1979, Cámara de Agricultura.

⁴⁸ Habría que contabilizar también las invasiones de tierras, según se produzcan en altura o en llanura.

⁴⁹ No hay que olvidar que todos los datos estadísticos aquí tratados se basan en las declaraciones de los productores, sobre o subestimadas.

CUADRO N° 56 - REPARTICIÓN DE LAS DIFERENTES FORMAS DE EXTENSIÓN DE LAS FRONTERAS AGRÍCOLAS DE 1954 A 1974 (miles de hectáreas)

Región	Aumento de la superficie total de explotación (a)	Nuevas explotaciones (b)	Puesta en explotación (c)	Extensión total (d)	
				Cultivos	Ganadería
Sierra	+ 40	+ 10	+ 350	230	130
Costa	+ 860	+ 345	+ 755	400	700
Total	+ 900	+ 355	+ 1.105	630	830
Amazonía	+ 500	+ 210		30	180

(a) véase cuadro N° 54

(b) sobre la base de (a) con la hipótesis de una puesta en explotación de 25% en la Sierra, del 40% en la Costa y del 42% en la Amazonía.

(c) el total (b) + (c) proporciona la extensión total (d) repartida luego entre cultivos y pastizales.

CUADRO N° 57 - PROPORCIÓN DEL USO AGRO-PASTORIL ESTRICTO EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES (HA) Y SU EVOLUCIÓN DE 1954 A 1974 (%)

Años	Sierra y Costa	Sierra	Costa	Amazonía
1954	35	28	49	
1968	56	46	63	38
1974 CE (b)	54	43	61	32
1974 EA	50	46	53	42

(a) = cultivos + barbecho + pastos artificiales

(b) Los pastos artificiales incluyen a los de menos de 5 años y los de más de 5 años.

CUADRO N° 57bis - EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DEL BARBECHO EN EL TOTAL DE LAS TIERRAS DE LABRANZA Y POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN, DE 1954 A 1974 (%)

Tamaño de las explotaciones (ha)	1954	1968	1974 CE ₁	1974 CE ₂	1974 EA (*)
0 - 1	4	2,2	6	5,3	4,4
1 - 5	8	6	10,4	7,9	4,9
5 - 10	12	9,7	19,7	11,2	9,4
10 -20	16	14,1	24,7	11,8	9,7
20 - 50	18	15,6	30,4	11,5	10,6
50 - 100	18	10,7	25,6	9,4	11,2
100 - 200	17		25,3	8,6	
200 - 500	21	11,7	27,5	14	
500 - 1.000	21	12,3	22,9	7,8	6,5
> 1.000	24	21,5	32,6	13,3	
Total	16,7	12	23,4	10,6	8,3

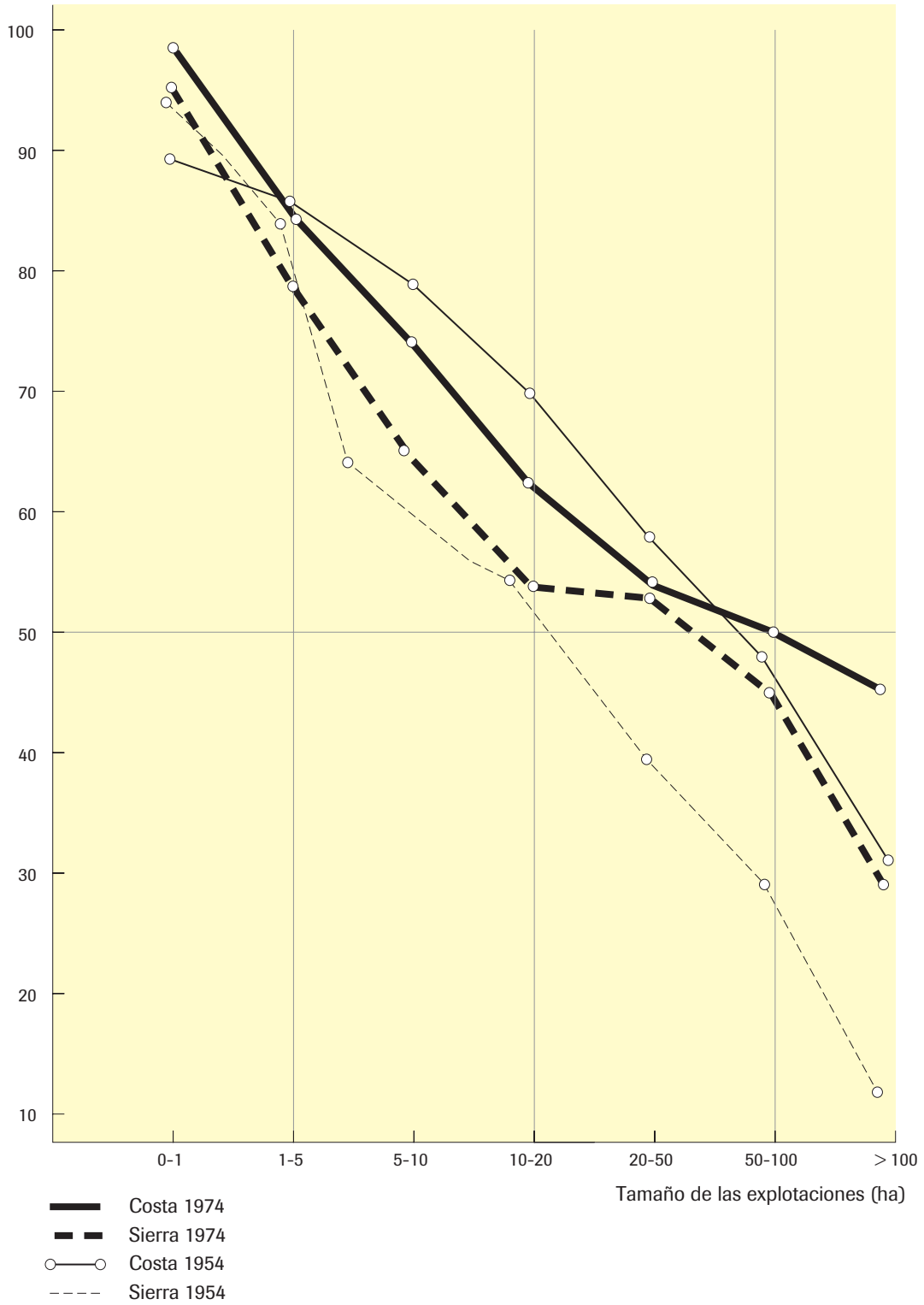
1974 CE₁: La definición que se da en el resumen nacional (p. 11) incluye en las tierras de labranza los cultivos anuales, el barbecho y los pastizales de menos de 5 años.

1974 CE₂: En 1954 y 1968, las tierras de labranza incluyen los cultivos anuales y semi-permanentes, los cultivos permanentes, el barbecho y los pastos artificiales. Se realizó entonces nuevamente el cálculo para 1974 incluyendo en las tierras de labranza los cultivos permanentes y los pastos artificiales de más de 5 años (Resumen nacional, p. 12) para llegar a porcentajes comparables.

(*): DSE, Vol. 2, p. 105.

GRÁFICO N° 30
TASA DE APROVECHAMIENTO POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN

Superficie explotada/superficie total



CUADRO N° 58 - PORCENTAJES DE USO AGROPASTORAL EN 1954 Y 1974 POR TAMAÑOS DE EXPLOTACIÓN EN LA SIERRA Y EN LA COSTA (miles de hectáreas)

Tamaño de explotación (ha)	1954			1974		
	Superficie total	Uso (b)	(b)/(a) (%)	Superficie total (c)	Uso (d)	(d)/(c) (%)
Sierra						
0 - 1	40	38	95	52	50	96
1 - 5	301	252	84	341	266	78
5 - 10	155	99	64	271	170	63
10 -20	142	75	53	268	143	53
20 - 50	220	85	39	471	248	53
50 - 100	219	64	29	340	155	46
+ 100	1.943	234	12	1.322	376	28
Costa						
0 - 1	5,6	5	89	20	20	100
1 - 5	85	73	86	217	182	84
5 - 10	117	91	78	229	168	73
10 -20	152	106	70	336	208	62
20 - 50	371	212	57	775	413	53
50 - 100	328	155	47	423	210	50
+ 100	1.920	592	31	1.846	829	45

CUADRO N° 59 - USO GENERAL DE LA TIERRA POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN EN LA SIERRA

Tamaño de la explotación (ha)	Cultivos, barbecho y pastos artificiales / superficie total	Páramo, monte, bosque y otro / superficie total	Pastos naturales / superficie total	Superficie total / ha
0 - 1	89,5	5,5	5	49
1 - 5	79,8	8,6	12,6	311
5 - 10	65,1	17,2	17,7	194
10 -20	58,2	24,7	17,1	239
20 - 50	49,2	38,4	12,4	423
50 - 100	42,6	46,5	10,9	365
+ 100	27,5	67,2	15,3	1.493

Fuente: INEC, Censo Agropecuario 1974, Resumen general, p. 181-183.

En definitiva, son sobre todo las explotaciones de 20 ha en la Sierra y de 50 ha en la Costa las que hicieron avanzar su frontera agrícola interna, lo que significa, en 20 años (1954-1974), un aumento **anual** de las superficies explotadas de alrededor del **2,5%** o del 60 al 65% en el período, y tanto en la Sierra como en la Costa al interior de las explotaciones de las que cabe pensar que estarían subexplotadas en 1954 y que siguieron, por otra parte, en su extensión interna, la tasa de crecimiento demográfico nacional.

II.3. Tenencia de la tierra

Se vio antes cómo se multiplicaron los marginales rurales en veinte años. Se habla aquí de los productores rurales que algo poseen, fijándose ese algo estadísticamente en más de 1.000 metros cuadrados de tierra.

En este tipo de análisis se suele hacer referencia a la tenencia de la tierra más que a su disponibilidad, pero los procesos legales o jurídicos han sido más lentos que los hechos y es pues más cómodo distinguir dos órdenes de fenómenos:

- la distribución general de las tierras,
- el proceso de reforma agraria y colonización.

II.3.1. La distribución general de las tierras

Esta distribución hace abstracción de las formas legales de propiedad o posesión y considera solamente sumas de hectáreas por explotación (s) puesto que, en realidad, cerca del 80% de los terrenos son explotados en plena propiedad (DSE, Vol. 3, p. 13 y siguientes). Se puede decir desde ya que las estructuras de repartición permanecieron **invariables de 1954 a 1974**: las explotaciones de menos de 5 ha representan el 73% del total y el 7,2% de las superficies en 1954, el 75% y el 10,8% en 1968 y, en 1974, **el 68% y el 8,3%** (encuesta agrícola) o **el 67% y el 6,7%** (censo). En cuanto a las explotaciones de más de 100 ha, siguen representando el 2% del total de explotaciones y detentando cerca del 45% de la superficie total de las explotaciones (cuadro N°60).

Si relacionamos esto con los tamaños de las explotaciones (cuadro N°61) se puede concluir que el tamaño promedio a nivel nacional ha bajado de 17,4 ha a 12-15. En realidad, tal promedio —independientemente de las categorías— baja debido a las disminuciones registradas en las grandes explotaciones que se han retaceado en función de las compra-ventas y de la reforma agraria, mientras que el promedio de las explotaciones de 0 a 100 ha tiende a aumentar de 6,34 a 8,16 ha, incremento en el que ha influido sobre todo la mayor importancia que han adquirido de 1954 a 1974 las explotaciones de 20 a 30 ha, en especial en la Costa, como lo demuestra el cuadro N° 62. El fenómeno se confirma si se toma en consideración las categorías vecinas de 10-20 ha y de 50-100 ha.

Sin embargo, los efectivos de las familias rurales que se ubican por debajo de las 5, 10 ó 20 ha aumentan (cuadro N° 63) durante el período, aunque

los porcentajes relativamente constantes analizados anteriormente pueden sugerir —erróneamente— que la situación se ha estabilizado. Es innegable que hay un proceso de minifundización difícil de definir pero real. Es difícil definir el proceso de minifundización:

- porque la noción de minifundio no puede coexistir sino con la de latifundio y con las relaciones de producción —ahora desaparecidas— que implicaba este modo de producción. Cuando se habla aquí de minifundio, en el sentido de la pequeña propiedad, este adjetivo «pequeña» remite inmediatamente a los diferentes grados de intensificación de uso de los factores de producción o de productividad que serán analizados posteriormente;
- porque los *ratios* económicos:

$$\frac{S_u \times R \times P - C}{N}$$

o

$$\frac{S_u \times R \times P - C}{S_u}$$

(donde S_u = superficie utilizada, R = productividad general, P = precio, C = costos, N = población que vive en las explotaciones) son difíciles de establecer para llegar a la definición del tamaño **óptimo** de las explotaciones. La JUNAPLA habla desde hace 20 años de un tamaño promedio-óptimo de 10 a 15 ha en la Sierra, y es común oír en la Costa que con menos de 50 ha no se puede vivir. Es prematuro cruzar aquí los precios de los factores, los costos, los precios y la población, y el examen posterior de los niveles de vida en los que intervienen fuentes extra-agrícolas complica aún más el análisis;

- porque el proceso de minifundización **nada debe** a la reforma agraria y corresponde a una división inexorable de las propiedades en función de las herencias o sucesiones de generación en generación. No es una paradoja sino una realidad: la reforma agraria no se interesa por las explotaciones de menos de 5 ha.

Para evitar toda controversia en esta definición del minifundio, se adoptaron en un primer análisis las cuatro primeras categorías de tamaño de las explotaciones: 0-1 ha, 1-5 ha, 5-10 ha y 10-20 ha (cuadro Nº 64). Las diferencias observadas en 1974 entre los datos del censo y los de la encuesta agrícola se deben a definiciones distintas del universo rural y de la explotación agrícola, pero no es necesario entrar aquí en el detalle de los respectivos análisis estadísticos puesto que las variaciones entre 1954 y 1974 superan ampliamente los errores de muestreo tanto en 1954 como en 1974. Por esto, se pasará a los miles de explotaciones y se tomará para 1974 el promedio de las dos fuentes de información disponibles, ya que el censo registró menos minifundios en la Costa —y en la Sierra en las «zonas rojas» no encuestadas— y la encuesta PRONAREG-ORSTOM no podía sino aumentar los fenómenos relativos a las pequeñas propiedades dadas las modalidades de muestreo.

CUADRO N° 60 - PROPORCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES DE MÁS DE 100 HA
EN NÚMERO Y EN SUPERFICIE EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE EXPLOTACIONES (%)

Años	Porcentaje del número de explotaciones	Porcentaje de superficie
1954	2,2	64,4
1968	1,5	47,6
1974 EA	1,9	42,8
1974 CE	2,1	48,1

CUADRO N° 61 - EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES POR ESTRATOS (ha)

Estratos	1954	1968	1974 EA	1974 CE
0 - 1	0,5	0,45	0,42	0,44
1 - 5	2,42	2,33	2,17	1,8
5 - 10	7,49	6,8	6,62	6,87
10 -20	13,75	13,4	13,16	13,4
20 - 50	30,46	31	30,36	30,9
50 - 100	65,71	63,4	63,32	60,7
100 - 500	199,8	197		175,7
500 - 1.000	700	691,7	270,1	661
> 1.000	3.180,1	744		2.624
Total	17,4	10,5	12	15,4
0 a 100	6,34	5,56	7	8,6

Fuente: Censos 1954 y 1974, Encuesta JUNAPLA 1968 y DSE, Vol. 2.

CUADRO N° 62 - NÚMERO DE EXPLOTACIONES DE LA COSTA Y SUS SUPERFICIES EN EL ESTRATO 20-50 HA, EN 1954 y 1974

	1954	1974 CE
Número de explotaciones	11.693	21.811
Superficie (ha)	371.500	667.076

CUADRO N° 63 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES QUE DISPONEN DE MENOS DE 20 HA

Estratos	1954		1974 EA		1974 CE	
	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa
0-1 ha	83.714	8.673	132.231	39.814	112.742	30.606
0-5 ha	212.153	39.533	298.965	130.465	250.157	90.830
0-10 ha	234.596	53.340	340.741	164.147	279.235	114.799
0-20 ha	245.166	64.170	361.104	189.684	297.469	135.063
1-5 ha	128.439	30.860	166.734	90.651	137.415	60.224
5-10 ha	22.443	13.807	41.776	33.682	29.078	23.969
10-20 ha	10.570	10.830	20.363	25.537	18.234	20.264

CUADRO N° 64 - EVOLUCIÓN DEL MINIFUNDIO EN LA SIERRA Y EN LA COSTA ENTRE 1954 Y 1974

Estratos	Costa (miles de explotación)		Sierra (miles de explotación)		Variaciones anuales		Variación absoluta 1954-1974 (miles de explotaciones)	
	1954	Promedio 1974 (*)	1954	Promedio 1974	Costa %	Sierra %	Costa	Sierra
0 - 1	9	35	84	122	7	1,9	26	38
1 - 5	31	75	128	152	4,5	0,9	44	24
5 - 10	14	28	22	35	3,5	2,3	14	13
10 - 20	11	12	11	19	3,5	2,8	11	8

*: Promedio de los datos del CE (Censo 1974) y la EA (Encuesta Agrícola 1975)

Los resultados aparecen en el cuadro N° 64 y revelan ciertos hechos:

- el número de familias que disponen de menos de 20 ha pasó de 66.000 a 160.000 en la Costa y de 245.000 a 328.000 en la Sierra, es decir, en las dos regiones, un aumento de aproximadamente 177.000 familias;
- el número de familias que disponen de menos de 10 ha pasó de 54.000 a 138.000 en la Costa y de 234.000 a 309.000 en la Sierra, lo que significa un aumento de 159.000 familias;
- el número de familias que disponen de menos de 5 ha pasó de 40.000 a 110.000 en la Costa y de 212.000 a 276.000 en la Sierra, es decir un incremento de 132.000 familias;
- el número de familias con menos de 1 ha pasó de 9.000 a 35.000 en la Costa y de 84.000 a 122.000 en la Sierra, lo que significa un aumento de 64.000 familias.

Los ritmos anuales calculados en el cuadro N° 64 son casi «normales», en el sentido de que corresponden a tasas promedio de reproducción de las explotaciones (del 2 al 3% por año), salvo en el caso de la Costa donde el fenómeno de minifundización aparece con claridad, sobre todo en la categoría 0-1 ha, que corresponde *grossò modo* a las obreros agrícolas de plantación a cuya disposición se deja este tipo de espacio. Por otro lado, el fenómeno es conocido en la Sierra. Es imposible emprender aquí un análisis regional pero se puede tomar un ejemplo, el del sur de la provincia de Manabí que no tendrá de aquí a 20 años nada que envidiar a las zonas de minifundio de Tungurahua, las que sin embargo rinden más gracias a los cultivos de hortalizas y frutales, mientras que el café manabita necesita ser rehabilitado (las plantaciones producen el tercio o la cuarta parte de lo que se produce en Colombia).

En 20 años, 70.000 familias en la Costa (0-5 ha) y 60.000 en la Sierra fueron integradas a este proceso de minifundización, lo que significa un aumento de 130.000 en relación con las 252.000 familias de 1954, a una tasa anual del 2,1%. El éxodo rural definitivo no es inexorable pero la división de las tierras sí lo es y acompaña regularmente al crecimiento demográfico. Es evidente que el fenómeno concierne poca superficie pero preocupa a mucha gente. Las explotaciones de 0,1 a 5 ha pasan solamente del 3 al 5% de las superficies totales en la Costa y del 11 al 12% en la Sierra. En cuanto a las superficies, su peso es entonces bajo a nivel nacional pero están ocupadas por una acrecentada población. El cuadro N°65 muestra sobre todo que la proporción de las explotaciones de 0,1 a 5 ha tiende a bajar en la Sierra y a aumentar en la Costa (del 46 al 53-57%) pero estas variaciones son menores y lo esencial consiste en observar que, mientras en 1954 se tenían 250.000 familias en esta categoría, ahora, en 1974, existen entre 350.000 y 400.000.

En los análisis anteriores se distinguía entre Sierra y Costa porque las situaciones son diferentes, pero también lo son al interior de estas dos grandes regiones, mientras que en la Amazonía la gran ola de colonización es demasiado reciente para que se hayan producido fenómenos de redistribución de una

amplitud significativa, aunque existen y comienzan. Para la Sierra y la Costa, los cuadros N° 66 y 67 presentan la repartición del número de explotaciones por provincia y por estrato, de 1954 a 1974.

La situación más crítica es la de las cinco provincias de la Sierra central y de la Sierra sur: de norte a sur, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Loja, cuyo porcentaje de explotaciones de 0 a 5 ha se «estabiliza» alrededor del **80 al 90%** del total de las explotaciones (gráfico N° 31)⁵⁰. En el caso de las otras cinco provincias de la Sierra que disponen aún de partes colonizables o de una salida hacia la Costa que puede incitar a la emigración, la situación ha mejorado y los porcentajes pasaron de 80-85 a 60-65 en las provincias de Pichincha, Imbabura y Cañar, y de 60-65 a 50-55 en las de Carchi y Bolívar.

En la Costa, con excepción de la provincia de Esmeraldas, la situación empeora registrándose en 1974 porcentajes del orden del **55 al 65** mientras que en 1954 estaban alrededor del 40% en Manabí y Los Ríos, por ejemplo. Ya no hay solo una limitación a nivel de las tierras sino un incremento diferencial de la población rural (cuadro N° 68 y gráfico N° 33). Mientras más aumenta la tasa de crecimiento de la población rural, por dinamismo propio o inmigración, mayor es la tasa anual de incremento del número total de explotaciones —incluidas las de 0 a 5 ha—, en intervalos que pueden resumirse de la siguiente manera:

	Tasa anual de crecimiento de la población rural (%)	Tasa anual de crecimiento del número de explotaciones (%)
Sierra	1 - 1,7	1 - 3
Costa	2,6 - 3,3	4 - 6

Se puede completar el análisis con el de la variación del número relativo de explotaciones de **0 a 1 ha** (gráfico N° 32) del que se destaca sobre todo que:

- la crítica situación en Tungurahua se acentúa: 57%, pero la afirmación debe ser modulada como anteriormente, dados los ricos cultivos de especulación que allí se dan;
- las provincias de Chimborazo y Azuay experimentan un acelerado proceso de minifundización (del 26-32 al 44%) así como la de Los Ríos (8 al 30%) en la Costa, caracterizada por las mini posesiones de obreros agrícolas de las que ya se habló;
- en las provincias costeras de Guayas, Manabí y El Oro los porcentajes se han duplicado en veinte años, pasando de 6-10% a 13-20%.

⁵⁰ Al contrario de lo que afirma la Cámara de Agricultura de la Primera Zona (diario *El Comercio*, 3 de octubre de 1979). Bajo el título «Menos de 4 hectáreas por familia en la Sierra»: «La Cámara de Agricultura (...) manifiesta que el Presidente de la República, al inaugurar un curso de desarrollo rural, dijo que no está de acuerdo con quienes sostienen que la reforma agraria no ha servido sino para promover el minifundio». Sigue un análisis de las cifras de 1974, de 1954, y de la evaluación de la reforma agraria..., para llegar a ese promedio de 4 hectáreas que no es sino **un promedio** y que aumenta considerablemente cuando se retoma el análisis de los estratos de los cuadros anteriores o del DSE (Vol. 3).

Siempre es aventurado prolongar una tendencia estadística con dos puntos pero se puede estimar que la proporción de las explotaciones de **menos de una hectárea** en Guayas, en 1980, no está lejos del **25%** del número total de explotaciones, que en 1954 era el porcentaje de la provincia de Chimborazo, una de las más desposeídas de la Sierra.

En conclusión, por un lado las prácticas habituales o legales y, por otro, la multiplicación natural de las familias, más las emigraciones progresivas hacia la Costa, explican en gran parte el proceso de creación o de mantención de las pequeñas propiedades que representan en 1975 el **8%** de la superficie total de las explotaciones⁵¹ y tratan de hacer vivir al **67%** de las familias rurales, las cuales justamente no viven —no principalmente— de la tierra, como se verá luego. Los porcentajes mencionados anteriormente no pueden pasar desapercibidos y menos podrán serlo a finales de siglo. En 1974, se tienen aproximadamente 390.000 explotaciones en la Sierra y 230.000 en la Costa. A las tasas anuales respectivas de + 2% (Sierra) y + 5% (Costa), entre 1974 y el año 2000, eso daría **eventualmente** (prolongando la tendencia) 650.000 explotaciones en la Sierra en 2000 (+ 260.000, es decir + 70%) y 810.000 explotaciones en la Costa (+ 590.000, es decir + 255% en 26 años, entre 1974 y 2000). Aquí se trata del total de las explotaciones pero si se le aplica un coeficiente de 0,7 para conocer el número aproximado de las explotaciones de 0 a 5 ha, se llega a la preocupante previsión de que **840.000 familias** (260.000 en la Sierra y 580.000 en la Costa) **deberán integrarse**, durante el cuarto de siglo que viene, al **proceso de minifundización** ya analizado. El tecnócrata-estadístico desearía equivocarse pero es difícil diagnosticar otras tendencias, y en el marco de las relaciones entre ciudad y campo, en cuanto el planificador urbano baja los brazos ante un éxodo «rural» que le viene de su armazón urbana secundaria, en cuanto los movimientos de población (colonización) hacia la Costa son incontrollables, al parecer la acción no puede regularse sino a nivel de las propias explotaciones, comenzando por simplificar y cambiar las prácticas legales de sucesión, las prácticas agro-económicas y mediante la organización de agrupaciones si no comunitarias o de producción, lo que parece sumamente difícil, al menos de cooperativas de comercialización de los principales productos. Si se elimina un modo de producción, hay que reconstruir otro. Es lo que intentó hacer la reforma agraria pero, como se va a ver, no se dirigió al 67% de familias con menos de 5 ha, sino a los estratos superiores.

⁵¹ La situación no es mejor en otras partes; diario *El Comercio*, 2 de diciembre de 1976, Cuarta reunión sobre el minifundio y la reforma agraria integral en Guatemala: «el 80% de la población rural dispone del 4% de las tierras aptas para la agricultura».

CUADRO N° 65 - NÚMERO DE EXPLOTACIONES QUE DISPONEN DE 0,1 A 5 HA EN LA SIERRA Y EN LA COSTA

	1954	1968	1974 EA	1974 CE
Total general	345	624	615	490
Sierra	260	417	388	320
Costa	85	207	227	170
Total de las explotaciones de 0,1 a 5 ha	251	469	429	339
Sierra	212	350	299	249
Costa	39	119	130	90
Importancia de las explotaciones de 0,1 a 5 ha en el total	72%	75%	70%	69%
Sierra	81%	84%	77%	78%
Costa	46%	57%	57%	53%

CUADRO N° 66 - REPARTICIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES POR PROVINCIAS Y ESTRATOS EN 1954 (%)

Provincias	0 - 1 ha	1 - 5 ha	5 - 10 ha	10 - 20 ha	20 - 50 ha	50 - 100 ha	100 - 500	500 - 1.000 ha	> 1.000 ha	Total
Carchi	13,3	50,1	16,5	8,5	6,1	2,8	2	0,3	0,4	100
Imbabura	46,6	39	6,5	2,8	2,2	1,8	0,8	0,1	0,2	100
Pichincha	28,0	49,6	7,3	3,2	3,2	5,4	2,6	0,3	0,4	100
Cotopaxi	35,7	47	8,1	3,8	3,4	1	0,7	0,1	0,2	100
Tungurahua	57,2	36,2	2,8	1,4	1,4	0,5	0,4	0,03	0,03	100
Bolívar	16,3	46	16	10,9	7,8	1,8	1	0,1	0,15	100
Chimborazo	25,8	60,3	7,7	2,8	1,8	0,6	0,7	0,1	0,2	100
Cañar	42,2	43,8	7,5	3,5	1,8	0,5	0,5	0,1	0,06	100
Azuay	32,1	54,3	7,8	3,4	1,5	0,4	0,4	0,1	0,04	100
Loja	15,7	58,5	13,5	5,8	4,4	0,7	1	0,1	0,3	100
Esmeraldas	3,1	40,4	22	15,6	10,6	4,2	3,6	0,2	0,3	100
Manabí	9,6	30,4	17,9	14,7	17,5	6,4	3,2	0,2	0,14	100
Los Ríos	8,4	30,6	13,1	10,4	17,8	9	8,5	1,2	1	100
Guayas	15,5	44,7	11,9	9,4	9,3	4	4,2	0,5	0,5	100
El Oro	6,3	44,5	20,2	13,8	8	3,9	2,7	0,4	0,14	100

Total de explotaciones	
Carchi	8.044
Imbabura	22.299
Pichincha	27.465
Cotopaxi	26.643
Tungurahua	31.529
Bolívar	18.434
Chimborazo	33.221
Cañar	16.762
Azuay	40.039
Loja	35.133
Esmeraldas	6.677
Manabí	38.028
Los Ríos	8.729
Guayas	22.831
El Oro	8.400
Total	344.234

Fuente: Arias, *op. cit.*, cuadros serie A1. Ciertos totales no llegan a 110 porque se habría debido utilizar dos decimales, al menos en el caso de los estratos superiores.

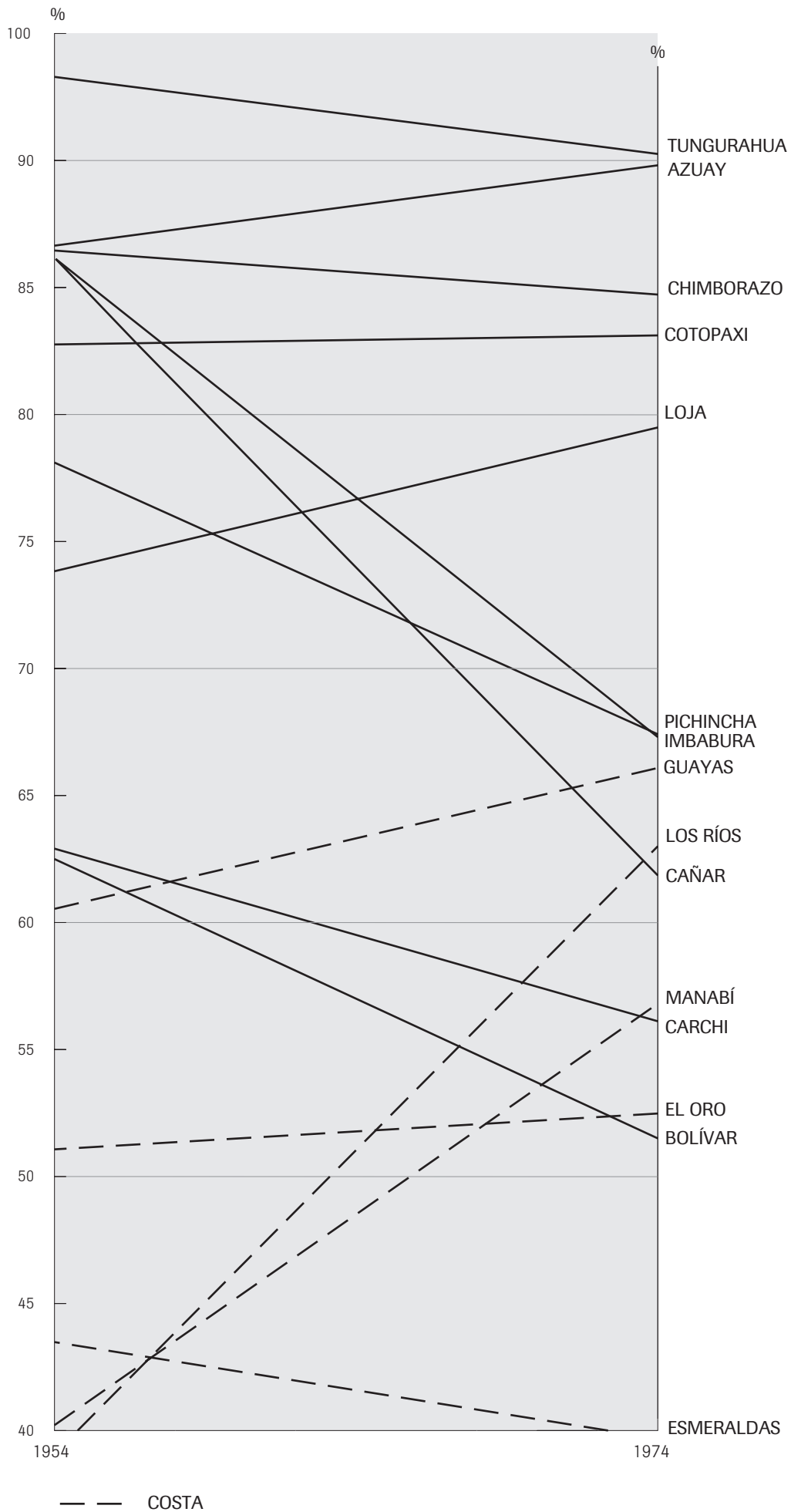
CUADRO N° 67 - REPARTICIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES (%) POR PROVINCIA Y ESTRATO EN 1974

Provincias	0 - 1 ha	1 - 2 ha	2 - 5 ha	5 - 10 ha	10 - 20 ha	20 - 50 ha	50 - 100 ha	100 - 500 ha	500 - 1.000 ha	> 1.000 ha	Total
Carchi	12,3	12,9	31,3	23,5	7,9	8,4	1,6	1,6	0,5		100
Imbabura	21	19,9	27	14,2	8,9	4,5	2,9	1,6			100
Pichincha	34,5	16,7	16,7	12,20	7,7	8,5	2,3	0,7	0,6	0,1	100
Cotopaxi	28,1	26,4	29,2	10	2,7	2,7	0,5		0,2	0,2	100
Tungurahua	56,5	17,6	16,1	4,6	2,5	1	1,2	0,5			100
Bolívar	17,1	13,7	20,7	18,3	12,2	12,8	3,1	2,1			100
Chimborazo	44,2	19,2	21,3	6,7	2,5	4,4	0,6	1,1			100
Cañar	33,2	14	14,8	21,2	7,6	4,4	2	2,8			100
Azuay	44,1	23,3	23,3	5,3	1,8	1	0,4	0,7	0,1		100
Loja	20,1	26,4	32,9	10,8	6,3	2,4	0,8	0,3			100
Esmeraldas	8,2	7,6	24	17	14,6	18,7	4,7	4,6	0,6		100
Manabí	16,4	15,3	25,1	13,2	12,2	12,8	3	1,9		0,1	100
Los Ríos	30,2	14	18,7	13,7	9,7	9	1,8	2,9			100
Guayas	19,3	16,8	29,8	14,7	9,1	7,2	1,4	1,5	0,2		100
El Oro	13,2	18,2	20,9	15,6	14,2	10,3	4,3	3,3			100
Napo	5,1	1,7	9,6	8,4	12,9	34,3	25,8	2,2			100
Pastaza	4,7	4,7	4,7	9,3	7	44	20,9	4,7			100
Morona Santiago	11,2	3	11,2	10,4	11,2	30,6	20,2	2,2			100
Zamora Chinchipe	3,6	3,6	3,6	6	18,1	38,6	19,3	7,2			100
Total	27,16	17,71	23,32	12	7,72	7,84	2,57	1,5	0,14	0,04	100

Número de explotaciones	
Carchi	14.567
Imbabura	28.553
Pichincha	56.564
Cotopaxi	41.773
Tungurahua	39.202
Bolívar	25.779
Chimborazo	48.871
Cañar	24.943
Azuay	57.593
Loja	48.956
Esmeraldas	19.650
Manabí	81.953
Los Ríos	28.316
Guayas	75.611
El Oro	21.964
Napo	8.180
Pastaza	2.748
Morona Santiago	7.795
Zamora Chinchipe	5.339
Total	638.357

Fuente: DES, Vol. 2, documentos provisionales, 1977. Nuevos cálculos cambiarían apenas los decimales. En cuanto a ciertas «ausencias» en las columnas 500-1.000 y más de 1.000 ha, se deben a que los porcentajes calculados son ínfimos, incluso si existe ese tipo de explotación. En realidad, en este cuadro se pone énfasis, como en el anterior, en la evolución de los estratos inferiores.

GRÁFICO N° 31
 EVOLUCIÓN 1954-1974 DE LA PROPORCIÓN RELATIVA DE
 LAS EXPLOTACIONES DE 0 A 5 HA, POR PROVINCIA (número)



CUADRO N° 68 - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ENTRE
1954 Y 1974, POR PROVINCIA

Provincias	de la población rural (%)	del número de explotaciones agrícolas (%)
Sierra		
Carchi	1,65	3,01
Imbabura	0,99	1,24
Pichincha	3,03	3,68
Cotopaxi	1,37	2,27
Tungurahua	0,94	1,1
Bolívar	1,04	1,69
Chimborazo	1,15	1,95
Cañar	1,7	2,01
Azuay	0,89	1,83
Loja	1,5	1,67
Costa		
Esmeraldas	3,3	5,55
Manabí	2,58	3,91
Los Ríos	3,34	6,06
Guayas	2,7	6,17
El Oro	3,06	4,92

GRÁFICO N° 32
 EVOLUCIÓN 1954-1974 DE LA PROPORCIÓN RELATIVA DE
 LAS EXPLOTACIONES DE 0 A 1 HA, POR PROVINCIA Y EN RELACIÓN CON EL TOTAL (número)

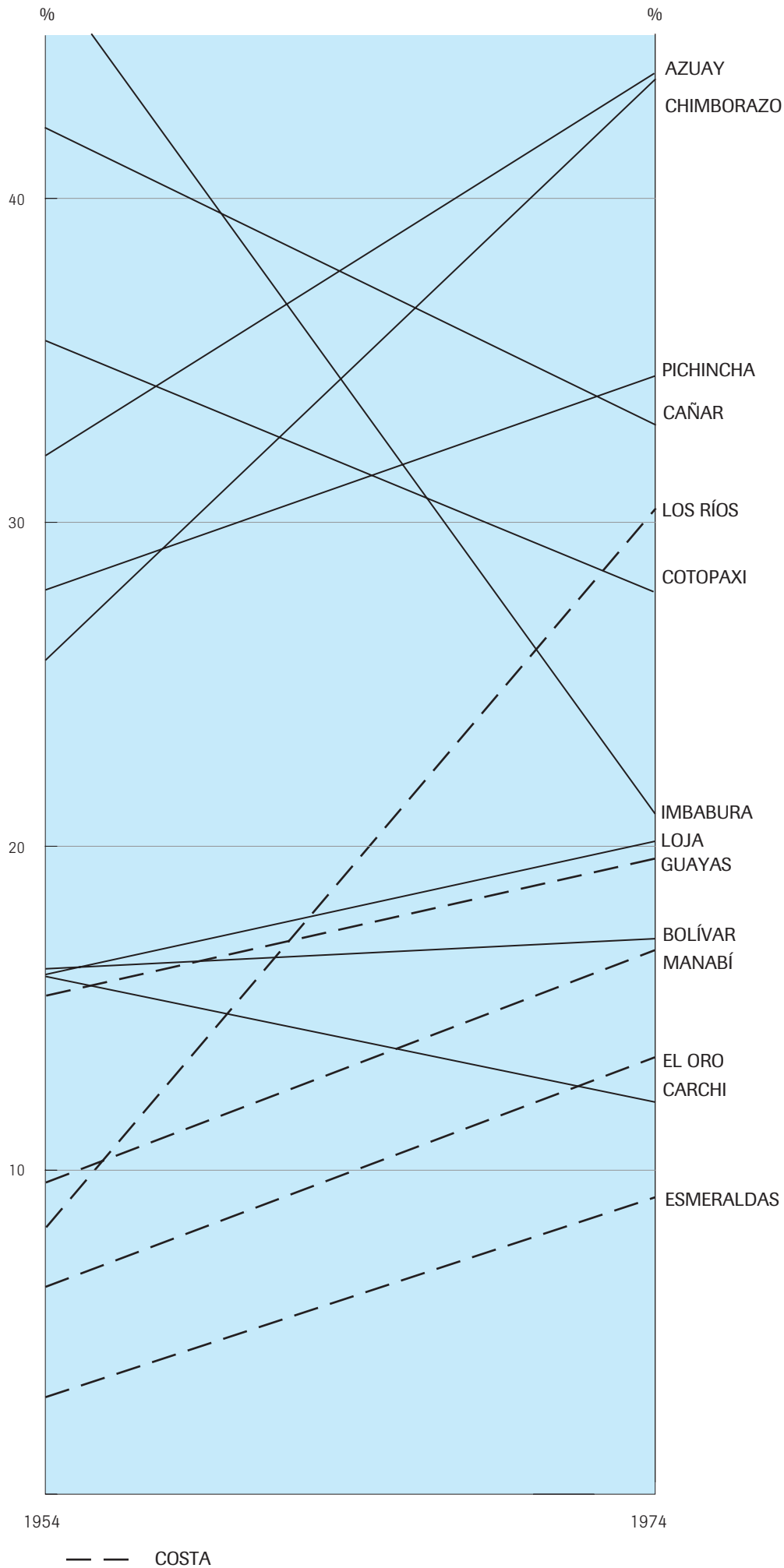
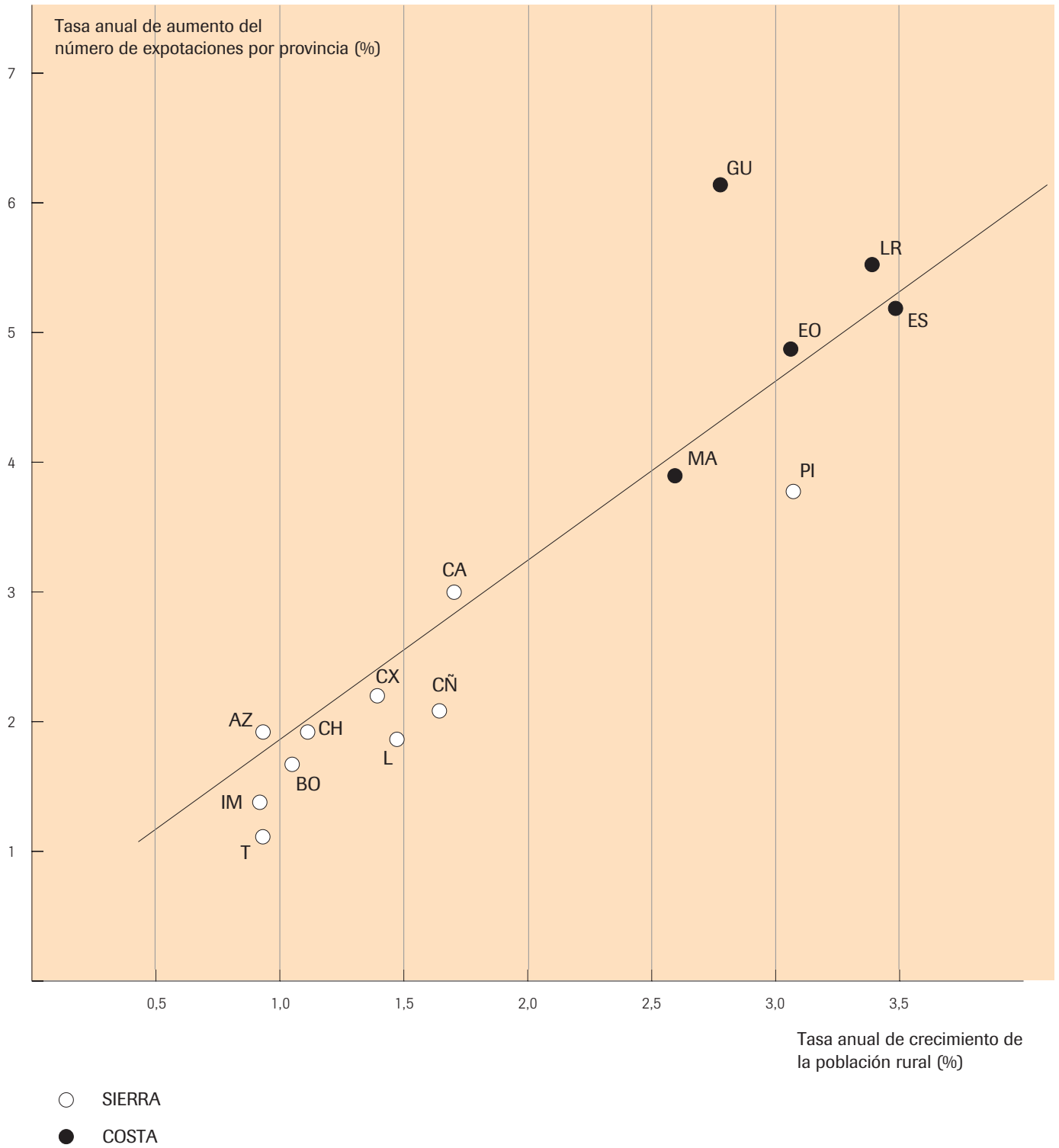


GRÁFICO N° 33
CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO RURAL Y
AUMENTO DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES



II.3.2. El proceso de reforma agraria

Cualquier proceso o experiencia de reforma agraria remite inmediatamente al contexto socio-político-económico en el que se realiza la reforma, al papel y a la acción del organismo público encargado, y a las modalidades de realización de la reforma.

Pero aquí no se trata de hacer un balance global de la reforma sino de relativizar su impacto en la repartición de las tierras. El análisis de los antagonismos generados ocuparía por sí solo un volumen entero y seguramente las disposiciones legales de 1964 y 1973-1974 tuvieron un impacto mucho más social y político que económico, aunque hay que subrayar que el gran temor de la llegada de la reforma en 1964 provocó un serio aumento de las transacciones de tierras en el período anterior.

Fundamentalmente, el IERAC debió dedicarse, durante 15 años, a dos tareas: por una parte, la abolición de las diversas formas de precariedad y, por otra, la colonización de la que se puede decir desde ya que ocupa **los tres cuartos** de las superficies de intervención del organismo. En el marco de este análisis de la redistribución de las tierras, se tratará de poner en evidencia dos órdenes de fenómenos: 1) la reforma contribuyó muy poco a la multiplicación del minifundio⁵²; 2) la reforma agraria tuvo solo poca importancia en lo que respecta a la superficie total de las explotaciones.

II.3.2.1. *Tamaño de las explotaciones en la reforma agraria*

Este tamaño desciende rara vez a menos de **10 ha** y se acerca a veces, incluso en la Sierra, a promedios que no despreciarían los antiguos o nuevos empresarios agrícolas. Sin embargo, se deben mencionar las primeras aboliciones de formas precarias (huasipungo, «arrimazgo») que no distribuyeron más que unas 3,5 ha por familia⁵³.

A fines de diciembre de 1976, 18.264 familias habían recibido 65.131ha, es decir un promedio de 3,57 ha, en el marco de la abolición del huasipungo, y 3.345 familias habían recibido 11.264 ha, es decir un promedio de 3,37 ha, en el marco de la abolición del «arrimazgo». Esto coloca a estas 21.609 familias dentro de las 427.697 que disponen de menos de 5 ha en 1974 y de un total de 637.810 ha. En otros términos, aproximadamente el 5% —**y solamente el 5%**— de las familias que disponen de menos de 5 ha (minifundio) provienen de procesos de reforma agraria que se produjeron en los años 1964-1976 y, en ese estrato, disponen del **12% de las tierras**, de manera que allí aparecen como las más «terratenientes» si se las puede llamar así, en el grupo de los menos favorecidos; el promedio del 67% de las familias con menos de 5 ha es en efecto de 1,5 ha/UPA (637.810 ha/427.697 familias) es decir dos veces menor que en los casos de abolición del huasipungo y del arrimazgo ya citados.

⁵² Clasificando en esta categoría al 67% de las familias con menos de 5 ha.

⁵³ «Evaluación de la reforma agraria», MAG, 1978, Resumen del informe general, p. 51.

Por otro lado, esa misma abolición de formas precarias atañen al 34% de las familias que se beneficiaron con la reforma agraria y al 14% de las tierras⁵⁴ redistribuidas, lo que significa que los otros dos tercios de beneficiarios de la reforma recibieron más de 5 ha. Es imposible retomar todos los casos de adjudicación, pero luego de la abolición de esas formas precarias, los tamaños aumentan como lo muestra el cuadro N° 69, superando algunas veces ampliamente el promedio general de 10-15 ha, tales como en Cañar-Huayrapungo (75 ha/UPA, 30 de marzo de 1976) o Ambato-Pilahuín (221 ha/UPA, 6 de febrero de 1977). Hay mucho páramo en esos importantes promedios pero no por ello las superficies agrícolas útiles se reducen a 2 ó 3 ha.

El resumen general de la evaluación de la reforma agraria⁵⁵ menciona 63.757 beneficiarios para 850.124 ha, es decir un promedio de **13,3 ha**. Se subrayará sin embargo que la lentitud de las adjudicaciones hace que, a fines de 1976, se han atribuido solamente 352.524 ha de este total de 850.124.

A mediados de 1977, el Dr. Franco, Director del IERAC, habla de 363.453ha atribuidas a 46.707 familias, es decir un promedio de 7,7 ha⁵⁶.

De mediados de 1979 a mediados de 1981, sucesivas declaraciones de los diferentes responsables del IERAC o del Ministerio de Agricultura se contradicen, mezclando reforma agraria y colonización:

- «Se han redistribuido 1'154,000 hectáreas» (Ministro Vásquez, Roma, septiembre de 1979, conferencia en la FAO);
- «En 8 meses se han distribuido 160.000 ha de las cuales 86.000 en reforma agraria» (diario *El Comercio*, 28 de mayo de 1980);
- «En 10 meses, desde julio, se han adjudicado 400.000 ha de las cuales 30.000 ha en reforma agraria a 2.600 familias» (diario *El Comercio*, 5 de julio de 1980, promedio = 11,5 ha);
- «210.000 ha en 11 meses, de las cuales 74.678 para 6.038 familias en reforma agraria» (diario *El Comercio*, 21 de agosto de 1980, promedio = 12,4 ha);
- «361.000 ha en 17 meses para 19.048 familias» (diario *El Comercio*, 2 de enero de 1981, promedio = 18,9 ha);
- «126.823 ha en 15 meses para 7.759 familias, de las cuales 83.069 ha en 1980» (diario *El Comercio*, 7 de abril de 1981);
- etc.

De esta diversidad, se puede sin embargo sacar una conclusión: la redistribución que se opera en los años 1978-1981 otorga a cada familia una explotación cuyo tamaño fluctúa entre **10 y 20 ha**. No se trata aún de la gran explotación, son tierras tal vez erosionadas, pero ya no es minifundio.

⁵⁴ Informe anual del Director Ejecutivo del IERAC, diario *El Comercio*, 7 de abril de 1981.

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 53

⁵⁶ Diario *El Comercio*, 22 de julio de 1977.

CUADRO N° 69 - CASOS DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS POR REFORMA AGRARIA

	Provincias y localidades	Número de hectáreas	Familias	Hectáreas/familia
28/12/1974	Chimborazo	700	70	10
15/04/1975	Centro Sierra	20.897	2.062	10,1
29/11/1975	Loja-Calvas	4.150	231	18
17/12/1975	Chimborazo-Gualte	3.000	165	18,2
30/03/1976	Cañar-Huayrapungo	12.000	160	75
06/02/1977	Quito-Lloa	1.600	69	23
	Loja	6.099	296	21
	Carchi-Montúfar	600	115	5
	Ambato-Pilahuín	3.772	17	221
	Salcedo	300	75	31
	Riobamba-San Luis	123	18	7
	Riobamba-Cebadas	20.600	684	30
	Pichincha-Pifo	6.200	137	45
07/02/1978	Loja-Cofradía	1.667	196	8,5
11/10/1978	Guayas-Los Ríos	23.729	2.354	10,1
19/11/1980	Cañar-Culebrillas	25.000	2.000	12,5
	...			

II.3.2.2. Reforma agraria y superficie total de las explotaciones

En la evaluación de fines de diciembre de 1976, efectuada conjuntamente por el MAG, la JUNAPLA y el IERAC, se habla de 353.524 ha atribuidas a 45.942 familias. En su informe de julio de 1977, el Director del IERAC habla de 363.453 ha para 46.707 familias. El informe sigue siendo el mismo a fines de 1978⁵⁷. Las cifras no aumentan y hay que esperar los primeros meses de 1980 para ver una aceleración de la redistribución y llegar a un balance que aparece en el cuadro N^o 70⁵⁸.

Las cifras que se refieren a la colonización no aparecen en ese cuadro sino para comparación pero muestran que este aspecto fue tres veces más importante en la acción del IERAC. Destacaremos solamente que en materia de reforma agraria, hubo intervención en 542.000 ha, que involucraban a 63.000 familias, que recibieron pues en promedio **8,6 ha** (se trata del período 1964-1980 y no de los últimos años).

Esto significa, a nivel **nacional, el 7% del total de las superficies** de todas las explotaciones y **el 10% del número** de explotaciones agrícolas. Y si se refiere todo a la Sierra, como el lugar principal de aplicación de las medidas de reforma agraria (aparte del decreto 1.001), los valores serían del 18% de las superficies y el 16% de las explotaciones. Consecuentemente, no es un 7% nacional o un 18% Sierra lo que puede explicar las bajas de la producción agropastoril en quince años. La conclusión sería más bien que la reforma agraria no tuvo sino un impacto limitado a nivel de la redistribución de las tierras, mucho menos de lo que se pretende atribuirle en materia de minfundización y/o producción. Y el informe de evaluación oficial concluye, al tiempo que destaca el retraso de las adjudicaciones, diciendo:

«El aumento del número de explotaciones registradas en los diferentes estratos, en 1974, viene del hecho de que al mismo tiempo que aparecen 45.942 familias campesinas que acceden a la propiedad, las unidades de producción agrícola se dividieron y subdividieron en proporción inversa a su tamaño. Es decir que se dividieron el 65%, en los estratos que van hasta 20 ha, el 24% en los de hasta 50 ha, el 8,3% en los de hasta 500 ha y solamente el 3% en las propiedades de más de 500 ha».

«(...) Los datos anteriores demuestran que la extensión de la frontera agrícola y la reforma agraria **lograron reforzar la propiedad mediana y grande, manteniendo al mismo tiempo la marginalidad económico-social de los estratos inferiores** (encuesta).»

⁵⁷ Diario *El Comercio*, 15 de octubre de 1978.

⁵⁸ Diario *El Comercio*, 7 de abril de 1981.

CUADRO N° 70 - BALANCE DE LA REFORMA AGRARIA A 1979

Tipos de intervención	Hectáreas	Número de familias	Promedio ha/familia
Reforma agraria 1964-1979	542.389	63.356	8,6
Colonización 1964-1979	1'536.372	36.156	42,5
Total	2'078.761	99.512	

El análisis o las conclusiones no provienen de un documento oficioso y mal informado, sino de los responsables oficiales de la política agraria en el país. Para resumir, en 1974, de las 638.000 familias⁵⁹ que viven en el área rural, la repartición puede ser la siguiente:

- 428.000 familias poseen un minifundio (menos de 5 ha), entre ellas 22.000 ex precaristas;
- 125.000 familias (entre 5 y 20 ha) comprenden 40.000 beneficiarias de la reforma agraria;
- 85.000 familias poseen más de 20 ha, no son marginales, no han sido concernidas por la reforma agraria y algo por la colonización.

En definitiva, el proceso de reforma agraria incidió en el 10% de las familias rurales y el 7% del total de explotaciones, y no son los cambios que atañen al 10% de las explotaciones o de las superficies lo que justifica las fluctuaciones de la producción, como lo afirman las Cámaras de Agricultura, sino otros factores. Los responsables del IERAC defenderán por otro lado dos cosas: la redistribución necesaria de las tierras y las nuevas modalidades de producción. El Coronel Larrea Cañizares, Director del IERAC, se expresa de la siguiente manera el 13 de abril de 1975⁶⁰:

«Como resultado de una reestructuración adecuada de la distribución de la tierra, **la producción y los rendimientos se han elevado** notablemente, lo que contradice la afirmación según la cual la aplicación de la ley de reforma agraria ha acarreado una baja de la producción.»

Para apoyar la declaración vienen algunas cifras relativas a los cambios en la producción de algodón, como por ejemplo:

	1971	1974
Superficie (ha)	50.987	99.137
Producción (TM)	75.090	143.900
Rendimientos (TM/ha)	1,47	1,45

Ciertamente, se produce una **extensión** de los cultivos, pero los rendimientos siguen siendo los mismos. No se puede decir que hayan disminuido o aumentado y un análisis posterior mostrará que los rendimientos físicos —y su variación— aumentan de la misma manera en todos los estratos y que los cambios de cultivos agrícolas de especulación son los mismos para todos, en función de los precios relativos de los productos agrícolas y de sus variaciones relativas. Si se produce menos trigo, no es tanto un problema de la mecanización que se torna imposible debido a excesivas parcelaciones de las haciendas, sino que con el trigo se gana menos que con otros productos agrícolas.

⁵⁹ DSE, Vol. 3, p. 105.

⁶⁰ Diario *El Comercio*, 15 de abril de 1975.

En el marco de este informe general, es difícil conceder más líneas a un espacio de reforma agraria que no involucra sino al 5% de la superficie agrícola útil o al 7% de la superficie total de las explotaciones, pero terminaremos con un ejemplo conocido y conflictivo, el de la reforma agraria en el caso del proyecto Cayambe (Sierra norte). A fines de 1977, durante una asamblea nacional de los Centros Agrícolas (que representaban a las medianas y grandes explotaciones), se denuncia la baja de la producción lechera en la zona, de 2'245.000 litros/año a 530.000⁶¹. Ahora bien, producción de leche quiere decir pastizales, lo que no es el punto fuerte ni posible en el caso de las pequeñas explotaciones como se verá enseguida, pero esto provocará una reacción de las organizaciones campesinas de la zona el 9 de marzo de 1978⁶², como se reproduce a continuación. Es extenso, e cierto, pero ahorra muchas páginas de sociología económica, y manifiesta el desacuerdo con las afirmaciones tanto ministeriales como de los grandes propietarios:

«LOS CAMPESINOS DE CAYAMBE Y TABACUNDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA»

Los campesinos de la zona de Cayambe, Tabacundo y Cangahua, agrupados en 25 organizaciones campesinas y habiendo conocido por la prensa la mala dirección que se pretende dar a la reforma agraria por parte del gobierno militar y del Ministerio de Agricultura, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Queremos acabar con una institución (entiéndase: el IERAC) que tiene bajo su responsabilidad uno de los trabajos más delicados que consiste en corregir la tenencia de la tierra. Esta institución, utilizando el sentido común, debe ser autónoma, independiente y estar al margen de cualquier clase social o de cualquier tipo de influencia, y no como una Subsecretaría de reforma agraria dependiente del Ministerio de Agricultura. Allí se pierde toda fuerza, todo se torna inutilizable y se burocratiza.

Recibimos los frutos y los logros de un verdadero proceso de reforma agraria al cabo de muchos años de trabajo continuo y no al inicio, menos aún en un país como el nuestro, donde la indecisión política y las reducciones presupuestarias han permitido apenas subsistir a la Institución que debe ejecutar la reforma. Si se cree que la reforma agraria no ha tenido éxito, toda la culpa la tiene el gobierno que no ha tenido una política definida.

El Ministro de Agricultura informa, en los diarios del país el 3 de marzo de este año que la Comisión de Evaluación de la reforma agraria realizó estudios concretos y entre ellos el proyecto sectorial Cayambe y, según él, nosotros los campesinos permanecemos al margen de las acciones que se realizaron. El proyecto Cayambe comenzó en 1972, en 8 propiedades que hasta entonces administraba la antigua Asistencia Social, propiedades que, ese año, pasan a 700 familias por intermedio del IERAC, después de una evaluación y de un pago de 33'706.62 de sucres en favor de la Asistencia Social, sin haberse recibido ni maquinaria ni insumos agrícolas; esto significa que recibimos solo la tierra sin ningún otro elemento que permita una explotación eficaz desde el inicio, razón por la que es lógico que haya disminuido la producción en los primeros años, hasta que nos equipemos con los medios necesarios gracias a difíciles préstamos bancarios. Los problemas de crédito fueron difíciles hasta 1975 pero a partir de ese año el cambio social y económico es claro.

Señor Ministro, de manera categórica, podemos decir que es falsa su afirmación según la cual nosotros que somos del proyecto Cayambe somos campesinos marginales, puesto que gracias al proceso de reforma agraria y con la ayuda solo del IERAC, estamos incorporados a la vida política, social y económica, accediendo a la

⁶¹ Diario *El Comercio*, 21 de diciembre de 1977.

⁶² Diario *El Comercio*, 9 de marzo de 1978.

propiedad de la tierra de manera cooperativa y recibiendo servicios básicos como en materia de educación, de salud, de hábitat o de infraestructura, etc.

Pero nos analizan, nos hacen una evaluación solo hasta 1975, lo que corresponde a nuestros tres primeros años (años agrícolas) durante los cuales, en función de lo explicado antes, no estábamos de lo mejor, pero creemos necesario aclarar dos puntos:

1) A partir de 1976, en la mayoría de nuestras propiedades superamos la producción agrícola de la gestión de la Asistencia social o las alquiladas a terceros, producción que sale en su totalidad hacia los centros de consumo. Así, por ejemplo, la cooperativa San Pedro de la Hacienda Santo Domingo N° 1 produjo en el año agrícola 1976-1977 3.100 quintales de cereales, 6.000 quintales de papa y 382.000 litros de leche, mientras esa propiedad producía, en alquiler, 2.200 quintales de cereales, 4.000 quintales de papa y 228.000 litros de leche.

2) Desde ahora nos consideramos como seres humanos, con los mismos derechos de quienes utilizan corbata, respiramos aire puro en nuestras tierras, ya no nos dan de latigazos, y ahora nuestras hijas ya no son la presa del patrón, del mayordomo, del empleado o de los invitados, ahora comemos y no podríamos recibir más golpes del patrón, ahora nuestras hijas ya no trabajan a las órdenes del «mayoral» con el foete en mano, desde que sale el sol hasta que se oculta por un pago de un quintal de cebada, un quintal de trigo y un quintal de papa al año. Ahora trabajamos desde que sale el sol hasta que se oculta a conciencia, queriendo nuestra tierra y al prójimo.

Le preguntamos, Señor Ministro, lo que pasa con estas instituciones que, directa o indirectamente, tienen algo que ver con el sector rural y que no hemos visto hasta ahora.

Presentemos un solo ejemplo, de los muchos por los cuales se quiere echar la culpa a una institución, y es el siguiente: en estos dos últimos años, nuestras cooperativas han cosechado una gran cantidad de trigo, producción que fue llevada a dos molinos, uno de la capital y otro de la zona, para ser comercializada. Pero qué sorpresa, nos informaron que no podían recibir nuestro trigo porque recibían trigo importado y que no había lugar para el nuestro (...). Usted no cree, Señor Ministro, que es mejor darse cuenta de lo que pasa en materia de comercialización, de crédito, de infraestructura, etc., hacer algo, en vez de causarnos más problemas.

Estamos de acuerdo en que el IERAC sea reorganizado, que se seleccione a sus responsables pero que cumpla sus objetivos. Las 25 organizaciones de campesinos que reúnen a más de 12.000 campesinos de la zona norte de la provincia de Pichincha se constituyen en un comité zonal de defensa de la reforma agraria y se hacen responsables frente al triunvirato militar y al Ministro de Agricultura para defender a la reforma agraria de los ataques, para defender sus derechos a cualquier precio.

Finalmente, invitamos a los medios de comunicación, y especialmente a la televisión, para que vengán y vean nuestra realidad como campesinos indígenas beneficiarios de la reforma agraria.»

Del rápido análisis de este comunicado publicado en pleno gobierno militar, se destaca:

- la negativa a considerarse marginales,
- el hecho de haber recibido tierras sin equipos
- la voluntad de incorporarse a la vida política, social y económica de la nación,
- la decisión de vender los productos fuera de la explotación,
- la afirmación de un aumento de la producción, tomando el caso de la Hacienda Santo Domingo N° 1:

	Antes de la reforma	Después de la reforma
Cereales	100 TM	141 TM
Papa	182 TM	273 TM
Leche	228.000 litros	382.000 litros

- la voluntad de ser considerados como seres humanos,
- la ausencia de ayuda pública,
- los problemas de comercialización de un trigo del que fácilmente se dice ha desaparecido de la zona y que más fácilmente aún se importa.

Este texto dice mucho más cosas que lo que se podría comentar en 200 páginas y merecía ser incluido aquí aun cuando el análisis se limita a los problemas de superficies. Pese a una notable aceleración desde hace unos años, aproximadamente 36.000 ha se incorporan anualmente al total de explotaciones a través de la reforma agraria, lo que representa el **0,5%** de las superficies totales nacionales o el 1% de las de la Sierra, y si las tendencias o modalidades de intervención continúan al mismo ritmo, en el año 2000 se llegará al 17% de las superficies nacionales o alrededor de un tercio de las de la Sierra. Así pues, no es evidente que este proceso de reforma agraria tan desacreditado recuperará en 20 años el deterioro socioeconómico de las clases sociales que se benefician con él y, menos aún, de los estratos inferiores a los que, como se ha visto, no ha beneficiado.

Como se dijo inicialmente, el impacto de este proceso fue limitado en los procesos de distribución o de producción, y llega mucho más al sentimiento de propiedad de tierra, desde el pequeño hasta el gran productor, y tres siglos de colonización española más un siglo y medio de república no han eliminado el formalismo, el legalismo y la sed de tierras. ¿Para qué se las utiliza?

II.4. La utilización del espacio agrícola

II.4.1. Cultivos y ganadería

Se ha visto (puntos II.2.2 y II.2.3) que el espacio agrícola se ha extendido en 20 años en 1'450.000 ha, de ellas 850.000 de pastizales y 600.000 de cultivos. Las tendencias observadas en los dos decenios 1954-1974 parecen proseguir en el sentido de una reducción de las superficies de cultivo y una extensión de las de pastizales. El panorama aparece en el cuadro Nº 71 y el gráfico Nº 34. En este se cruza el crecimiento del tamaño de las explotaciones con las diversas tasas de utilización de las tierras, en las tres grandes regiones naturales. El análisis comparativo de esos tres gráficos muestra que los modelos y las tasas de explotación apenas varían entre la Sierra y la Costa. En 1954, en la Sierra, el espacio **cultivado** pasa del 88,1% de la superficie total en las explotaciones de 0 a 1 ha al 5,5% en aquellas de más de 100 ha. En 1974, la

tendencia es la misma y los porcentajes se han incrementado un tanto, al 90,4% y al 0,8% respectivamente.

En la Costa, la tendencia es la misma —disminución de la proporción cultivada a medida que aumenta el tamaño de la explotación— pero se puede observar una clara traslación vertical de 1954 a 1974: en el caso del estrato de 0–1ha, se pasa del 76,8% al 87,5, en el de 1-5 ha del 67,8% al 80% y en el de más de 100 ha, del 5,3% al 15,6%. El fenómeno merece ser subrayado pero es menos importante que el desarrollo de la superficie de pastizales. Estos ocupaban en 1954, en el caso de las explotaciones de más de 100 ha, el 24,2% de la superficie total (465.000 ha), pero ocupan el 50,6% en 1974 (934.000 ha). Estos porcentajes son acentuados en ese estrato, pero en realidad el movimiento es general y se reproduce a nivel de todas las explotaciones.

Si se comparan los estratos, el problema ya no es de orden climático o ecológico y atañe a las relaciones sociales y económicas de producción así como a una estructura de precios dada que hace que con este tipo de ocupación del suelo los ganaderos ganan **lo que deben, no por hectárea sino por inversión financiera** y a nivel micro económico, pero poco la sociedad ecuatoriana en su conjunto a nivel del producto interno bruto, calculado eventualmente por hectárea. Retomaremos incidentalmente luego este problema del desarrollo de la ganadería, pero si nos atenemos al gráfico N° 35, se asiste claramente a un «despegue» de los pastizales frente al conjunto de los otros cultivos (de alimentos y de exportación) a inicios de los años 1970. En 1954 se tenían 1'775.300 ha de pastos para 1'216.000 bovinos, es decir una carga de 0,7 bovino por hectárea. Esta pasa a 1,03 (EA 1975) o 1,05 (CE 1974) en el conjunto Sierra-Costa⁶³ pero las variaciones son muy diferentes entre esas dos regiones. En la Sierra, la superficie de pastizales se mantiene invariable o casi, pero **aparentemente** la ganadería se intensifica:

Carga por hectárea	
Censo de 1954	0,69
Censo de 1974	1,31
EA 1975	1,32

En realidad, este cociente «número de bovinos/hectárea» ya no tiene mucho sentido en cuanto el minifundio (0-5 ha) declara 261.000 cabezas en 43.000 ha en 1954 y 416.000 cabezas en 64.000 ha en 1974: se crían vacas sin pastos.

En la Costa, las cargas varían poco, 1954 = 0,66, CE 1974 = 0,88 y la extensión de los pastizales se acompaña de una ganadería extensiva.

⁶³ Si se supone un incremento anual del 3% del hato y un efectivo promedio de 2'500.000 cabezas, esto da en 1979 2'900.000 de cabezas en 3'900.000 ha (cuadro N° 71), es decir una carga de 0,74, similar a la de 1954.

CUADRO N° 71 - SUPERFICIES DE CULTIVOS Y PASTIZALES (EVOLUCIÓN)

Años	Superficie en cultivos (A) (ha)	Superficie en pastizales (B) (ha)	(A) / (A) + (B)	(B) / (A) + (B)
1954	1'211.900	1'775.300	41%	59%
1968	2'164.699	1'915.900	53%	47%
1974 CE	1'765.551	2'982.070	37%	63%
1974 EA	2'046.707	2'841.388	42%	58%
1979*	1'457.103	3'921.921	27%	73%

* Patricio Torres, diario *El Comercio*, 22 de octubre de 1980. La información es periodística y sin indicación de fuente, la que no puede ser sino el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería que se basa en declaraciones subjetivas de sus diferentes informadores. Las tendencias reveladas son probablemente menos exageradas pero existen.

GRÁFICO N° 34
 NIVEL DE APROVECHAMIENTO Y
 TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

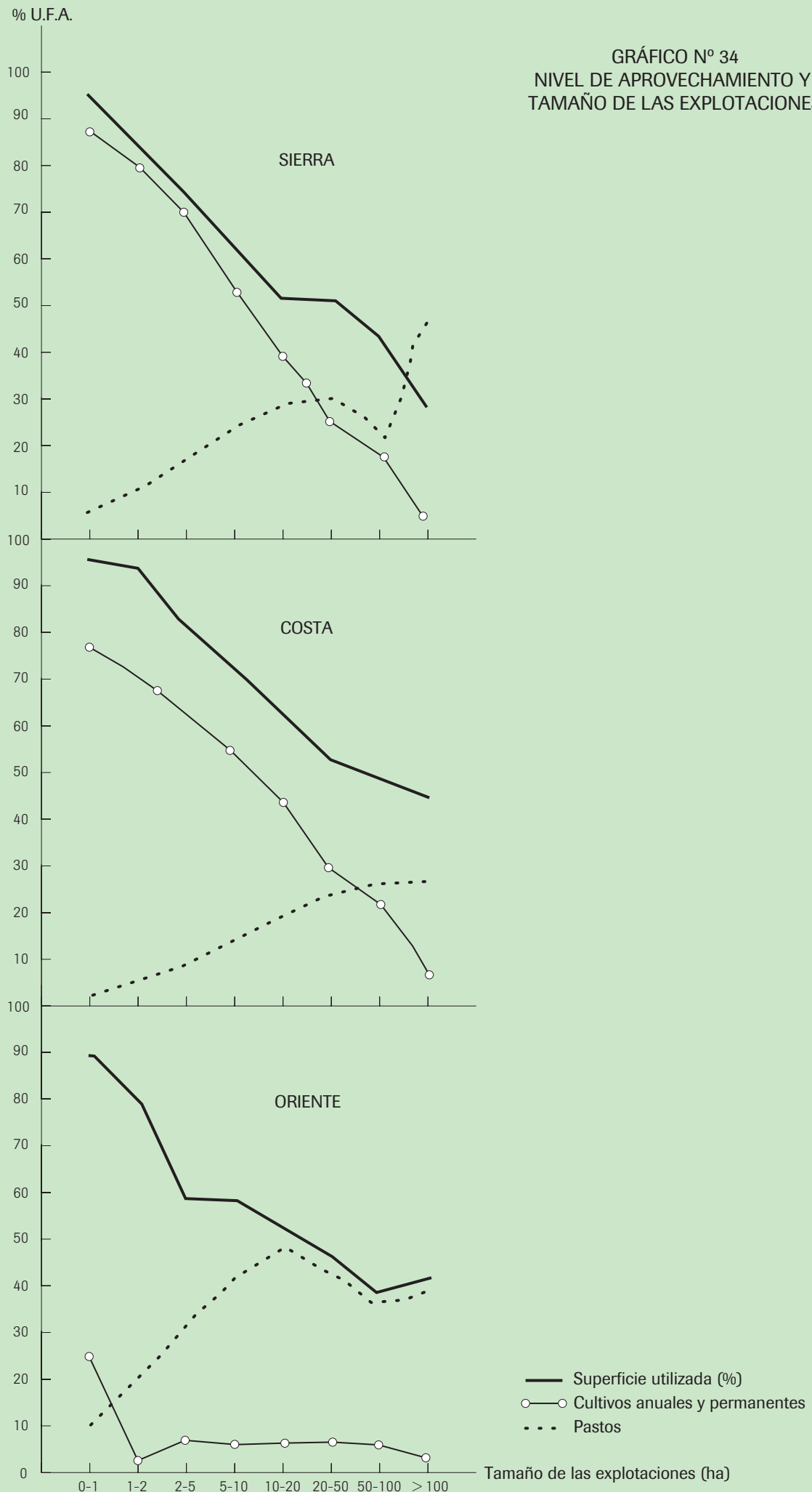
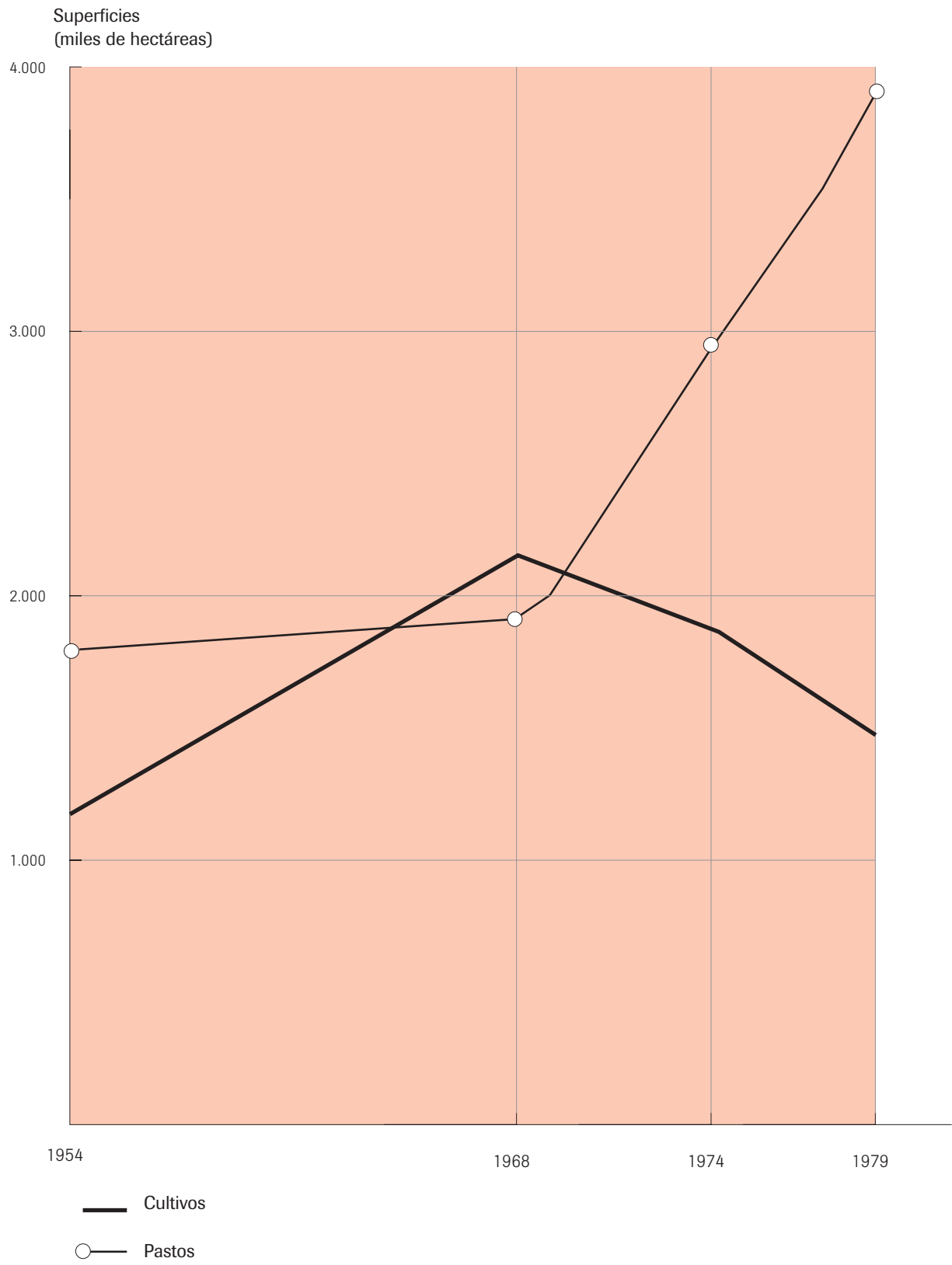


GRÁFICO N° 35
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES TOTALES
DE CULTIVOS Y PASTOS



En resumen, en las dos regiones, los modelos de ocupación de los pastizales cambian poco en 20 años (véanse gráfico N° 36 y cuadro N° 72). **No hay intensificación**, lo que plantea un problema en cuanto se sabe que la actividad ganadera (bovinos y otros animales incluidos) no corresponde sino al **30%** aproximadamente del **producto** agro-pastoril al tiempo que ocupa ahora del **65 al 70%** del **espacio** agro-pastoril.

No se puede negar que la capitalización del sector agrícola⁶⁴ pasará por una intensificación de la ganadería, pero se mantiene el problema del equilibrio óptimo entre los dos subsectores, por una parte a nivel de la explotación y, por otra a nivel de la economía nacional. El desarrollo de la ganadería sirve —tal vez— para la capitalización de las explotaciones pero mucho menos —es seguro— para el desarrollo del producto del sector y el mantenimiento de su importancia relativa en el producto nacional.

II.4.2. La evolución de las superficies de cultivos

En 1974, como en 1954, los mismos once cultivos ocupan cerca del 80% del espacio cultivado (véase cuadro N° 73) y son los siguientes, en orden decreciente de importancia en 1974:

Productos	Hectáreas
Cacao	258.349
Café	224.518
Arroz	148.271
Maíz suave	147.931
Banano	138.600
Maíz duro	123.706
Cebada	100.053
Plátano verde	78.073
Papa	55.977
Trigo	45.450
Caña de azúcar	40.945

Se pueden agrupar estos cultivos en tres categorías: los cultivos alimentarios (maíz suave, papa, trigo, arroz, otros), los de exportación (cacao, café, banano, plátano verde) y los agro-industriales (cebada, maíz duro, caña de azúcar).

⁶⁴ Afirmaciones del Ministro C. Vallejo, diario *El Comercio*, febrero de 1982.

CUADRO N° 72 - CARGAS BOVINAS POR HECTÁREA EN 1954 Y 1974 Y POR ESTRATOS DE EXPLOTACIÓN

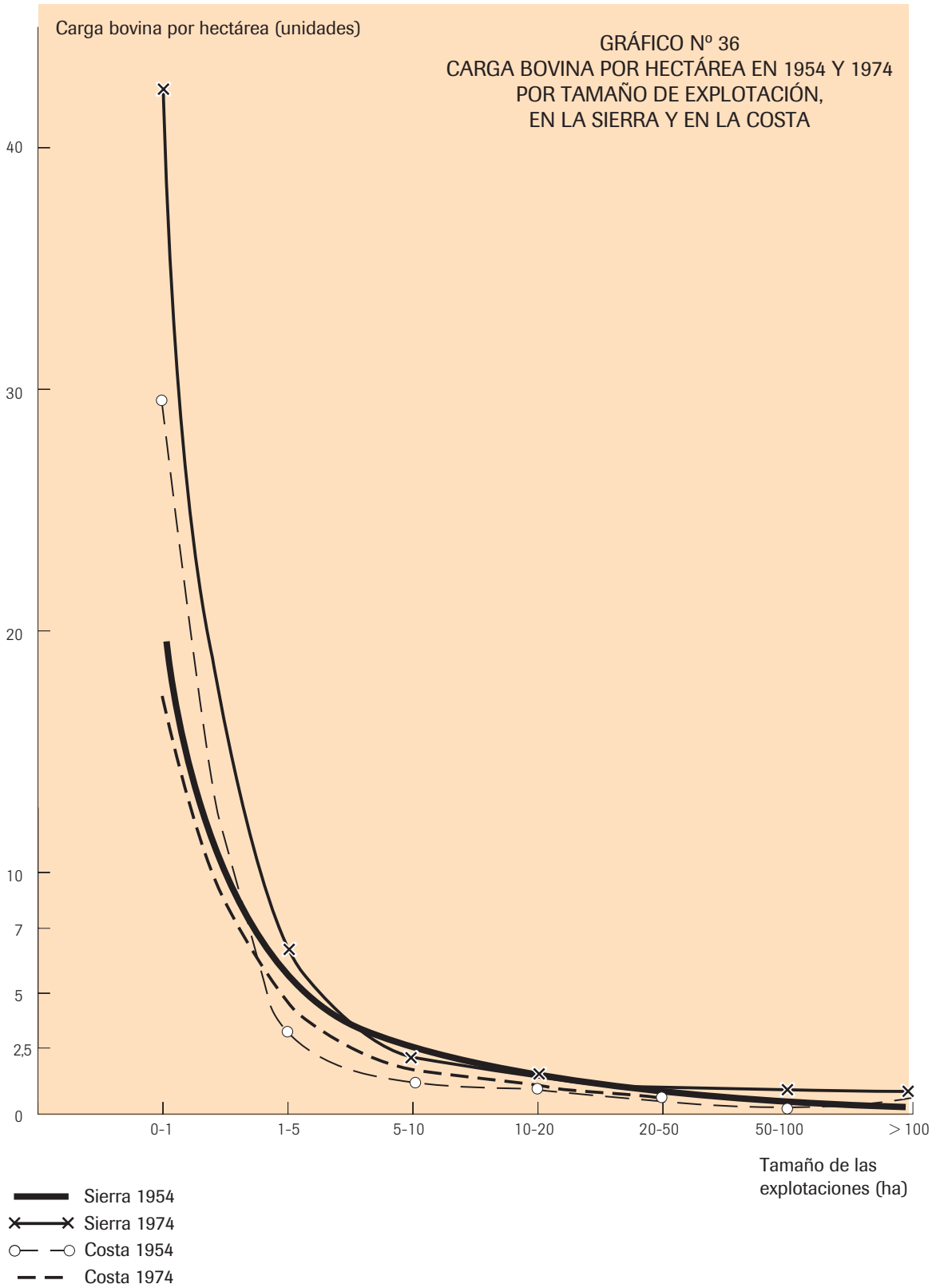
	Estratos (ha)						
	0-1	1-5	5-10	10-20	20-50	50-100	+100
Sierra							
Número de cabezas*	45.000	216.000	104.000	63.000	74.000	42.000	249.000
Pastizales (ha)**	2.300	41.000	37.000	40.200	67.000	46.600	860.000
Carga en 1954	19,6	5,3	2,8	1,6	1,1	0,9	0,3
Carga en 1974***	43,1	6,2	2,3	1,6	1	1,2	0,7
Costa							
Número de cabezas	3.000	20.000	21.000	32.000	75.000	60.000	238.000
Pastizales (ha)****	100	6.200	16.200	28.800	86.500	80.100	464.700
Carga en 1954	30	3,2	1,3	1,1	0,9	0,75	0,5
Carga en 1974	17,6	4,7	1,9	1,2	1	0,8	0,6

*: Censo Agropecuario 1954, p. 248. La carga es calculada con el total de bovinos y no por U.B.A.

** : Arias, *Op. cit.*, serie 1, 2C.

***: *Ídem.*, serie 1, 3D.

****: DSE, Vol. N° 2, p. 102-105, y Vol. 5, p. 32-35.



Se revela que:

- que la superficie dedicada a los cultivos alimentarios no ha aumentado. El cuadro N° 73 presenta un incremento aparente de 655.610 a 756.590ha, es decir + 0,72% anual, pero eso debe corregirse disminuyéndolo puesto que las cantidades de 1974 incluyen en la categoría «otros» un desarrollo de los cultivos de oleaginosas y algodón de al menos 72.000 ha. En realidad, los cultivos alimentarios pasan, en su conjunto, del 54% al 40% del total, pero algunos cultivos, como el arroz, duplican su importancia, pasando del 4,2 al 8,6% de las superficies totales de cultivo;
- que la superficie ocupada por los productos de exportación prácticamente se ha duplicado en 20 años, pasando de 376.890 ha a 699.540 ha, y su importancia relativa del 31 al 41% del territorio cultivado;
- que los cultivos destinados a una transformación agro-industrial pasan del 15% al 20% del territorio cultivado; se observará la importancia del maíz duro en esta categoría (cerca del 40%), destinado a la alimentación animal;
- que los cultivos de exportación explican el 60% del aumento de los espacios de cultivo, sobre todo en la Costa.

Si se analiza por estratos, el minifundio ocupa el 31% de las superficies dedicadas a la producción alimentaria, mientras que dispone apenas del 8,3% de la superficie total de explotaciones. Las explotaciones de más de 100 ha retroceden del 26,3% al 23,6% (véase cuadro N° 74) y únicamente las explotaciones de tamaño mediano registran un aumento de aproximadamente 80.000 ha de cultivos, de ellas la mitad de arroz.

En cuanto a los cultivos de exportación, la duplicación o casi de la superficie se sitúa también en las explotaciones medianas en un 70% (228.000 ha de un total de 322.000, de las cuales 99.000 de cacao y 33.000 de plátano verde). De los tres principales productos de exportación (café, cacao, banano), únicamente el último corresponde a grandes explotaciones (47% de las superficies en 1954, 53% en 1974, 2.747 productores con más de 100 ha)⁶⁵. Mientras tanto, en el caso del café, de los 113.906 productores, 49.310 (es decir el 43% del número total de productores) se ubican entre 5 y 10 ha, y 85.939 (75%) entre 5 y 50 ha. En cuanto al cacao, 48.000 productores (60% del total) se sitúan igualmente entre 5 y 50 ha. En resumen, del **60 al 70%** del cultivo de dos productos de exportación de los tres está en manos de explotaciones medianas y pequeñas, lo que representa un universo de 120.000 a 150.000 productores a los que es difícil brindar asistencia técnica.

La misma participación se encuentra desde el punto de vista del tonelaje producido (cuadro N° 75), con ligeras variaciones debidas a las diferencias de rendimiento.

⁶⁵ Censo agropecuario 1974, Resumen nacional, p. 41.

CUADRO N° 73 - SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS (ha)

Cultivos	1954	1974		
1 Maíz suave	164.040	147.931		
2 Cebada	119.330	100.053		
3 Papas	37.290	55.977		
4 Trigo	56.770	45.450		
5 Cacao	143.500	258.349		
6 Café	79.050	224.518		
7 Banano	115.080	138.600		
8 Plátano verde	39.260	78.073		
9 Maíz duro	18.760	123.706		
10 Caña de azúcar	41.310	40.945		
11 Arroz (2 cosechas)	51.350	148.271		
12 Otros*	346.160	358.961		
Total	1'211.900	1'720.834		
			A	B
Alimentarios (1,3,4,11,12)	655.610 (54%)	756.590 (44%)	0,72%	+ 101.000
Exportaciones (5,6,7,8)	376.890 (31%)	699.540 (41%)	3,14%	+ 322.000
Industriales (2,9,10)	179.400 (15%)	264.704 (15%)	1,96%	+ 86.000

A = tasa anual de aumento en el período 1965-1974

B = aumento absoluto 1965-1974 en hectáreas

*: Esta categoría fue incluida en los cultivos alimentarios, pero el 20% de su total corresponde a cultivos de oleaginosas (44.000 ha) y 28.000 ha de algodón. De 1954 a 1974, la categoría N° 12 conserva la misma importancia: 22 y 21%.

Fuentes: Censos de 1954 y 1974.

CUADRO N° 75 - PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EXPLOTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN EN 1954 Y 1974

Productos	Estratos (ha)				Total (TM) (= 100%)
	0 - 5	5 - 50	50 - 100	> 100	
Arroz de invierno					
1954	24,6	34,2	7,1	34,1	67.404
1974	20	33,8	9,6	36,6	166.123
Arroz de verano					
1954	31,9	42,4	7,4	18,3	16.214
1974	29	26,5	6,6	37,9	181.617
Maíz suave					
1954	52,1	28,6	4,7	14,6	92.159
1974	52,5	31,7	4,4	11,4	79.688
Fréjol					
1954	56,1	30,2	4,1	9,6	6.204
1974	46,2	36,6	7	10,2	12.589
Trigo					
1954	24,3	30,7	6,3	38,7	33.104
1974	26,7	30,3	5,6	37,4	37.389
Papa					
1954	24,6	23	9	43,4	140.972
1974	33,8	35,4	4,9	25,9	364.838
Café					
1954	13,2	55,2	14,5	17,1	34.841
1974	16,6	56,3	12,5	14,6	201.178
Cacao					
1954	4,1	32,9	14,4	48,6	28.245
1974	6,4	44,3	15,2	34,1	55.326
Banano					
1954	10,5	37	12,6	39,9	2.822.045
1974	4,3	26,3	13,3	56,1	2.076.653
Maíz duro					
1954	16,3	49,6	14,2	21,9	17.650
1974	17,9	43,3	15,4	23,4	104.076
Cebada					
1954	42,9	26,8	5	25,3	58.486
1974	39,7	33	3,9	23,4	63.219

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974.

Los productos agro-industriales, tales como la palma africana, la soya, el ricino, etc., o más antiguamente, la caña de azúcar, se encuentran en las medianas y grandes explotaciones. Retomando la división en tres estratos (0-5ha, 5-100, más de 100), el cuadro N° 76 intenta una clasificación que ilustra bastante bien la especialización de cada uno de los estratos; las grandes explotaciones incurren en nuevos cultivos mientras que el minifundio continúa abasteciendo de productos tradicionales a los sectores urbanos. Los nuevos cultivos se sitúan en la parte inferior del cuadro N° 77 que presenta el número de productores por producto y el estancamiento, en la parte superior del mismo cuadro, que permite al mismo tiempo tener una idea de la clientela para cada producto (crédito, mejoramiento, asistencia técnica). Comparando la lista de los productos y los programas técnicos del Ministerio de Agricultura del momento (1970-1974), se observa que ningún programa está dedicado a una producción alimentaria o a otra. Los programas trigo y papa han muerto.

Regresando a la producción alimentaria y por tanto particularmente a la producción agrícola de la Sierra, se puede subrayar su sensibilidad en relación con las variaciones de los **precios**. El fenómeno surgió con ocasión de un análisis parcial de la producción de la provincia de Chimborazo para los cinco principales productos —cebada, trigo, maíz, papa, haba— de 1968 a 1974. Se relacionaron las variaciones de las superficies de cultivo con las productividades valorizadas, mediante la siguiente fracción:

$$\frac{\text{Producción}}{\text{Superficie}} \times \text{Precio al productor}$$

que llamaremos RP, donde R corresponde a los rendimientos físicos y P a los precios, todos transformados a sucres de 1960. Los resultados aparecen en el cuadro N° 78 y están ilustrados en el gráfico N° 37, donde el eje de las abscisas (x) representa la evolución 1968-1974 de RP para los cinco productos mencionados o, en otros términos, toma en cuenta la relación:

$$\frac{RP_{1974} - RP_{1968}}{RP_{1968}}$$

y el eje de las ordenadas (y) representa la respectiva evolución de las superficies.

Aquí hacemos abstracción de la evolución de los rendimientos entre 1968 y 1974 y no se toman en cuenta los costos de producción, pero queda claro que mientras más aumenta el compuesto R x P, más se extienden las superficies. En este caso, para no comparar sino dos productos, el trigo y la papa, el RP_{trigo} aumenta solo en un 60% en 6 años (el componente rendimiento se incrementó en un 106%, lo que significa que los precios —en sucres de 1960— bajaron), mientras que el RP_{papa} aumenta en un 183% (se incrementan los rendimientos en aproximadamente un 160% y los precios se mantienen constantes o aumentan un poco, en sucres de 1960). La recta trazada en el gráfico N° 37 no es sino una tentativa pero parece mostrar que cuando el RP (en 6 años, entre 1968 y 1974) conserva un valor cercano a + 150%, las superficies no disminuyen.

CUADRO N° 76 - PROPORCIÓN DE SUPERFICIE OCUPADA POR PRODUCTO
EN CADA ESTRATO EN 1974 (%)

Productos		Menos de 5 hectáreas	5 a 100 hectáreas	Más de 100 hectáreas
Palma africana	AI		6,6	93
Soya	AI		21	78
Ricino	AI		26,5	72
Caña de azúcar	AI		38,2	54,3
Banano	E		41,9	53,5
Arroz de verano	A		35,1	36,5
Algodón	AI		50	33
Cacao	E		60	34,2
Arroz de invierno	A		49,6	29,7
Plátano verde	A/E		77,8	14,3
Yuca	A	23	68	
Café	E	16,9	67,6	
Higuerilla	AI	24,3	61	
Maíz duro	AI	20,5	61	
Maní	AI	39	52	
Haba seca	A	47	44,9	
Cebolla	A	57	41	
Papas	A	35,7	39,5	
Maíz suave	A	43	39	
Trigo	A	31,7	38,4	
Cebada	AI	42,3	35,8	
Fréjol seco	A	52	38	
Maíz duro	A	58	34,6	

Nota: Se presentan solo los dos estratos mayoritarios en porcentajes, para mostrar el deslizamiento de las especialidades.

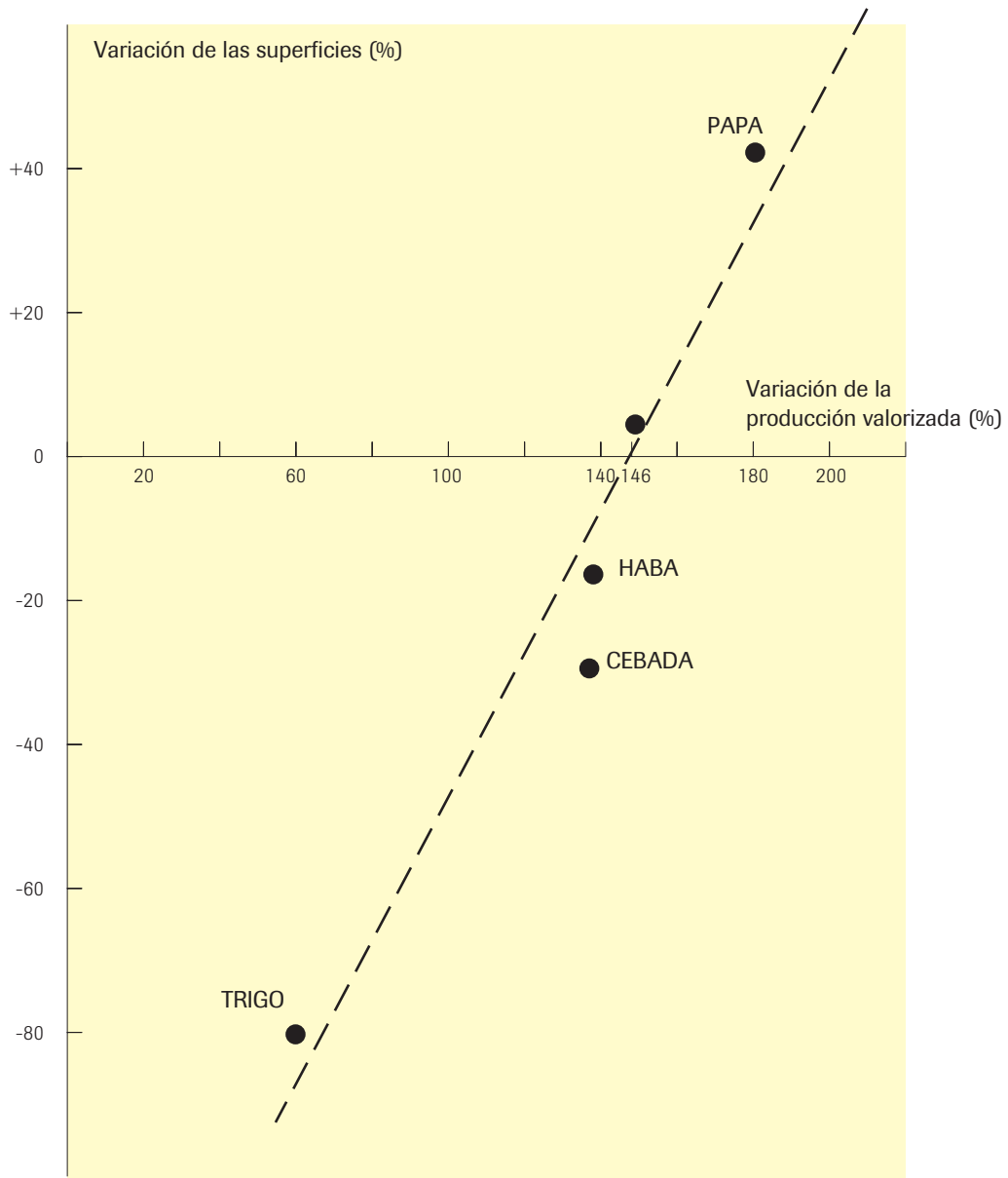
AI = agro-industriales, A = alimentarios, E = de exportación

CUADRO N° 77 - NÚMERO DE PRODUCTORES POR PRODUCTO Y POR ESTRATO EN 1974

Productos	Estratos			Total	> 100 /total (%)
	0 - 5	5 - 100	> 100		
Maíz	137.376	26.174	982	164.532	0,6
Fréjol seco	62.151	13.825	662	76.638	0,9
Cebada	62.106	15.635	553	78.294	0,7
Trigo	23.376	8.463	394	32.233	1,2
Maíz suave	18.164	4.292	217	22.673	1
Papa	42.142	13.101	729	55.972	1,3
Cebolla	9.786	1.698	63	11.547	0,5
Haba seca	21.273	7.313	249	28.835	0,9
Maní	5.424	4.257	215	9.896	2,2
Maíz duro	35.339	43.250	2.775	81.364	3,4
Ricino	7.523	8.168	379	16.070	2,4
Café	41.114	54.673	3.295	99.082	3,3
Yuca	13.506	21.019	1.420	35.945	3,9
Plátano	9.535	36.424	2.756	48.715	5,7
Arroz de invierno	19.693	19.745	1.262	40.700	3,1
Cacao	13.861	37.976	2.932	54.769	5,4
Algodón	6.067	5.226	292	11.585	2,5
Arroz de verano	14.535	4.858	445	19.838	2,2
Banano	14.927	24.921	2.645	42.493	6,2
Caña de azúcar	580	418	78	1.076	7,2
Pita	7	138	51	196	26
Soya	27	70	52	149	34,9
Palma africana	30	48	52	130	40

Fuente: Censo agropecuario 1974, resumen general, p. 78 y siguientes.

GRÁFICO N° 37
VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN VALORIZADA
Y VARIACIÓN DE LAS SUPERFICIES (CHIMBORAZO 1968-1974)



Por otro lado, los datos del cuadro N° 78 muestran que es más fácil abandonar —e intensamente— una producción que emprender otra o retomarla. Dadas las variaciones de los RP, las superficies cultivadas con trigo pasan de 28.095 ha en 1968 a 5.601 ha en 1974, mientras que las de papa aumentan algo, pasando de 9.745 a 13.835 ha.

Se trató de realizar el mismo análisis para 10 productos alimentarios de la Sierra (cuadro N° 79, gráfico N° 38), para la misma época, 1968-1974. La tendencia es la misma pero cada punto del gráfico N° 38 necesitaría un comentario particular: el tomate y el trigo se ubican a – 60% de superficie, pero el primero porque los rendimientos aumentaron en un 85% y casi se llega a la sobreproducción, y el segundo porque los rendimientos nacionales siguieron siendo casi los mismos y su precio está retrasado en relación con los de los otros productos, lo que acarrea efectos de sustitución. El maíz desciende pero en favor del fréjol o de la haba en general, fenómeno que se localiza sobre todo en las pequeñas explotaciones, como lo muestra el cuadro N° 80, las que se especializan, en función de las características del mercado, en producciones que rinden más por hectárea. De 1968 a 1974, 150.000 explotaciones abandonan (0–5ha) el cultivo del maíz y 28.000 el del trigo. Estas cifras incluyen la desaparición de explotaciones y la tendencia que manifiestan es probablemente menos pronunciada pero existe. No se trataba de hacer aquí un análisis exhaustivo de las elasticidades de la oferta en relación con el mercado, pero este análisis invita a ello y lo esencial era mostrar que el productor, pequeño, mediano o grande, está integrado al mercado, reacciona frente a él, y no vive en auto-consumo o resistencia a las relaciones económicas. Resistencia, sí, en cuanto a los problemas de precios, de intermediarios y de comercialización, pero no aislamiento en relación con los flujos económicos. La integración social mediante el producto vendido se realiza, mal probablemente, pero se realiza.

De los diez productos alimentarios analizados anteriormente, el trigo es el que plantea más problemas a diferentes niveles: producción y mejoramiento de los rendimientos, transformación, evasión de los productos elaborados como contrabando hacia los países vecinos, importación y subsidios, diferencia de precios entre el trigo importado y el trigo nacional, etc. El análisis de estos problemas merecería un desarrollo especial y no se lo contemplará aquí sino desde el punto de vista del productor. De la comparación entre la evolución de los precios mayoristas de 6 productos de la Sierra y uno de la Costa (arroz) con el índice general de precios de Quito —como indicador aproximado de la tasa de inflación— resulta que la evolución del precio del trigo está **siempre en retraso** en relación con los demás productos y con el índice de precios (gráfico N° 39 y cuadro N° 80bis). Los productos tales como la papa, el maíz, el fréjol, que no son «vigilados», despegan literalmente en 1972 pero de los tres productos considerados (trigo, arroz, carne) que tienen precios «políticos» —debe entenderse como la fijación progresiva de los precios a los diferentes niveles de distribución por parte de los Ministerios de Agricultura y de Industrias— el arroz y la carne de res siguen relativamente bien al índice de inflación, mientras el trigo está rezagado en unos 70 puntos en relación con el índice en 1978 y su precio permaneció estable de 1968 a 1973. Si, además, nos referimos al aspecto costo (semillas, abonos, etc.) y a esta evolución respectiva en relación con otros productos agrícolas, es evidente que **cualquier** productor de trigo debía abandonar este cultivo en los años anteriores.

CUADRO N° 78 - VARIACIÓN DE LAS SUPERFICIES Y DE LAS PRODUCTIVIDADES VALORIZADAS EN EL CHIMBORAZO ENTRE 1968 Y 1974

Productos	1968	1974	Variación de la superficie	Producción valorizada por hectárea		Variación 1968-1974
				1968	1974	
Haba seca						
Superficie	4.147 ha	3.448 ha	- 17%	648	1.643	+ 140%
Rendimiento físico	0,36 TM/ha	0,71 TM/ha				
Trigo						
Superficie	28.095 ha	5.601 ha	- 80%	1.101	1.767	+ 60%
Rendimiento físico	0,53 TM/ha	1,09 TM/ha				
Cebada						
Superficie	36.747 ha.	25.579 ha	- 30%	394	944	+ 140%
Rendimiento físico	0,41 TM/ha	0,75 TM/ha				
Maíz						
Superficie	16.198 ha.	16.701 ha	+ 3%	527	1.295	+ 146%
Rendimiento físico	0,35 TM/ha	0,69 TM/ha				
Papa						
Superficie	9.745 ha	13.835 ha	+ 42%	4.171	11.794	+ 183%
Rendimiento físico	3,43 TM/ha	8,9 TM/ha				

*: en sucres de 1960

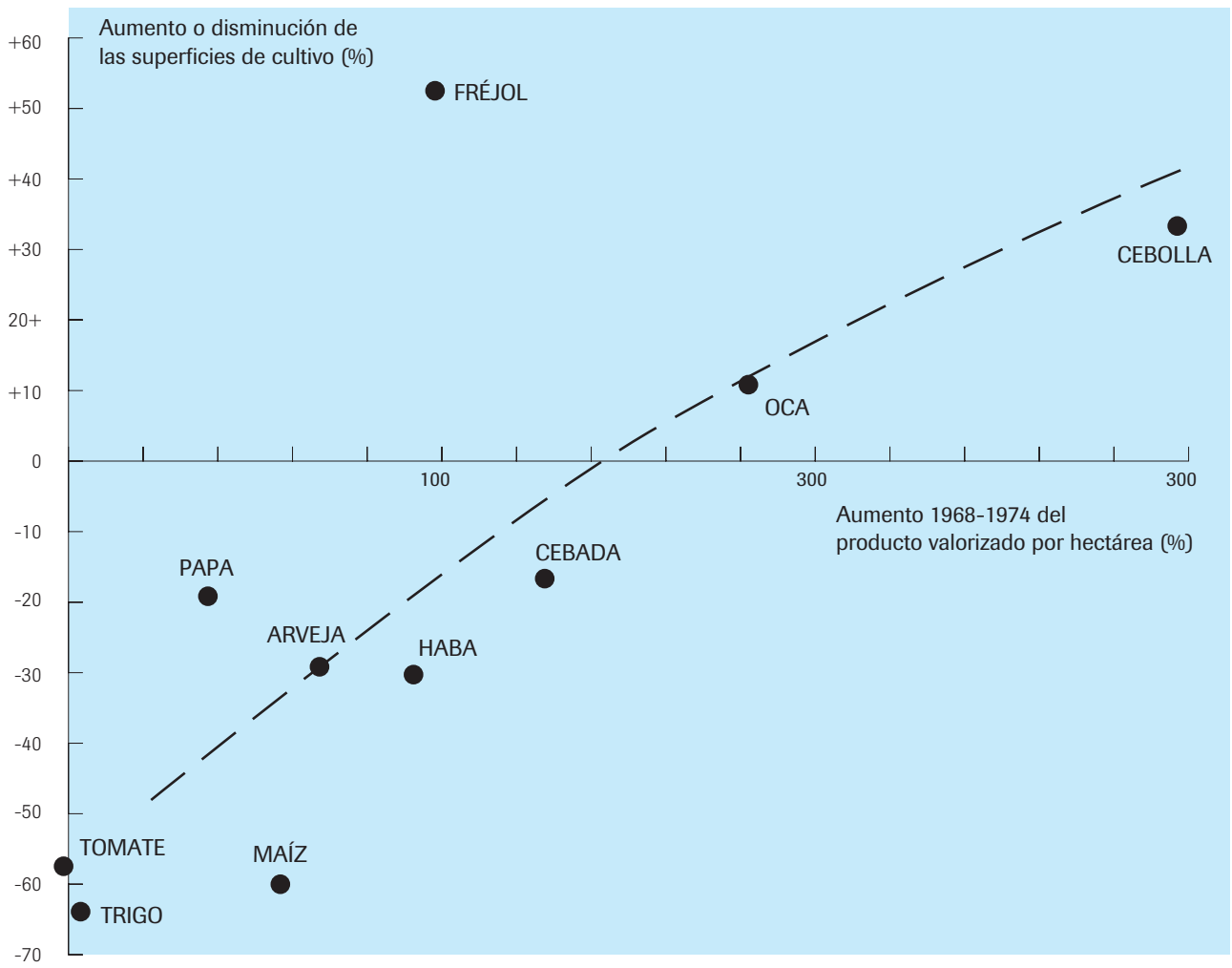
CUADRO N° 79 - VARIACIÓN DE LAS SUPERFICIES Y DE LAS PRODUCTIVIDADES VALORIZADAS*, A NIVEL NACIONAL, 1968-1974

Productos	Productividad por hectárea*		Variación 1968-1974 (%)	Variación de las superficies (%)
	1968	1974		
Cebolla	8.988	35.400	+ 294	+ 33
Oca	1.140	3.241	+ 184	+ 12
Cebada	473	1.089	+ 130	- 17
Fréjol	1.706	3.354	+ 97	+ 55
Haba	724	1.405	+ 94	- 30
Arveja	1.173	2.058	+ 75	- 27
Maíz	689	1.123	+ 63	- 60
Papa	6.143	8.672	+ 41	- 17
Trigo	1.495	1.618	+ 8	- 61
Tomate	17.229	16.673	- 3	- 58

*: en sucres de 1960

Fuentes: DSE, Vol. 4B, p. 266 y siguientes; Arias, *op. cit.*

GRÁFICO N° 38
 RELACIÓN ENTRE PRODUCTO VALORIZADO Y
 EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE CULTIVO (1968-1974, SIERRA)



Ese «cualquier» implica **todos** los estratos de explotaciones porque tuvieron las mismas reacciones, positivas en el período 1954-1969 y negativas luego, y no es el impacto marginal de la reforma agraria en ciertas zonas cerealistas lo que explica esta dramática disminución de la producción en los años 1970-1980.

En efecto, de 1954 a 1968, con la creación de la Comisión Nacional del Trigo (CNT) apoyada por la Fundación Rockefeller y el CYMMIT de México, las superficies se duplican, el rendimiento aumenta en un 38% y tal fenómeno repercute en todos los demás estratos: + 99% de superficies en los minifundios y + 110% en las grandes explotaciones (más de 100 ha). El incremento de los rendimientos es sin embargo más claro en estas últimas: + 57% frente a + 10% en los minifundios.

Hacia 1968-1969 desaparece la CNT, las superficies disminuyen en un 61% de 1968 a 1974 (- 57% en las explotaciones de 0 a 5 ha y - 63% en las de más de 100 ha), el rendimiento se estanca a nivel nacional (+ 4% de 1968 a 1974), el experimento ha fracasado y el país se hunde en una dependencia alimentaria que se paga en petrodólares pero que al mismo tiempo está ligada al proceso de urbanización, puesto que son las metrópolis las que comienzan a comer pan.

En conclusión:

- 1) No son solo las grandes propiedades las que se pusieron a producir trigo durante el decenio 1955-1965, sino todos los productores.
- 2) La disminución de la producción en tal o cual estrato no se relaciona con alguna catástrofe técnica general puesto que los rendimientos (véase punto II.4) siguen siendo relativamente los mismos entre los estratos y durante 20 años. Como corolario, es difícil afirmar que las grandes explotaciones son más tecnificadas.
- 3) No hay que olvidar que el 65% de las superficies cultivadas que subsisten en 1974 se localizan en las explotaciones de menos de 50ha. Si este cultivo ya no es cosechado, es porque ya no interesa económicamente a nadie en la fase de producción y comparado con los otros productos de especulación agrícolas o ganaderos. El apoyo estatal —subsidios anuales de 1.000 millones de sucres— va al consumidor y no al productor. Estos subsidios eran del orden de 350 millones de sucres en 1975 pero se quintuplicaron en 6 años: 1973 = 32 millones, 1975 = 385 millones, 1977 = 700 millones, 1979 = 1.000 millones, 1980-1981 = aproximadamente 1.200 millones, y las cifras se elevan tanto que es mejor ya no compararlas con otras y, sin embargo, se puede subrayar que el total de esos subsidios de 1975 a 1980 equivale al 30% de la producción agrícola de 1974 y al 85% del producto de la ganadería de ese mismo año.

CUADRO N° 80 - EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES POR CULTIVO Y POR ESTRATO ENTRE 1968 (ENCUESTA JUNAPLA)
Y 1974 (CENSO) DE MENOS DE 10 HA

Productos	0 a 1 hectárea		1 a 5 hectáreas		5 a 10 hectáreas		Total	
	1968	1974	1968	1974	1968	1974	1968	1974
Maíz	120.721	62.900	161.547	74.200	43.243	14.400	372.328	164.000
Fréjol	6.200	29.300	12.150	32.800	4.079	6.700	26.388	77.000
Haba (arveja)	5.500	6.100	14.292	15.100	4.204	4.100	27.748	28.800
Papas	32.555	13.100	40.647	29.000	8.239	6.600	87.440	56.000
Trigo	14.627	5.300	35.874	18.000	10.851	5.000	68.814	32.000

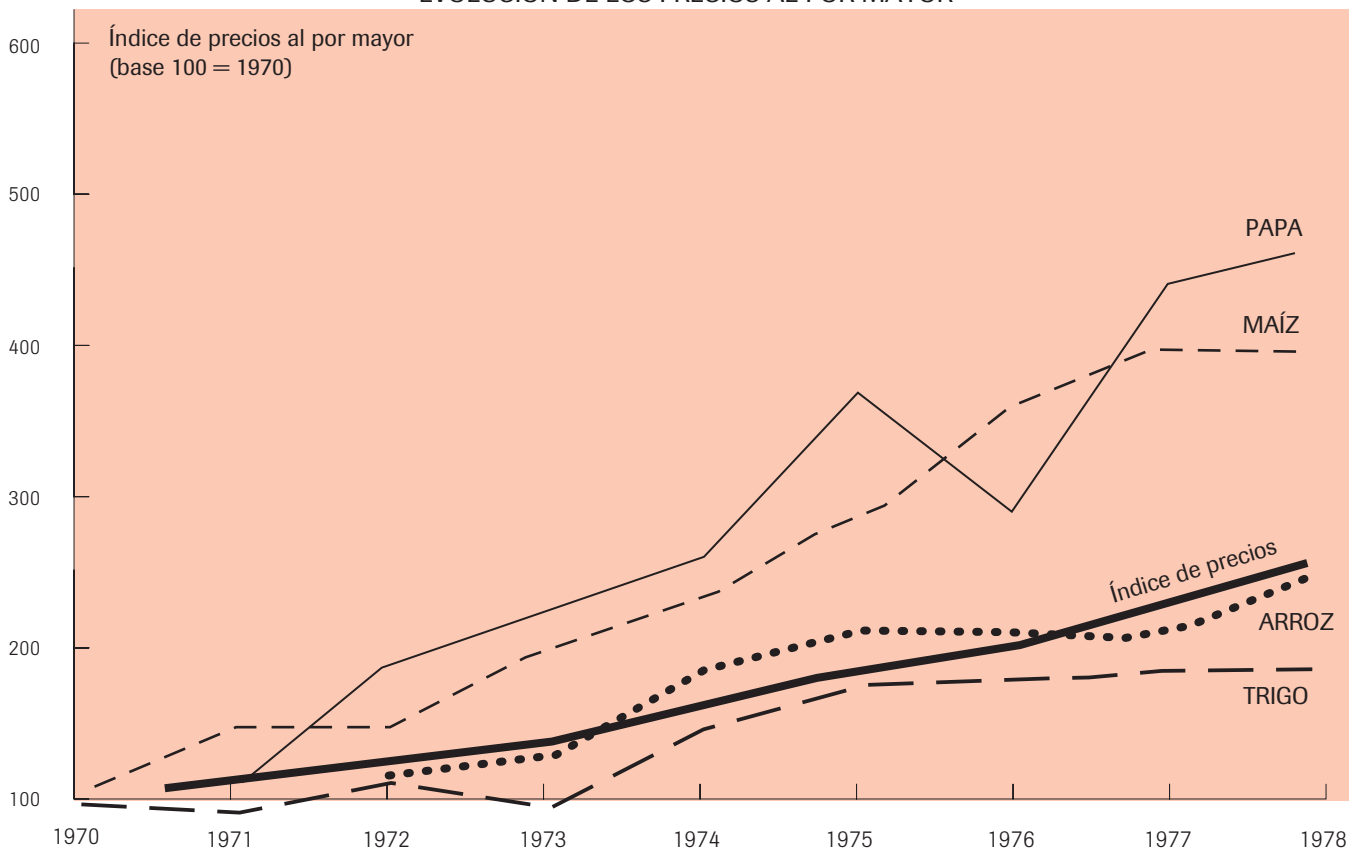
Fuentes: JUNAPLA 1968 y Censo Agropecuario 1974.

CUADRO N° 80bis - EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS
(PRECIOS AL POR MAYOR SOBRE BASE 100 EN 1970)

Años	Indice de precios en Quito	Trigo	Papa	Cebolla	Maíz	Fréjol	Carne de res	Arroz
1970	100	100	100	100	100	100	100	100
1971	110	91	105	82	140	120	110	104
1972	118	102	185	71	147	139	120	115
1973	132	98	226	92	196	132	133	133
1974	161	145	256	145	233	170	145	185
1975	183	174	370	162	280	253	183	211
1976	200	177	285	158	357	274	194	205
1977	227	179	431	229	397	276	219	207
1978	259	181	463	189	397	289	248	253

Fuente: INEC, Estadísticas de los precios al por mayor en Quito

GRÁFICO N° 39
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL POR MAYOR



- 4) Las relaciones entre producción nacional e importaciones se detallan en el cuadro N° 81 y se ilustran en el gráfico N° 40, que demuestran que no ha habido preocupación por este producto desde hace 10 años. Visto bajo otro ángulo, la demanda urbana fue satisfecha cada vez más por la importación, en dependencia por tanto de los precios internacionales que tienden a subir más rápidamente que los precios locales, como lo muestra el cuadro N° 82. Los precios internacionales se incrementan aproximadamente en un 15% anual mientras que los precios locales lo hacen solamente en un 17% entre 1975 y 1980, o en 9,8% entre 1975 y 1981, lo que lleva a los molineros a reclamar la eliminación del subsidio (*El Comercio*, 28 de enero de 1982) que provocaría un alza del 40% aproximadamente de los precios de los productos basados en ese cereal.

Finalmente, para el conjunto de productos alimentarios, unos más susceptibles que otros a la coyuntura nacional o internacional, el fenómeno reviste dos aspectos:

- A nivel exterior, «según fuentes oficiales, se nos ha comunicado que la crisis agrícola no es solamente nacional sino mundial y que se asiste a un proceso acentuado de **transnacionalización del desarrollo de los cultivos alimentarios** y de control, por parte de los grandes complejos agro-comerciales, de los importantes recursos naturales de América Latina, con sus consecuencias en los cambios de consumo y la balanza comercial.»⁶⁶
- En el plano interno, la estabilización de los precios agrícolas satisface a las masas urbanas pero deprime la producción⁶⁷ y citaremos la parte relativa al sector agrícola del informe anual de COFIEC para 1979:

«(...) El decenio de 1970 presenta, entre otras cosas, un incremento acelerado de la población urbana así como un aumento de los ingresos a nivel del país. La política de precios de los productos agrícolas ha sido conducida con miras a **subsidiar a las clases de consumidores urbanos**. Se fija un precio que, en muchos casos, está por debajo del equilibrio y que no incita al productor, manteniendo así un bajo nivel de ingreso para el agricultor quien, indirectamente, **subvenciona el consumo urbano** (...).

La inflación de estos últimos años ha complicado aún más la situación. El país ha sido tradicionalmente uno de los más estables de América Latina en lo que respecta a los precios. El surgimiento de la inflación en nuestro país en el decenio de 1970 no puede tener consecuencias (...) Esto puede ser muy serio para el sector agrícola, puesto que la revisión de los precios se hace siempre *ex post* y no *ex ante*.

El sistema de fijación de precios ha causado en los últimos años un círculo vicioso de escasez, de especulaciones, de ausencia de producto, de importación del mismo y, finalmente, de impulsos aún más fuertes para que el agricultor abandone la tierra, convirtiéndose en un urbano más, e integrándose a esas masas urbanas que presionan para que los precios se mantengan bajos. Se debe rever la política de precios de los productos agrícolas. En nuestra opinión, el gobierno debe actuar como agente de equilibrio, fijando precios estimulantes para la producción. Este precio no debe ser un

⁶⁶ Editorial del diario *El Comercio*, 28 de marzo de 1981.

⁶⁷ Informe anual COFIEC, diario *El Comercio*, 1 de abril de 1980. El subrayado es nuestro.

máximo de precio de venta sino un **precio mínimo de referencia** al que el gobierno se compromete a comprar los productos en cualquier período del año».

Y el informe continúa con una exposición clásica sobre la estabilización de los precios y el almacenamiento que debería organizar el gobierno para que los agricultores «produzcan lo necesario en el marco de una programación ordenada de autosuficiencia en materia de alimentos».

Pasando del trigo a los demás productos alimentarios, la tendencia de la autosuficiencia a la baja es clara y no es integrando los resultados obtenidos por los avicultores o los productores de camarón en las estadísticas de producción nacional del sector primario como se puede defender una «recuperación» del sector «primario», mientras los productos alimentarios tradicionales experimentan una baja catastrófica de su producción. Un control de la comercialización puede efectivamente pasar por una política de almacenamiento y no habría que esperar durante años —hasta 5 ó 10— para instalar baterías de silos adecuadas para los principales productos. Nada había en 1972 y la ENAC —empresa pública de comercialización— empieza a disponer de esos equipos en 1980.

II.5. Los rendimientos agrícolas

No se trata aquí de realizar un análisis **agro-económico** y factorial —eventualmente— de la evolución de los rendimientos agrícolas puesto que falta, en el tiempo, el conocimiento de la mayor parte de sus variables explicativas, aparte de las estaciones experimentales cuyos resultados hacen afirmar a los expertos de paso —tales como René Dumont— que el Ecuador es la Nueva Caledonia de Sudamérica. Hay un paso gigante entre los resultados de las estaciones, los de las explotaciones más tecnificadas y el promedio de las explotaciones. En espera de un estudio actual sobre los factores de la erosión y sobre las prácticas agrícolas en los Andes, por ejemplo, el análisis no puede ser completo y nos limitaremos a considerar tres tipos de fenómenos:

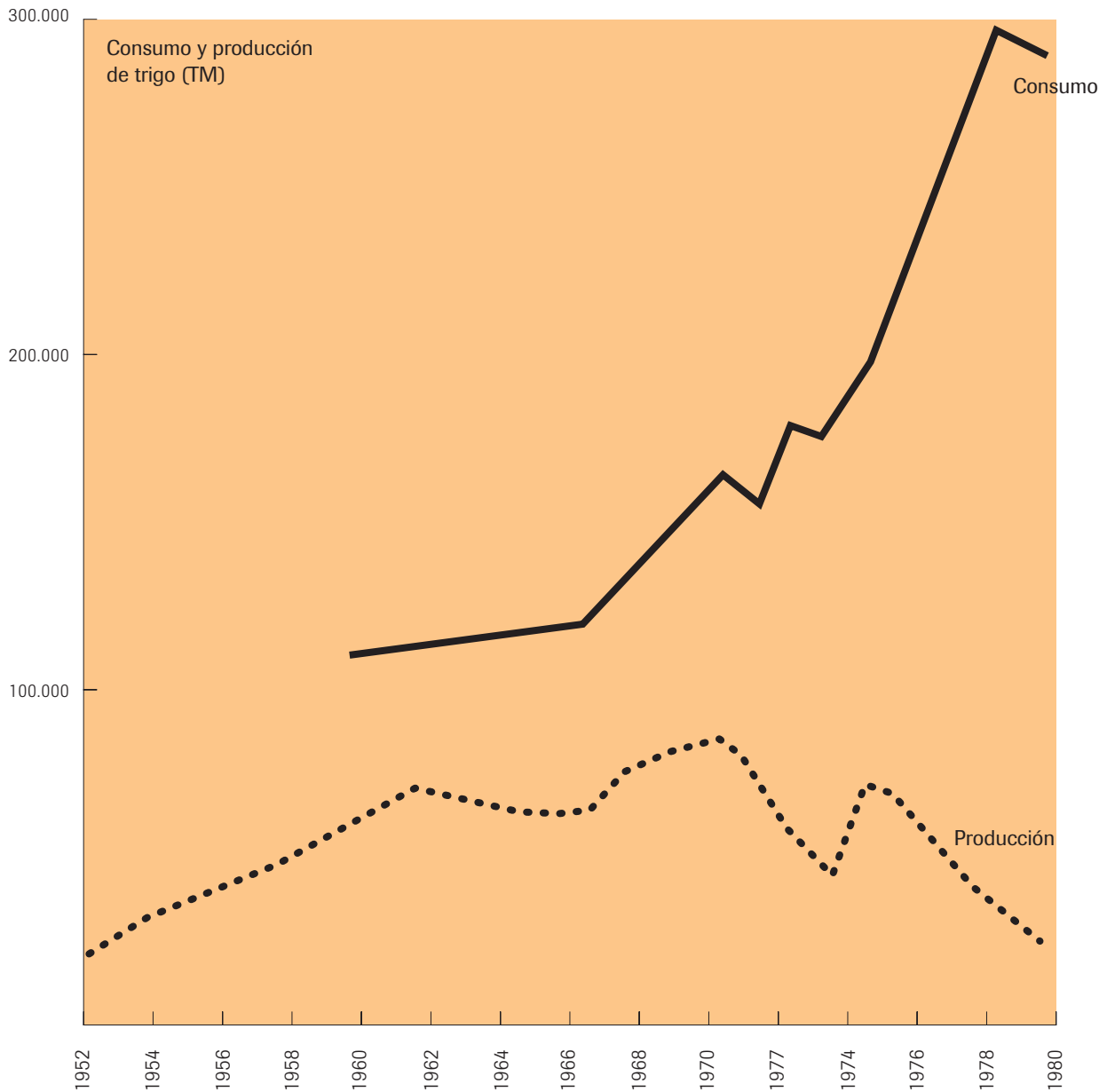
- el aumento general de los rendimientos en el caso de todos los productos y en todos los estratos;
- la tendencia a la igualación de los rendimientos entre estratos;
- los cambios de hábitos alimentarios y sus consecuencias en la prosecución del efecto de productividad.

CUADRO N° 81 - PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES DE TRIGO

Año o período	Producción (TM)	Rendimiento (TM/ha)	Importaciones (TM)	Consumo (TM)	Importaciones/ consumo (%)
1952	25.589				
1954	33.537				
1956	41.099				
1961-1962	72.697	0,99	41.385	114.082	36
1965-1966	60.529	0,95	?		
1966-1967	62.727	0,96	59.000	121.727	48
1967-1968	78.543	0,99	?		
1969-1970	85.264	0,86	?		
1970-1971	81.000	1,07	82.272	163.272	50
1971-1972	63.045	1,01	92.519	155.564	59
1972-1973	50.633	0,9	130.153	180.786	72
1973-1974	43.581	0,96	131.324	174.905	75
1974-1975	70.454	0,98	125.000	195.454	64
1978-1979	34.500	1	263.636	298.136	83
1979-1980	21.587	0,81	271.227	292.814	93

Fuentes: Estadísticas MAG y Comercio Exterior, Ministerio de Finanzas.

GRÁFICO N° 40
PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE TRIGO



CUADRO N° 82 - PRECIOS INTERNACIONALES Y LOCALES DEL TRIGO (DÓLARES/TM)

Años	Precio internacional (a)	Precio local (b)	Diferencia (a) - (b)	Relación (a) - (b)
1975	176	137,7	38,3	28%
1979-1980	320	183	137	75%
1980-1981	370*	242	118	49%

*: Al parecer es el precio promedio pagado en 1980-1981 a la importación, lo que no excluye, por ejemplo (diario *El Comercio*, 13 de enero de 1981) una importación de 25.000 TM cuando el precio internacional está a más de 1.000 dólares por tonelada, o de 24.000 TM a 1.200 dólares la tonelada a fines de 1980 (diario *El Comercio*, 17 de octubre de 1980, Ministerio de Industrias). Otra fuente de antagonismo es el Ministerio de Agricultura que trata de promover la producción y es el Ministerio de Industrias, con su clientela de agro-industriales, el que maneja las importaciones necesarias. El precio indicado de 370 \$ es probablemente inferior al real, y hay que creerlo porque en esa época los molineros recurrieron a la producción nacional.

II.5.1. El aumento general de los rendimientos

Las fuentes estadísticas son tan diversas⁶⁸ que más vale hacer de ellas un análisis crítico interno —véanse las publicaciones de los diversos grupos de coordinación interinstitucional— y tratar de considerar los datos más plausibles antes de que la teledetección nos salve de este paso.

Las tasas anuales de crecimiento de los rendimientos en los períodos 1954-1974 o 1968-1974, para los principales productos, se detallan en el cuadro N° 83.

Expresar variaciones de rendimientos en tasa anual no es sino una manera cómoda y aproximada que deja de lado las condiciones climáticas u otras, pero que permite comparar los productos entre ellos. Se destacará del cuadro N° 83 que esas tasas anuales superan o igualan la tasa de crecimiento demográfico nacional, **con excepción de los tres cereales alimentarios** (trigo, + 2,2%; arroz, + 2,2%; maíz, + 0,32%) y de un producto de exportación, el **cacao**, en cuyo caso se habla de varios años de proyectos de rehabilitación o de renovación.

En lo que respecta al aumento de los rendimientos, el ejemplo del trigo (gráfico N° 41 y cuadro N° 84) muestra que todas las explotaciones progresan técnicamente y el estrato de 0 a 1 ha de 1974 produce como el de más de 1.000ha de 1954. Ciertamente, se mantiene una tendencia ascendente de los rendimientos en el caso de las tres curvas por años del gráfico N° 41 en función del tamaño de la explotación (mientras más grande es la explotación, más aumentan los rendimientos) pero todo ocurre como si los rendimientos físicos tendieran a igualarse. Entre 1954 y 1974, las explotaciones de 0 a 1 ha aumentaron su productividad en un 54% y la de más de 1.000 ha en un 35%.

Afirmar que las productividades nacionales aumentan es una cosa —y en defensa del sector agrícola del que se tiende a decir muy a menudo que se estanca o es retrógrado— pero no por eso es menos cierto que los rendimientos corresponden, en la mayoría de casos, a un uso **extensivo** de las tierras y se sitúan muy por debajo de los rendimientos continentales o mundiales.

⁶⁸ Los censos agropecuarios de 1954 y 1974, la encuesta de la JUNAPLA 1968, la Encuesta PRONAREG/ORSTOM 1975, el departamento de estadísticas del MAG y varios grupos interinstitucionales creados en 1977-1980 para preparar el Plan quinquenal 1980-1984.

CUADRO N° 83 - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, EN SUPERFICIE

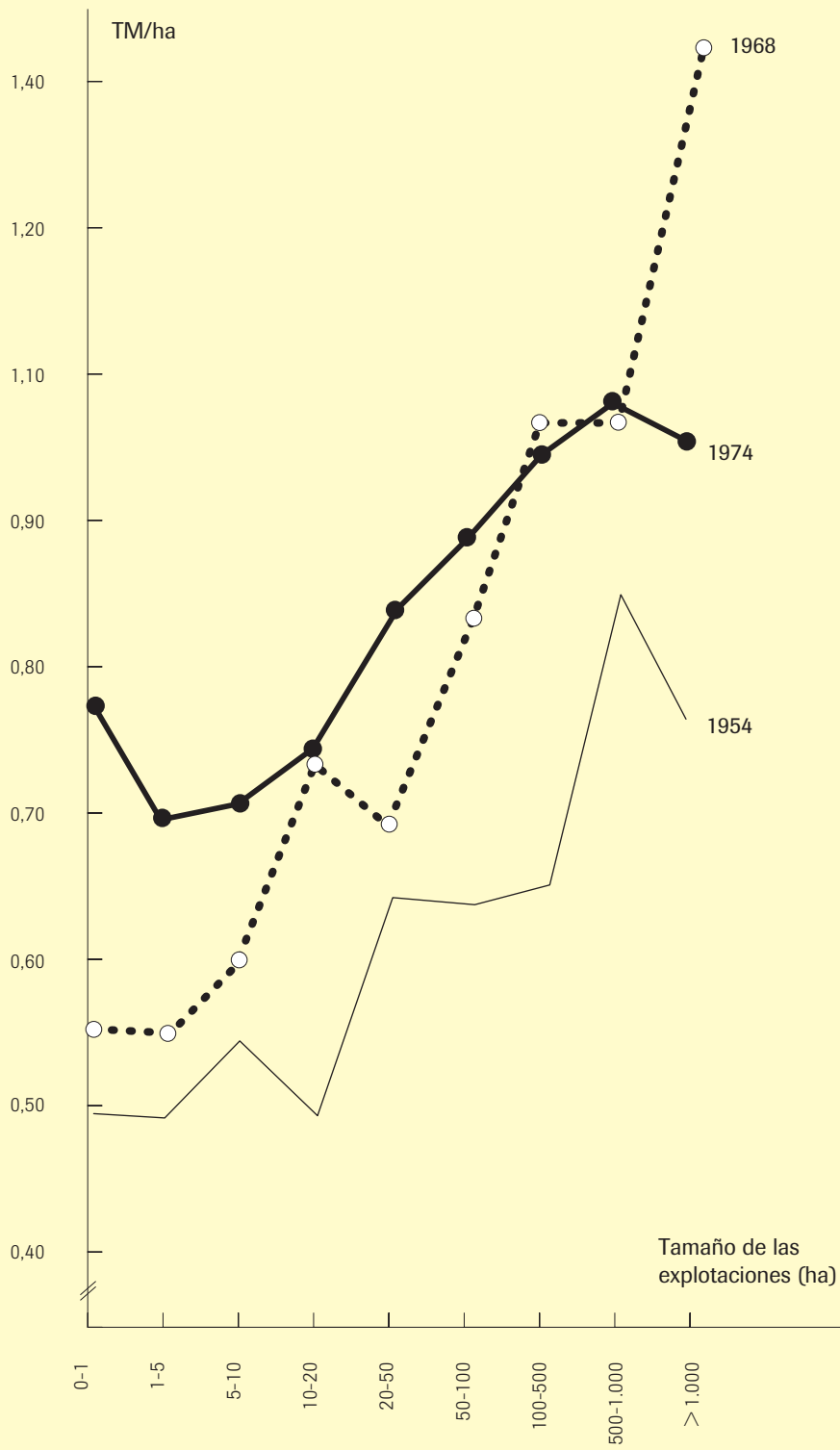
Productos	Sierra (%)	Costa (%)
Tomate	+ 13,5	
Maíz duro		+ 12,2
Cebolla	+ 6,3	
Algodón		+ 4,4
Yuca		+ 3,9
Café		+ 3,6
Banano		+ 3,4
Arveja	+ 3,1	
Papas	+ 2,8	
Camote	+ 2,7	
Haba	+ 2,6	
Cebada	+ 2,4	
Trigo	+ 2,2	
Arroz		+ 2,2
Fréjol	+ 1,2	
Cacao		+ 0,4
Maíz	+ 0,32	

Nota:

Para los productos cuyos nombres aparecen en negrillas, las tasas fueron calculadas en un período de 20 años (1954-1974) y para los demás en un período de 6 años (1968-1974).

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974, JUNAPLA 1968 y DSE.

GRÁFICO Nº 41
 EVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE TRIGO
 POR CATEGORÍA DE LAS EXPLOTACIONES, EN 1954, 1968 Y 1974



CUADRO N° 84 - EVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DEL TRIGO POR ESTRATOS (TM/ha)

Tamaño de la explotación (ha)	1954	1968	1974
0 - 1	0,50	0,55	0,77
1 - 5	0,49	0,54	0,68
5 - 10	0,54	0,6	0,71
10 - 20	0,49	0,73	0,74
20 - 50	0,64	0,68	0,84
50 - 100	0,63	0,83	0,89
100 - 500	0,65	1,07	1,01
500 - 1.000	0,85	1,07	1,08
> 1.000	0,77	1,43	1,04
Total	0,57	0,79	0,82

Fuente: Censos agropecuarios 1954 y 1974, encuesta 1968 de la JUNAPLA.

En una función de producción o de rendimiento que podría formularse de la siguiente manera:

$$R_i = f (W, C, S, Se, A, F, M)$$

donde

R_i = rendimiento físico de la cultura «i»
W = trabajo familiar y asalariado
C = variaciones climáticas y riego o no
S = calidad del suelo
Se = semillas utilizadas
A = abonos utilizados
F = fungicidas, pesticidas, herbicidas
M = costo de la mecanización,

se puede considerar que las variables W (en parte), Se, A, F y M que corresponden a costos de explotación financiados por la explotación en sí o por el crédito agrícola, y las otras (C, S) conservan sus cualidades y defectos. Vale entonces la pena retornar al primer grupo de variables, financiadas por el crédito, resumiendo esta variable el esfuerzo de intensificación de los cultivos u otras actividades, por parte del sector público. Si se analizan rápidamente los créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento (BNF) en particular, se tiene un reflejo tangible de la política de crédito-apoyo a la producción agrícola en los últimos años (cuadros N° 85 y 86).

No se puede negar el desarrollo del esfuerzo de crédito de las instituciones públicas, que hace pasar el crédito del BNF de 807 millones de sucres en 1972 a cerca de 5.000 millones hacia los años 1975-1976 y 7.000 millones hacia 1980. Pero estas cifras son en sucres corrientes y el máximo esfuerzo se dio sobre todo en los años 1972-1975, concerniendo más la **ganadería** (entre banqueros y ganaderos se encuentra el aspecto financiero de las operaciones de que ya se habló y que buscan luego pastizales) que la agricultura, ya en 1972, primer año del *boom* petrolero y de los créditos relativamente fáciles (34,5%, cuadro N° 86), y descienden posteriormente para regresar hacia 1976 a las siguientes proporciones:

- crédito ganadería / total BNF: 20,2%
- créditos arroz / total: 18,3%
- otros créditos para alimentos / total: 6%

Esto quiere decir que el BNF impulsó, de 1972 a 1976, **tres veces más** la ganadería que los cultivos alimentarios de la Sierra y que los resultados no deben, pues, sorprender. El cultivo de arroz es apoyado y los créditos a él atribuidos constiuyen, en 1976, el **75%** de los créditos a la producción alimentaria y son **25 veces más elevados** que los otorgados a la producción de trigo. El cultivo de este último recibe el 1,5% de crédito total en 1972 y solamente 0,7% en 1976. Era el abandono a nivel de la asistencia técnica en esa época y a nivel de los créditos todo se convierte en espolvoreo.

CUADRO N° 85 - VALORES DE LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO ENTRE 1972 Y 1976
(miles de sucres)

Tipo de préstamos	1972	1973	1974	1975	1976
Total	807.849	1'506.371	3'641.854	4'023.137	4'637.166
(1) Productos alimenticios, entre ellos:	82.775	295.447	777.128	1'017.004	1'125.172
Arroz	53.875	225.501	613.422	743.764	850.300
Trigo	12.032	23.327	30.814	32.924	31.315
Otros cereales	3.324	12.968	22.423	19.669	20.459
Otros*	13.544	33.651	110.469	220.647	223.098
(2) Productos de exportación, entre ellos:	81.095	88.139	125.225	161.757	210.021
Café	27.298	37.108	46.757	60.341	61.143
Cacao	14.629	15.274	28.052	44.272	61.563
Banano	10.903	15.079	19.327	22.891	23.774
(3) Ganadería	278.421	412.015	856.621	1.013.933	936.310
(4) Agroindustriales**	57.905	209.805	502.929	587.568	682.182
(5) Maquinaria agrícola	92.577	138.733	537.648	443.527	574.662
(6) Pequeña industria y comercio	215.076	362.232	842.303	799.348	1'108.819

*: papa, otros tubérculos, leguminosas, hortalizas, frutas

** : maíz duro, oleaginosas, palma africana, algodón, otras fibras textiles

Fuente: banco Nacional de Fomento, Informe 1976, anexo 16, p. 62.

CUADRO N° 86 - IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PRÉSTAMOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Tipos o productos	1972	1973	1974	1975	1976
Arroz/total (%)	6,7	15	16,8	18,5	18,3
Trigo/total (%)	1,5	1,5	0,8	0,8	0,7
Otros alimentos /total	2,1	3,1	3,6	6	5,3
Alimentos/total	10,3	19,6	21,2	25,3	24,3
Ganadería/total (%)	34,5	27,3	23,5	25,2	20,2
Agro-industria/total	7,2	13,9	13,8	14,6	14,7
Préstamos no agrícolas	26,6	24	23,1	19,9	23,9

II.5.2. La tendencia a la igualación de los rendimientos

Esta tendencia, que no es sino una **tendencia**, es decir un esfuerzo de racionalización de la evolución pasada reconociendo al mismo tiempo la multiplicidad de factores que intervienen, se refleja en el cuadro N° 87 para ciertos productos, entre los más importantes o representativos:

Se pueden distinguir tres grupos de productos:

- aquellos para los cuales los rendimientos aumentan con el tamaño de la explotación, arroz, trigo, maíz suave, por un lado, pero sin un verdadero impacto puesto que lo esencial se cultiva en los estratos pequeños y medianos, salvo en el caso del arroz, en el que un tercio de las superficies corresponde a grandes explotaciones; por otro lado, los antiguos o nuevos cultivos de especulación en zona tropical como el banano, la caña de azúcar y el maíz duro. El 90% de la caña de azúcar está en manos de las explotaciones de más de 500 ha, el 51% de la explotación de banano corresponde a las explotaciones de más de 100 ha y el cultivo del maíz duro se ha convertido en un casi monopolio de las explotaciones medianas de la Costa, sobre todo en la provincia de Manabí.

Para estos productos, es evidente que la tecnificación más importante que se ha aportado a las grandes explotaciones desempeña su papel, pero no hasta el punto de determinar una diferencia marcada de los rendimientos. La gama de estos últimos es del orden del 35% en el caso del banano (diferencia entre el mayor y el menor rendimiento, dividida para el rendimiento más bajo), y del 74% en el caso del maíz duro.

CUADRO N° 87 - RENDIIENTOS AGRÍCOLAS EN 1974 POR ESTRATO (TM/HA)

Productos	Tamaño de las explotaciones (ha)													
	0,1 -0,5	0,5-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-200	200-500	500-1.000	> 1.000
Arroz de invierno	1,992	1,818	1,785	1,985	2,063	1,961	1,811	1,7	1,674	1,871	2,232	2,28	2,557	2,845
Arroz de verano	2,808	2,825	2,813	2,914	2,917	2,8	2,69	2,519	2,663	2,618	2,825	2,856	2,727	3,232
Cebada	0,658	0,594	0,568	0,636	0,507	0,676	0,635	0,663	0,611	0,731	0,785	0,689	0,663	0,622
Maíz duro	0,722	0,753	0,742	0,732	0,72	0,738	0,732	0,785	0,843	0,841	0,947	1,051	1,247	1,252
Maíz suva	0,58	0,493	0,478	0,47	0,503	0,465	0,542	0,546	0,581	0,642	0,72	0,825	1,082	1,021
Trigo	0,772	0,769	0,721	0,683	0,671	0,652	0,707	0,74	0,843	0,891	1,103	0,956	1,081	1,039
Banano	14,88	14,7	14,56	14,1	14,2	14,02	14,76	14,51	14,17	13,82	14,3	14,63	16,16	18,47
Plátano verde	9,8	9,35	9,54	9,67	9,17	9,42	9,33	9,32	9,15	9,42	9,14	9,16	9,21	6,94
Cacao	0,298	0,276	0,259	0,24	0,232	0,226	0,216	0,213	0,212	0,211	0,211	0,196	0,215	0,23
Café	0,91	0,89	0,88	0,86	0,9	0,88	0,9	0,91	0,91	0,93	0,86	0,82	0,69	0,97
Palma africana							3,2	3,9	8,1	6,2	7,6	3,8	6,6	1,9
Papa	6,5	6,3	6,2	6,1	6,1	6,2	6,8	6,1	6,9	7,5	8,4	7,1	8	5,2
Algodón	0,89	0,83	0,89	0,97	1,1	1,07	1,09	0,93	1,04	1,38	1,06	0,99	0,97	0,82
Caña de azúcar		43,8	40,2	44,1	50	50,5	58	47,4	46,3	52,7	60,4	63,4	59,4	54,4
Tomate		10,8	10,8	10,6	11,4	10,7	9,5	11,1	12,1	10,2	12,9	13,5	9	12,4

Fuente: INEC, Censo agropecuario de 1974, resumen nacional, p. 56 y siguientes.

- Aquellos para los que los rendimientos se mantienen constantes o bajan un tanto cuando aumenta el tamaño de las explotaciones, como en el caso del cacao, el café, la palma africana, la papa, la cebada y el plátano verde. En cuanto a esta lista de productos, se considerará sobre todo que el café y el cacao no son cultivados sino de manera extensiva e independientemente de las superficies consideradas, los rendimientos siguen siendo los mismos. Repitamos: dos de tres productos de exportación provienen de explotaciones «medianas» (20 a 50 ha) cuyo tamaño corresponde al de las nuevas explotaciones creadas por el proceso de colonización pero cuyo modo o sistema de producción queda por definir, frente al aumento de los precios de los insumos, a la rápida multiplicación de los costos de mano de obra, a la imposibilidad para la mano de obra familiar de asumir todos los trabajos (50 días de trabajo por hectárea y 30 ha cultivadas, lo que hace un total de 1.500 días cuando la familia puede aportar solamente un promedio de 600 días) y frente al bajo nivel técnico de los agricultores.
- Aquellos en los que los rendimientos máximos se registran a nivel de las explotaciones medianas, tales como el tomate en la Sierra o el algodón en la Costa.

Es evidente que algunos pueden ser tecnificados y otros menos y cada producto merecería una análisis agro-económico que no se puede desarrollar aquí. Sin embargo, se puede afirmar que:

- la tecnificación de la producción no es evidente sino en el caso del banano y la caña de azúcar y, tratándose del primero, uno de los elementos cruciales de su competitividad en los mercados internacionales;
- que la productividad de las grandes explotaciones y la subproductividad de las pequeñas es en gran parte un mito y que habría que hablar más bien de subproductividad o de una baja productividad de las explotaciones en su conjunto;
- la productividad es, en resumen, función del financiamiento y por tanto del crédito que puede impulsarla. A este respecto, el crédito no parece haber fomentado el desarrollo de los cultivos alimentarios esenciales para el país, a tal punto que llegamos a preguntarnos si el primer papel de una agricultura nacional es ante todo alimentar al país o proporcionarle divisas. No había problema de ocupación del espacio en 1830-1850 cuando el Ecuador comenzaba el cultivo del cacao, pero sí lo hay en 1970-1980 cuando el crecimiento demográfico, incluso si no despega tan rápidamente como se piensa, aumenta la cantidad de bocas que alimentar, urbanas y rurales, por hectárea.

II.5.3. Cambios de hábitos alimentarios y esfuerzo de productividad

Este acápite se puede resumir en tres proposiciones: el consumo de cereales tiende a diversificarse y a aumentar⁶⁹, evidentemente este consumo no puede ser satisfecho sino mediante la producción y/o importación, lo que requiere de una política de importaciones, etc., y, en tercer término, si no se desea arruinar la balanza comercial es necesario desplegar un esfuerzo ya sea a nivel de la productividad —de la que se vio que se estanca en general a nivel de las superficies⁷⁰— o en ambos planos.

Habiéndose definido esta necesidad y como no se puede realizar aquí un análisis explicativo o prospectivo de los rendimientos o de la evolución de las superficies⁷¹, el análisis se centrará en la naturaleza y la evolución de la **demanda** del sector **rural** en sí, que no es tan auto-consumidor como se piensa, al menos en lo que respecta al grupo «cereales», que constituye uno de los rubros mayores del consumo. Se escogió este grupo porque como materia prima o bajo la forma de productos elaborados (pasta, pan, etc.), representa más del **30%** de las compras corrientes de los hogares rurales, como lo muestra el cuadro N° 88. En ese 30%, que es más exactamente el 28,7%, los cuatro cereales aparecen ya en un orden de importancia que no se revertirá más adelante en este análisis.

- arroz 18,3%
- trigo 9,1%
- cebada 0,7%
- maíz 0,6%

Por otro lado, esta opción se reforzó en función de un rápido análisis de las importaciones alimentarias cuyo aumento es ilustrado por los siguientes datos aproximados:

1970	14	millones de dólares
1975	60	millones de dólares
1980	150	millones de dólares ⁷²

señalando desde ya que el trigo representa lo esencial: el 80% en 1970, del 50 al 60% hacia 1975 y aproximadamente el 75% hacia 1980.

Como lo muestra el cuadro N° 89 (por estratos de explotación), ilustrado por el gráfico N° 42, la proporción de los productos cerealistas en las compras corrientes es sensiblemente la misma en todas las explotaciones o familias, viniendo en primer lugar el arroz (del 13 al 15% de las compras totales y del 17 al 20% de las compras alimentarias) y el maíz en el último, puesto que su tasa de autoconsumo es mayor.

⁶⁹ Influencia de la aceleración de la tasa de urbanización (cambios de modelos de consumo) y de la tasa de crecimiento demográfico.

⁷⁰ Remitirse a los trabajos en curso del PRONAREG sobre las potencialidades agrícolas.

⁷¹ que debería ser objeto de un diagnóstico agro-económico.

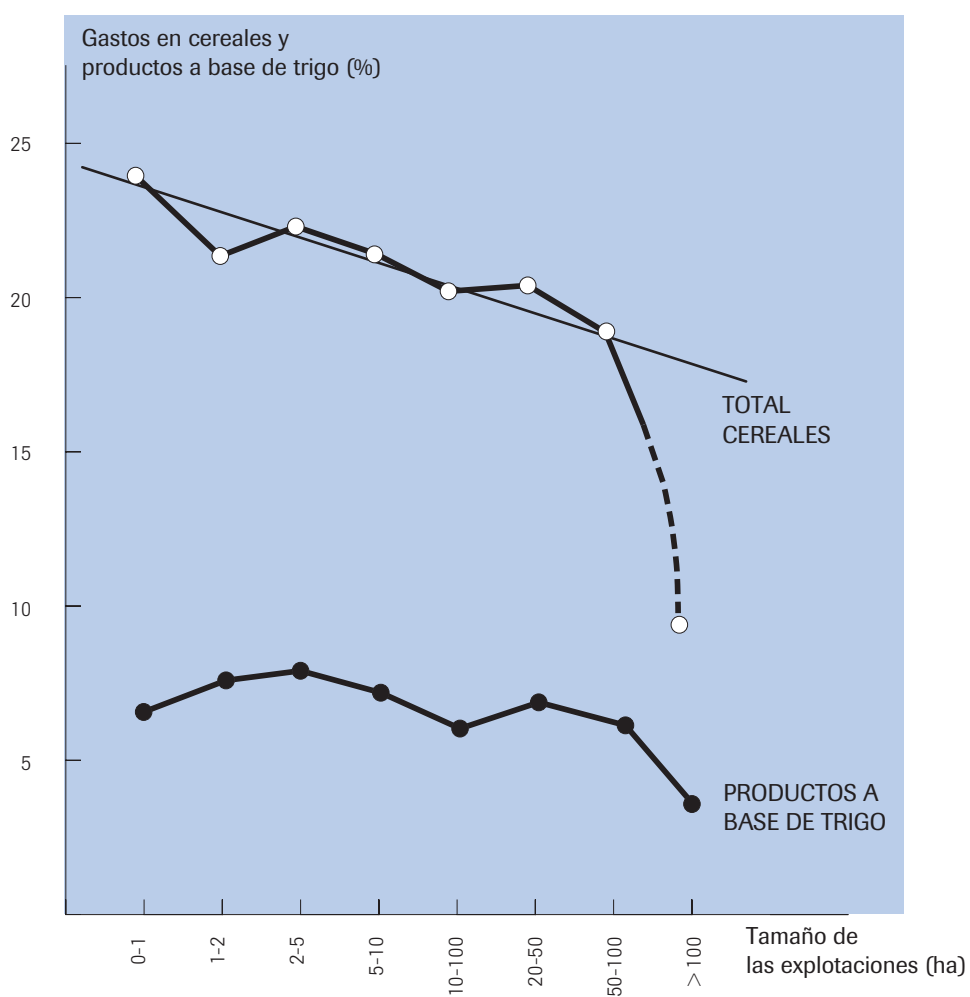
⁷² Diario *El Comercio*, 30 de septiembre de 1977, 17 de octubre de 1980, 28 de marzo de 1981, 23 de abril de 1981, 1 de abril de 1981; Informe anual, COFIEC.

CUADRO N° 88 - PROPORCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EN EL TOTAL DE LAS COMPRAS CORRIENTES DE LOS HOGARES RURALES

Productos	Total (%)	Productos alimenticios (%)
1. Cereales	21,4	28,7
2. Carne	11,3	15,2
3. Oleaginosos	11,1	15
4. Sal, azúcar	10	13,4
5. Legumbres y tubérculos	8,6	11,5
6. Hortalizas	7	9,3
7. Productos lácteos	3,3	4,5
8. Frutas	1,8	2,4
9. Otros gastos no alimentarios	25,5	
Total	100	100

Fuente: DSE, Vol. 9.1, p. 286 y siguientes.

GRÁFICO N° 42
EVOLUCIÓN POR ESTRATOS DE LA PROPORCIÓN DE COMPRAS DE CEREALES



Por provincia, esta proporción de los productos cerealistas fluctúa en función de las tasas de autoconsumo y de las especializaciones agrícolas de la producción, desde el 19% en Bolívar (provincia triguera o, por lo menos, con vocación de trigo) hasta el 43% en Zamora Chinchipe (Amazonía y provincia de ganadería) —véase el cuadro N° 90—.

Aquí se trata solo de las compras y es necesario tomar en cuenta los productos autoconsumidos, en relación, por un lado, con la producción y, por otro, con el consumo. Su valorización plantea problemas sobre los que se puede discutir indefinidamente y las notas que acompañan al cuadro N° 91 explican las soluciones escogidas, que pueden ser modificadas.

En ese cuadro se destaca principalmente que **el 24% se queda** en la explotación, alcanzándose el máximo porcentaje en el caso del maíz, **50,2%**, pero este ya no representa sino el 16% de la producción de cereales y el 11% de las ventas, al tiempo que constituye el 35% del total del autoconsumo.

En cuanto al cuadro N° 92, este retoma el análisis del consumo rural total, mezclando así compras y autoconsumo de productos cerealistas. Se revela que el sector rural **no satisface sino el 39%** de su demanda en productos cerealistas a través del autoconsumo.

Las ventas de estos productos ($2.155 \times 1,30 = 2.800$ millones, véase cuadro N° 91) corresponden solo al **doblo de las compras** (1.362, cuadro N°92), pudiéndose considerar todos estos movimientos como internos al sector, pero pasando por los intermediarios. En otras palabras, las compras de productos cerealistas corresponden a la mitad de las ventas del sector rural en el caso de los mismos productos, lo que hace dudar de la potencialidad de ese sector de alimentarse y de alimentar al sector urbano. El sector **compra el 87%** de los productos a base de trigo que necesita y el **68%** del arroz que consume. Los flujos son ciertamente internos en parte pero la importación entra también en juego y esta situación crítica no puede sino provocar otros problemas alimentarios, esta vez en el área urbana. En otros términos, el sector rural comienza a comprar el tercio de los cereales que necesita para su consumo, lo que no puede sino complicar los problemas de abastecimiento a nivel nacional. En lo que atañe a los productos a base de trigo, el sector rural **compra más de lo que produce** (saldo negativo de 123 millones del cuadro N° 93 = $480 - 317$).

Se dijo que la Sierra tiene una vocación para la producción alimentaria y la Costa para la producción de exportación. Aquí se ha hablado únicamente de los productos cerealistas, pero se puede decir que las ventas de arroz (Costa) representan el 74% del mercado cerealista rural, que el maíz ya no es «el símbolo de nuestra América»⁷³ y que es falso decir que el ecuatoriano «consume poco pan»⁷⁴ cuando el consumo anual per cápita pasó de 22 kg en 1950-1960 a 37 hacia 1980.

⁷³ A. Vintimilla, *Geografía económica del Ecuador, op. cit.*, p. 331

⁷⁴ *Ibid.*, p. 332.

CUADRO N° 89 - PROPORCIÓN DE LOS PRODUCTOS CEREALES EN LAS COMPRAS CORRIENTES, POR ESTRATO (%)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Pastas	Pan	Harina	Arroz	Maíz	Cebada	Total*
0 - 1	4,8	0,3	1,5	14,4	0,5	0,4	23,91
1 - 2	5,6	0,3	1,6	13,5	0,5	0,3	21,72
2 - 5	5,8	0,2	1,6	13,8	0,6	0,3	22,5
5 - 10	5,4	0,1	1,4	13,8	0,6	0,4	21,73
10 - 20	4,6	0,1	1,3	13,6	0,4	0,1	20,23
20 - 50	5,1	0,1	1,7	13,9	0,1	0,2	21,16
50 - 100	4,2	0,1	1,8	11,6	0,2	0,1	18,02
> 100	1,4	1,3	0,5	6,1	0,2	0,2	9,65

*: La columna total tiene en cuenta precisiones que no se consideraron al interior del cuadro. Estos porcentajes se calcularon con base en los gastos corrientes. Para relacionarlos con el subconjunto «gastos alimentarios», se los puede multiplicar por 1,34.

Fuente: DSE, Vol. 9.1, p. 286 y siguientes.

CUADRO N° 90 - COMPRAS POR CATEGORÍAS DE CEREALES Y POR PROVINCIAS (millones de sucres)

Provincias	Productos							Total	Cociente	
	1	2	3	4	5	6	7		A	B
Total Sierra	158,3	8,7	48,4	39,5	339,2	23	16,3	633,4	34	
Carchi	4,2		0,7	0,3	13,1	1,5		19,8	25	16
Imbabura	10,5		2,1		25,2		1,7	39,5	32	26
Pichincha	28	1,9	8,7	9,1	76,6	2,2	1,8	128,3	30	23
Cotopaxi	10,2	1,4	2,8	2,6	16,4	6,3	1,5	41,2	35	14
Tungurahua	13,3	1,7	5,9	4,3	39,4	2,1	2,2	68,9	30	20
Chimborazo	18,1	1,2	5,9	4,5	19,6	4,6	4,3	58,2	43	16
Bolívar	11,8	0,4	7,2	3,5	9,3	0,7	0,8	33,7	58	14
Cañar	12,4		4	5,7	34,8	1,3	0,8	59	28	20
Azuay	22,1	0,8	4,6	4,7	53,4	2,8	2,9	91,3	30	23
Loja	27,7	1,3	6,5	4,8	51,4	1,5	0,3	93,5	38	29
Total Costa	178,4	5,5	51,6	68,2	478,6	6,6	1,1	790	30	
Esmeraldas	20,2	0,1	5,1	10,8	62,9			99,1	26	28
Manabí	58,7	0,8	14,9	22,3	207,9	1,2	0,1	305,9	24	25
Los Ríos	37,2	2,2	12,4	15,9	93	0,9	0,1	161,7	32	21
Guayas	49	2,4	17,2	16,6	75,9	3,4	0,6	165,1	42	15
El Oro	13,3		2	2,6	38,9	1,1	0,3	58,2	26	20
Total Oriente	18,7	0,2	5,7	5,8	47,2	0,7	0,1	78,4	31	
Napo	4,9	0,1	2	2,1	13,4			22,5	31	28
Pastaza	2,6		0,7	0,4	5,4		0,1	9,2	36	19
Morona Santiago	4,8	0,1	1,6	1,6	11,8	0,3		20,2	32	30
Zamora Chinchipe	6,4		1,4	1,7	16,6	0,4		26,5	29	32

1 = pastas, 2 = pan, 3 = harinas, 4 = derivados de avena, 5 = arroz, 6 = maíz, 7 = derivados de la cebada

A = (1 + 2 + 3) / Total de cereales. No se tiene en cuenta el maíz duro.

B = Compras de cereales u productos cerealistas sobre el total de las compras.

Fuente: DSE, volumen 9.1, p. 286 y siguientes.

CUADRO N° 91 - PRODUCCIÓN, VENTAS Y AUTOCONSUMO A NIVEL DE LA EXPLOTACIÓN
(millones de sucres)*

Producto	Producción** (1)	Ventas (2)	Autoconsumo total*** (3)	Tasa de autoconsumo (3) / (1) (%)
Arroz	1.900	1.591	309	16,2
Maíz	470	234	236	50,2
Trigo	244	186	58	23,8
Cebada	222	144	78	35,1
Total	2.836	2.155	681	24

*: Los datos están redondeados. La evaluación se realiza con los precios llamados «al productor», sea el producto vendido en la explotación o en el mercado. Dado el profundo desconocimiento de los márgenes comerciales, se les aplicará un margen del 30% para compararlos a las compras de los hogares, pero esta hipótesis puede ser modificada si mejora el conocimiento de los circuitos comerciales.

**: El volumen 4B del DSE indica valores de producción ligeramente inferiores (arroz: 1.760, maíz: 446, trigo: 208, cebada: 200 millones de sucres), debido a que no fue posible descomponer, para todos los cuestionarios, la mano de obra empleada. Su objetivo es diferente y los valores indicados arriba son más completos.

***: Se trata de toda la proporción de la producción que se queda en la explotación (alimentación humana y animal, semillas, transformación, pago en especies). Los datos relativos a la sola alimentación humana son retomados en el mismo DSE, volumen 6, para los principales productos.

CUADRO N° 92 - AUTOCONSUMO Y COMPRAS (millones de sucres)

Productos	Autoconsumo total* (1)	Compras (2)	Consumo total (3) = (1) + (2)	Proporción del autoconsumo en el consumo total (1) / (3)
Arroz	402	835	1.237	32%
Maíz	307	30	337	91%
Trigo	75	480	555	13%
Cebada	101	17	118	85%
Total	885	1.362	2.237	39%

Fuente: Cuadro N° 91, datos multiplicados por 1,30 (30% de margen).

CUADRO N° 93 - DISPONIBILIDAD Y UTILIZACIÓN DE LOS TRES PRINCIPALES PRODUCTOS CEREALEROS
(millones de sucres)

Disponibilidad		Utilización	
Trigo			
Producción*	317	Autoconsumo*	75
Importación	750	Compra rural	480
		Compra urbana	512
Arroz			
Producción*	2.470	Autoconsumo	400
		Compra rural	835
		Compra urbana	1.235
Maíz			
Producción*	610	Autoconsumo	307
		Compra rural	30
		Compra urbana	273

*: datos el cuadro N° 91 (244 y 58, 1.900 y 309, 470 y 234) multiplicados por 1,3.

Sería fastidioso repetir aquí las diversas conclusiones parciales emitidas en este capítulo, desde la ocupación de las tierras hasta el consumo. Puesto que cuatro siglos de legalismo español se introdujeron en las conciencias, será probablemente más fácil duplicar los rendimientos actuales, y es urgente —de aquí a 20 años—, que hacer funcionar cooperativas de producción⁷⁵. Pero esto requiere un esfuerzo de tecnificación y las explotaciones tal vez no están en capacidad de asumir el costo correspondiente, como lo muestra el siguiente capítulo.

⁷⁵ Para las relaciones entre producción, capital, créditos e insumos, nos remitiremos a los volúmenes 4A, 4C y 8/10 del Diagnóstico socioeconómico.

Capítulo III

ACTIVIDADES E INGRESOS DEL SECTOR RURAL

Este título es intencional y amerita un comentario en la medida en que los campesinos son primeramente personas que conservan vínculos familiares y de hábitat con el sector rural, noción que casi ha adquirido una connotación negativa y/o peyorativa, tan manifiesto es el proceso de urbanización, que predomina y parece traer con él avances de todo tipo. Pero ser «del campo» no significa o implica necesariamente la calidad de productor, menos aún de agricultor, y el análisis de los datos mostrará que el campo vive de la ciudad o de otras actividades sectoriales localizadas en ella o vinculadas a ella.

El sector rural enfrenta al menos cuatro desafíos: producir para comer, producir para vender, vender para exportar y aumentar su productividad, pues el espacio agrícola está ahora prácticamente cerrado, y como esos desafíos no son encarados como se debe, un quinto consiste en encontrar ingresos monetarios fuera del sector, **explotado** por los sectores urbanos y el sector exterior al menos de cinco maneras:

- por la dependencia alimentaria frente a nuevos modos de consumo, evocada anteriormente,
- por el precio de venta de los productos que han hecho que los grandes propietarios digan, al dirigirse a los pequeños, que la ciudad explotaba al campo al estabilizar los precios de los productos de primera necesidad,
- por los circuitos y los intermediarios de la exportación y las fluctuaciones de precios en el mercado exterior,
- por los salarios extra agrícolas y los mejores niveles de rentabilidad de la inversión en los demás sectores de la economía,
- por el aumento de los precios de los insumos agrícolas más rápido que el de los precios agrícolas fijados para el consumo urbano.

Frente a esta presión o explotación, casi se podría decir que el campesino escoge entre un tipo de explotación y otro, y se encuentra como ayudante de albañilería en Quito más que como obrero agrícola en Lasso. Para tratar de aclarar estos diferentes puntos, se analizará enseguida la producción agrícola y sus ingresos, el origen de todos los ingresos en el sector rural y su utilización.

III.1. Producción e ingresos agrícolas

III.1.1. La producción

De un total de 19.941 millones de sucres de producción agrícola y ganadera (véase el desglose por productos principales en el cuadro N°94) en 1974, el 30% corresponde a los productos de la ganadería, el 18% a los productos

de exportación (café, cacao, banano), el 14% a los cereales y el 38% a los demás productos agrícolas⁷⁶.

De un total de 13.928 millones de producción agrícola propiamente dicha, los cultivos de exportación representan el 26%, los cultivos cerealistas el 20% y los demás cultivos el 54%, a tal punto que apenas se puede clasificar al país entre las repúblicas bananeras; los tres cultivos principales de exportación ocupan ciertamente el **41%** de las superficies cultivadas (véase el cuadro N° 73) pero intervienen solo en un **26%** en el producto agrícola. Dado que las fluctuaciones de los precios internacionales influyen en gran medida en este aspecto, esos porcentajes de 1974 se elevaron en 1976-1977 debido al alza coyuntural de los precios del café, pero regresaron a los mismos niveles en 1980-1981 a causa de la sequía y sus consecuencias, principalmente en Manabí (café). Estos primeros porcentajes remiten a ciertas observaciones o conclusiones:

Se puede dividir el espacio cultivado aproximadamente en tres grupos:

- 621.000 ha en el caso de los productos de exportación que dan un producto de **5.760** sucres por hectárea;
- 520.000 ha en el caso de los productos cerealistas que dan un producto de **5.020** sucres por hectárea;
- 590.000 ha en el caso de los demás productos de consumo o agro-industriales, que producen **12.725** sucres por hectárea.

Se pueden sacar al menos tres conclusiones del cuadro N° 94:

- la producción en valor bruto por hectárea de los «demás cultivos» representa el **doblo** de las otras dos categorías; la producción de exportación y de cereales no es pues la más eficiente, a nivel de la producción bruta, es decir sin incluir los costos en la apreciación;
- la producción valorizada de los productos de exportación por hectárea es, en la Costa, dos veces menos importante que la de arroz;
- los pastos no producen por hectárea sino entre 2.000 y 3.000 sucres, según se tome como denominador el total de los pastos o solo los artificiales. A esos niveles, la ganadería no es normalmente competitiva sino con el maíz, la cebada y el plátano verde, pero ya se señaló en otra parte que comprendía una dimensión adicional de capitalización.

⁷⁶ Del total de 19.941 millones, 9.183 van a la Sierra, por 1'402.000 de hectáreas (promedio de 6.500 sucres/ha) y 10.361 millones a la Costa por 2'029.000 de hectáreas (promedio de 5.100 sucres/ha). Los promedios se calculan sobre la base de las superficies bajo explotación (DSE, Vol. 2, p. 102-103) y la relación entre ellos cambia apenas si se incluyen los pastos naturales, que tienen relativamente la misma importancia en ambas regiones. Se pasa entonces a valores de 4.440 sucres/ha en la Sierra y 3.750 sucres en la Costa. En uno como en otro caso, se revela que la Sierra produce entre un 20 y un 25% más por hectárea que la Costa.

CUADRO N° 94 - PRODUCCIÓN EN VALOR DE 1974 (millones de sucres)

Producto	Valor a nivel del productor* (millones de sucres)	Valor por hectárea** (sucres)
Cacao	1.694	6.557
Café	1.299	5.785
Arroz	1.761	11.876
Maíz	446	3.014
Banano	589	4.250
Maíz duro	229	1.851
Cebada	200	1.999
Plátano verde	230	2.945
Papa	1.337	23.884
Trigo	208	4.576
Caña de azúcar	2.272	55.489
Otros	3.663	10.231
Total de cultivos	13.928 ***	8.092
Total de ganadería	6.013 ****	21.116 *****
Café, cacao y banano	3.582	5.760
Arroz, maíz y trigo	2.844	5.020

*: DSE, Vol. 4B, p. 210 y siguientes.

** : véase punto II.4.2.

***: DSE, Vol. 7, p. 35 (11.942) + autoconsumo (2.846 - 1.860 ganadería = 1.986). Total = 13.928.

****: DSE, Vol. 7, p. 35 (5.153) DSE, Vol. 9.2, p. 127 y siguientes (860).

*****: Superficie total de pastizales, DSE, Vol. 2, p. 105.

Estas observaciones podrían continuar por producto y por provincia, pero en realidad desembocan en un problema crucial, el del establecimiento de un modelo de ocupación de los suelos útiles para la agricultura y la ganadería, recordando que detrás de lo que se puede llamar «racionalización» del uso del espacio, esperan algunos centenares de familias de campesinos. No es con algunos símbolos algebraicos como se resuelve este tipo de problemas, pero ellos pueden servir para ponderar, y nos permitimos presentar una formulación simple que servirá en los párrafos posteriores:

S_1 = superficie de productos de exportación
 P_1 = producto por hectárea
 S_2 = superficie de productos cerealistas
 P_2 = producto por hectárea
 S_3 = superficies para los otros productos agrícolas
 P_3 = producto por hectárea
 S_4 = superficie de pastos
 P_4 = producto por hectárea

La producción de todo el sector corresponde a:

$$S_1P_1 + S_2P_2 + S_3P_3 + S_4P_4$$

y el producto por hectárea a:

$$\frac{S_1P_1 + S_2P_2 + S_3P_3 + S_4P_4}{S_1 + S_2 + S_3 + S_4}$$

En 1974, con los datos ya presentados, este producto vale alrededor de 5.000 sucres por hectárea, con 1,8 millones de cultivos y 2,8 millones de hectáreas de pastos. Si la superficie de pastos (S_4) sigue aumentando como es notorio, eso no puede sino disminuir el producto total por hectárea, independientemente de las categorías, y si el producto total del sector sigue aumentando en valor absoluto, aunque su participación en el PIB siga disminuyendo, es gracias a las tasas de productividad (P_3) alcanzadas por la categoría «otros» (leguminosas, tubérculos, oleaginosas, productos para la agroindustria, etc.) en aproximadamente el 21% de la superficie agro-pastoril total.

Si «S» es la superficie total, S_1/S es la tasa de ocupación de los cultivos de exportación y el producto S_1P_1 debe contribuir a la balanza comercial, S_2/S es la tasa de ocupación con productos cerealistas que debe responder al consumo nacional en un porcentaje a determinarse en función del crecimiento demográfico, de los cambios de hábitos de consumo y de las posibilidades de aumentar el producto P_2 por hectárea; finalmente, habría que fijar una tasa máxima para el cociente S_4/S en la medida en que S alcanza pronto su umbral y la productividad de los pastizales (P_4) no aumentará en gran medida a corto plazo. En cuanto a S_3 o S_3P_3 , es un sector del que casi no se oye hablar, que se adapta a la demanda interna y tendería incluso a satisfacer la demanda interna de los países vecinos.

La formulación anterior solo pretendía, *grosso modo*, traducir los dilemas subyacentes a fracciones simples a nivel tanto nacional como macro económico —y no hay problema bien resuelto si no está bien planteado— pero hay que agregar, en lo que respecta a la ganadería, que el análisis micro económico y financiero, a nivel de la explotación, contradice ciertos análisis anteriores sobre su baja productividad por hectárea. Si se plantea la hipótesis preliminar de que hay tierras de pastos disponibles —¿pero sigue siendo el caso?— el análisis financiero de una operación «ganadería» a nivel de una explotación mediana o grande revela una rentabilidad comparable a la de los otros productos agrícolas de especulación. Persiste el problema de la conformidad entre el interés general y el interés particular, entre el análisis macro económico y las dimensiones micro económicas, entre las cuentas de producción de las explotaciones y la situación de las cuentas nacionales. La formulación anterior puede continuarse para ubicar los principales antagonismos en el uso de los factores y de los financiamientos. Para retomar este último aspecto, se puede presentar a la ganadería como lo hacen el Ministro de Agricultura y el Banco nacional de Fomento (diario *El Comercio*, febrero de 1982), como una oportunidad de capitalización de **todo** el sector rural, pero hay que regresar a la hipótesis citada anteriormente y que hablaba de los pastos disponibles y señalar que el **86%** de estos pertenecen a las explotaciones agrícolas de más de 20 ha (DSE, Vol. 2, p. 105), los cuales no corresponden sino al 12% del número total de familias rurales. ¿Con quién se capitaliza?

III.1.2. El autoconsumo

Ya fue analizado anteriormente en relación con el consumo total y, para un análisis más detallado por productos, nos podemos remitir al DSE, Vol. 6, «Potencialidades de la comercialización». Aquí se lo relaciona con la producción y para responder a la siguiente interrogante: ¿Es el autoconsumo suficientemente importante como para afectar al abastecimiento del mercado urbano sobre todo, o insignificante?

El cuadro N° 95 aporta algunos elementos de respuesta:

- 1) la producción conservada en la explotación es apenas del orden del **14% a nivel nacional**;
- 2) el autoconsumo familiar alimentario es solamente del orden del **8,9%** de la producción a nivel nacional, tendiendo esta tasa a bajar normalmente a medida que crece el tamaño de las explotaciones, en las tres regiones principales;
- 3) las variaciones regionales son importantes entre la Sierra, la Costa y la Amazonía, dados los diferentes modos de producción o las diversas dificultades de comercialización, pero registrar una tasa del 30% de autoconsumo en las explotaciones de 0 a 1 ha de la Sierra tiene poco impacto en el mercado puesto que estas explotaciones, para citar un ejemplo, ocupan solo el 0,7% de las superficies y producen apenas el 0,8% de la producción total, al tiempo que tienen que alimentar al 21% de las familias. El problema está en otra

parte e incluso en este caso extremo, el autoconsumo es solamente del 50%.

En definitiva, seguir hablando de un autoconsumo o de una autosubsistencia a nivel de las pequeñas explotaciones —sobre todo— es un mito y significa negarse a ver una realidad más mala que buena a nivel de la comercialización de los productos, la de la integración o inserción completa de estas explotaciones agrícolas minifundistas o marginales en el mercado en general. Si el campesino no vende más, es que tiene hambre y que «**importa**» su **alimentación** como se vio anteriormente, por lo menos en lo que respecta a los productos cerealistas y, en espera de que eso llegue en el caso de la leche y de otros productos de primera necesidad. Ya se lo había visto tratándose de los cereales, ahora se lo puede analizar para el conjunto de los consumos corrientes (incluyendo los gastos en energía y transporte).

Los datos del cuadro N° 96, presentados por estratos de explotación, muestran que:

- alrededor del **29 al 32%** —solamente— del consumo corriente de los hogares es cubierto por el autoconsumo;
- esta tasa tiende a **disminuir** con el tamaño de la explotación desde el 44% (+ de 100 ha) hasta el 17% (0-1 ha).

Si hay que comprar para sobrevivir, se debe trabajar en la economía monetaria, agrícola o urbana, para adquirir los medios de pago, lo que significa, en definitiva, que la sociedad de autoconsumo no ha sido «preservada» —y la tendencia es probablemente irreversible—, de modo que el **70% de las familias** rurales garantizan solo el **30% de su subsistencia** gracias al autoconsumo. Están integradas al mercado, mal o bien, por su **producto** y por los factores de producción, principalmente el **trabajo**, que aportan a él.

El total de las compras y del autoconsumo del sector rural llega aproximadamente al **50%** de la producción agrícola total valorizada: esta tasa es enorme y explica que ciertos problemas comiencen a surgir a nivel del abastecimiento urbano. Hace unos quince años se inicia otro círculo vicioso en el que el sector rural se deshace de sus tierras «alimentarias» —o las convierte en pastizales—, la tierra se retacea con la sucesión y ya no basta para alimentar a su propietario y su familia, y la ciudad importa alimentos que revolucionan los hábitos de consumo y por tanto de producción.

CUADRO N° 95 - PRODUCCIÓN Y AUTOCONSUMO FAMILIAR SEGÚN LOS TAMAÑOS DE EXPLOTACIÓN

Tamaño de las explotaciones (ha)	Porcentaje de la producción				
	que queda en la explotación	que va al autoconsumo familiar			
		Nacional	Sierra	Costa	Amazonía
0 - 1	22,8	18,9	30,4	12,4	24,1
1 - 2	26,4	17,1	23,8	10,9	31,8
2 - 5	21,3	15,1	19,3	11,4	26,6
5 - 10	19	13	15	10,6	18,5
10 - 20	16,6	12,7	11,4	13,1	21,2
20 - 50	11,6	8,7	8,8	7,8	16,3
50 - 100	7	4,4	2	5,9	11,8
+ 100	5	1,5	0,7	2,5	5,5
Total	14	8,9	10,5	8,7	14,6

Fuente: DSE, Vol. 7, p. 32-35.

CUADRO N° 96 - AUTOCONSUMO Y COMPRAS EN LAS EXPLOTACIONES (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Autoconsumo valorizado (a)	Compra (b)	Total (c)	(a) / (c) (%)	(b) / (c) (%)
0 - 1	356 *	2.103 **	2.459	17	83
1 - 2	334	861	1.195	28	72
2 - 5	585	1.329	1.914	31	69
5 - 10	436	820	1.256	35	65
10 - 20	362	670	1.032	35	65
20 - 50	372	707	1.079	34	66
50 - 100	177	282	459	39	61
+100	223	279	502	44	56
Total	2.845	7.051	9.896	29	71

*: DSE, Vol. 7, p. 35.

** : DSE, Vol. 9.1, p. 215.

Nota: Como el autoconsumo es estimado a nivel del productor, los porcentajes (a)/(c) son subestimados *grasso modo* en un punto en el caso de la categoría 0-1 ha (debe pasar del 17 al 18%) a 6 puntos en el de la categoría de + de 100 ha (de: 44 al 50%). El movimiento es inverso para la relación (b)/(c), el todo calculado con una hipótesis de base de un 30% de margen entre el precio al productor y el precio del mercado. Ya no es una hipótesis «de base» sino una hipótesis «baja».

III.1.3. Costos de producción

Aquí no se los puede analizar por producto sino en el paso del producto bruto **total** al ingreso neto, siendo este último integrado luego a los otros tipos de ingreso. Quedaría por realizar un análisis de las cuentas de producción considerando aportes o salidas no monetarias (DSE, Vol. 7, p. 7, por ejemplo). El cuadro N° 97 no los considera y tiene en cuenta solo los movimientos **monetarios**, tanto de ventas como de costos o de créditos y transferencias recibidos. De ello se desprende que los costos son de un nivel promedio del **20 al 25%** en las explotaciones pequeñas y medianas —hay que recordar que corresponden a las **declaraciones** de los agricultores—. Crecen en las grandes explotaciones (30 al 35% aproximadamente) que son precisamente las que se benefician más fácilmente de las diferentes fuentes de financiamiento. Se podría relacionar los datos de costos y financiamiento externo del cuadro N° 97 con el tamaño de las explotaciones, pero hay que mencionar los datos del cuadro N° 98 y observar que el crédito, bajo todas sus formas —bancario, de cooperativas, de usura, etc.— se dirige solo hacia el **8% de las explotaciones agrícolas**, es decir que las explotaciones con financiamiento exterior representan solamente una minoría y que no se puede relacionar, a nivel nacional, el impacto de los costos de producción con la distribución del crédito.

No obstante, se vio anteriormente hacia qué productos se dirige el crédito y se puede agregar que es otorgado más y más fácilmente a medida que aumenta el tamaño de la explotación, como lo muestran los cuadros N° 98 y 99 y el gráfico N° 43. Pasando de un promedio de 10.000 sucres en el caso de las explotaciones de 0 a 5 ha a un promedio de 352.000 sucres para las de más de 100 ha, el incremento es casi «normal» puesto que sigue al tamaño de las explotaciones que reciben un financiamiento externo (cuadro N° 99, columna 4, «crédito por hectárea»). Lo que es menos normal es que el crédito recibido por hectárea es en general de 2,5 a 4 veces mayor que los costos por hectárea, pero la «anormalidad» se corrige en cuanto se recuerda, por una aparte, que los organismos de crédito concedieron tres veces más crédito a la ganadería que al agricultor en el decenio anterior (véase II.5.1) y, por otra, que la especulación con la ganadería es más aritmética que espacial.

La democratización del crédito no se dará enseguida, aunque el Banco Nacional de Fomento afirma que se esfuerza en ello (nunca ha aceptado difundir sus estadísticas de distribución del crédito por tamaño de explotación). Se debe reconocer el esfuerzo de ese organismo público, sobre todo desde hace 10 años, pero también se debe corregir ese porcentaje del 8,1 de explotaciones que reciben un financiamiento externo, que es solamente un promedio entre un 2,6% de explotaciones de 0 a 1 ha y un 33,8% de explotaciones de más de 100 ha que financian normalmente sus costos de producción en casi un 100% con lo que les es concedido en cada campaña agrícola.

CUADRO N° 97 - VENTAS AGRÍCOLAS, COSTOS Y PRÉSTAMOS RECIBIDOS
(millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ventas	Costos	Costos/ventas	Financiamiento recibido
0 - 1	1.203	269	22%	352
1 - 2	933	283	30%	45
2 - 5	2.158	486	23%	108
5 - 10	1.859	400	22%	170
10 - 20	1.821	403	22%	165
20 - 50	2.829	639	23%	390
50 - 100	2.352	658	28%	413
+ 100	4.202	1.498	36%	1.113
Total	17.357	4.636	27%	2.738

Nota: El cociente costos/ventas es relativamente constante, alrededor del 25%, y se recordará que estas cifras corresponden, las unas (ventas) y las otras (costos), a declaraciones.

CUADRO N° 98 - TASA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LAS EXPLOTACIONES

Estratos	Número total de explotaciones (A)	Número de explotaciones con financiamiento externo* (B)	Financiamiento promedio por explotación (sucres)	B / A
0 - 1 ha	173.710	4.517	73.580**	2,6%
1 - 2 ha	112.846	4.384	10.230	3,9%
2 - 5 ha	147.204	10.838	10.000	7,4%
5 - 10 ha	77.510	8.421	20.230	10,9%
10 - 20 ha	48.987	6.495	25.420	13,3%
20 - 50 ha	49.586	8.637	45.160	17,4%
50 - 100 ha	17.006	4.412	93.630	25,9%
+ 100 ha	12.140	4.101	352.360	33,8%
Total	638.989	51.805	59.950	8,1%
Sierra	387.845	25.912		6,7%
Costa	227.054	21.599		9,5%
Amazonía	24.090	4.294		17,8%

*: DSE, Vol. 8 y 10, p. 146.

** : *Idem.*, el 25% solamente es destinado a la actividad agro-pastoral y el resto financia el consumo corriente.

CUADRO N° 99 - CRÉDITOS Y COSTOS POR HECTÁREA

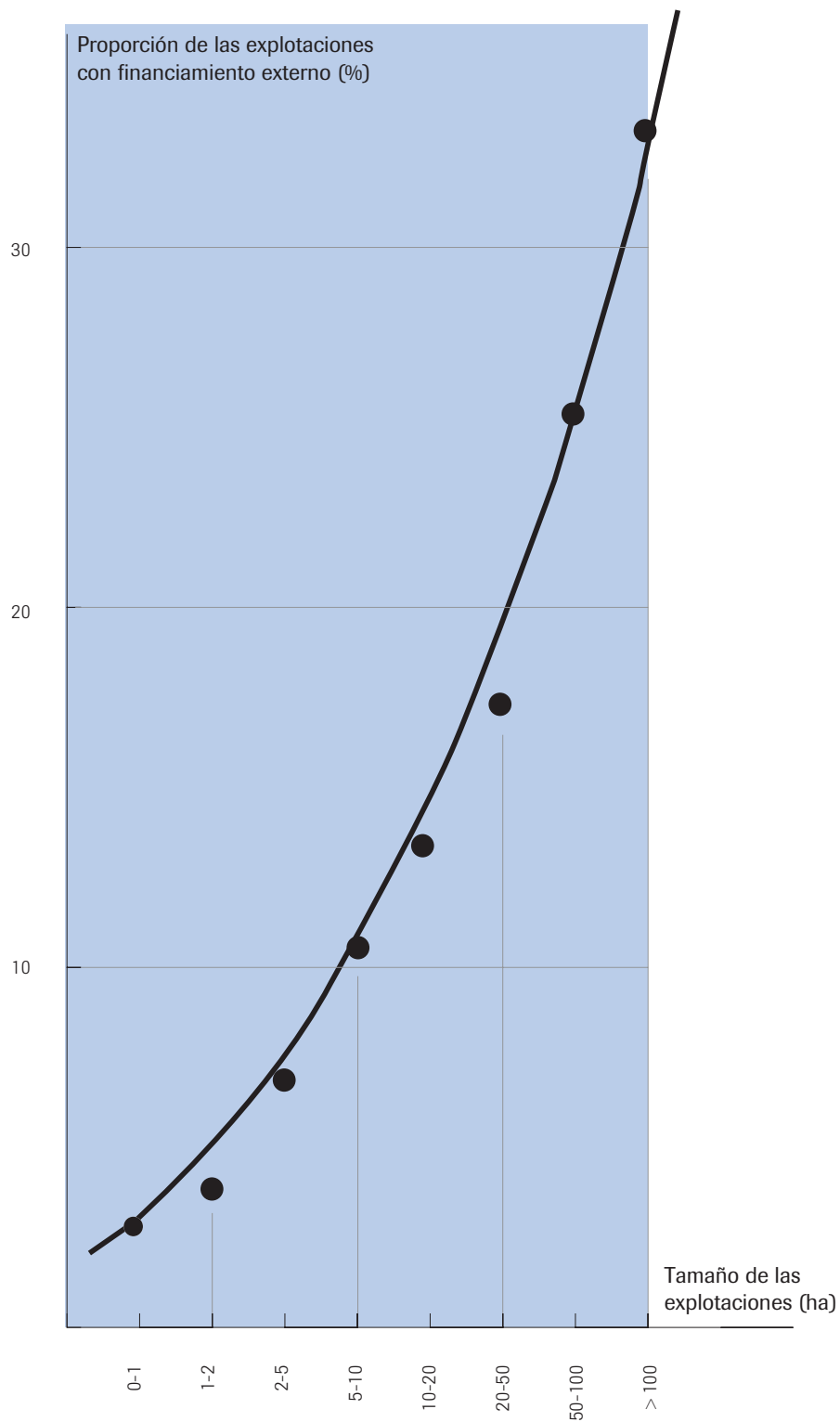
Estratos	Promedio de hectáreas en producción (a) (hectáreas)	Promedio de créditos recibidos (b) (sucres)	Crédito por hectárea (A) (sucres)	Crédito promedio por hectárea (B) (sucres)	A / B (%)
0 - 1 ha	0,4 *	73.580**	183.950	3.894***	47,2
1 - 2 ha	1,1	10.230	9.300	2.276	4,1
2 - 5 ha	2,22	10.000	4.500	1.485	3
5 - 10 ha	4,46	20.230	4.535	1.158	3,9
10 - 20 ha	7,61	25.420	3.340	1.082	3,1
20 - 50 ha	15,73	45.160	2.871	819	3,5
50 - 100 ha	28,06	93.630	3.336	1.378	2,4
+ 100 ha	102,62	352.360	3.433	1.201	2,8

*: DSE, Vol. 2, p. 105: «Superficies de tierras aprovechadas/Número de UFA»

** : Véase cuadro N° 98.

***: DSE, Vol. 2, p. 105 y DSE, Vol. 7, p. 61.

GRÁFICO N° 43
PROPORCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
POR CATEGORÍA DE EXPLOTACIÓN



Se podría creer que esta cifra del 8% de las explotaciones con posibilidades de financiamiento externo, extraída de los datos de la Encuesta Agrícola PRONAREG/ORSTOM 1975, es demasiado baja. Ahora bien, el propio informe del BNF (1976) informa sobre lo poco de los préstamos agrícolas públicos (Informe anual 1976, anexo 16, p. 62), a nivel del número de beneficiarios y de la importancia de los préstamos, y declara 41.619 de créditos vigentes en 1974, es decir **algo más del 6,5%** del número de explotaciones. Las características de estos miles de créditos se retoman en el cuadro N° 100. En resumen, cerca del 90% de las explotaciones se autofinancian, si se puede hablar así, y más las pequeñas que las grandes, pero con costos promedio por hectárea similares a nivel nacional. No es un problema de costos sino de acceso diferencial al crédito.

Resumiendo, los costos agrícolas no han sido mencionados sino para determinar tres aspectos:

- su importancia relativa es igual y no supera el 25% al 30% del valor de la producción para el conjunto de las explotaciones;
- estos costos aumentan a nivel de las grandes explotaciones pero su financiamiento es asegurado cada vez más gracias al crédito;
- su estimación permitió establecer el ingreso neto agrícola que será ahora integrado al conjunto de ingresos⁷⁷.

III.2. El origen y la naturaleza de los ingresos de los hogares rurales

Se debe insistir en el hecho de que el sector rural no vive **solamente**, lejos de ello, de sus actividades primarias, puesto que el ingreso total de 22.756 millones de sucres en 1974 se descompone de la siguiente manera:

	Millones de sucres	(%)
Ingresos agrícolas	12.722	56
Otras actividades	3.532	16
Salarios agrícolas	2.752	12
Otros salarios	2.432	11
Ganancias comerciales	1.047	5
Artesanía	291	

⁷⁷ Un análisis más detallado de los costos se encuentra en DSE, Vol. 7, p. 65 y siguientes.

CUADRO N° 100 - NÚMERO DE PRÉSTAMOS DE LA BNF Y PROMEDIO DE CADA PRÉSTAMO, DE 1972 A 1976

Años	Préstamos para productos alimenticios		Préstamos para otros productos agrícolas		Préstamos para ganadería	
	Número	Promedio (sucres)	Número	Promedio (sucres)	Número	Promedio (sucres)
1972	5.746	17.565	5.412	22.328	8.158	34.129
1973	10.146	38.061	6.073	34.122	9.064	45.456
1974	17.981	57.425	7.072	52.704	13.467	63.609
1975	21.576	59.517	7.738	62.315	11.937	84.940
1976	22.345	67.473	6.831	74.615	11.573	80.905

Fuente: Informe anual BNF, 1976, anexo 16.

El detalle de esto por estratos aparece en el cuadro N° 101, pero el conjunto puede formalizarse como en el cuadro N° 101bis. De un ingreso total de 22.756 millones, el 32% (7.302) corresponde a actividades extra agrícolas y solamente el 56% (12.722) proviene de la actividad agrícola propiamente dicha **en** la explotación. Los salarios agrícolas recibidos (internos al sector) son apenas⁷⁸ superiores a los otros salarios —2.732 sucres frente a 2.432—, proviniendo los segundos de actividades en el sector urbano. Como «ganancias comerciales» se entiende sobre todo las provenientes de pequeñas actividades comerciales ambulantes o sedentarias, que están sobre todo bajo la responsabilidad de la mujer. En cuanto a lo que se llama «otras actividades», se trata de otras actividades productivas pero no agrícolas, de servicios o de artesanía, y representan el 16% de los ingresos del sector rural a nivel nacional.

A nivel nacional, habría sido paradójico concluir que el sector rural no vive **principalmente** de sus ingresos agrícolas. Esto sigue siendo cierto pero los totales y porcentajes nacionales no reflejan la diversidad entre estratos que muestra el gráfico N° 44, que retoma la importancia relativa de los ingresos no agrícolas (datos del cuadro N° 102). En lugar de tres curvas se habrían podido elaborar tres histogramas, pero lo esencial es que dichas curvas se asemejan y que nos podemos permitir distinguir tres clases de explotaciones tanto en la Sierra como en la Costa o la Amazonía:

- los propietarios absentistas, es decir las familias que disponen de 0 a 2 ha (351.867 familias, véase cuadro N° 101) y cuyos ingresos extra agrícolas son del orden del 29 al 48%. Estos porcentajes suben al 38 y 66 en la Sierra y son dos veces menos elevados en la Costa, incluso si el aspecto de las curvas es similar. Allí se encuentra el perfecto reservorio de mano de obra temporal para los empleos urbanos. Repetiremos que se trata aquí de **350.000 familias**, es decir cerca de **2 millones de personas, cuyos ingresos per cápita son del orden de 136 dólares por año;**
- los agricultores «sedentarios», con 2-5 ha a 50-100 ha, es decir 370.800 familias aproximadamente —casi la otra mitad del número total de familias— que viven un tanto mejor: 210 dólares per cápita anuales, y garantizan el 50% de la base económica de la producción agrícola;
- los propietarios absentistas (con más de 50-200 ha) que constituyen la minoría de las familias rurales (4%) y cuyos ingresos, en un 42% (promedio nacional por otro lado), no provienen del sector agrícola.

Ciertamente, las fronteras no están bien definidas entre estas tres clases, pero puesto que un diagnóstico sirve más bien para medir los males o las dificultades que las situaciones óptimas, resumiremos retomando el hecho más destacado: la mitad de las familias rurales disponen de menos de 150 dólares per cápita en 1974, ganados en cerca del 50% gracias a actividades extra agrícolas. La mitad del sector rural ya no sobrevive sino a medias con lo que tiene y debe recurrir a otros sectores de actividad.

⁷⁸ En el desglose de los costos agrícolas (DSE, Vol. 7, p. 61) se llega a 2.330 millones de salarios **pagados**. La diferencia de 402 millones (15%) puede imputarse en dos tercios a los errores de muestreo y de cálculo, y en un tercio a trabajos agrícolas temporales realizados por habitantes urbanos.

CUADRO N° 101 - INGRESOS DE LAS FAMILIAS RURALES POR TIPO Y POR ESTRATO (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingresos agrícolas	Ingresos comerciales	Ingresos artesanales	Salarios agrícolas	Otros salarios	Otros ingresos	Total	Número de familias	Ingreso monetario total por familia (sucres)
0 - 1	933	344	190	1.377	1.190	427	4.461	65.332	18.661
								173.710*	
1 - 2	650	67	24	448	290	77	1.556	112.846	13.700
2 - 5	1.672	139	20	529	304	148	2.812	147.204	19.103
5 - 10	1.458	109	17	181	163	189	2.117	77.510	27.312
10 - 20	1.419	92	3	103	105	196	1.918	48.987	39.153
20 - 50	2.190	75	22	63	128	406	2.884	49.586	58.161
50 - 100	1.696	92	13	22	131	415	2.369	17.006	139.304
> 100	2.704	129	2	9	121	1.674	4.639	12.140	382.125
Total	12.722	1.047	291	2.732	2.432	3.532	22.756	704.321	32.436

*: DSE, Vol. 2, p. 35. Hay que incluir aquí las familias «sin tierra», cuyos ingresos, salariales entre otros, figuran en el cuadro.

CUADRO N° 101bis - CLASIFICACIÓN DE LOS DIVERSOS TIPOS DE INGRESOS (millones de sucres)

Actividades	Ingreso en la explotación (UFA)	Ingreso fuera de la explotación	Total
Agrícolas	Ingreso agrícola 12.722	Salarios agrícolas 2.732	15.454
No agrícolas	Ganancias comerciales 1.047	Otras actividades 3.532	7.302
	Artesanía 291	Otros salarios 2.432	
Total	14.060	8.696	22.756

GRÁFICO N° 44
PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS NO AGRÍCOLAS
EN LOS INGRESOS RURALES TOTALES

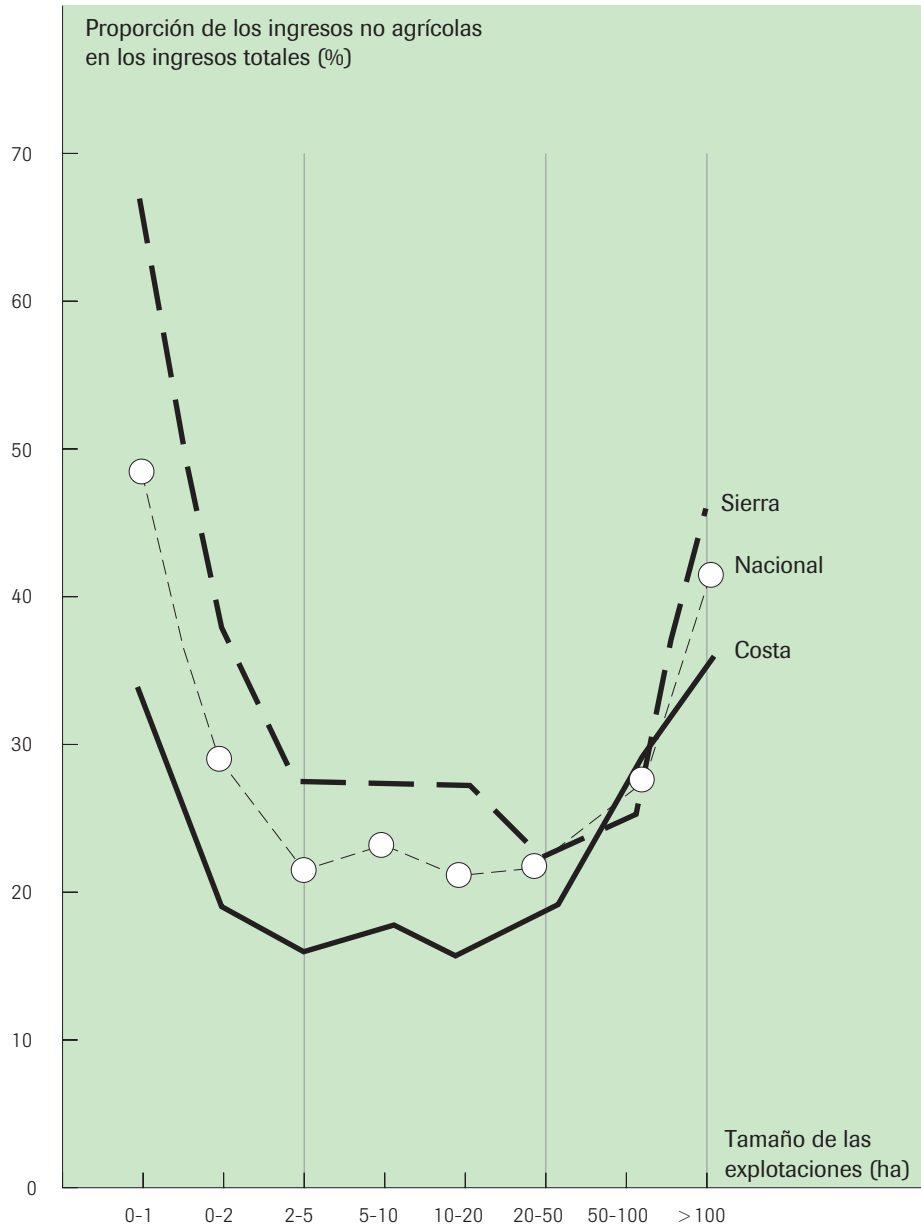
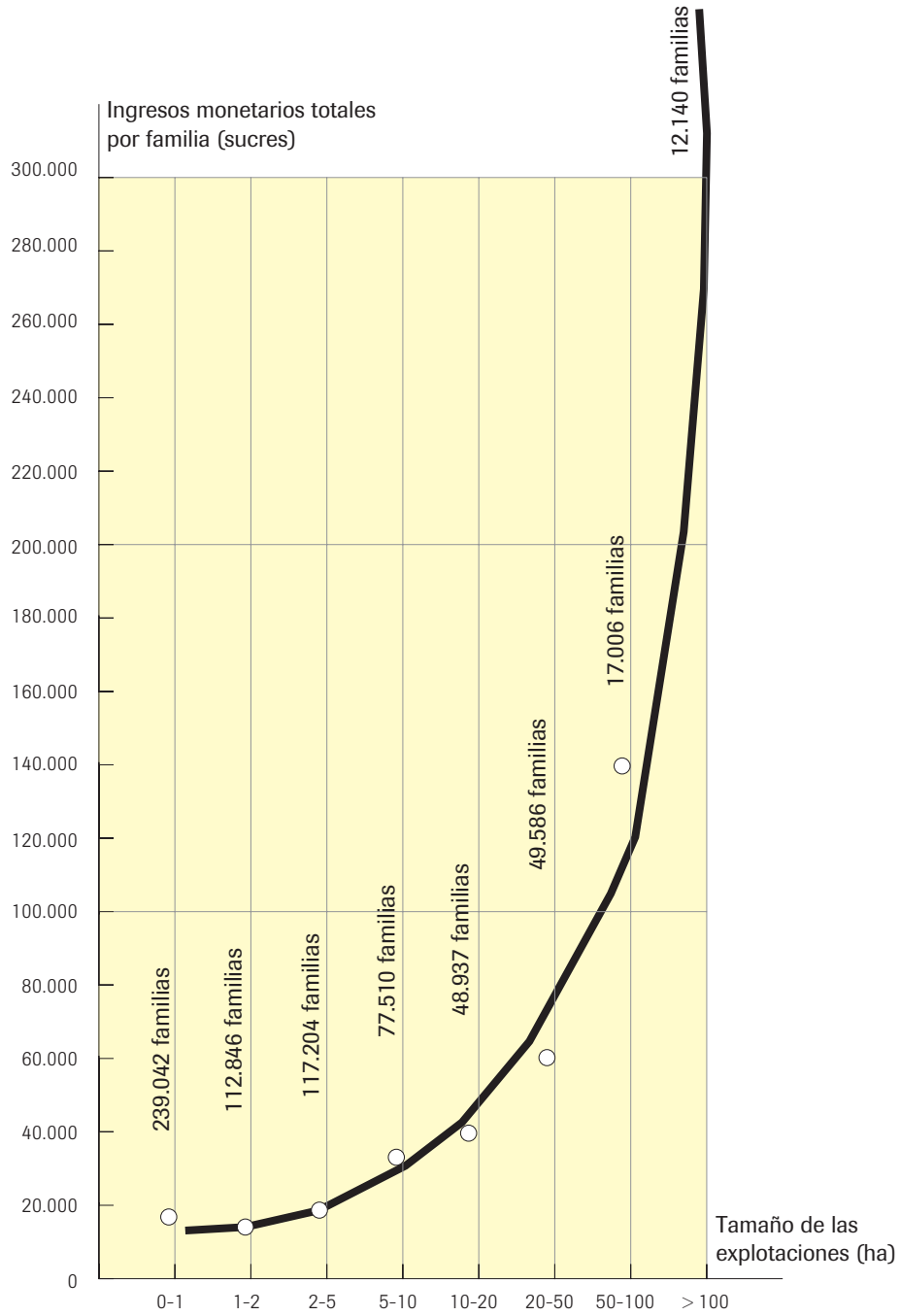


GRÁFICO N° 45
INGRESOS MONETARIOS TOTALES
POR FAMILIA Y POR ESTRATO



CUADRO N° 102 - PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS NO AGRÍCOLAS EN EL TOTAL DE LOS INGRESOS MONETARIOS (%)

Estratos (hectáreas)	Sierra	Costa	Amazonía
0 - 1	66	33	28
1 - 2	38	19	25
2 - 5	27	16	46
5 - 10	27	18	29
10 - 20	27	16	25
20 - 50	21	20	27
50 - 100	25	28	40
> 100	46	36	49

Fuente: DSE, Vol. 7, p. 138-140.

CUADRO N° 103 - REPARTICIÓN DEL NÚMERO DE FAMILIAS POR INGRESOS ANUALES AGRÍCOLAS MONETARIOS PER CÁPITA (total en línea = 100%)

	Clases de ingresos							
	En sucres	0-1.000	1.000-2.000	2.000-3.000	3.000-4.000	4.000-5.000	5.000-6.000	> 6.000
	En dólares	0-40	40-80	80-120	120-160	160-200	200-240	> 240
Sierra		8	23	26	20	12	10	1
Costa		4	22	27	21	15	10	1
Amazonía		7	27	24	20	12	8	2
Total		6	23	26	20	14	10	1
Provincias								
Carchi		17	27	19	17	12	7	1
Imbabura		21	27	23	14	6	7	2
Pichincha		7	28	24	18	12	10	1
Cotopaxi		3	21	27	26	12	10	1
Tungurahua		3	20	27	19	19	14	1
Bolívar		3	23	27	19	15	12	1
Chimborazo		5	24	27	20	13	9	2
Cañar		4	14	23	22	17	19	1
Azuay		6	24	26	21	12	8	3
Loja		6	24	30	20	12	6	3
Esmeraldas		1	7	24	28	26	11	3
Manabí		5	23	25	19	15	11	2
Los Ríos		1	8	25	29	20	16	1
Guayas		3	9	29	21	16	10	1
El Oro		10	36	25	17	7	3	2
Napó		9	38	23	14	7	8	1
Pastaza		17	21	17	21	10	8	6
Morona Santiago		3	21	29	18	20	7	2
Zamora Chinchipe		1	10	30	33	13	10	3

Fuente: Datos provisionales de PRONAREG-ORSTOM no publicados, habiéndose realizado el trabajo con 5.600 cuestionarios de un total de 8.400 válidos para el tratamiento. Un trabajo más fino no cambiaría en nada los resultados.

III.2.1. La desigualdad de los ingresos en el área rural

Acaba de ser evocada a nivel nacional pero figuraba ya en los datos del cuadro N° 101 y es reproducida en el gráfico N° 45. Cinco personas por familia y 25 sucres por dólar (1974) significa un ingreso monetario anual per cápita de 259 dólares en 1974-1975. Sin embargo, el 34% de las familias disponen de menos de 150 dólares y el 50% de menos de 136 dólares. Quinientas mil familias que cuentan con menos de 5 ha ganan menos de 141 dólares per cápita por año pero representan aproximadamente el **70%** de todas las familias rurales. Es difícil decir más de lo que dicen estos dos últimos porcentajes, bastante explícitos por sí solos. Se puede pensar que ha habido mejoras en 7 años pero sin alcanzar techos idílicos, en la medida en que estamos ante características estructurales profundas de la sociedad rural, las más difíciles de modificar. La situación no era buena ya en lo que atañe a los ingresos agrícolas (cuadro N° 103), ni en la Sierra ni en la Costa, menos aún en la Amazonía: el 49% de los hogares rurales ganaba en 1974 menos de 120 dólares per cápita como ingresos agrícolas. Es difícil calificarla en 1981, pero se pueden sin embargo anotar algunas aproximaciones: han surgido 100.000 familias más, ninguna medida espectacular ha hecho que se transforme la tenencia de la tierra, ciertos precios agrícolas no han seguido al costo de la vida, los insumos importados han aumentado a tasas de inflación también importadas y sería mejor calcular ingresos per cápita en sucres de 1981 puesto que el sucre se devaluó en realidad en un 40% en el período.

Cuando se hablaba antes de características estructurales, era importante anotar que estas se encuentran a nivel de todas las provincias, como lo presenta el cuadro N° 103. Si hay desigualdad no es tanto un problema de diferencias o de disparidades regionales entre una Costa rica por sus productos de exportación y una Sierra pobre con sus productos alimentarios poco costosos, como una desigualdad que se reproduce de la misma manera en todas las zonas del país.

Se puede tratar de calcular los promedios de ingresos provinciales y llegar a una diferencia significativa, por cierto, de 1 a 2, es decir de 150 a 300 dólares entre Sierra y Costa respectivamente, pero que está lejos de la diferencia de **1 a 30** que se registra al interior de cada región. Es difícil escamotear las diferencias regionales, pero en realidad el mismo fenómeno de desigualdad social o económica se reproduce en todas las regiones. Los problemas ya no son tanto interregionales como nacionales y de opciones de sociedad, sin olvidar los aspectos conexos relativos a la división del trabajo entre ciudad y campo y a las remuneraciones diferenciales de los factores de producción. No existen fundamentalmente desigualdades regionales, hay sobre todo desigualdades intra regionales e intersectoriales, quedando entendido que el campesino sin tierra o el que posee entre 0 y 1 ha de la Sierra es el último de todos en la escala de ingresos.

La diferenciación se recrea —y rápidamente— en todas las regiones. Un solo ejemplo extraído de varios y citado en *Las zonas socioeconómicas actualmente homogéneas de la Costa*⁷⁹ lo mostrará:

⁷⁹ PRONAREG-ORSTOM, E, Fauroux, documento C, diciembre de 1979, p. 23.

«De los diez grupos constituidos antes de 1968 y que la Encuesta PRONAREG-ORSTOM pudo visitar (1977) en la zona de Quevedo, no quedaba sino el **23%** de los asociados originalmente, los cuales detentaban el **53%** de las tierras distribuidas inicialmente».

El autor concluye hablando de un «pequeño» proceso de concentración de las tierras, nuevo en zonas de colonización, pero real también en la Sierra. Vamos a contradecir ese «pequeño» pues si en 10 años el 23% adquiere el 54% de las tierras, esto quiere decir que en 30 años serán grandes propietarios en la zona. La acumulación primitiva se realiza por la fuerza de la costumbre.

En una zona de colonización más reciente, como el noroeste amazónico (1970), ya en 1979 se encuentra (encuesta del Departamento de Socioeconomía conjuntamente con el INCRAE) un inicio de diferenciación socioeconómica idéntico pero menos pronunciado por ser más reciente, lo que no quita que de un conjunto de colonos que recibieron todos hacia los años 1970-1972 entre 40 y 50 ha, se encuentra en 1979 explotaciones de 20 ha y otras de 100. En realidad, el fenómeno es general, cuando se leen los documentos citados y ya no se lo puede limitar al hecho parcial de la concentración de las tierras —en posesión o propiedad— o al análisis de aspectos más técnicos, como las diferentes prácticas de cultivo, el costo de los insumos, de las semillas, o la mecanización.

Hay sobre todo un proceso de acumulación del capital humano⁸⁰ y del capital tierra vigente desde hace varios años, con el pretexto de capitalizar las explotaciones agrícolas, mediante la ganadería en la Sierra y la Amazonía y mediante los productos de exportación y la ganadería en la Costa, proceso mantenido por los organismos de crédito. Ahora bien, no es evidente que tales procesos de producción puedan ocupar productivamente a las 500.000 familias marginales de 1974, porque se asiste al desarrollo de dos fenómenos contradictorios: cada vez **se tiene más hombres sin tierra y cada vez más tierras sin hombres**, beneficiándose con ello los intermediarios en los mercados de factores de producción y de productos. Se puede conservar el concepto de marginación de las masas rurales, pero lo que está vigente, es la monetarización⁸¹ y la proletarización de la mayor parte del sector rural.

⁸⁰ la que, hay que subrayarlo, es también diferencial. La desnutrición y los gastos en salud están en relación con los ingresos y si estos bajan, ¿cuál será la incidencia en la tasa de mortalidad infantil? Aquí se proporcionan pistas pero estamos lejos de conocer los principales mecanismos de funcionamiento y de reproducción de la sociedad rural.

⁸¹ Véase el cuadro N° 104, donde aparece que el autoconsumo no representa sino el 6% del ingreso total en las familias con 0 a 1 ha y solamente el 10% en las demás. Dicho de otro modo, los flujos no monetarios también son marginales, se trate ya sea de autoconsumo, de pago de salarios en especies u otras prestaciones.

CUADRO N° 104 - PROPORCIÓN DEL AUTOCONSUMO EN EL INGRESO TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Autoconsumo* (1)	Ingreso monetario	Total (2)	(1) / (2) (%)
0 - 1	295	4.461	4.756	6
1 - 2	217	1.556	1.173	12
2 - 5	415	2.812	3.227	13
5 - 10	298	2.117	2.415	12
10 - 20	277	1.918	2.195	13
20 - 50	278	2.884	3.162	9
50 - 100	110	2.369	2.479	4
> 100	68	4.639	4.707	1

* DSE, Vol. 9.2, p. 142.

III.3. La utilización de los ingresos

Quisiéramos terminar un análisis de las magnitudes monetarias pudiendo identificar de la mejor manera posible los dos principales destinos de los ingresos: la inversión y el consumo. La encuesta PRONAREG-ORSTOM de 1975 intentó algo al respecto porque nada existía a no ser algunos estudios de casos dispersos en el tiempo y en el espacio. Pero hay que admitir que los resultados no estuvieron a la altura de la esperanza puesta en las preguntas planteadas y en las respuestas obtenidas ingresadas luego al computador para su tratamiento. Se tratará sin embargo de presentar aquí las principales formas o datos en materia de consumo y de inversión de los hogares, como una primera tentativa que deberá proseguirse.

III.3.1. La inversión difícil

Los cuadros N° 105, 106, 107 y 108 presentan, a nivel nacional y regional, por tamaño de explotación, una comparación de los ingresos monetarios, de las compras corrientes y de los gastos anuales, pero no son los datos brutos o las comparaciones horizontales lo que debe atraer demasiado nuestra atención, puesto que se puede solamente decir que los ingresos tienden a ser subdeclarados y los gastos sobre-declarados —sin saberse en cuánto—. Lo que cuenta es una comparación entre estratos planteando la hipótesis de que las sobre o sub declaraciones tienen la misma importancia.

A partir de la confrontación de las tres variables anteriores, se puede establecer una capacidad de financiamiento aparente, representada en el gráfico N° 46, pero cuya posición relativa en relación con el eje 0 horizontal puede ser objeto de traslaciones verticales hacia arriba o hacia abajo. Se considerarán tres órdenes de fenómenos:

- 1) hasta el tamaño de 20-50 ha, la curva de capacidad de financiamiento forma una «U», aunque su primera rama sea menor. Paradójicamente, el marginado con 0 a 1 ha, más monetarizado como se ha visto, tiene, guardando todas las proporciones, una situación menos desfavorable que los productores que tienen hasta 10 ha. Con 48.000 campesinos sin tierra incluidos en la categoría de 0-1 ha, la Costa presenta una capacidad de financiamiento aparente de 7.059 sucres por familia (cuadro N° 107). La Sierra, con 15.000 campesinos sin tierra, registra una necesidad de financiamiento de 1.781 sucres por familia. Los salarios temporales en poco contribuyen a solucionar el problema del aumento de ingresos, pero crean un subproletariado presto para la ciudad, donde los menores salarios o ingresos son aún 4 a 5 veces superiores.

CUADRO N° 105 - INGRESOS, CONSUMO Y AHORRO APARENTE A NIVEL NACIONAL (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingresos monetarios*	Compra corriente**	Gastos anuales***	Capacidad de financiamiento aparente	
				Total	Por familia (sucres)
0 - 1	4.461	2.103	1.979	379	1.585
1 - 2	1.551	861	1.226	- 536	- 4.749
2 - 5	2.812	1.329	2.647	- 1.164	- 7.907
5 - 10	2.117	720	1.957	- 760	- 9.805
10 - 20	1.918	570	1.521	- 173	- 3.531
20 - 50	2.884	707	2.206	- 29	- 584
50 - 100	2.349	282] 5.140] 1.287] 44.157
> 100	4.639	279			

*: DSE, Vol. 7, p. 141.

**: DSE, Vol. 9.1, p. 215.

***: DSE, «Gastos por tamaño de UFA». Se eliminaron de estos gastos los reembolsos de préstamos y las compras de equipos de transporte (Capítulo I). Quedan como tipos de gastos: vestimenta, compra de pequeños equipos u otros, ayuda familiar, arriendos, gastos médicos, impuestos, fiestas y varios.

CUADRO N° 106 - INGRESOS, CONSUMO Y AHORRO APARENTE EN LA SIERRA (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingresos monetarios	Compra corriente	Gastos anuales	Capacidad de financiamiento aparente	
				Total	Por familia (sucres)
0 - 1	2.002	972	1.289	- 259	- 1.781
1 - 2	825	469	657	- 301	- 3.873
2 - 5	1.275	619	1.390	- 734	- 8.245
5 - 10	1.073	364	756	- 47	- 1.125
10 - 20	729	264	606	- 141	- 6.924
20 - 50	839	191	637	- 11	+ 690
50 - 100	1.189	95] 1.343] 2.066] 191.260
> 100	2.436	121			

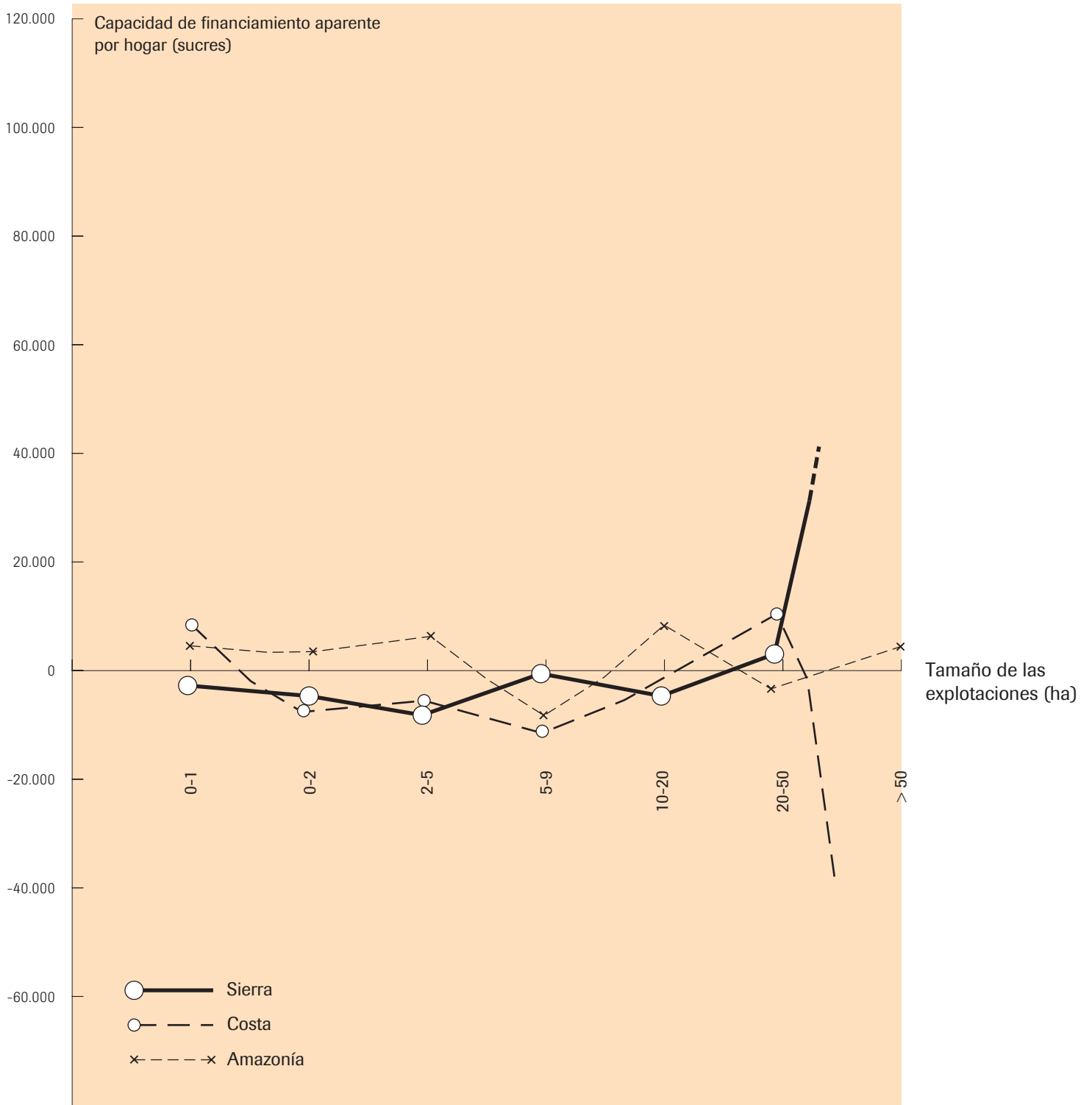
CUADRO N° 107 - INGRESOS, CONSUMO Y AHORRO APARENTE EN LA COSTA (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingresos monetarios	Compra corriente	Gastos anuales	Capacidad de financiamiento aparente	
				Total	Por familia (sucres)
0 - 1	2.396	1.098	680	620	7.059
1 - 2	722	385	567	- 230	- 6.678
2 - 5	1.498	685	1.247	- 434	- 7.720
5 - 10	999	337	1.154	- 492	- 14.607
10 - 20	1.110	264	891	- 45	- 1.762
20 - 50	1.813	191	1.389	233	+ 9.251
50 - 100	926	95	3.457	625	51.292
> 100	2.122	121			

CUADRO N° 108 - INGRESOS, CONSUMO Y AHORRO APARENTE EN LA AMAZONÍA (millones de sucres)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingresos monetarios	Compra corriente	Gastos anuales	Capacidad de financiamiento aparente	
				Total	Por familia (sucres)
0 - 1	61	33	10	23	5.596
1 - 2	9	5	2	2	2.894
2 - 5	38	16	10	12	6.079
5 - 10	46	19	46	- 19	- 9.259
10 - 20	78	31	24	23	7.450
20 - 50	233	93	179	- 39	- 4.609
50 - 100	255	66	241	15	2.435
> 100	82	15			

GRÁFICO N° 46
 INTENTO DE REPRESENTACIÓN DEL AHORRO APARENTE
 POR FAMILIA Y POR TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN



- 2) Las situaciones más críticas son al parecer las del productor con 5 a 10 ha en la Amazonía (- 9 259 sucres por familia), al igual que en la Costa (-14.607 sucres por familia) y del que posee de 2 a 5 ha en la Sierra (- 8.245 sucres por familia). Y son los mismos que declaran el máximo de reembolsos (reflejo del endeudamiento):

0 – 1 ha =	117 millones de sucres
1 – 2 ha =	244
2 – 5 ha =	497
5 – 10 ha =	247

Traducido en otros términos, el pequeño agricultor que cultiva su tierra lo mejor que puede es quien mayores dificultades enfrenta para hacerlo.

- 3) Después del tamaño 20-50 ha, las situaciones parecen irracionales como lo muestra el gráfico N° 46. No se puede tener + 191.260 sucres en la Sierra que compensen los - 51.292 en la Costa (cuadro N° 107) para llegar a un promedio «comprensible» de + 44.157 sucres por explotación a nivel nacional. Aunque nos encontramos en el campo de las inversiones posibles, se puede decir que los últimos datos del gráfico N° 46 son irreales y ameritan un análisis específico posterior. Escarbando un poco más se observa que el déficit Costa se elimina en gran medida cuando se sabe que 1.196'000.000 de los gastos anuales de la sola provincia del Guayas fueron dedicados a la compra de inmuebles, lo que define un ahorro aparente de 50.000 sucres para las categorías de más de 50 ha, pero demuestra al mismo tiempo que el ahorro no se queda en el sector rural. Se corregirá en consecuencia a la lectura de la última línea del cuadro N° 107).

Otras encuestas podrán precisar estas últimas interrogantes y aquí echaremos unas últimas luces sobre la inversión efectiva, realmente baja en todas las categorías. Como se hace en el cuadro N° 109, habría que relacionar las capacidades de financiamiento y por tanto de inversión o más exactamente las inversiones realizadas. Pero como la primera aparece casi siempre negativa, se establecieron dos *ratios*:

$$A = \frac{\text{Inversiones 1974}}{\text{Ingresos monetarios}}$$

$$B = \frac{\text{Valor del capital}}{\text{Ingresos monetarios}}$$

que aparecen en el cuadro N° 110 (fuente: DSE, Vol. 8/10, capital) y permiten concluir que:

- la tasa de inversión crece con el tamaño de la explotación pero es casi nula en la mayor parte de ellas. Hay que referirse por otro lado al número de explotaciones por estrato;

CUADRO N° 109 - INVERSIONES EN 1974, EN VALOR DEL CAPITAL (millones de sucos)

Tamaño de las explotaciones (ha)	Capacidad de financiamiento*	Inversiones 1974**		Valor del capital***	
		Máquinas	Inmuebles	Máquinas	Inmuebles
0 - 5	- 1.321	8	7	532	276
5 - 20	- 933	127	22	531	135
20 - 50	- 29	110	16	352	291
50 - 100	1.287	67	12	767	351
> 100		316	188	1.495	723

*: véase cuadro N° 105.

** : DSE, Vol. 8-/10, p. 121

***: DSE, Vol. 8/10, p. 59. No incluye el ganado pero los elementos de cálculo se encuentran en el volumen 5 del DSE. La evaluación de las tierras tampoco aparece pero es fácil hacerla con la serie de precios proporcionados anteriormente y las superficies presentadas. Una observación adicional: aquí no se trata de un análisis financiero en el estricto sentido del término, sino de una rápida revisión de los datos financieros bajo el ángulo socioeconómico. Se restringieron *a priori* el campo y el ángulo de análisis, pero pueden abrirse de nuevo.

CUADRO N° 110 - INVERSIONES EN 1974 Y VALOR TOTAL DEL CAPITAL EN RELACIÓN CON LOS INGRESOS MONETARIOS DE 1974

Tamaño de las explotaciones (ha)	Inversiones (%)	Capital (%)
1 - 5	1,3	9,1
5 - 20	3,7	16,5
20 - 50	4,4	22,3
50 - 100	3,4	47,2
> 100	10,9	47,8

- el valor del capital de las explotaciones aumenta ciertamente desde las más pequeñas hacia las más grandes, pero no representa sino alrededor del **10%** del ingreso anual en minifundio y el **50%** del ingreso anual en latifundio. Hay excepciones que confirman la regla, pero se mantiene que estos datos elaborados con base en las declaraciones de los encuestados pueden resumirse de la siguiente manera: para el uno, nada es seguro y reclamará más seguridad, y para el otro, todo es pérdida y reclamará más ayuda. Una nota final: somos los primeros en estar conscientes del carácter frágil de los datos presentados, pero se podrá corregirlos si se realizan otros diagnósticos más específicos.

III.3.2. Un consumo cambiante

Ciertos aspectos principales del consumo fueron analizados en el punto III.1.2. y la ausencia de toda referencia estadística anterior a nivel rural nacional impide sacar más conclusiones. Un análisis rápido y provisional del volumen 9.1 del DSE (compras corrientes) revela sin embargo dos órdenes de fenómenos:

- 1) La persistencia de un núcleo de explotaciones pequeñas y medianas resistentes a la compra y que se sitúan hacia la parte media de la estratificación establecida, mientras que las «0-1 ha» compran al regresar de la ciudad el viernes y las grandes cuando les place. Las «medianas-pequeñas» esperan las cosechas. No se trata de cambios cuantitativos sino cualitativos. La harina reemplaza al maíz, el arroz también, incluso en la Sierra, el gas reemplaza a la leña que por cierto se torna escasa (repercusiones ecológicas a analizarse) y los indígenas migrantes temporales a Quito llegan a comprar pollo frito en locales especializados en *fast food*. No se lo creerá pero lo hemos visto, y ello quiere decir que los cambios en el consumo y los cambios demográficos imponen un nuevo desafío que el sector rural debe enfrentar, pero para ello debe ser ayudado por la acción y la previsión gubernamentales.
- 2) Los fenómenos descritos anteriormente deben ser relativizados en la medida en que se asiste a una cierta rusticidad general, incluso a una igualación de los gastos corrientes en el sector rural (cuadro N° 111) por parte de las familias. Esto ya estaba resumido en el cuadro N°104 a nivel de las cantidades globales, pero es retomado aquí por familias. Se constata que los ingresos varían de 1 a 30 pero que los consumos (incluido el autoconsumo) suben solamente de **1 a 3**, estableciéndose la tasa máxima de autoconsumo en el estrato 10–20 ha y la tasa máxima de consumo en relación con los ingresos en el estrato 1-2 ha. Los pequeños gastan en la medida de sus posibilidades, y los grandes son frugales.

Por su lado, el cuadro N° 112, que compara a los pequeños agricultores con los grandes, muestra que la estructura de los gastos es la misma, con ligeras diferencias en los ocho ítems que en él aparecen.

CUADRO N° 111 - GASTOS CORRIENTES Y AUTOCONSUMO POR FAMILIA

Tamaño de las explotaciones (ha)	Ingreso promedio monetario (a) (sucres)	Autoconsumo (b) (sucres)	Compra (c) (sucres)	b / b+c (%)	b+c / a (%)
0 - 1	18.670	1.237	8.813	14	54
1 - 2	13.800	1.927	7.628	18	69
2 - 5	19.100	2.820	9.029	24	62
5 - 10	27.300	3.846	10.581	27	53
10 - 20	39.150	5.663	13.678	29	49
20 - 50	58.150	5.612	14.258	28	34
50 - 100	139.000	6.507	16.580	28	17
> 100	382.100	5.654	23.019	20	8

Fuentes: DSE, Vol. 2, p. 165, cuadro N° 104 - DSE, Vol. 9,2, p. 142.

CUADRO N° 112 - PROPORCIÓN RELATIVA DE LOS DIVERSOS PRODUCTOS DE CONSUMO COMPRADOS

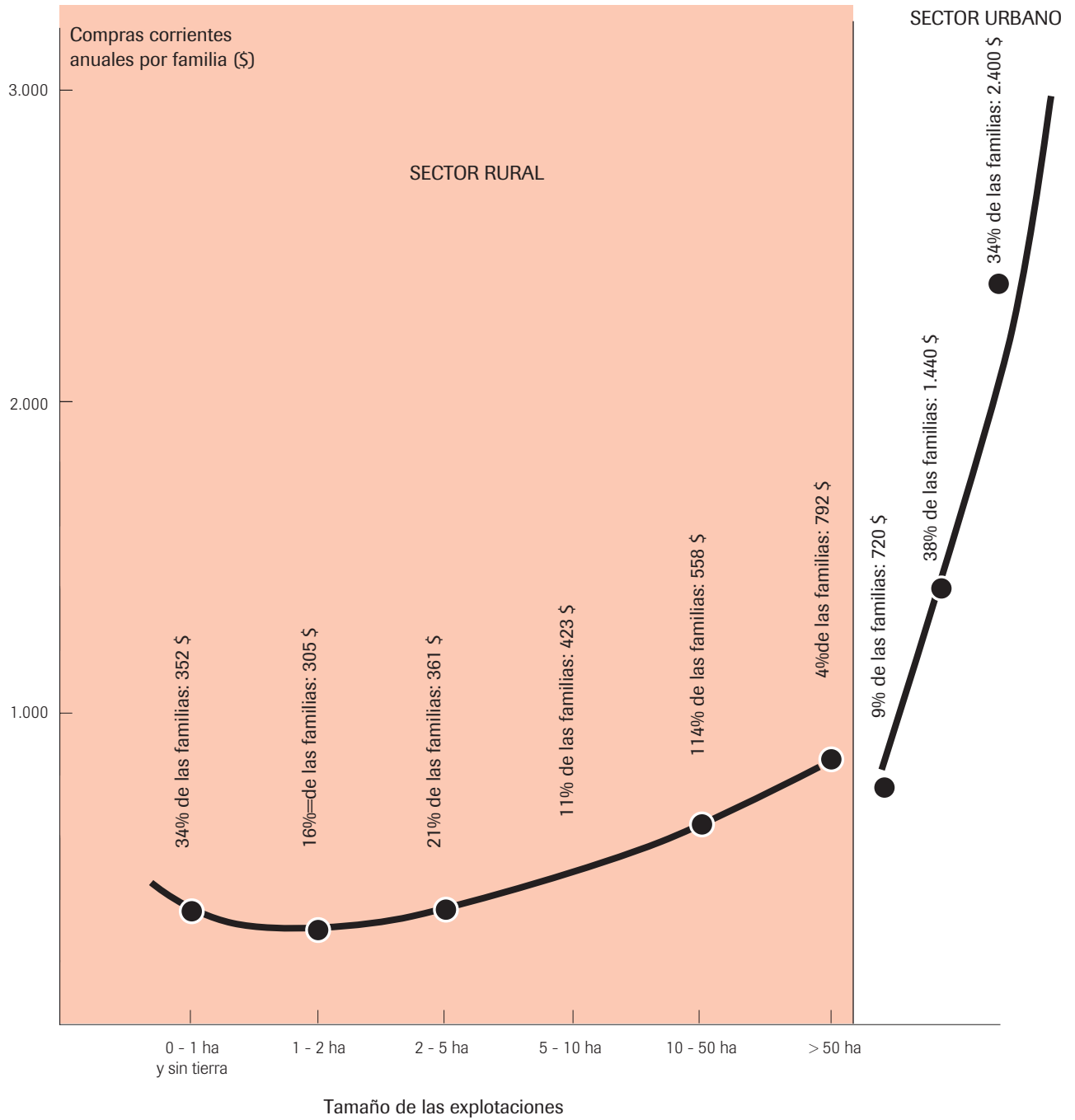
Explotaciones de 0 a 1 hectárea		Explotaciones de 100 a 500 hectáreas	
Producto	(%)	Producto	(%)
Cereales	22,69	Cereales	23,33
Manteca	11,39	Carne	11,77
Carne	9,65	Hortalizas	10,69
Azúcar	8,92	Manteca	10,19
Hortalizas	8,25	Azúcar	7,53
Papa	7,22	Papa	4,94
Legumbres	1,85	Legumbres	3,03
Otros	30,03	Otros	28,52
Total	100	Total	100

Fuente: DSE, Vol. 9.1.

CUADRO N° 113 - PROPORCIÓN DE HOGARES QUE COMPRAN POR PRODUCTO E IMPORTANCIA DE LA COMPRA

Producto	Porcentaje de hogares rurales que compran	Monto anual de la compra por familia (sucres)
Azúcar	90,5	635
Sal refinada	88,5	173
Pastas alimenticias	76,1	663
Grasa vegetal	64,8	1.098
Arroz «de seco»	62	1.647
Papas	60,1	1.006
Keroseno	59,5	175
Carne de vaca	56,7	1.530
Carne de puerco	53,4	1.105
Transporte	50,3	647
Panela*	47,2	548
Jabón	40,9	515
Bebidas, licores	31,9	939
Tabaco	31,8	414
Otras leguminosas	30,8	721
Derivados de avena	30,1	535
Grasa de puerco	27,4	1.182
Arroz «de Castilla»	26,5	1.302
Gas, gasolina	26,2	269
Hortalizas	25,6	865
Harina	25,4	592
Cebolla paiteña	25,2	385
Queso	20,3	855
Banano	20,2	571
Col	18,3	298
Cebolla blanca	16,4	258
Leche	16,0	804
Pescado	15,5	1.043
Fréjol	13,6	939
Sal en grano	11,9	121
Ajo	9,7	395
Frutas	7,9	605
Café	7,4	610
Zanahoria	7,1	325
Gaseosas	6,3	765
Naranjas	6,2	317
Yuca	5,7	473
Tomate	5,4	475
Maíz	5,3	851
Derivados de la cebada	5,0	620
Aceite de mesa	4,5	1.368
Pan	4,0	544
Huevos	3,6	885
...		

GRÁFICO N° 47
 LOCALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS GRUPOS URBANOS Y RURALES
 SEGÚN LA IMPORTANCIA DE SUS GASTOS CORRIENTES



Queda por relativizar estas compras de consumo en función del número y del porcentaje de hogares rurales que compran tal o cual producto. Se revela en efecto que solamente 10 productos son comprados por más del 50% de los hogares rurales (cuadro N° 113), en orden decreciente: azúcar, sal, pastas, grasa vegetal, arroz, papa, keroseno, carne de res, carne de puerco; finalmente figuran los gastos de transporte.

Existe la clase de quienes compran poco o nada (de un total de 704.000 familias), y estos ni siquiera figuran en el gráfico N° 47. Viven al menos dos de los siete días de la semana en un mundo imaginario gracias al alcohol, y los demás subclasificados del sector agrícola figuran pálidamente en relación con los gastos de las categorías urbanas⁸⁰. Las compras anuales promedio son de alrededor de 400 dólares por familia en el sector rural, mientras que tal valor es de 2.000 en el área urbana.

No disponemos de otros datos por el momento para analizar una diferenciación socioeconómica entre la ciudad y el campo sobre la base de los gastos corrientes de los hogares, pero las desigualdades presentadas en el cuadro N° 47 son claras. Las compras varían en una proporción de 1 a 5 y se tiene al 50% de la población de cada lado, por el momento. Es esta diferencia lo verdaderamente problemático y, citaremos finalmente a E. Bonifaz, que lo expresa a su manera, pero de una forma que no puede sino emocionar a todos quienes hayan analizado de cerca la realidad evocada anteriormente:

«Pasan en automóvil entre dos desiertos y no los ven. Viajan entre colinas peladas y continúan pensando que el Ecuador “es el país más fértil del mundo». Ven a los indígenas miserables y no logran tomar conciencia de que son ellos, los urbanos, los responsables al demandar alimentos baratos.»⁸¹

⁸⁰ Fuente: INEC, Encuesta de Hogares urbanos 1977, p. 85. Se trata de una muestra de aproximadamente 165.000 familias (1/3 de las familias urbanas).

⁸¹ E. Bonifaz, *Los próximos años*, IAEN, 1981, p. 81.

CONCLUSIÓN

Al momento de terminar este estudio, recibimos el libro de E. Bonifaz y estuvimos muy tentados, para ampliar esta conclusión, de remitir al lector a las 20 últimas páginas de ese ensayo pesimista que se termina con un «no lucharé más».

Es evidente que las realidades del sector rural no son alentadoras, y se repara, a la lectura de las páginas anteriores, en que este diagnóstico habría podido abundar en sentido negativo a nivel de las condiciones de vida, de hábitat, de desnutrición y de infraestructuras, pero estas condiciones son más que implícitas detrás de los promedios de ingresos per cápita calculados, por ejemplo. Pero los hombres pasan y el sector rural permanece, y hay que esperar que los dos mundos «sobrepuestos» sobre los que escribió el presidente O. Hurtado no se conviertan en dos mundos «opuestos», siendo pues urgente organizar su integración.

Este diagnóstico no es ni global ni completo. No es global porque se habrían debido analizar cada vez las relaciones del sector rural o agrícola con los demás sectores de actividad. Se lo hizo de manera parcial. No es completo porque se habría debido analizar, del lado de la actividad agrícola, el papel del sector comercial interno y externo —y los datos son escasos— del que se acostumbra decir que constituye lo esencial del problema, aunque este radica primeramente al interior del propio sector agrícola:

- hace falta una política de ocupación de los suelos que responda a las potencialidades pero que promueva al mismo tiempo lo óptimo nacional, lo cual está en contradicción con una ganadería de engorde o mixta que ocupa ahora los dos tercios de la superficie utilizable y sigue extendiéndose. O que se decida transformar al país en otra Argentina de los años 1930, exportadora de carne a los tres continentes;
- hace falta una política de recuperación de los precios y remuneraciones agrícolas en general, en relación con los otros sectores de la economía, lo que facilitaría la resolución del problema alimentario pese a la dependencia general del país, y decidir, por producto, los grados de dependencia;
- no hay que «sembrar petróleo» porque su precio se ha disparado, sino reforzar el sistema de crédito y de apoyo financiero al sector agrícola;
- hay que aumentar la productividad del sector de exportación, lo que significa preparar la asistencia técnica adecuada desde la base, es decir desde los colegios de agronomía en adelante;
- hay que promover un incremento vertical de la productividad de manera que el país supere la autosuficiencia en el caso de la mayor parte de los productos, con tecnología local o importada;
- hay que inventar actividades extra agrícolas locales para los miles de familias y desempleados en un 40 a 50% que pueblan el sector rural, etc.

Hay que jerarquizar estas necesidades en el tiempo y en el espacio, y encontrar los medios de satisfacerlas, pero en definitiva el país rural enfrenta dos dificultades principales: la una es la de la integración nacional de las dos mitades, rural y urbana, en detrimento de la primera por el momento, y la otra es la de definir para los años venideros una estructura de exportación agropecuaria capaz de tomar el relevo del petróleo.

Cuadros estadísticos

1)	Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y reproducción bruta de 1902 a 1977 (en ‰)	7
2)	Proporción de la población rural y evolución de las tasas de natalidad	10
3)	Movimientos migratorios y natalidad	11
4)	Importancia de la población rural y variación de la tasa de natalidad	13
5)	Mortalidad general y mortalidad infantil (en ‰)	17
6)	Tasas de mortalidad general e infantil por provincia en 1960 y 1972	18
7)	Evolución de la tasa bruta de reproducción	20
8)	Tasa de natalidad, mortalidad y reproducción en 1960 y 1972 (en ‰)	21
9)	Nacimientos y defunciones en el sector urbano y rural, por provincias	27
10)	Estimación de las tasas de natalidad y mortalidad en áreas urbana y rural en 1962 y 1974, con base en las estadísticas del registro civil (en ‰)	29
11)	Estimación de las tasas de reproducción y de su evolución en el período 1962-1974 en los sectores urbano y rurales provinciales	29
12)	Estimación de las tasas de crecimiento por provincia	31
13)	Población urbana y rural por provincia en 1950, 1962 y 1974	34
14)	Proporción de la población rural en la población total (%)	35

15)	Población de las capitales de provincia y tasa anual de crecimiento (1950-1974)	38
16)	Tasas anuales de crecimiento de la población rural entre 1950-1974.....	39
17)	Crecimiento demográfico en el sector rural en nueve provincias de la Sierra ecuatoriana (1974)	40
18)	Distribución de las localidades por tamaño en 1950, 1962 y 1974	43
19)	número de localidades de menos de 10.000 habitantes y población	45
20)	Tasas anuales de migración por periodos quinquenales	48
21)	Salidas del medio rural por periodos	49
22)	Estimación de la población rural (en miles)	51
23)	Proporción de las migraciones anuales en relación con la población rural (%), por periodos	52
24)	Tasas de migración en los sectores urbano y rural	56
25)	Los flujos rural-rural	58
26)	Los flujos del sector urbano hacia el sector rural	59
27)	Los flujos del sector rural hacia el sector urbano	60
28)	Los flujos urbano-urbano	61
29)	Proporciones respectivas de los diversos flujos migratorios (%)	63
30)	Saldos internos y externos regionales	67
31)	Flujos migratorios regionales internos y externos	69
32)	Migraciones y población urbana	69
33)	Migración y población rural	71
34)	Emigración y disponibilidad de tierras de cultivo	76
35)	Ingresos agrícolas y otros per cápita de las familias rurales que disponen de 0 a 5 ha (en 1974)	80
36)	Presencia al interior o fuera de la explotación (miles de días)	85
37)	Utilización de los días hábiles (hombres x día)	87

38)	Utilización de los días hábiles (%)	87
39)	Utilización de los días hábiles (%) considerando las tareas domésticas	88
40)	Tasas de urbanización por provincia y proporción del tiempo pasado fuera de la explotación	89
41)	Resumen de las tasas naturales nacionales (en ‰)	92
42)	Importancia de las familias sin tierra, por provincia	97
43)	Número de familias sin tierra por provincia	98
44)	Número de familias que disponen de menos de una hectárea	98
45)	Formas de adquisición de la tierra por provincia (porcentajes de UFA)	100
46)	Promedio de las tierras en posesión por UFA (ha)	101
47)	Estimación de las superficies correspondientes a las diferentes formas de adquisición (miles de ha)	105
48)	Importancia de las diversas formas de adquisición por tamaño de las explotaciones (%)	105
49)	Número de transacciones declaradas y precio por período quinquenal y por hectárea	108
50)	Uso general de las tierras en 1954, por provincia (ha)	112
51)	Uso general de las tierras en 1968, por provincia (ha)	113
52)	Uso general de las tierras (ha) censo agropecuario de 1974	114
53)	Uso general de las tierras en 1974, por provincia (ha)	115
54)	Evolución del uso agro-pastoral y de las superficies totales de la explotación relacionadas con las superficies político-administrativas en la sierra y en la costa (miles de ha)	116
55)	Proporción del uso agro-pastoral en relación con la superficie total de las explotaciones y su evolución de 1954 a 1974	118
56)	Repartición de las diferentes formas de extensión de las fronteras agrícolas de 1954 a 1974 (miles de ha)	121

57)	Proporción del uso agro-pastoril estricto en la superficie total de las explotaciones (ha) y su evolución de 1954 a 1974 (%)	121
57bis)	Evolución de la proporción del barbecho en el total de las tierras de labranza y por tamaño de explotación, de 1954 a 1974 (%)	121
58)	Porcentaje de uso agro pastoral en 1954 y 1974 por tamaño de explotación en la Sierra y en la Costa (miles de ha).....	123
59)	Uso general de la tierra por tamaño de la explotación, en la Sierra	123
60)	Proporción de las explotaciones de más de 100 ha, en número y en superficie en relación con el total de explotaciones (%)	126
61)	Evolución del tamaño promedio de las explotaciones por estratos (ha)	126
62)	Número de explotaciones de la costa y sus superficies en el estrato 20–50 ha, en 1954 y 1974	127
63)	Evolución del número de explotaciones que disponen de menos de 20 ha	127
64)	Evolución del minifundio en la Sierra y en la Costa entre 1954 y 1974	128
65)	Número de explotaciones que disponen de 0,1 a 5 hectáreas en la Sierra y en la Costa	132
66)	Repartición del número de explotaciones por provincias y estratos en 1954 (%)	133
67)	Repartición del número de explotaciones (%) por provincia y estrato en 1974	134
68)	Tasa de crecimiento anual entre 1954 y 1974, por provincia	136
69)	Casos de distribución de tierras por reforma agraria	141
70)	Balance de la reforma agraria a 1979	143
71)	Superficies de cultivos y pastizales (evolución)	149
72)	Cargas bóvinas por hectárea en 1954 y 1974 y por estratos de explotación	153
73)	Superficie de los principales cultivos (ha)	156

74)	Repartición de los cultivos por tamaño de la explotación	157
75)	Participación de las diferentes categorías de explotación en la producción en 1954 y 1974	158
76)	Proporción de superficie ocupada por producto en cada estrato en 1974 (%)	160
77)	Número de productores por producto y por estrato en 1974	161
78)	Variación de las superficies y de las productividades valorizadas en el Chimborazo entre 1968 y 1974	164
79)	Variación de las superficies y de las productividades valorizadas a nivel nacional, 1968-1974	164
80)	Evolución 1968-1974 del número de explotaciones por cultivo y por estratos entre 1968 (encuesta JUNAPLA) y 1974 (CENSO) de menos de 10 ha	167
80bis)	Evolución de los precios de los productos (precios al por mayor sobre base 100 en 1970)	167
81)	Producción y importaciones de trigo	171
82)	Precios internacionales y locales del trigo (dólares/TM)	172
83)	Tasa de crecimiento anual de los principales productos, en superficie	174
84)	Evolución de los rendimientos del trigo por estratos (TM/ha)	176
85)	Valores de los préstamos del Banco Nacional de Fomento entre 1972 y 1976 (miles de sucres)	178
86)	Importancia relativa de los diferentes tipos de préstamos del Banco Nacional de Fomento	178
87)	Rendimientos agrícolas en 1974 por estrato (TM/ha)	180
88)	Proporción de los principales productos en el total de las compras corrientes de los hogares rurales	183
89)	Proporción de los productos cerealeros en las compras corrientes, por estrato (%)	185
90)	Compras por categorías de cereales y por provincia (millones de sucres)	185

91)	Producción, ventas y autoconsumo a nivel de la explotación (millones de sucres)	186
92)	Autoconsumo y compras (millones de sucres)	186
93)	Disponibilidad y utilización de los tres principales productos cerealeros (millones de sucres)	186
94)	Producción en valor de 1974 (millones de sucres)	191
95)	Producción y autoconsumo familiar según los tamaños de explotación	195
96)	Autoconsumo y compras en las explotaciones (millones de sucres)	195
97)	Ventas agrícolas, costos y préstamos recibidos (millones de sucres)	197
98)	Tasas de financiamiento externo de las explotaciones	197
99)	Créditos y costos por hectárea	198
100)	Número de préstamos del BNF y promedio de cada préstamo de 1972 a 1976	201
101)	Ingresos de las familias rurales por tipo y por estrato (millones de sucres)	203
101bis)	Clasificación de los diversos tipos de ingresos (millones de sucres)	203
102)	Proporción de los ingresos no agrícolas en el total de los ingresos monetarios (%)	206
103)	Repartición del número de familias por ingresos anuales agrícolas monetarios per cápita (total en línea = 100%)	206
104)	Proporción del autoconsumo en el ingreso total de las explotaciones (millones de sucres)	209
105)	Ingresos, consumo y ahorro aparente a nivel nacional (millones de sucres)	211
106)	Ingresos, consumo y ahorro aparente en la Sierra (millones de sucres)	211
107)	Ingresos, consumo y ahorro aparente en la Costa (millones de sucres)	212

108)	Ingresos, consumo y ahorro aparente en la Amazonía (millones de sucres)	212
109)	Inversiones en 1974, en valor del capital (millones de sucres)	215
110)	Inversiones en 1974 y valor total del capital en relación con los ingresos monetarios de 1974	215
111)	Gastos corrientes y autoconsumo por familia	217
112)	Proporción relativa de los diversos productos de consumo comprados	217
113)	Proporción de los hogares que compran por producto e importancia de la compra	218

Gráficos

0)	Localización de los 22 países según sus tasas de natalidad y mortalidad y por tanto según su tasa bruta de reproducción (en relación con las diagonales)	5
1)	Evolución de las tasas nacionales	8
2)	Relación entre la importancia de la población rural y los niveles de natalidad, por provincia	10
3)	Relación entre la balanza migratoria y la tasa de natalidad	12
4)	Evolución de la natalidad y proporción de la población rural	14
5)	Mortalidad infantil y mortalidad general a nivel nacional	17
6)	Mortalidad infantil y mortalidad general por provincia, entre 1960 y 1972	19
7)	Evolución de la tasa bruta de reproducción	20
8)	Evolución de las tasas de reproducción por provincia	22
9)	Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad urbanas y rurales	28
10)	Comparación entre tasas calculadas y tasas reales	32
11)	Evolución de la importancia de población rural por provincia, de 1950 a 1974	36
12)	Perspectivas de evolución de la población rural	38
13)	Relación entre tasa de crecimiento y saldo migratorio	41
14)	Importancia de la población rural de la Sierra (menos la provincia de Pichincha)	42
15)	Evolución de la tasa promedio de migración	50
16)	Evolución de la tasa de emigración por regiones	54
17)	Tasa de migración en las áreas urbana y rural, y a nivel nacional	57
18)	Conjunto de flujos migratorios	65
19)	Saldo de los flujos migratorios	66
20)	Saldos migratorios generales interregionales	67

21) Relación entre tasa de emigración, disponibilidad de tierras y valor de la producción	77
22) Ingresos y tasas de emigración definitiva	81
23) Ingresos agrícolas y diversificación de las actividades	82
24) Utilización del tiempo de trabajo	88
25) Tasa de salida y disponibilidad en hectáreas de cultivo	91
26) Tasa de urbanización e importancia del tiempo fuera, por provincias	92
27) Disponibilidad de tierras e importancia relativa de los casos de herencia y cesión	102
28) Disponibilidad de tierras e importancia de la compra y apropiación	104
29) Importancia de los modos de adquisición (%) según los tamaños de explotación	106
30) Tasa de aprovechamiento por tamaño de explotación	122
31) Evolución entre 1954 y 1974 de la proporción relativa de las explotaciones de 0 a 5 hectáreas, por provincia (número)	135
32) Evolución 1954 -1974 de la proporción relativa de las explotaciones de 0 a 1 hectárea, por provincia y en relación con el total (número)	137
33) Crecimiento demográfico rural y aumento del número de explotaciones	138
34) Nivel de aprovechamiento y tamaño de las explotaciones	150
35) Evolución de las superficies totales de cultivos y pastos	151
36) Carga bovina por hectárea en 1954 y 1974 por tamaño de explotación, en la Sierra y en la Costa	154
37) Variación de la producción valorizada y variación de las superficies (Chimborazo 1968-1974)	162
38) Relación entre el producto valorizado y evolución de las superficies de cultivo (1968-1974, Sierra)	165
39) Evolución de los precios al por mayor	168
40) Producción y consumo de trigo	172

41)	Evolución de los rendimientos de trigo por categoría de las explotaciones, en 1954, 1968 y 1974	175
42)	Evolución por estratos de la proporción de compras de cereales	183
43)	Proporción de las explotaciones con financiamiento externo, por categoría de explotación	199
44)	Proporción de los ingresos no agrícolas en los ingresos rurales totales	204
45)	Ingresos monetarios total por familia y por estrato	205
46)	Intento de representación del ahorro aparente por familia y por tamaño de la explotación	213
47)	Localización de los diversos grupos urbanos y rurales según la importancia de sus gastos corrientes	219